Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción

GUATEMALA

¨Cuarto Informe de Análisis de Transparencia en Proyectos de Infraestructura Pública¨

Diciembre de 2014

Índice

Acrónimos **4**

Créditos **5**

1. Introducción **6**

2. Antecedentes **7**

3. Reconocimiento internacional obtenido **10**

4. Avances del tercer informe de aseguramiento **11**

5. Implementación Legal del Proceso de Transparencia en Proyectos de Infraestructura Pública **13**

5.1 Incorporación de los Indicadores CoST en el Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto. 13

5.2 Ilustración 1: Decreto 101 – 97 y 13-2013, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas. 14

5.3 Ilustración 2: Acuerdo Gubernativo No.540 – 2013. 15

5.4 Resolución 01-2014 y su implementación en el Portal de Guatecompras. 16

5.5 Ilustración 3: Resolución 01-2014 16

5.6 Ilustración 4: Resolución 01-2014 17

6. Buenas practicas implementadas como herramientas técnicas para fortalecer CoST **19**

6.1 Manual de Divulgación de Indicadores CoST 19

6.2 Ilustración 5: Manual de Divulgación de los Indicadores CoST 19

6.3 Ilustración 6: El Portal de Guatecompras y el Manual de Divulgación de los Indicadores CoST 20

6.4 Capacitación por medio de talleres a entidades de gobierno central y local 21

6.5 Entidades convocadas a las capacitaciones 24

6.6 Resultados de asistencia a las capacitaciones (gobierno central y local). 25

7. Resultados del cumplimiento de la Resolución 01-2014 (hasta octubre 2014) **27**

7.1 Grafica a) Muestra analizada durante el monitoreo de concursos en el Portal de Guatecompras 28

7.2 Gráfica b) Muestra analizada durante el monitoreo de concursos en el Portal de Guatecompras 28

8. Proceso de Aseguramiento 31

8.1 Aplicación de la metodología CoST por el Equipo de Aseguramiento de la Iniciativa. 31

8.2 Selección de Entidades de Adquisición (EAs). 32

8.3 Solicitudes a las Entidades de Adquisición (EAs). 33

8.4 Nivel de cooperación. 33

8.4.1. Proyectos evaluados 34

8.4.1.1. Proyectos nuevos. 34

8.4.1.2. Proyectos de seguimiento. 37

8.5 Resultados del proceso de aseguramiento. 39

8.5.1. Divulgación total de la información clave del proyecto –ICP- de los proyectos nuevos... 39

8.5.2. Tipo de divulgación de la información clave del proyecto–ICP- de proyectos nuevos. ... 41

8.5.3. Divulgación de la información clave del proyecto – ICP- de los proyectos nuevos según avance físico. 43

8.5.4. Divulgación de la información clave del proyecto –ICP- de proyectos nuevos según etapa en el proceso de ejecución (Pre-contrato, Contrato y Post-Contrato) 45

8.5.5. Divulgación total de la información clave del proyecto –ICP- de los proyectos de seguimiento. 49

8.5.6. Tipo de divulgación de la información clave del proyecto –ICP- de los proyectos de seguimiento. 50

8.5.7. Divulgación de la información clave del proyecto – ICP- de los proyectos de seguimiento, según avance físico. 53

8.5.8. Divulgación de la información clave del proyecto –ICP- de los proyectos de seguimiento según etapa del proceso de ejecución (Pre-contrato, Contrato y Post-Contrato) 56

9. Conclusiones y recomendaciones 59

Anexo 1. Informes de aseguramiento de proyectos nuevos 64

Anexo2. Informes de aseguramiento de proyectos de seguimiento 489

Acrónimos

Siglas	Significados
CIV	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de Guatemala
CoST	Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción Pública
COVIAL	Fondo de Mantenimiento Vial
CDAG	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
DGC	Dirección General de Caminos
EAs	Entidades de Adquisición
EIA	Evaluación de Impacto Ambiental
EQA	Equipo de Aseguramiento de CoST Guatemala
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
GMS	Grupo Multisectorial, máxima autoridad de CoST en Guatemala
ICP	Información Clave del Proyecto
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
MCD	Ministerio de Cultura y Deportes
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas
NOG	Número de Operación en Guatecompras
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala

Créditos

Integración de la Iniciativa CoST Guatemala

CoST Champion
Vicepresidenta de la República de Guatemala

Integrantes del Grupo Multisectorial

Sector Público
Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Sector Privado
Cámara Guatemalteca de la Construcción
Cámara de Industria de Guatemala

Sociedad Civil
Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Guate Cívica

Observadores con asistencia técnica
Banco Mundial
GIZ

1. Introducción

La iniciativa internacional de Transparencia en el Sector de la Construcción CoST, se adopta en Guatemala, como parte de los mecanismos concretos para promover transparencia y rendición de cuentas en las contrataciones públicas específicamente en el sector de la construcción, derivado de los compromisos adquiridos como Estado adscrito a la Convención Interamericana Contra la Corrupción y la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción.

Para el funcionamiento e implementación de la Iniciativa CoST en su capítulo Guatemala, ha sido indispensable el compromiso y la voluntad política de la Champion de la Iniciativa en nuestro país, representada por la Excelentísima Vicepresidenta de la República de Guatemala, así como la participación de entidades que representan a diversos sectores de la sociedad guatemalteca, las que por medio de una dinámica multisectorial, llevan a cabo un control imparcial y objetivo, de los niveles de transparencia del gasto público en el sector de la construcción.

La Iniciativa CoST Guatemala en seguimiento a la implementación del plan de incidencia y en cumplimiento con el compromiso de país, en cuanto a divulgar información clave de proyectos de infraestructura pública, se permite presentar el ¨Cuarto Informe de Análisis de Transparencia en proyectos de Infraestructura Pública¨, el cual a través del análisis de veinticuatro proyectos nuevos de obra pública y trece proyectos de seguimiento, demostró que a través de la asesoría de la Iniciativa CoST, las entidades ejecutoras elevaron sus niveles de divulgación, transparentando con ello las contrataciones de proyectos de obra realizada.

El informe incluye para los proyectos nuevos y de seguimiento evaluados, la divulgación proactiva y reactiva, publicada por las entidades de adquisición de los proyectos evaluados. A su vez se analiza el nivel de divulgación de acuerdo al avance físico de la obra y a las etapas de pre contrato, contrato y post contrato. En cuanto a los anexos adjuntos, el número uno, contiene los informes de aseguramiento para cada uno de los proyectos nuevos evaluados, y el número dos, contiene los resúmenes ejecutivos para los proyectos de seguimiento.

Con la presentación de este cuarto informe, no sólo se pretende poner en evidencia, el grado de avance de la Iniciativa CoST Guatemala, en cuanto a promover obligatoriamente la trasparencia a través de la información de obra pública ejecutada, sino ratifica el compromiso del Estado, como ente soberano, de sumarse a los esfuerzos que nacional e internacionalmente se hacen, en pro de la transparencia y en contra de la corrupción en la ejecución de obra pública.

2. Antecedentes

La Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST – por sus siglas en inglés), es una entidad internacional diseñada para promover la transparencia y la rendición de cuentas en los proyectos de infraestructura pública a través de la divulgación de los aspectos más relevantes de la información clave, en las diferentes etapas del proceso de ejecución del proyecto.

La Iniciativa CoST fue lanzada en el Reino Unido en mayo de 2008 y actualmente doce países la han adoptado y la están implementando. Guatemala se constituyó en pionera al ser el primer país en adoptarla a nivel latinoamericano.

La Iniciativa se estructura a partir de una Junta Directiva y un Secretariado Internacional, con sede en Londres; esté último es la entidad que proporciona apoyo técnico a los países participantes en el programa y facilita el intercambio internacional de experiencias y conocimientos para mejorar la transparencia en la ejecución de obra pública a nivel global.

Dichas instancias internacionales promotoras de la Iniciativa, reconocen a una figura líder o ¨Champion¨ en el país en temas de transparencia que garantice la voluntad política y el compromiso gubernamental para el funcionamiento y la implementación de la Iniciativa CoST. En Guatemala ese liderazgo al más alto nivel político lo sustenta, la Excelentísima Vicepresidenta de la República de Guatemala, lo que acredita el compromiso del actual gobierno en representación del Estado, en cumplir a cabalidad con las Convenciones Contra la Corrupción, que han sido suscritas y ratificadas por Guatemala ante Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.

En el año dos mil diez, en seguimiento a los lineamientos establecidos por el Secretariado Internacional de la Iniciativa, para la creación de un programa de país con enfoque multipartita y multisectorial, se conforma un órgano colegiado de dirección de la Iniciativa (Grupo Multisectorial CoST Guatemala), con representación de los sectores público, privado y sociedad civil, el cual fue constituido formalmente a través de un convenio entre las partes, que de acuerdo a sus disposiciones reglamentarias, seria integrado por igual número de instituciones por sector.

A la fecha el Grupo Multisectorial cuenta con la participación de cinco instituciones: Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico y Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, en representación del sector público; Cámara Guatemalteca de la Construcción y Cámara de Industria de Guatemala, en representación del sector privado y Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala en representación de la academia como sociedad civil.

El Grupo Multisectorial es encabezado por la Presidencia del mismo, actualmente ejercida por la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico, quien impulsa los más altos estándares de transparencia en la ejecución de obra pública, en atención a los lineamientos de transparencia internacional.

Esta conformación multisectorial permite en nuestro país el funcionamiento de una instancia de control y transparencia del gasto público, específicamente en el sector de la construcción, que con imparcialidad y objetividad, verifica la información clave de los proyectos, desde la adjudicación de los contratos de obra, hasta la finalización de las mismas, a través de una metodología de análisis, verificación y divulgación de proyectos, implementada a partir de un estudio de línea base que se elaboró para analizar la transparencia en el sector de la construcción de acuerdo a los indicadores CoST y el ordenamiento jurídico nacional en materia de contrataciones públicas y acceso a la información pública.

La estructura a nivel nacional de CoST Guatemala se complementa con un Secretariado Local, conformado por un coordinador y un asistente, que tiene a su cargo la coordinación interinstitucional con las instancias nacionales e internacionales relacionadas con la Iniciativa, la dirección del equipo técnico para la evaluación de proyectos y la asesoría técnico-administrativa para la Presidencia y Miembros del Grupo Multisectorial de la Iniciativa CoST capitulo Guatemala.

El equipo técnico para la evaluación y aseguramiento de proyectos, es conformado por consultores independientes que se especializan en el análisis de proyectos de infraestructura pública de acuerdo a la metodología e indicadores preestablecidos por la Iniciativa CoST.

En julio de 2011 CoST Guatemala presentó el *Primer Informe de Aseguramiento*, el cual incluyó a las siguientes unidades ejecutoras, que en CoST se denominan Entidades de Adquisición (EAs): Dirección General de Caminos (DGC), Fondo de Mantenimiento Vial (COVIAL) y Ministerio de Cultura y Deportes (MCD). Para los seis proyectos seleccionados en ese informe, las tres EAs cooperantes divulgaron un promedio de 53% de la información clave de proyecto (ICP) requerida por CoST.

En diciembre de 2011 se presentó el *Segundo Informe de Aseguramiento,* en el cual participaron las siguientes EAs: DGC, COVIAL, MCD, Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), Instituto de Fomento Municipal (INFOM), y Municipalidad de Guatemala. Para los 13 proyectos seleccionados en ese informe, las EAs divulgaron un promedio de 65% de la ICP requerida por CoST.

En abril de 2013 se presentó el *Tercer Informe de Aseguramiento*, en el cual participaron las siguientes EAs: DGC, Municipalidad de Guatemala, Unidad de Construcción de Entidades del Estado (UCEE), Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (DGAC) y FONAPAZ. Para los 17 proyectos seleccionados en el informe en mención, las EAs divulgaron un promedio de 54% de la ICP requerida por CoST.

A la fecha, incluyendo el presente informe se han asegurado un total de 60 proyectos de infraestructura pública por un monto de: Q.2,657,616,040.03 ($.332,202,005.00).

Gráfica No. 1

3. Reconocimiento internacional obtenido

En el presente año Guatemala obtuvo un reconocimiento internacional en materia de transparencia, por haberse constituido en el primer país de la Iniciativa CoST Internacional en institucionalizar los Indicadores CoST, estableciendo un requisito de divulgación obligatoria, mediante la emisión del Acuerdo Gubernativo 540-2013, normativa reglamentaria de la Ley Orgánica del Presupuesto, la cual establece en su artículo veinte, inciso a) como requisito obligatorio, hacer constar en los informes de rendición de cuentas de cada entidad que ejecute obra pública, el cumplimiento de todos los Indicadores de divulgación de la Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción-CoST. La normativa en mención entró en vigencia, a partir del 3 de enero de 2014.

Lanzamiento de la incorporación de los Indicadores CoST en la ley vigente en Guatemala y reconocimiento internacional obtenido por posicionarse como líder mundial en transparencia de la obra pública.

4. Avances del tercer informe de aseguramiento

Durante el año 2014, la incidencia de la Iniciativa CoST en Guatemala, cobro auge, ya que con el apoyo de la Champion de la Iniciativa y de la Presidenta y Miembros del Grupo Multisectorial, fue posible introducir la metodología de divulgación obligatoria en materia de infraestructura pública, al sistema de rendición de cuentas del Estado.

En seguimiento a ésta importante normativa, las autoridades de la Iniciativa concretan la introducción de los Indicadores CoST en el sistema de contrataciones y adquisiciones del Estado –Guatecompras, modificando con ello específicamente la categoría de construcción en el respectivo portal, la cual deberá ser cumplida por todas las entidades que inicien procesos de contratación y ejecución de obra pública, logrando con ello establecer un cambio trascendental en los mecanismos de transparencia en la materia.

Y con el objeto de fortalecer las capacidades institucionales para dar cumplimiento a la plataforma legal mencionada, fue promovido por la Presidenta del Grupo Multisectorial de la Iniciativa CoST, la elaboración del manual de divulgación de I ndicadores CoST y el ciclo de capacitaciones regionales para entidades de gobierno central y local.

A continuación se presenta el resumen de avances obtenidos a partir de las recomendaciones del tercer informe de aseguramiento:

Cuadro 1 – Acciones y resultados del seguimiento a recomendaciones previas

Recomendación	Acción Ejecutada	Resultado
La inclusión en la legislación nacional de todos los Indicadores CoST.	Todos los Indicadores CoST fueron incorporados en el Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, vigente desde el 03 de enero 2014.	Las entidades de adquisición deberán hacer constar el cumplimiento de todos los Indicadores CoST, en el Informe de Rendición de Cuentas al que aduce el Artículo 4, del Decreto 13-2013, Ley Orgánica del Presupuesto General.

Implementación de mecanismos para que las entidades de adquisición divulguen toda la información clave de los proyectos de obra pública.	Modificación de la categoría de proyectos de construcción en el Portal de Guatecompras.	Las entidades de adquisición están iniciando los concursos para contratar obra pública en el Portal de Guatecompras, de acuerdo a la Resolución 01-2014.
Diseño de los proyectos con visión integral y de largo plazo para mayor beneficio social y durabilidad de la obra.	Los Indicadores CoST han sido diseñados para que toda obra de infraestructura pública, incluya en su planificación el estudio de factibilidad y de viabilidad, planos actualizados y especificaciones técnicas propias de cada proyecto.	Las entidades de adquisición están obligadas a divulgar el estudio de factibilidad, estudio de viabilidad, planos actualizados, y especificaciones técnicas para cada proyecto que convoquen a través del Portal de Guatecompras.
Asignación de partidas presupuestarias para los proyectos, con el objeto de no elevar el costo financiero de los mismos por sobrecostos e intereses en los contratos.	Los Indicadores CoST solicitan la divulgación de los certificados de disponibilidad presupuestaria y financiera.	Las entidades de adquisición están obligadas a divulgar los acuerdos de financiamiento para garantizar la finalización de cada proyecto, que se convoca a través del portal de Guatecompras.
Dar continuidad a la divulgación de la información clave de los proyectos	Se evaluaron 37 proyectos de los cuales 24 son nuevos y 13 de seguimiento.	Avances en el porcentaje de cumplimiento de divulgación de los Indicadores CoST en las entidades participantes. Se generaron nuevas conclusiones y recomendaciones para promover la transparencia en la ejecución de obra pública.

5. Implementación Legal del Proceso de Transparencia en Proyectos de Infraestructura Pública

La Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción, formuló una serie de recomendaciones en sus primeros tres informes de aseguramiento, con el objeto de aumentar considerablemente la transparencia en la contratación de infraestructura pública en Guatemala.

De ésta cuenta gracias al compromiso de la Champion CoST Guatemala, de la Presidenta y Miembros del Grupo Multisectorial de la Iniciativa, se promovieron políticas y buenas prácticas, que recogen las recomendaciones planteadas para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos destinados a la contratación de infraestructura pública, por medio de la implementación del plan de incidencia de la Iniciativa. Es por ello que a continuación, se presentan las acciones realizadas conforme al plan de incidencia en mención:

5.1 Incorporación de los Indicadores CoST en el Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.

Este proceso dio inicio a partir del análisis de las recomendaciones planteadas en los informes de aseguramiento publicados por la Iniciativa CoST, en los cuales se demostró la necesidad de incorporar los procesos de divulgación de CoST, como parte de los procedimientos que contempla la legislación guatemalteca para transparentar la ejecución del gasto público en materia de infraestructura.

De ésta cuenta, se evaluó el fundamento legal que contribuyera al cumplimiento de los Indicadores CoST, modificando así el Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo No. 540-2013), derivado del Decreto 13-2013, que reforma la Ley Orgánica del Presupuesto.

5.2 Ilustración 1: Decreto 101 – 97 y 13 - 2013, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas.

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Acuérdase emitir el siguiente: REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE PRESUPUESTO.

ACUERDO GUBERNATIVO No. 540-2013

Guatemala, 30 de diciembre de 2013

El Presidente de la República,

CONSIDERANDO

Que el Congreso de la República, emitió el Decreto número 13-2013, q reformó los Decretos Números 101-97, Ley Orgánica del Presupue 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas; y 1-98, Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria, todos Congreso de la República, el cual fue publicado en el Diario de Cen América, el 12 de noviembre de 2013.

CONSIDERANDO

Que habiéndose reformado el Decreto número 101-97 del Congreso de República, Ley Orgánica del Presupuesto, y para desarrollar de man oportuna, correcta y eficaz, los sistemas presupuestarios, de contabilid integrada gubernamental, tesorería y crédito público, es necesario en un nuevo Reglamento de dicha Ley, con el propósito de proveer herramientas a las instituciones del sector público, para transparenta mejorar la calidad del gasto, con énfasis en el presupuesto por resultado

POR TANTO

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 183, literal e) de Constitución Política de la República de Guatemala; y con fundamento os Artículos 6 y 27 literal j) del Decreto número 114-97 del Congreso de República, Ley del Organismo Ejecutivo;

ACUERDA

Emitir el siguiente:

Decreto 101-97 Ley Orgánica de Presupuesto Art. 20, inciso a): Informe de rendición de cuentas.

El informe a que hace referencia el artículo cuatro de la ley contendrá como mínimo lo siguiente: a) La ejecución física de los programas y proyectos, comparándolos con lo programado; incluyendo la información de metas, indicadores, productos y resultados, los cuales deben estar asociados a las políticas públicas; en el caso de obra física, **deben respetarse todos los indicadores de divulgación de la Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción-CoST**

5.3 Ilustración 2: Acuerdo Gubernativo No.540 – 2013.

6 Guatemala, VIERNES 3 de enero 2014 DIARIO de CENTRO AMÉRICA NÚMERO

b) Objeto del Gasto;

c) Económica del Gasto;

d) Finalidad, Función y División;

e) Tipo de Gasto;

f) Fuentes de Financiamiento; y,

g) Geográfica.

ARTÍCULO 16. VINCULACIÓN PLAN PRESUPUESTO. Para cumplir con lo establecido en el Artículo 8 de la Ley, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia en coordinación con el Ministerio de Finanzas Públicas, proveerán oportunamente los elementos metodológicos que permitan la efectiva articulación de las políticas, los planes y el presupuesto.

ARTÍCULO 17. CARACTERÍSTICAS DEL MOMENTO DE REGISTRO. Las principales características y momentos de registro de la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos son las siguientes:

1.- Para la ejecución del presupuesto de ingresos:

a) Los ingresos se devengan cuando, por una relación jurídica, se establece un derecho de cobro a favor de los organismos y entes del Sector Público y, simultáneamente, una obligación de pago por parte de personas individuales o jurídicas, éstas últimas pueden ser de naturaleza pública o privada; y,

b) Se produce la percepción o recaudación efectiva de los ingresos en el momento en que los fondos ingresan o se ponen a disposición de una oficina recaudadora.

2.- Para la ejecución del presupuesto de egresos:

a) Se considera comprometido un crédito presupuestario cuando en virtud de autoridad competente se dispone su utilización, debiendo en dicho acto quedar determinado el monto, la persona de quien se adquirirá el bien o servicio en caso de contraprestación, o el beneficiario si el acto es sin contraprestación, para lo cual deberá afectarse preventivamente el crédito presupuestario en el monto que corresponda;

b) Se considera devengado un gasto cuando queda afectado definitivamente el crédito presupuestario al cumplirse la condición que haga exigible una deuda, con la recepción conforme de los bienes y servicios o al disponerse el pago de aportes o subsidios; y,

c) El pago extingue la obligación exigible mediante la entrega de una suma de dinero al acreedor o beneficiario. El registro del pago se efectuará en la fecha en que se emita el cheque, se formalice la transferencia de fondos a la cuenta del acreedor o beneficiario o se materialice por la entrega de efectivo o de otros valores.

3.- Otras etapas de registro:

En los organismos o entes que por sus características lo ameriten se registrará la etapa del consumido o uso.

El registro del consumido o uso procederá en el momento que efectivamente se utilizan los materiales y suministros en las diversas categorías programáticas para el cumplimiento de las metas previstas, o para el registro de la depreciación para el caso de los activos fijos.

ARTÍCULO 18. UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF). Para los efectos de lo establecido en el Artículo 42 Bis de la Ley, el Ministerio de Finanzas Públicas a través de las unidades especializadas que correspondan, deberán brindar la asesoría administrativa y técnica que sea necesaria para que las instituciones del Sector Público no financiero, así como las unidades ejecutoras que utilicen recursos nacionales y de cooperación externa implementen y utilicen las plataformas informáticas del Sistema Integrado de Administración Financiera en el ciclo presupuestario.

ARTÍCULO 19. CONTROL DE LOS PRESUPUESTOS. Si por efectos del control del avance de las realizaciones de los diferentes programas del presupuesto, se establecieren desviaciones con respecto a las metas y los calendarios de trabajo previstos, el Ministerio de Finanzas Públicas en coordinación con la Secretaría de [illegible] lo hará del conocimiento del Ministerio respectivo o entidad [illegible] correspondiente, con el objeto de que se apliquen las sanciones y medidas correctivas que procedan.

ARTÍCULO 20. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS. El informe a que hace referencia el Artículo 4 de la Ley, contendrá como mínimo lo siguiente:

a) La ejecución física de los programas y proyectos, comparándolos con lo programado; incluyendo la información de metas, indicadores, productos y resultados, los cuales deben estar asociados a las políticas públicas; en el caso de obra física, debe responderse todos los indicadores de divulgación de la Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción –CoST-;

b) La ejecución financiera de los gastos por programas y proyectos, que incluya lo asignado, modificado y ejecutado, con [illegible] de renglón [illegible];

c) La ejecución financiera de los recursos por rubro de ingreso;

d) Los resultados económicos y financieros del período;

e) Análisis y justificaciones de las principales variaciones;

f) Beneficiarios, su ubicación y mecanismos de cumplimiento de metas; y,

g) Recursos comprometidos de los proyectos en el ejercicio fiscal vigente y en futuros ejercicios fiscales.

Las instituciones públicas deberán rendir la información dentro de los siguientes 10 días al vencimiento de cada cuatrimestre. El del tercer cuatrimestre, corresponderá al informe anual.

Sin excepción, los informes deberán generarse en el módulo que para el efecto se habilite dentro del Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y otras plataformas informáticas que se utilicen para el efecto.

Los informes deberán publicarse en los sitios web de cada institución pública y en el del Ministerio de Finanzas Públicas.

ARTÍCULO 21. CONCORDANCIA DE LOS PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES. Los Organismos del Estado, empresas públicas, entidades descentralizadas y autónomas incluyendo las municipalidades, serán responsables que los planes operativos de los proyectos ejecutados con recursos externos reembolsables y no reembolsables estén en concordancia con sus planes institucionales.

CAPÍTULO III

DE LA LEY GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO

ARTÍCULO 22. CONTENIDO DE LA LEY. La Ley que apruebe el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado constará de tres Títulos cuyo contenido será el siguiente:

Título I, referido al Presupuesto de ingresos, se estructurará por rubros y en cada uno de ellos figurarán los montos a recaudarse sin deducción alguna. Su presentación a nivel de detalle deberá responder a la siguiente clasificación: clase, sección, grupo y denominación; de conformidad con el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala.

Título II, referente al Presupuesto de Egresos, se estructurará a nivel institucional, distinguiendo los gastos de Administración, Recurso Humano, Inversión Física, Inversión Financiera y Deuda Pública.

Título III, contendrá las Disposiciones Generales, referidas al proceso de ejecución presupuestaria.

CAPÍTULO IV

DE LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO

ARTÍCULO 23. EVALUACIÓN Y POLÍTICAS PRESUPUESTARIAS. La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, a más tardar el 28 de febrero de cada año, presentará el informe de evaluación de la ejecución de la política general del Gobierno. Con base en esta evaluación, el Ministerio de Finanzas Públicas, en coordinación con dicha Secretaría, propondrá las políticas presupuestarias y los lineamientos generales para la formulación del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal que corresponda.

Así mismo, dicha Secretaría, presentará al Congreso de la República, a más tardar el último día hábil del mes de marzo de cada año, un informe consolidado de evaluación y análisis de la ejecución y resultados del presupuesto del ejercicio fiscal anterior, de conformidad con el Artículo 8 de la Ley.

La responsabilidad directa de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, promover la participación ciudadana en la formulación del Proyecto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal que corresponda, bajo los principios de: Participación, Transparencia,

5.4 Resolución 01-2014 y su implementación en el Portal de Guatecompras.

Con el objeto de dar cumplimiento a los lineamientos de transparencia comprendidos en el Acuerdo Gubernativo 540-2013, la Champion de la Iniciativa, la Presidenta y Miembros del Grupo Multisectorial de la Iniciativa CoST Guatemala, con el apoyo de las autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas y la Dirección de Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de dicho Ministerio, impulsaron la explícita incorporación de los Indicadores CoST en la categoría de construcción del portal de Guatecompras.

Para lograr tal esfuerzo fue necesario efectuar una serie de cambios a la plataforma electrónica de Guatecompras acordes a la naturaleza técnica de los indicadores CoST, a través de un análisis conjunto entre la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico, la Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y el equipo técnico de la Iniciativa CoST Guatemala, para finalmente darle vida al proyecto, mediante la emisión de la Resolución 01-2014, que amplía la Resolución 11-2010, dando vigencia al sistema que actualmente opera el Portal de Guatecompras para la contratación de obra pública a partir del 25 de agosto de 2014.

Por medio de estos cambios realizados en el Portal de Guatecompras, se espera un incremento en el porcentaje de información clave de proyectos de obra pública, aumentando la divulgación de 6 indicadores a 31 indicadores de la Iniciativa de Transparencia CoST en el portal. A su vez estos cambios fortalecerán el proceso administrativo, financiero y técnico de la contratación de obra pública, ya que los operadores del portal de Guatecompras, estarán advertidos de los documentos que deben divulgar, el contenido de los mismos y el momento pertinente para realizar su publicación.

5.5 Ilustración 3: Resolución 01-2014

PUBLICACIONES VARIAS

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 01-2014

Guatemala, 8 de agosto del 2014

LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN NORMATIVA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

CONSIDERANDO

Que el artículo 8 del Acuerdo Gubernativo número 1056-92, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que la Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (DNCAE) debe establecer las fechas, normas, procedimientos y aspectos técnicos, de seguridad y responsabilidad que regulan el inicio y uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado sistema GUATECOMPRAS.

CONSIDERANDO

Que el artículo 20 del Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto" regula que para el caso de obra física deberán respetarse todos los indicadores de divulgación de la Iniciativa de Transparencia en el Sector de Construcción –COST-, los cuales para efectos de transparencia deben publicarse en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado sistema GUATECOMPRAS.

CONSIDERANDO

Que la Resolución numero 11-2010 emitida el 22 de abril de 2010, Normas para el Uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado –GUATECOMPRAS-, debe ser actualizada para incluir las últimas reformas legales y reglamentarias que se han realizado en las contrataciones públicas, específicamente en materia de obra física.

RESUELVE

Reformar la Resolución número 11-2010 de fecha 22 de abril de 2010, queda de la siguiente manera:

Artículo 1. Se adiciona el artículo 11 bis el cual queda así:

"Artículo 11 bis. Tipo de información a publicarse en contratos de ob
procesos de contratación de obra física, adicionalmente a lo establecido en el a
deberá cumplirse con la publicación de los indicadores a los que se refiere
Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del P
publicar los documentos siguientes:

Información a publicar	Indicador CoST Aplicado	Momento publi
Estudio de Factibilidad (aprobado por los entes competentes, identificándose el Número de Identificación Tributaria (NIT) de los responsables de la aprobación y elaboración.	1. Especificaciones 7. Presupuesto 8. Costo Estimado	
Estudio de impacto ambiental (debe publicarse el estudio, como mínimo un listado de las medidas de mitigación. En caso contrario complementar el Formato 3 que aparece en los anexos del Manual de Divulgación de Indicadores CoST), identificándose el Número de Identificación Tributaria (NIT) de los responsables de la aprobación y elaboración.	1. Especificaciones	
Dictamen de aprobación de impacto ambiental (firmado y sellado por	1. Es	

5.6 Ilustración 4: Resolución 01-2014

NÚMERO 18 DIARIO de CENTRO AMÉRICA Guatemala, MARTES 12 de agosto 2014

PUBLICACIONES VARIAS

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 01-2014

Guatemala, 8 de agosto del 2014

LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN NORMATIVA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

CONSIDERANDO

Que el artículo 8 del Acuerdo Gubernativo número 1056-92, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que la Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (DNCAE) debe establecer las fechas, normas, procedimientos y aspectos técnicos, de seguridad y responsabilidad que regulen el inicio y uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado sistema GUATECOMPRAS.

CONSIDERANDO

Que el artículo 20 del Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto" regula que para el caso de obra física deberán respetarse todos los indicadores de divulgación de la Iniciativa de Transparencia en el Sector de Construcción –COST-, los cuales para efectos de transparencia deben publicarse en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado sistema GUATECOMPRAS.

CONSIDERANDO

Que la Resolución número 11-2010 emitida el 22 de abril de 2010, Normas para el Uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado –GUATECOMPRAS-, debe ser actualizada para incluir las últimas reformas legales y reglamentarias que se han realizado en las contrataciones públicas, específicamente en materia de obra física.

POR TANTO:

Con fundamento en el artículo 30 de la Constitución Política de la República de Guatemala y en el Decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y en ejercicio de la función que le confiere el artículo 36 literal l) del Decreto número 114-97 del Congreso de la República, Ley del Organismo Ejecutivo, el artículo 62 numerales 1 y 2 del Acuerdo Gubernativo número 28-2014, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Finanzas Públicas y artículo 8 del Acuerdo Gubernativo número 1056-92, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:

RESUELVE

Reformar la Resolución número 11-2010 de fecha 22 de abril de 2010, adicionando el artículo 11 bis, el cual queda de la siguiente manera:

Artículo 1. Se adiciona el artículo 11 bis el cual queda así:

"**Artículo 11 bis. Tipo de información a publicarse en contratos de obra física.** En el caso de los procesos de contratación de obra física, adicionalmente a lo establecido en el artículo 11 de esta resolución, deberá cumplirse con la publicación de los indicadores a los que se refiere el inciso a) artículo 20 del Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", debiéndose publicar los documentos siguientes:

Información a publicar	Indicador CoST Aplicado	Momento en que debe publicarse
Estudio de Factibilidad (aprobado por los entes competentes, identificándose el Número de Identificación Tributaria (NIT) de los responsables de la aprobación y elaboración.	1. Especificaciones 7. Presupuesto 8. Costo Estimado	
Estudio de Impacto ambiental (debe publicarse el estudio, como mínimo un listado de las medidas de mitigación. En caso contrario complementar el Formato 3 que aparece en los anexos del Manual de Divulgación de Indicadores CoST), identificándose el Número de Identificación Tributaria (NIT) de los responsables de la aprobación y elaboración.	1. Especificaciones	
Dictamen de aprobación de Impacto ambiental (firmado y sellado por la autoridad correspondiente), identificándose el Número de Identificación Tributaria (NIT) de los responsables de la aprobación y elaboración.	1. Especificaciones	
Diseño del proyecto (si hubo proceso de contratación identificar el NOG del proceso, en caso contrario utilizar el Formato 1 que aparece en los anexos del Manual de Divulgación de Indicadores CoST), identificándose el Número de Identificación Tributaria (NIT) de los responsables de la aprobación y elaboración. Debe indicarse el contenido del diseño, por ejemplo: análisis de alternativas, diseño final, planos, especificaciones técnicas, memorias de diseño.	9. Proceso de ofertas de diseño 10. Nombre del consultor principal del diseño	(a) Para concursos públicos: debe publicarse en el sistema GUATECOMPRAS antes de publicarse la convocatoria en los medios de prensa escrita; (b) En concursos restringidos: Debes publicarse en el sistema GUATECOMPRAS antes de enviar o efectuar la respectiva invitación a las personas seleccionadas como potenciales oferentes.
Planos en formato PDF, como mínimo debe publicarse una planta de conjunto del proyecto, elevaciones, planta-perfil general para cimientos, esquema general del sistema para azuelados y alcantarillados, apuntes o perspectivas; debes dar una idea clara de la concepción del proyecto y los componentes que hacen parte del concurso. Los Planos deben estar debidamente sellados, firmados y con los timbres de ley.	1. Especificaciones	
Boleta de SNIP (imprimir y escanearla desde el portal del SNIP y publicarla en el portal Guatecompras, con la indicación clara de que el proyecto fue aprobado por la autoridad competente).	2. Propósito 3. Localización 4. Beneficiarios 5. Estudio de viabilidad	
Dictamen de aprobación de factibilidad (con sombre, cargo, firma y sello de autoridad competente), identificándose el Número de Identificación Tributaria (NIT) de los responsables de la aprobación y elaboración.	5. Estudio de viabilidad	
Selección de supervisor de la obra (si hubo proceso de contratación identificar el NOG del proceso. En caso contrario utilizar el Formato 2 que aparece en los anexos del Manual de Divulgación de Indicadores CoST).	11. Proceso de ofertas de supervisión 12. Nombre del consultor principal de la supervisión	
Contrato o nombramiento de supervisor (si hubo proceso de contratación identificar el NOG. En caso contrario utilizar el Formato 2 que aparece en los anexos del Manual de Divulgación de Indicadores CoST).	16. Precio del contrato de supervisión 17. Trabajos y alcance de la supervisión 18. Programa de trabajo de la supervisión	
Cuadro de entidades de trabajo (del contratista, debidamente aprobado por la entidad de adquisición).	21. Trabajos y alcance de la Obra	
Acuerdo de Financiamiento (utilizar Certificación de Disponibilidad Presupuestaria y Certificación de Disponibilidad Financiera, y cuando aplique, la NO OBJECIÓN del ente financiero).	6. Acuerdo de Financiamiento	
Contratos modificatorios de la supervisión (cuando sea aplicable) (si hubo proceso de contratación, la documentación que corresponde. En caso contrario utilizar el Formato 2 que aparece en los anexos al Manual de Divulgación de Indicadores CoST).	23. Cambios significativos al precio del contrato de supervisión, el programa, su alcance y su justificación	La unidad ejecutora compradora responsable del expediente, deberá publicar en el sistema GUATECOMPRAS este documento, dentro del plazo de dos (02) días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
Contratos modificatorios de la ejecución (cuando sea aplicable, debidamente aprobado por la entidad de adquisición).	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	
Ordenes de cambio (cuando sea aplicable, debidamente aprobadas por la entidad de adquisición).	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios 25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	
Ordenes trabajo suplementario (cuando sea aplicable debidamente aprobadas por la entidad de adquisición).	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios 25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	
Ordenes de trabajo extra (cuando sea aplicable debidamente aprobadas por la entidad de adquisición).	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios 25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	
Aprobación de sobrecostos (cuando sea aplicable debidamente aprobadas por la entidad de adquisición).	26. Detalle de pagos adicionales al contratista	

Información a publicar	Indicador CoST Aplicado	Momento en que debe publicarse
Acta de Recepción de la obra (debidamente aprobada por la entidad de adjudicación)	29. Avance real de la obra 30. Programa actualizado	El Formato 4 debe ser completado por el Supervisor y adjuntarse al aviso de terminación de la obra del ejecutor, previo al Acta de Recepción con la documentación correspondiente. La entidad ejecutora compradora responsable del expediente deberá publicar oportunamente, en el sistema GUATECOMPRAS, este documento dentro del plazo de dos (02) días hábiles siguientes a la fecha de emisión del mismo.
Acta de Liquidación (en caso de que el proyecto no haya sido liquidado al momento de la revisión, deberá utilizarse el Formato 4 que aparece en los anexos del Manual de Divulgación de Indicadores CoST).	27. Precio actualizado del contrato 28. Total de pagos Realizados	
Planos Finales (debidamente firmados y sellados por el contratista y aprobados por la entidad de adjudicación).	29. Avance real de la obra 30. Programa actualizado	
Reportes de evaluaciones y auditorías.	31. Reportes de evaluaciones y auditorías realizadas al proyecto	
Informes de Supervisión.	31. Reportes de evaluaciones y auditorías realizadas al proyecto	Estos informes deben ser publicados durante el proceso de ejecución, dos días después de su emisión, debidamente aprobados por la autoridad competente, es decir, independiente del avance físico de la obra y sin excepción al finalizar los trabajos en campo.

Los indicadores CoST 13. Proceso de ofertas, 14. Lista de oferentes, 15. Informes de evaluación de ofertas, 19. Nombre del contratista, 20. Precio del contrato, 21. Trabajos y alcance de la obra, 22. Programa de trabajo aprobado al ejecutor; se satisfacen al cumplir con lo establecido en la Resolución 11-2010, artículo 11, incisos k) y n), reiterando que el Acta de Adjudicación debe describir detalladamente el proceso de evaluación de las ofertas y la consecuente adjudicación por parte de la Junta respectiva, en cumplimiento de los Artículos 29 de la Ley de Contrataciones y Artículo 12 del Reglamento y sus anexos y modificaciones.

Los indicadores CoST, el Manual de Divulgación de Indicadores, con los formatos indicados, pueden ser consultados en www.transparencia.gob.gt.

Artículo 2. Vigencia. La presente resolución empieza a regir ocho días después de su publicación en el Diario de Centroamérica.

COMUNÍQUESE Y ENVÍESE COPIA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS PARA SU RESPECTIVA FISCALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE SANCIONES CONFORME LO ESTIPULADO EN LAS PRESENTES NORMAS.

Licda. Ana Gabriela Cuarón
Directora
Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado

6. Buenas prácticas implementadas como herramientas técnicas para fortalecer CoST

6.1 Manual de Divulgación de Indicadores CoST

Con el objeto de orientar a las entidades de adquisición en cuanto a dar cumplimiento a la normativa vigente que exige la divulgación de los Indicadores CoST, las autoridades de la Iniciativa CoST Guatemala, impulsaron la elaboración del Manual de Divulgación de Indicadores CoST, el cual describe los documentos de soporte que deben ser publicados para validar cada uno de los indicadores y muestra los pasos necesarios para hacer tales publicaciones en el portal de Guatecompras.

El manual en mención puede ser consultado en las siguientes páginas web:
www.transparencia.gob.gt
www.cost-guatemala.org

6.2 Ilustración 5: Manual de Divulgación de los Indicadores CoST

El Manual incluye una sección de la plataforma de Guatecompras y su vinculación con el cumplimiento de los Indicadores CoST.

6.3 Ilustración 6: El Portal de Guatecompras y el Manual de Divulgación de los Indicadores CoST

6.4 Capacitación por medio de talleres a entidades de gobierno central y local

Con el apoyo de la Presidenta del Grupo Multisectorial de la Iniciativa CoST, Comisionada Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico, el Secretariado Local y el Equipo de Aseguramiento de la Iniciativa CoST, impartió talleres de inducción sobre la Iniciativa, los Indicadores CoST y los mecanismos para dar cumplimiento a la normativa vigente. Durante el último año se realizaron 26 actividades de inducción a diversas entidades de adquisición centralizadas, descentralizadas y autónomas, y capacitaciones regionales facilitadas a funcionarios y técnicos de entidades municipales y de gobierno central.

Taller a las Unidades Ejecutoras de los distintos Ministerios y Secretarías del país 24.06.2014

Capacitación en Auditorium de la Secretaria de Coordinacion Ejecutiva de la Presidencia-SCEP-

Taller con entidades de Gobierno Central
14.07.2014

Taller impartido en sede de la Comisón Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico- COPRET

Taller a distintas Municipalidades del país
09.07.2014

Capacitacion en Auditorium Takalic Aba´j en Sede del Ministerio de la Defensa

Taller con Municipalidades de Guatemala y Chimaltenango 10.10.2014

Capacitación Regional Area Central en Auditorium de la Secretaria de Coordinacion Ejecutiva de la Presidencia-SCEP-

Taller con Municipalidades de Quetzaltenango, San Marcos y Totonicapán 22.10.2014

Capacitacion Regional Area Sur-Occidente en Salón de conferencias de la Gobernacion Departamental de Quetzaltenango

Taller con Municipalidades de Jalapa y Jutiapa
30.10.2014

Capacitacion Regional area de Oriente en Salón de conferencias de la Gobernacion Departamental de Jalapa

6.5 Entidades convocadas a las capacitaciones

A las capacitaciones fueron convocadas un total de 239 entidades, de las cuales un 81% corresponde a municipalidades, 7.5% a ministerios, 7.1% a secretarias y 3.7% a otras entidades del Estado.

Fuente: CoST Capitulo Guatemala 2014

6.6 Resultados de asistencia a las capacitaciones (gobierno central y local).

La afluencia a las actividades de capacitación, ascendió a un total de 283 funcionarios de diversas entidades de adquisición, siendo éstos el 75% funcionarios municipales, observándose mayor participación de los Directores de Planificación y operadores municipales de Guatecompras; 16% funcionarios pertenecientes a los distintos ministerios de gobierno, 7% funcionarios pertenecientes a diferentes secretarias de gobierno y 2% representantes de otras entidades del Estado.

Fuente: CoST Capitulo Guatemala 2014

Geográficamente se tuvo una representación de los participantes según su procedencia, del 80% del territorio nacional, mediante las diversas actividades de capacitación realizadas. De tal cuenta, que en el mapa que se muestra a continuación, se indica por departamento el número de municipalidades que fueron representadas por uno o más funcionarios de las mismas:

Petén	1	(12)
Huehuetenango	1	(31)
Alta Verapaz	2	(15)
Baja Verapaz	1	(8)
Izabal	1	(5)
San Marcos	21	(29)
Totonicapán	3	(8)
Quetzaltenango	12	(24)
Sololá	1	(19)
Suchitepéquez	2	(20)
Chimaltenango	14	(16)
Guatemala	6	(17)
Jalapa	5	(7)
Jutiapa	11	(17)
Santa Rosa	2	(14)

Fuente: CoST Capitulo Guatemala 2014

7. Resultados del cumplimiento de la Resolución 01-2014 (hasta octubre 2014).

Se efectuó un análisis de cumplimiento de la Resolución 01-2014 por parte de las entidades de adquisición, a partir del 25 de agosto, fecha de su entrada en vigencia.

Para efectuar el análisis, se realizó el monitoreo de una muestra de concursos publicados en el Portal de Guatecompras. Para definir la muestra, se hizo uso del criterio de mayor avance en el tiempo para el concurso, mayor cumplimiento de indicadores por parte del mismo. Por lo que se seleccionaron concursos adjudicados durante el mes de octubre, de donde se pudo establecer una muestra de 139 proyectos a evaluar, tanto por cotización como por licitación.

Como parte de los resultados se pudo establecer lo siguiente:

a) Deficiencias más recurrentes en el cumplimiento de indicadores en la Etapa de Pre Contrato:

- ✓ No inclusión de especificaciones técnicas
- ✓ Vaga definición de los beneficiarios directos
- ✓ El estudio de viabilidad del proyecto no se realiza
- ✓ La localización de proyecto llega solamente al nivel de macro localización
- ✓ El Estudio de Factibilidad es muy deficiente
- ✓ No se publican acuerdos de financiamiento (CDP y CDF)
- ✓ No se publica el presupuesto

b) Deficiencias más recurrentes en el cumplimiento de indicadores en la Etapa de Contrato:

- ✓ No inclusión de planos y cuando los hay, no están firmados por profesional competente
- ✓ No existe diseñador del proyecto
- ✓ En todos los casos no existe la memoria de cálculo del diseño
- ✓ No se garantiza supervisión específica al proyecto
- ✓ Criterios de evaluación de la ofertas mal formulados
- ✓ Deficiencia en la formulación de la bases del concurso
- ✓ Inclusión de documentos en el indicador que no corresponde, por ejemplo: el estudio de factibilidad en lugar de las especificaciones técnicas y viceversa, la resolución ambiental en lugar del instrumento ambiental etc.

c) Deficiencias más recurrentes en la publicación de datos personales en el portal de Guatecompras:

- ✓ Identificación del responsable en los procesos establecidos en el portal no corresponden al profesional nombrado o competente (publican NIT de la municipalidad, NIT de operadores etc.)

7.1 Grafica a) Muestra analizada durante el monitoreo de concursos en el Portal de Guatecompras

En el portal de Guatecompras, se ha hecho un monitoreo de un total de 139 concursos para proyectos de infraestructura, los cuales has sido creados por diversas entidades; en tal caso la mayoría corresponden a concursos creados por municipalidades, los cuales fueron iniciados en la plataforma de Guatecompras, posterior a la entrada en vigencia de la Resolución 01-2014.

7.2 Gráfica b) Muestra analizada durante el monitoreo de concursos en el Portal de Guatecompras

Para el análisis realizado, se tomaron en consideración las diversas clasificaciones para proyectos de infraestructura establecidas por la Ley de Contrataciones del Estado, en concordancia con los nuevos requerimientos del Portal de Guatecompras y la reciente incorporación de los Indicadores CoST. De tal forma que se procedió a efectuar la verificación de los documentos de respaldo divulgados a través del Portal, para determinar el cumplimiento de los Indicadores CoST y la normativa vigente.

Es de hacer notar que toda la información relacionada con los proyectos analizados, se encuentra disponible en el portal de Guatecompras, para consulta.

El monitoreo realizado parte desde la creación del concurso hasta el proceso actual o estatus en que éste se encontró, resultados que fueran registrados en una matriz de Excel para consolidar los datos relevantes en cuanto al cumplimiento de la Resolución 01-2014 vigente desde el 25 de agosto de 2014.

En tal caso se pudieron obtener los resultados para las Etapas de Precontrato y de Contrato, por lo que los concursos fueron evaluados en el cumplimiento de Indicadores CoST según éstas dos etapas y los resultados se plasman mediante las siguientes gráficas:

En cuanto al tipo de concurso, 49 corresponden a concursos bajo el régimen de licitación y 90 concursos bajo el régimen de cotización, todos referidos a proyectos de construcción.

7.3 Gráfica c) Cumplimiento de Resolución 01-2014 en el Portal de Guatecompras en la etapa de Precontrato.

7.4 Gráfica d) Cumplimiento de Resolución 01-2014 en el Portal de Guatecompras en la etapa de Contrato.

8. Proceso de Aseguramiento

El proceso de aseguramiento contempla la recopilación y verificación de información clave de proyectos de infraestructura pública, la cual es analizada con el objetivo de determinar los niveles de transparencia en la ejecución de los mismos, a través de la medición del cumplimiento en la divulgación de los indicadores CoST.

8.1 Aplicación de la metodología CoST por el Equipo de Aseguramiento de la Iniciativa.

El equipo de aseguramiento de la Iniciativa CoST Guatemala en el proceso de implementación de la metodología CoST, procede a realizar el análisis de la divulgación proactiva[1] que realizan las entidades de adquisición para cada uno de los proyectos analizados, a través del portal de Guatecompras. Posteriormente con el objeto de realizar un análisis integral de los proyectos, planifica y lleva a cabo visitas de inspección a los mismos. Finalmente procede a evaluar la divulgación reactiva[2] de indicadores CoST y elabora informes que consolidan los resultados obtenidos.

Para el análisis de la divulgación tanto proactiva como reactiva de Indicadores CoST, el equipo de aseguramiento analiza información clave, de acuerdo a tres etapas del proyecto, las cuales se describen a continuación:

Etapa de Pre-Contrato: es la que permite corroborar que los proyectos de obra pública, responden a una adecuada planificación, es decir, que la ejecución tendrá un impacto positivo en los beneficiarios, que fue oportunamente priorizada de acuerdo a criterios técnicos válidos, que se tiene una clara concepción del mismo, que a nivel de factibilidad se ha determinado que es viable, técnica, financiera y económicamente, es decir sus costos son razonables para la realidad en donde será ejecutado y se cuenta con los recursos necesarios para completar su construcción. En esta etapa se revisa la publicación de los documentos tales como: el anuncio del concurso, las bases generales, las especificaciones técnicas, las disposiciones especiales, los planos, el estudio de impacto ambiental y la resolución de aprobación por parte del MARN que corresponda, el perfil del proyecto o el estudio de factibilidad, según se haya publicado, la existencia de las constancias de disponibilidad tanto presupuestaria como financiera y datos de los renglones considerados y del monto estimado.

[1] Aquella información que la entidad de adquisición divulgó en el portal de Guatecompras, sin previo requerimiento de la Iniciativa CoST.
[2] Aquella información que la entidad de adquisición divulga a requerimiento de la Iniciativa CoST.

Etapa de Contrato: es la que permite divulgar la información relacionada con la persona o empresa responsable de: a) Diseño del proyecto: que pueda acreditar su capacidad técnica e idoneidad para coordinar la elaboración del estudio completo; b) Supervisión: que se acredite la capacidad técnica-profesional experiencia, calidades y permisos necesarios para ejercer la profesión; c) Ejecución: que se acredite la capacidad técnica-profesional, financiera, experiencia, calidades y permisos necesarios para la ejecución de infraestructura; Siendo esta etapa una de las más importantes, pues permite visualizar los alcances y resultados de la inversión, además permite verificar si se han tomado las consideraciones del estudio de impacto ambiental y gestión de riesgos y desastres establecidas en el perfil del proyecto. En esta etapa, además, se observan todos los procesos relacionados con modificaciones en la contratación de la empresa ejecutora, supervisora, ya sea por ampliación del plazo, suspensión temporal, abandono, ampliaciones al monto y control de sobrecostos, entre otros.

En esta etapa se revisa el listado de oferentes, el acta de adjudicación con sus respectivas aprobaciones, el contrato con la empresa seleccionada, el plan de trabajo aprobado y los renglones contratados.

Etapa Post-Contrato: es la etapa que permite la divulgación de los resultados de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra y pone a disposición los informes de supervisión de avances, tanto físicos como financieros de la misma, permitiendo que la auditoria social tenga a su alcance suficientes elementos de juicio para entender como fue el desarrollo del proyecto y los problemas que pudieron haberse enfrentado, a fin de destacar las experiencias exitosas y las lecciones aprendidas que permitan mejorar la ejecución de proyectos de inversión con recursos públicos. En esta etapa se revisa el acta de recepción, el acta de liquidación, el programa de trabajo final para verificar el tiempo real de ejecución y una relación de los pagos realizados al contratista, los informes de supervisión y los de auditoría que se hayan generado durante el proceso de ejecución.

8.2 Selección de Entidades de Adquisición (EAs).

El proceso de aseguramiento inició en el mes de octubre de 2013, con la selección de las entidades de adquisición, que fueron priorizadas de acuerdo al Principio de Pareto[3]. Como resultado de dicha priorización, fue presentado al Grupo Multisectorial de la Iniciativa CoST Guatemala, una matriz de entidades de adquisición, de la cual fueron seleccionadas un total de ocho entidades, que se enumeran a continuación:

[3] El Principio de Pareto (pocos vitales, muchos triviales), es decir, que hay muchos problemas sin importancia frente a unos pocos muy importantes, donde se asume que el 20% de las causas originan el 80% de los efectos.

Cuadro 2 – Matriz de selección de EAs

Gobierno Central	Autónomas o Descentralizadas	Gobierno Local
Dirección General de Caminos (DGC)	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	Municipalidad de Guatemala
Unidad de Construcción de Edificios del Estado (UCEE)	_____	Municipalidad de Chimaltenango
_____	_____	Municipalidad de San José Pínula
_____	_____	Municipalidad de Santa Catarina Pínula
_____	_____	Municipalidad de Villa Canales

8.3 Solicitudes a las Entidades de Adquisición (EAs).

Con el objeto de llevar a cabo el proceso de aseguramiento e iniciar un trabajo conjunto con las Entidades de Adquisición seleccionadas, se solicitó a las autoridades de cada una de ellas, cumplir con las siguientes solicitudes:

1. La participación del enlace y otros funcionarios en los talleres de inducción de CoST Guatemala.
2. El nombramiento de un funcionario de enlace y su suplente.
3. Proporcionar un listado de proyectos de infraestructura pública en ejecución, cuya contratación haya sido a través del portal de Guatecompras.
4. Planificación de visitas de inspección.
5. Visitas de inspección
6. Publicación reactiva de documentación pendiente.

8.4 Nivel de cooperación.

Las entidades de adquisición (EAs) que participaron en el presente informe, mostraron divergencia en el cumplimiento de las solicitudes planteadas por la Iniciativa CoST Guatemala, tal como se describe a continuación:

- La Dirección General de Caminos, mostró el más alto nivel de colaboración, cumpliendo con todas las solicitudes. Este nivel de colaboración está directamente relacionado con la representación del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) en el Grupo Multisectorial de la Iniciativa CoST Guatemala, así como por la participación de la Dirección

- General de Caminos (DGC), en los informes publicados desde la fase piloto de la Iniciativa, la cual inicio en el 2010.

- La Municipalidad de Guatemala también mostró un buen nivel de cooperación, pues cumplió con todas las solicitudes. Su participación en CoST Guatemala dio inicio en el 2011.

- La Municipalidad de Chimaltenango, inicio su participación en la Iniciativa CoST en el año 2013, y gracias a la colaboración del Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango, se propició el cumplimiento de todas las solicitudes de la Iniciativa CoST por parte de la Dirección Municipal de Planificación de ésta municipalidad.

- La Municipalidad de Villa Canales, inicio su participación en la Iniciativa CoST en el año 2013, y gracias a la colaboración del Consejo Departamental de Desarrollo de Guatemala, se propició el cumplimiento de todas las solicitudes de la Iniciativa CoST por parte de la Dirección Municipal de Planificación de ésta municipalidad.

- La Municipalidad de Santa Catarina Pínula, inicio su participación en la Iniciativa CoST en el año 2013, y cumplió con las primeras cinco solicitudes de forma ágil, quedando pendiente el cumplimiento de la publicación reactiva de documentación requerida.

- La Municipalidad de San José Pínula, inicio su participación en la Iniciativa CoST en el año 2013, y cumplió con las primeras cinco solicitudes de forma ágil, quedando pendiente el cumplimiento de la publicación reactiva de documentación requerida.

- La Unidad de Construcción de Edificios del Estado, ha disminuido su nivel de cooperación para este informe, debido a que ha quedado pendiente lapublicación reactiva de documentación requerida. Su participación en CoST Guatemala dio inicio en el 2012.

8.4.1. Proyectos evaluados

8.4.1.1. Proyectos nuevos.

En seguimiento al proceso de aseguramiento, se elaboró una matriz de proyectos, que fue presentada al Grupo Multisectorial de la Iniciativa CoST Guatemala, quien seleccionó un total de veinticuatro proyectos nuevos, es decir que serán analizados por primera vez, cuya distribución por entidad y categoría por monto de contratación, se muestra a continuación en el cuadro 2:

Cuadro 3 – Distribución de proyectos nuevos por EA, analizados en el presente informe

Entidades de Adquisición	Gobierno Central	Gobierno Local					Totales
	DGC	Municipalidad de Guatemala	Municipalidad de Santa Catarina Pinula	Municipalidad de Chimaltenango	Municipalidad de San José Pinula	Municipalidad de Villa Canales	
Categorías por montos (Q)							
Cotización: 90,001 – 900,000		4		2	2	1	9
Licitación: 900,001 a más	3	2	5	2	2	1	15
Totales	**3**	**6**	**5**	**4**	**4**	**2**	**24**

Las especificidades de los proyectos nuevos evaluados se presentan en el cuadro 3.

Cuadro 4 – Especificidades de los proyectos nuevos evaluados en el presente informe

	Proyecto	Ubicación	EA	Monto (Q)	Ejecutor
1	Proyecto Vial denominado Franja Transversal del Norte Tramo 1: Modesto Méndez (Izabal)-Raxruha (Alta Verapaz)	Departamentos de Izabal y Alta Verapaz	DGC	459,521,248.24 Aprox.	Solel Boneh FTN Sociedad Anónima
2	Proyecto Vial denominado Franja Transversal del Norte. Tramo II: "Final Puente sobre el Río San Ramón en la entrada a Raxruhá - Final Puente sobre el Río Chixoy (Playa Grande)".	Departamento de Alta Verapaz	DGC	448,410,234.24 Aprox.	Solel Boneh FTN Sociedad Anónima
3	Reconstrucción de la carretera tramo: del km. 94 CA-1 occidente Chichavac -Tecpán-Chiché.	Departamentos de Chimaltenango y Quiché	DGC	88,915,960.95	Mantenimiento Vial y Construcción S. A.
4	Construcción de Caminamientos Boulevard Las Alamedas, Zona 18.	Departamento de Guatemala	Municipalidad de Guatemala	513,079.00	Constructora Mariscal, S.A.
5	Construcción de sistema de drenaje pluvial subterráneo Tramo 1 Este-Oeste Carril Auxiliar Boulevard Vista Hermosa, Zona 15.	Zona 15, Ciudad de Guatemala	Municipalidad de Guatemala	3,736,126.76	Grupo Fénix S. A.
6	Construcción de Parque 3ra. Avenida entre 15 Calle A y 16 Calle, Cantón Central, Canalitos, Zona 24.	Zona 24, Ciudad de Guatemala	Municipalidad de Guatemala	504,713.82	Diseño e Ingeniería de Riego y Agua, S.A.

	Proyecto	Ubicación	EA	Monto (Q)	Ejecutor
7	Reemplazo, construcción y rehabilitación de losas de pavimento rígido y flexible para la ruta del transmetro corredor central y corredor sur.	Zonas 1 y 9, Ciudad de Guatemala	Municipalidad de Guatemala	10,859,576.00	Mezcladora, S.A.
8	Proyecto Construcción de Parque Infantil Colonia San Pascual, Km. 15 Ruta al Atlántico Zona 18.	Zona 18, Ciudad de Guatemala	Municipalidad de Guatemala	399,430.32	Diseño e Ingeniería de Riego y Agua, S.A.
9	Suministro y Colocación de Mezcla Asfáltica para recapeo de Calles en la Ciudad de Guatemala.	Varias Zonas, Ciudad de Guatemala	Municipalidad de Guatemala	29,980,231.52	Pavimentos del Norte, Sociedad Anónima
10	Mejoramiento Calle, Aldea Buena Vista, Norte.	Aldea Buena Vista, Chimaltenango	Municipalidad de Chimaltenango	949,360.00	Proyectos, Construcción y Diseño S. A
11	Mejoramiento Calle Adoquinada y Ampliación de Red de Drenaje Sanitario 2da. Avenida Final Zona 3.	Zona 3, Ciudad de Chimaltenango	Municipalidad de Chimaltenango	898,497.51	Diseño y Construcción Ramírez
12	Mejoramiento Camino Rural Colonia San Rafael Chimaltenango, Chimaltenango.	Colonia San Rafael, Chimaltenango	Municipalidad de Chimaltenango	910, 027.38	Proyectos Construcción y Diseño S.A
13	Construcción sistema de alcantarillado sanitario IV Fase Texabim zona 1.	Zona 1, Ciudad de Chimaltenango	Municipalidad de Chimaltenango	771,000.00	ACCESO
14	Construcción Y Equipamiento Sistema de Agua Potable Caserío El Matazano.	Aldea Boca Del Monte, Villa Canales	Municipalidad de Villa Canales	1,708,178.00	AGROPOZOS
15	Construcción de banqueta peatonal.	Aldea Boca del Monte, Villa Canales	Municipalidad de Villa Canales	2,399,700.00	MARQSA Constructora S. A.
16	Construcción de instalaciones deportivas y recreativas.	Aldea San José El Manzano, Santa Catarina Pínula	Municipalidad de Santa Catarina Pínula	4,390,842.45	ACCESO
17	Proyecto Mejoramiento Calle Principal Aldea El Carmen.	Aldea El Carmen, Santa Catarina Pínula	Municipalidad de Santa Catarina Pinula	12,506,637.10	Servicios Consolidados
18	Proyecto Construcción Sistema de Agua Potable (línea de conducción), del Pozo de la Aldea La Salvadora I, hacia Cuchilla del Carmen.	El Pueblito, Sector I y II de Aldea El Carmen y Cuchilla del Carmen Aldea Santa Catarina Pinula	Municipalidad de Santa Catarina Pinula	4,454,239.63	CICON, Consultoría en Ingeniería y Construcción

	Proyecto	Ubicación	EA	Monto (Q)	Ejecutor
19	Construcción centro de salud tipo "B".	Aldea Piedra Parada Cristo Rey, Santa Catarina Pínula	Municipalidad de Santa Catarina Pinula	3,750,000.00	Opción Técnica Sociedad Anónima
20	Construcción sistema de agua potable (línea de conducción), del pozo de la aldea Puerta Parada.	Aldea Puerta Parada, Santa Catarina Pínula	Municipalidad de Santa Catarina Pínula	5,975,425.15	Constructora Guerra Sociedad Anónima 2807424
21	Construcción de Edificio de Servicios Municipales No. 1.	San José Pinula	Municipalidad de San José Pinula	3,515,039.07	Productos Especiales de Concreto
22	Construcción de instalaciones deportivas y recreativas, Gramilla Sintética Estadio Municipal San Miguel.	San José Pinula	Municipalidad de San José Pinula	3,616,232.00	Juan Luis López Pérez, J.L. Diseños y Construcción
23	Construcción Pozo(s) zona 1.	San José Pinula	Municipalidad de San José Pinula	448,980.00	AGROPOZOS
24	Construcción Sistema de Tratamiento Aguas Residuales Planta de Tratamiento, Aldea San Luis Fases I.	Aldea San Luis Letrán, San José Pinula	Municipalidad de San José Pinula	462,974.85	MARQSA Constructora S. A.

8.4.1.2. Proyectos de seguimiento.

De acuerdo al proceso de aseguramiento establecido para el presente informe, se elaboró una matriz de proyectos de seguimiento, es decir aquellos que han sido analizados en informes publicados anteriormente por la Iniciativa, con el objeto de verificar los porcentajes de divulgación alcanzados, la cual fue presentada al Grupo Multisectorial de la Iniciativa CoST Guatemala, quien seleccionó un total de trece proyectos, cuya distribución por entidad y categoría por monto de contratación, se muestra a continuación en el cuadro 4:

Cuadro 5 – Distribución de proyectos de seguimiento por EA, analizados en el presente informe

Entidades de Adquisición	Gobierno Central		Autónomas	Totales
	DGC	UCEE	CDAG	
Categorías por montos (Q)				
Cotización: 90,001 – 900,000	---	2	2	4
Licitación: 900,001 a más	6	3	---	9
Totales	**6**	**5**	**2**	**13**

Las especificidades de los proyectos de seguimiento evaluados se presentan en el cuadro 5.

Cuadro 6 – Especificidades de los proyectos de seguimiento analizados en el presente informe

	Proyecto	Ubicación	EA	Monto (Q)	Ejecutor
1	Proyecto de pavimentación de las rutas departamentales RD SCH-5 y RD SCH-9 tramo intersección RD SCH-5 SCH-8, Aldea Canales.	Departamento de Suchitepéquez	DGC	18,578,051.00	COCISA
2	Ampliación y mejoramiento de la Ruta Nacional 5 tramo Montufar-Concuá-Granados-El Chol.	Departamento de Baja Verapaz	DGC	138,792,143	TOPSA Construcciones
3	Rehabilitación tramo Barberena-El Molino-San Cristóbal frontera y accesos.	Departamento de Jutiapa	DGC	322,884,828.00	HW Contractors
4	Mejoramiento y pavimentación de la Ruta Nacional 7E, tramo 1: San Julián – Puente Chascó.	Departamento de Alta Verapaz	DGC	208,724,297.00	TOKURA Corporation
5	Rehabilitación de tramos de San Marcos: i) desvío Sipacapa a Sipacapa; ii) Tejutla a San Miguel Ixtahuacán; iii) desvío Concepción Tutuapa a Concepción Tutuapa; iv) Tejutla a Comitancillo; v) Río Blanco a Santa Irene; vi) Comitancillo a San Lorenzo; y vii) San Lorenzo a Santa Irene.	Departamento de San Marcos	DGC	291,913,720.32	SolelBoneh International Holdings AG
6	Rehabilitación y ampliación de la carretera CA-09 Norte. Tramo Guatemala-El Rancho, sub-tramo 2 Puente Agua Caliente-Sanarate.	Departamentos de Guatemala y El Progreso	DGC	613,013,000.00	Overseas Engineering & Construction Company LTD. (OECC)
7	Construcción de la escuela primaria anexa a escuela primaria oficial rural mixta Aldea Santo Domingo Nancinta, Chiquimulilla.	Departamento de Santa Rosa	UCEE	845,000.00	CONSTRUSA
8	Ampliación de la escuela primaria oficial rural mixtaAldea Xenaxicul, Aguacatán.	Departamento de Huehuetenango	UCEE	4,297,330.94	IMESA
9	Ampliación de la escuela primaria oficial rural mixtaAldea Jícaro Grande, Jutiapa.	Departamento de Jutiapa	UCEE	3,389,769.00	BM Multiproyectos
10	Rehabilitación de la escuela preprimaria oficial urbana de párvulos número 75, Fuerza Aérea, jornada matutina, zona 12, Ciudad de Guatemala.	Departamento de Guatemala	UCEE	3,432,240.00	Constructora CONGUSA
11	Ampliación de la escuela primaria oficial rural mixta, Aldea Quilín Novillo, Aguacatán.	Departamento de Huehuetenango	UCEE	796,068.86	PROINGSA

	Proyecto	Ubicación	EA	Monto (Q)	Ejecutor
12	Mantenimiento y Reparación de la Villa Deportiva, San Marcos.	Departamento de San Marcos	CDAG	646,466.64	Diseño Construcción y Servicios DICOSER",
13	Mantenimiento y Reparación de la Casa del Deportista, Totonicapán.	Departamento de Totonicapán	CDAG	260,000.00	Empresa "EKO Ingeniería y Construcción

8.5 Resultados del proceso de aseguramiento.

A continuación se presentan los resultados del proceso de aseguramiento, para los proyectos evaluados por primera vez (nuevos), relacionados con la divulgación total de la información clave de los proyectos (ICP), el tipo de divulgación de la información (proactiva y reactiva), el nivel de divulgación de la información de acuerdo al avance físico de los proyectos nuevos y el nivel de divulgación de la información de acuerdo a la etapa en el proceso de ejecución (Pre-contrato, Contrato y Post-Contrato). También se incluyen los resultados del proceso de aseguramiento para los proyectos evaluados en informes anteriores (de seguimiento).

8.5.1. Divulgación total de la información clave del proyecto –ICP- de los proyectos nuevos.

La divulgación total de la información clave de proyecto –ICP-, se obtiene mediante el análisis del nivel de cumplimiento de la divulgación de los 31 indicadores CoST en cada proyecto evaluado.

De acuerdo a los resultados obtenidos, quince de los veinticuatro proyectos nuevos analizados mediante el proceso de aseguramiento, alcanzaron un promedio de divulgación total del 77%, mientras que en los nueve proyectos restantes, se alcanzó un promedio de divulgación total del 29%. El promedio de divulgación obtenido para el total de proyectos nuevos evaluados fue de 59% de la información requerida por la Iniciativa CoST, para dar cumplimiento a los 31 indicadores que abarcan las tres etapas de ejecución de un proyecto de infraestructura pública.

El nivel de divulgación obtenido en proyectos de la Dirección General de Caminos y la Municipalidad de Guatemala, entidades que han participado en informes anteriores, alcanzaron un promedio de 73% y 82% respectivamente, de la información requerida por la Iniciativa CoST. Para el caso de los proyectos evaluados de la Municipalidad de Chimaltenango, su nivel de divulgación fue alto para ser la primera vez que participa en el proceso de aseguramiento de CoST Guatemala, llegando a alcanzar un promedio de divulgación total de 83%. Los proyectos de la Municipalidad de Villa Canales, también evaluados por primera vez,

alcanzaron un nivel de divulgación total promedio de la ICP de 58%. Los resultados descritos anteriormente se pueden visualizar en la siguiente gráfica:

Gráfica No. 2: Divulgación Total de la Información Clave de Proyecto -ICP-, de los proyectos nuevos

8.5.2. Tipo de divulgación de la información clave del proyecto–ICP- de proyectos nuevos.

El tipo de divulgación de la información clave de proyecto –ICP-, consiste en distinguir el porcentaje de cumplimiento de la divulgación proactiva y reactiva de la ICP.

En el caso de los proyectos de la Dirección General de Caminos, alcanzaron proactivamente un alto nivel de divulgación, mientras que para el caso de los proyectos de la Municipalidad de Guatemala, su nivel más alto de divulgación fue alcanzado reactivamente. Para los proyectos de la Municipalidad de Chimaltenango, éstos tuvieron un incremento significativo entre la divulgación proactiva inicial y la divulgación reactiva derivada de la asesoría de la Iniciativa CoST Guatemala.

Un aspecto sobresaliente en la muestra de 24 proyectos nuevos evaluados por la Iniciativa CoST Guatemala para el presente informe de aseguramiento, consiste en que el 63% de los mismos, es decir un número de 15 proyectos, iniciaron con un promedio de 40% de la ICP requerida (divulgación proactiva), y mediante la asesoría técnica proporcionada por CoST Guatemala lograron aumentar el nivel de divulgación de la ICP en un promedio adicional de 44% (divulgación reactiva), para llegar a un promedio de 84% de divulgación total. Las entidades de adquisición que contribuyeron a aumentar los niveles de divulgación en los proyectos evaluados, fueron la Dirección General de Caminos y las municipalidades de Guatemala, Chimaltenango y Villa Canales.

Para la muestra total de los 24 proyectos analizados, el promedio de divulgación proactiva fue de 31% y el promedio obtenido de información reactiva fue de 28% para llegar a un promedio de 59% de divulgación total.

Es importante advertir que lo deseable es que toda la información que valida el cumplimiento de los 31 indicadores CoST, sea publicada de manera proactiva, pues esto significaría que las entidades de adquisición han adquirido la cultura de transparencia que impulsa la Iniciativa CoST Guatemala.

Los resultados descritos anteriormente se pueden visualizar en la siguiente gráfica:

Gráfica No. 3 Tipo de divulgación de la información clave del proyecto –ICP-, de los proyectos nuevos.

8.5.3. Divulgación de la información clave del proyecto – ICP- de los proyectos nuevos según avance físico.

La divulgación de la información clave del proyecto –ICP- depende del grado de avance físico de los proyectos. Por tal razón los proyectos bajo evaluación incluidos en el presente informe de aseguramiento, se clasificaron en dos grupos: (a) proyectos en ejecución; y (b) proyectos finalizados; los proyectos en ejecución son aquellos que aún no cuentan con actas de recepción o actas de liquidación del contrato de obra, por lo cual no es posible publicar en su totalidad el indicador No. 26 de la etapa de contrato y los cinco indicadores de la etapa de post contrato. Esto implica que este grupo de proyectos solamente puede cumplir con la divulgación de 25 de los 31 indicadores requeridos por CoST Guatemala. Los proyectos finalizados son aquellos que se encontraron con un avance de ejecución física de 100% o que ya fueron recibidos y liquidados a entera satisfacción por la entidad de adquisiciones, por lo tanto debieron cumplir con la publicación de los 31 indicadores requeridos por CoST Guatemala.

Para la muestra de 24 proyectos evaluados, 7 proyectos estaban en ejecución y los 16 proyectos restantes estaban finalizados en su obra física.

En la gráfica 4 la primera columna representa el número de indicadores divulgados y la segunda columna representa el número de indicadores que debieron divulgar, según su avance físico al cierre del presente informe.

Gráfica No. 4 Divulgación de información clave del proyecto –ICP-, de los proyectos nuevos según su avance físico.

8.5.4. Divulgación de la información clave del proyecto –ICP- de proyectos nuevos según etapa en el proceso de ejecución (Pre-contrato, Contrato y Post-Contrato)

La Iniciativa CoST Guatemala realiza el análisis de cumplimiento de divulgación de la ICP, por medio de la distribución de 31 indicadores preestablecidos, a través de las tres etapas del proceso de ejecución de un proyecto de infraestructura, siendo estas: a) La etapa de pre contrato que incluye 8 indicadores, b) La etapa de contrato que incluye 18 indicadores y c) La etapa de post contrato que incluye 5 indicadores. A su vez en éste análisis se distingue, el tipo de divulgación proactiva o reactiva según la etapa avaluada del proyecto.

En la gráfica 5, se muestra la divulgación de información clave de proyectos nuevos para la etapa de pre contrato.

Los proyectos de la Dirección General de Caminos y de las municipalidades de Guatemala, Chimaltenango y Villa Canales que suman un número de quince, alcanzaron un promedio de divulgación del 93% para esta etapa, y los nueve proyectos restantes alcanzaron 37% de divulgación total en la etapa de pre contrato.

En la gráfica 6, se muestra la divulgación de información clave de proyectos nuevos para la etapa de contrato.

En dicha gráfica se puede observar que los proyectos de la Dirección General de Caminos alcanzaron un promedio de 89% de los 18 indicadores que se requieren para esta etapa; los proyectos de las municipalidades de Guatemala y Chimaltenango alcanzaron un promedio de 88% de divulgación de los indicadores en etapa de contrato.

En cuanto a los proyectos de la Municipalidad de Guatemala destacan dos de ellos, en los cuales se alcanzó un nivel de cumplimiento del 100% en la divulgación de indicadores requeridos para ésta etapa.

Para ésta etapa los proyectos de la Municipalidad de Villa Canales, obtuvieron una divulgación promedio de 42%.

Los proyectos de la Dirección General de Caminos y de las Municipalidades de Guatemala, Chimaltenango y Villa Canales que suman un número de quince, alcanzaron un promedio de divulgación del 85% para esta etapa, y los nueve proyectos restantes alcanzaron 33% de divulgación total en la etapa de contrato.

Gráfica No. 5 Divulgación de información clave del proyecto –ICP- de proyectos nuevos para etapa de pre contrato.

Gráfica No. 6 Divulgación de información clave del proyecto –ICP- de proyectos nuevos según etapa de contrato.

le

En dicha gráfica se puede observar que 9 proyectos pertenecientes a las municipalidades de Guatemala, Chimaltenango y Villa Canales, publicaron indicadores requeridos por CoST Guatemala para ésta etapa, obteniendo un promedio de divulgación de 58%.

De éstos proyectos destacan 5 que publicaron el 80% de los indicadores para la etapa de post contrato.

Gráfica No. 7 Divulgación de información clave del proyecto –ICP- de proyectos nuevos según etapa de post contrato.

8.5.5. Divulgación total de la información clave del proyecto –ICP- de los proyectos de seguimiento.

A continuación en la gráfica 8, se presentan los resultados del proceso de aseguramiento relacionados con el análisis de la divulgación total de los 31 indicadores CoST, que fue alcanzada por cada proyecto de seguimiento evaluado:

- Pavimentación de las rutas departamentales RD SCH-5 y RD SCH-8, tramo intersección a aldea Canales, 74%;
- Ampliación y mejoramiento de la Ruta Nacional 5 tramo Montufar-Concuá-Granados-El Chol, 87%;
- Rehabilitación tramo Barberena-El Molino-San Cristóbal frontera y accesos, 68%;
- Mejoramiento y pavimentación de la Ruta Nacional 7E, tramo 1: San Julián – Puente Chascó, 84%;
- Rehabilitación de rutas departamentales de San Marcos: i) desvío Sipacapa a Sipacapa; ii) Tejutla a San Miguel Ixtahuacán; iii) desvío Concepción Tutuapa a Concepción Tutuapa; iv) Tejutla a Comitancillo; v) Río Blanco a Santa Irene; vi) Comitancillo a San Lorenzo; y vii) San Lorenzo a Santa Irene, 61%;
- Rehabilitación y ampliación de la carretera CA-09 Norte, tramo Guatemala-El Rancho, sub-tramo 2 puente Agua Caliente-Sanarate, 84%;
- Construcción de la escuela primaria anexa a escuela primaria oficial rural mixta aldea Santo Domingo Nancinta, Chiquimulilla, Santa Rosa, 35%;
- Ampliación de la escuela primaria oficial rural mixta aldea Xenaxicul, Aguacatán, Huehuetenango, 13%;
- Ampliación de la escuela primaria oficial rural mixta de la aldea Jícaro Grande, Jutiapa, Jutiapa, 45%;
- Rehabilitación de la escuela preprimaria oficial urbana de párvulos número 75, Fuerza Aérea, jornada matutina, 42%;
- Ampliación de la escuela primaria oficial rural mixta aldea Quilín Novillo, Aguacatán, Huehuetenango, 48%;
- Mantenimiento y Reparación de la Villa Deportiva de San Marcos, 42%;
- Casa del deportista de Totonicapán, 45%.

De los 13 proyectos de seguimiento evaluados para el presente informe de aseguramiento, losdos proyectos de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG): Casa del deportista de Totonicapán y Mantenimiento y Reparación de la Villa Deportiva de San Marcos, divulgaron información adicional, alcanzando respectivamente un 68% y 65% de la información clave de proyecto (ICP).

8.5.6. Tipo de divulgación de la información clave del proyecto –ICP- de los proyectos de seguimiento.

En el análisis del tipo de divulgación de la ICP de los proyectos de seguimiento de la Dirección General de Caminos y la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, revela que los mismos alcanzaron un 76 % y 43 % de divulgación total respectivamente, el cual fue logrado de forma reactiva.

Para el caso de los proyectos de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado, se verificó que no se publicó información adicional después del Tercer Informe de Aseguramiento, la cual tenía un promedio de divulgación total de 37%.

La gráfica 9 muestra el cumplimiento de divulgación que alcanzaron los 13 proyectos de forma proactiva y de forma reactiva, para finalmente obtener la divulgación total, que es igual a la suma de la divulgación proactiva y divulgación reactiva.

Gráfica No. 8 – Divulgación total de la información clave del proyecto –ICP- de los proyectos de seguimiento.

Gráfica No. 9 – Tipo de Divulgación de la información clave del proyecto –ICP- de los proyectos de seguimiento.

8.5.7. Divulgación de la información clave del proyecto – ICP- de los proyectos de seguimiento, según avance físico.

En los proyectos de seguimiento la posibilidad de divulgar la ICP también dependió de su grado de avance físico, por lo cual fueron divididos en dos grupos: los proyectos finalizados y los proyectos en ejecución. Los proyectos finalizados debieron cumplir con la publicación de los 31 indicadores requeridos por CoST, no obstante, de los proyectos de seguimiento evaluados que se encontraban en esta etapa (9 de 13), ninguno alcanzó dicho nivel de publicación, como se puede observar a continuación:

- Rehabilitación y ampliación de la carretera CA-09 Norte, tramo Guatemala-El Rancho, sub-tramo 2 puente Agua Caliente-Sanarate, logró llegar al 84%;
- Casa del deportista de Totonicapán a 68%;
- Mantenimiento y Reparación de la Villa Deportiva de San Marcos 65%;
- Pavimentación de las rutas departamentales de San Marcos logró publicar el 61%,
- Ampliación de la escuela primaria oficial rural mixta aldea Quilín Novillo, Aguacatán, Huehuetenango el 48%.
- Ampliación de la escuela primaria oficial rural mixta de la aldea Jícaro Grande, Jutiapa, Jutiapa el 45%;
- Rehabilitación de la escuela preprimaria oficial urbana de párvulos número 75, Fuerza Aérea, jornada matutina el 42%;
- Construcción de la escuela primaria anexa a escuela primaria oficial rural mixta aldea Santo Domingo Nancinta, Chiquimulilla, Santa Rosa el 35%;
- Ampliación de la escuela primaria oficial rural mixta aldea Xenaxicul, Aguacatán, Huehuetenango el 13%;

En cuanto a los proyectos en ejecución, éstos deben cumplir con la publicación de 25 de los 31 indicadores requeridos por CoST. A continuación los porcentajes obtenidos de 4 de 13 proyectos de seguimiento evaluados, de acuerdo al nivel de avance físico en mención:

- Ampliación y mejoramiento de la Ruta Nacional 5 tramo Montufar-Concuá-Granados-El Chol, 100%;

- Mejoramiento y pavimentación de la Ruta Nacional 7E, tramo 1: San Julián – Puente Chascó, 96%;

- Pavimentación de las rutas departamentales RD SCH-5 y RD SCH-8, tramo intersección a Aldea Canales, 92%;

- Rehabilitación tramo Barberena-El Molino-San Cristóbal frontera y accesos, 84%;

En la gráfica 10 se observa con columnas de color rojo el número de indicadores publicados para los 13 proyectos de seguimiento evaluados, y con columnas de color gris el número de indicadores con que debiera de cumplir el proyecto de acuerdo al avance físico del mismo.

Gráfica No. 10 – Divulgación de la información clave del proyecto –ICP-, de seguimiento de acuerdo al avance físico.

8.5.8. Divulgación de la información clave del proyecto –ICP- de los proyectos de seguimiento según etapa del proceso de ejecución (Pre-contrato, Contrato y Post-Contrato).

El nivel de divulgación de la información clave de proyectos (ICP) por etapa, para cada uno de los 13 proyectos de seguimiento, fue analizado de acuerdo al nivel de cumplimiento de 8 indicadores para la etapa de pre contrato, 18 indicadores para la etapa de contrato y 5 indicadores para la etapa de post contrato.

Las gráficas 11, 12 y 13 muestran el nivel de divulgación proactiva y reactiva que alcanzaron los 13 proyectos de seguimiento.

La gráfica11, muestra los resultados de divulgación de la ICP obtenidos para la etapa de pre contrato, en los cuales destacan 6 proyectos de la DGC, al haber alcanzado el 100% de divulgación de los indicadores CoST para ésta etapa.

Gráfica No. 11 – Divulgación de la información clave del proyecto –ICP-, de proyectos de seguimiento según Etapa de Pre Contrato.

La gráfica 12, muestra los resultados de la divulgación de información clave de proyectos de seguimiento para la etapa de contrato.

En dicha gráfica se puede apreciar que 3 de los 13 proyectos de seguimiento evaluados, lograron publicar el 100% de los 18 indicadores que se requieren para la etapa de contrato. Dicha divulgación fue realizada de forma reactiva. Los diez proyectos restantes alcanzaron un promedio de 52% de publicación.

Gráfica No. 12 – Divulgación de la información clave del proyecto –ICP-, de proyectos de seguimiento, para la Etapa de Contrato..

La gráfica 13, muestra la divulgación de información clave de proyectos (ICP) de seguimiento para la etapa de post contrato. En la misma a su vez también se pueden observar 4 de los 13 proyectos de seguimiento evaluados, que lograron publicar de forma reactiva, los indicadores requeridos por CoST para ésta etapa.

En los resultados obtenidos destacan dos proyectos, los cuales alcanzaron un promedio de divulgación del 80%, debido a la publicación de cuatro de los cinco indicadores requeridos por CoST para la etapa de post contrato.

9. Conclusiones y recomendaciones

El Informe de Análisis de Transparencia de los procesos de contratación, ejecución y liquidación de proyectos de infraestructura pública, que llevo a cabo la Iniciativa CoST en su cuarta fase en Guatemala, contempló el análisis de veinticuatro proyectos que se sometieron a verificación por primera vez y trece proyectos evaluados en informes anteriores, a los cuales se les practicó un monitoreo de avance en el nivel de divulgación de indicadores, mediante la asistencia técnica de la Iniciativa.

La metodología utilizada consistió en la revisión y análisis de la información divulgada por cada uno de los proyectos en el Portal de Guatecompras, la que a su vez fue verificada y complementada, mediante visitas de inspección.

En consecuencia, la Iniciativa CoST Guatemala presenta las siguientes conclusiones que reflejan los resultados globales obtenidos, así como sus respectivas recomendaciones para que sean aplicadas por las entidades ejecutoras, así como supervisadas y fiscalizadas por las entidades competentes:

CONCLUSIÓN 1: Nivel de divulgación de acuerdo a las etapas del proceso de ejecución de los proyectos.

Los resultados revelan que de veinticuatro proyectos analizados en la etapa de pre-contrato, en la cual la Iniciativa CoST requiere el cumplimiento de ocho indicadores, quince cumplieron en promedio con un 93% de indicadores requeridos. Los nueve proyectos restantes, presentaron un porcentaje promedio de 37% de cumplimiento.

En la etapa de contrato, en la cual la Iniciativa requiere el cumplimiento de dieciocho indicadores, quince de veinticuatro proyectos analizados cumplieron en promedio con un 85%. Los nueve proyectos restantes, presentaron un porcentaje promedio de 33% de cumplimiento.

En la etapa de Post-Contrato, en la cual la Iniciativa CoST requiere el cumplimiento de cinco indicadores, únicamente nueve de los veinticuatro proyectos concluidos, cumplieron con divulgar dichos indicadores alcanzando un promedio de 58% de los indicadores solicitados para esta etapa. Los quince proyectos restantes, no publicaron la información requerida para esta etapa.

En cuanto a los trece proyectos de seguimiento analizados mediante el proceso de aseguramiento, únicamente cuatro aumentaron la publicación de la documentación requerida para divulgar un mayor número de indicadores CoST, a pesar del grado de avance físico de las obras. Los resultados obtenidos del nivel de divulgación de los trece proyectos por etapa, revelan que en promedio alcanzaron un 81% de indicadores requeridos para la etapa de pre-contrato, 60% para la etapa de contrato y 50% para la etapa de post contrato.

RECOMENDACIÓN 1: Que las entidades de adquisición aumenten el nivel de divulgación de la información clave de los proyectos en cada una de las etapas, incluyendo la de post contrato, dando cumplimiento al Artículo veinte, inciso a) del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto y a la

Resolución 01-2014 del Ministerio de Finanzas Públicas, que establecen los mecanismos de divulgación de los Indicadores CoST, tanto en el Informe de Rendición de Cuentas, como en la categoría de construcción del Portal de Guatecompras.

CONCLUSIÓN 2: Nivel de divulgación en relación al avance físico de los proyectos. De los veinticuatro proyectos nuevos analizados, de acuerdo con el avance físico en que se encontró cada uno al cierre de este informe, quince de éstos, divulgaron un 91% mientras que los nueve restantes divulgaron un promedio de 17% de indicadores requeridos por la Iniciativa CoST.

RECOMENDACIÓN 2: Que las entidades de adquisición: a) pongan a disposición de sus direcciones de planificación y compras, el manual de divulgación de indicadores generado por la Iniciativa CoST. b) Que permitan la participación de su personal, en los programas de capacitación que ofrece la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico, para que puedan dar cumplimiento a la legislación vigente.

Que los operadores del sistema de Guatecompras respeten los plazos y las especificaciones de la documentación que validará la divulgación de los indicadores CoST, para que contribuyan a documentar exhaustivamente los expedientes de los proyectos.

CONCLUSIÓN 3: Calidad de la información publicada. De los 24 proyectos nuevos analizados se observó que la documentación que se publica presenta deficiencias de fondo y forma, tales casos son: a) en uno de los proyectos se identificó la publicación de documentos con membrete de entidades no vinculadas al proyecto o cuya participación no se documenta, ya que no operan como ejecutor ni como supervisor. b) en tres proyectos se publicaron documentos sin nombre, firma, fecha y sello de la persona o entidad responsable.

RECOMENDACIÓN 3: Que las entidades de adquisición cumplan rigurosamente con las especificaciones incluidas en la Resolución 01-2014 del Ministerio de Finanzas Públicas y el manual de divulgación de los indicadores CoST, que se refieren a la documentación y publicación de los indicadores CoST.

CONCLUSIÓN 4: Gestión administrativa de los contratos de ejecución de obra. Se detectaron en los proyectos nuevos analizados, deficiencias en la gestión administrativa y financiera de las obras. Específicamente estos casos son: a) En ocho de los veinticuatro proyectos se encontró que los ejecutores de los proyectos avanzaron a un ritmo más rápido, que la entrega de desembolsos de pago y estimaciones de trabajo de obra, dándose casos extremos en que las obras fueron concluidas únicamente con la entrega del anticipo al ejecutor. b) En cuatro de los veinticuatro proyectos nuevos analizados, se observó que las obras fueron concluidas fuera del tiempo contractual original, sin que se publicaran modificaciones al mismo. c) En dos proyectos analizados, los avances registrados son mayores a los reales al inicio del trámite de pago, con la intención que en lo que dura la gestión del mismo, se alcance el avance consignado. Esto propicia prácticas tales como la proyección de avances físicos mayores a los avances reales de las obras.

RECOMENDACIÓN 4: a) Que se dé cumplimiento a la emisión y publicación de las constancias de disponibilidad presupuestaria y financiera que respalden la contratación del ejecutor del proyecto, evitando con ello la creación de deuda pública sin respaldo. b) Que las entidades de adquisición identifiquen las condiciones existentes que limitan que las obras puedan ser ejecutadas, sin que presenten desfases en la ejecución física y financiera. c) Que la finalización de los trámites administrativos se desarrollen dentro de los tiempos contractuales, en concordancia con el cronograma financiero del contratista para proceder a la liquidación final de los proyectos y así evitar sobrecostos.

CONCLUSIÓN 5: Divulgación de indicadores relacionados a la planificación de los proyectos. Se identificó en veinte proyectos de los veinticuatro evaluados, que no se divulga en el portal de Guatecompras, la información relacionada a la formulación del proyecto, que incluye: diseño, desarrollo de planos, programación, especificaciones, documentos técnicos, presupuesto, así como el análisis de riesgo y medidas de mitigación ambiental contempladas durante la ejecución, que debieron ser consideradas en la Evaluación de Impacto Ambiental, EIA.

RECOMENDACIÓN 5: Por la importancia de la planificación en los proyectos de infraestructura, todas las entidades de adquisición deben dar cumplimiento a la publicación de los indicadores CoST que contemplan la información de formulación del proyecto, con el objeto que se visibilice el análisis de las alternativas que se tuvieron y los criterios técnicos utilizados. Todos los trabajos deben ser debidamente planificados y programados, para así reducir la planificación durante el proceso, que genere modificaciones en el monto y en tiempo de ejecución, poniendo en riesgo la eficiencia y calidad de la obra.

CONCLUSIÓN 6: Aplicabilidad de la Ley de Contrataciones del Estado. De veinticuatro proyectos nuevos evaluados, se identificaron diez, en los que las fechas de recepción de ofertas, calificación y adjudicación, no cumplieron a cabalidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, argumentando que se aplica una legislación particular, como la de los fideicomisos municipales.

RECOMENDACIÓN 6: Que la Contraloría General de Cuentas de la nación, vele por el cumplimiento del Decreto 13-2013, que modifica la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento (Acuerdo Gubernativo 540-2013), con vigencia a partir del tres de enero de dos mil catorce, a efecto de garantizar que las entidades ejecutoras, incluyendo las municipalidades, contraten obra pública con estricta observancia de la Ley de Contrataciones del Estado.

CONCLUSIÓN 7: **Calidad de las obras.** Del total de proyectos nuevos evaluados, se identificaron dos, que pese a sus deficiencias técnicas, fueron recibidos y liquidados en su totalidad.

RECOMENDACIÓN 7: Que las entidades de adquisición cuenten con personal calificado para que vele por la correcta finalización de la obras, verificando el cumplimiento de la cantidad, calidad y plazos de los trabajos, de acuerdo a las bases de cotización o licitación.

CONCLUSIÓN 8: Desempeño de múltiples roles en el desarrollo de las obras. En uno de los proyectos nuevos analizados, se pudo identificar que la persona que fue asignada para la supervisión, también opera como diseñador del proyecto.

RECOMENDACIÓN 8: Que las entidades de adquisición no permitan el desempeño de múltiples roles por el mismo responsable, para respetar la independencia de criterios técnicos, de acuerdo al rol que cada involucrado desempeña en la ejecución de obras de infraestructura.

CONCLUSIÓN 9: Proyectos que respondan a las necesidades de los beneficiarios. De los proyectos nuevos analizados, se identificó que uno de ellos no era prioritario para la comunidad.

RECOMENDACIÓN 9: En cuanto a obra pública, las entidades de adquisición deben priorizar la ejecución de proyectos que brinden servicios básicos a la población, que evidencien un eficiente uso de los recursos públicos.

CONCLUSIÓN 10: Implementación de una visión integral de las obras. En tres de los proyectos nuevos analizados, se pudo advertir que una vez finalizadas las obras no pudieron entrar en funcionamiento, debido a la falta de mobiliario, equipo y personal. Así mismo se detectó un caso, en que la obra realizada es complementaria a otro proyecto. Sin embargo, ésta debió ejecutarse previamente, por medio de una opción técnica más apropiada y a un menor costo, lo que hizo evidente el problema de la planificación y diseño.

RECOMENDACIÓN 10: Para que los proyectos cumplan con su objetivo: a) Que las entidades que ejecutan obra física, coordinen sectorialmente el equipamiento y funcionamiento de las obras ejecutadas, así como programas que fomenten su uso por las comunidades. b) que las entidades ejecutoras planifiquen y diseñen bajo criterios técnicos integrales, para evitar realizar inversiones ineficientes con recursos públicos.

CONCLUSIÓN 11: Obras seguras para los ciudadanos y con estudios de impacto ambiental. En uno de los proyectos nuevos analizados, se pudo advertir que la obra inconclusa, representó riesgos para las personas de la comunidad debido a su suspensión. A su vez se detectó un proyecto, que presentó falta de aplicación de criterios técnicos de impacto ambiental, lo cual repercutió negativamente en la funcionalidad de la obra.

RECOMENDACIÓN 11: Que las entidades ejecutoras se encarguen de velar por una supervisión adecuada que evite riesgos innecesarios a las personas y aseguren la aplicación de las medidas de protección ambiental, que debieron indicarse en adecuado Estudio de Impacto Ambiental, EIA.

CONCLUSIÓN 12: Propiedad de los terrenos en los que se construye obra pública. En tres proyectos analizados, no se pudo verificar la documentación que acredita el título de propiedad de los terrenos en donde se construye la obra.

RECOMENDACIÓN 12: Que las entidades ejecutoras supervisen estrictamente que la construcción de proyectos de obra pública, se construya en terrenos propiedad del Estado, para garantizar una inversión de recursos públicos, con seguridad jurídica.

CONCLUSIÓN 13: Montos máximos para la ampliación de los contratos de obra pública. En uno de los proyectos nuevos evaluados, se pudo observar que la ampliación de contrato, se excedió del monto máximo estipulado por la Ley de Contrataciones del Estado, aduciendo el pago del impuesto del valor agregado.

RECOMENDACIÓN 13: Para una inversión eficiente de los recursos públicos, que la Contraloría General de Cuentas de la nación, verifique que las ampliaciones de los contratos de proyectos de obra pública, den cumplimiento a los montos máximos estipulados por la Ley de Contrataciones del Estado.

CONCLUSIÓN 14: Homogeneidad en costos de adquisición. Al analizar los costos de los veinticuatro proyectos nuevos evaluados, se pudo advertir que por la falta de un sistema nacional de costos referenciados para obra pública por región, existe inconsistencia actualmente en el cálculo de precios de obra.

RECOMENDACIÓN 14: Que se promueva la creación de un sistema nacional de costos unitarios de materiales, maquinaria y mano de obra de infraestructura pública, que sirva de base referencial a las entidades de adquisición que utilizan recursos del Estado para la ejecución de obra pública.

Anexo 1.
Proceso de aseguramiento
Análisis de proyectos nuevos

Índice Anexos 1

	1. **Anexo 1. Informes de aseguramiento de proyectos nuevos**	
1.1	Proyecto Vial denominado Franja Transversal del Norte Tramo 1: Modesto Méndez (Izabal)-Raxruha (Alta Verapaz) ……	67
1.2	Proyecto Vial denominado Franja Transversal del Norte. Tramo II: "Final Puente sobre el Río San Ramón en la entrada a Raxruhá - Final Puente sobre el Río Chixoy (Playa Grande)", Alta Verapaz……	88
1.3	Reconstrucción de la carretera tramo: del km. 94 CA-1 Occidente Chichavac -Tecpán-Chiché, Departamento de Chimaltenango y Chiché……	112
1.4	Construcción de Caminamientos Boulevard Las Alamedas, Zona 18, Ciudad Guatemala	132
1.5	Construcción de sistema de drenaje pluvial subterráneo Tramo 1 Este-Oeste Carril Auxiliar Boulevard Vista Hermosa, Zona 15, ciudad Guatemala.....	146
1.6	Construcción de Parque 3ra. Avenida entre 15 Calle A y 16 Calle, Cantón Central, Canalitos, Zona 24, Ciudad Guatemala.....	163
1.7	Reemplazo, construcción y rehabilitación de losas de pavimento rígido y flexible para la ruta del transmetro corredor central y corredor sur, Ciudad de Guatemala ……..	177
1.8	Proyecto Construcción de Parque Infantil Colonia San Pascual, Km. 15 Ruta al Atlántico Zona 18 Guatemala…….	196
1.9	Suministro y Colocación de Mezcla Asfáltica para recapeo de Calles en la Ciudad de Guatemala…….	213
1.10	Mejoramiento Calle, Aldea Buena Vista, Norte, Chimaltenango……	234
1.11	Mejoramiento Calle Adoquinada y Ampliación de Red de Drenaje Sanitario 2da. Avenida Final Zona 3,Chimaltenango……	253
1.12	Mejoramiento Camino Rural Colonia San Rafael Chimaltenango, Chimaltenango……	271
1.13	Construcción sistema de alcantarillado sanitario IV Fase Texabim zona 1, Chimaltenango……..	288
1.14	Construcción y Equipamiento Sistema de Agua Potable Caserío El Matazano, Aldea Boca Del Monte, Villa Canales ……	306
1.15	Construcción de banqueta peatonal Aldea Boca del Monte, Villa Canales……	325
1.16	Construcción de instalaciones deportivas y recreativas Aldea San José El Manzano, Santa Catarina Pínula……	344
1.17	Proyecto Mejoramiento Calle Principal Aldea El Carmen, Santa Catarina Pinula……	360
1.18	Proyecto Construcción Sistema de Agua Potable (línea de conducción), del Pozo de la Aldea La Salvadora I, hacia Cuchilla del Carmen, El Pueblito, Sector I y II de Aldea El Carmen y Cuchilla del Carmen Aldea Santa Catarina Pinula…….	377
1.19	Construcción centro de salud tipo "B", Aldea Piedra Parada Cristo Rey, Santa Catarina	395

	Pínula……..	
2.0	Construcción sistema de agua potable (línea de conducción), del pozo de la aldea Puerta Parada, Santa Catarina Pínula……..	412
2.1	Construcción de Edificio de Servicios Municipales No. 1, San José Pinula……..	430
2.2	Construcción de instalaciones deportivas y recreativas, Gramilla Sintética Estadio Municipal San Miguel, San José Pinula…….	443
2.3	Construcción Pozo(s) zona 1, San José Pinula……..	458
2.4	Construcción Sistema de Tratamiento Aguas Residuales Planta de Tratamiento, Aldea San Luis Fases I, Aldea San Luis Letrán, San José Pinula ……..	473

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Proyecto Vial denominado Franja Transversal del Norte
Tramo 1: Modesto Méndez (Izabal)-Raxruha (Alta Verapaz)

Dirección General de Caminos (MCIV)

NOG de Obra: 257346 SOLEL BONEH FTN, S.A.
NOG de Supervisión: 751944 OFICINA DE INGENIERIA RAUL MEZA DUARTE

Julio 2014

Informe del Equipo de Aseguramiento

Proyecto Vial denominado Franja Transversal del Norte. Tramo 1: Modesto Méndez (Izabal)-Raxruha (Alta Verapaz)

Descripción del Proyecto y su Estado Actual

El Proyecto denominado Franja Transversal del Norte incluye el mejoramiento de 239.5 km y la construcción de 90 km de carretera, con dos carriles uno en cada sentido, que corresponde a una característica de una sección típica 'C' contando con un ancho mínimo de corte de terracería de 12 m, ancho mínimo de terracería en relleno de 11 m, ancho de rodadura de 6.50 m, ancho de hombros de 1.45 m a cada lado, ancho del derecho de vía de 25 m, radio mínimo de curva de 47.75 m y pendientes máximas entre 8 y 10%. La capa de sub-base tendrá 30 cm de espesor y la capa de base de 8 cm, capa de rodadura de carpeta asfáltica de 6 cm, además prevé la construcción de drenaje menor (tubería transversal), drenaje mayor (bóvedas y puentes), señalización vertical y horizontal, así como la aplicación de las medidas de mitigación ambiental necesarias dentro del derecho de vía. La solución al problema del tramo de Modesto Méndez-Raxruhá con una longitud de 102 kms. (En otros documentos se indica que la longitud es de 98.00 kms.). El tramo tiene un avance físico estimado del 86% en su ejecución, restan puentes, señalización vertical y horizontal, definir dos sub-tramos: a) en Fray Bartolomé de Las Casas y b) en Raxruha. De acuerdo con la supervisión y la coordinación general de la FTN por parte de la DGC, los sub-tramos terminados fueron construidos cumpliendo las normas de diseño y de construcción establecidas para el proyecto.

Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto:

El tramo conocido como la Franja Transversal del Norte, fue durante más de treinta años un camino de terracería, sin mantenimiento en pésimas condiciones para el tránsito vehicular, el principal problema a resolver la transitabilidad por las malas condiciones del terreno; se mantuvo el trazo original, salvo algunos ajustes necesarios, en función de las especificaciones técnicas establecidas para la ejecución.

Proceso de contratación de la obra y de la supervisión

A partir de la emisión de la Ley de la Franja Transversal del Norte, se generan las condiciones para promover la construcción de una carretera que facilitara la comunicación entre las comunidades beneficiadas y contribuyera de esa forma al desarrollo de la región. La convocatoria Licitación Pública Internacional No. DGC-01-2006-FTN para la ejecución del proyecto vial denominado Franja Transversal del Norte, constituido por los componentes de: Diseño final, adquisición del derecho de vía a favor del Estado, construcción y conservación. Los contratos acreditan la adjudicación a la empresa SOLEL BONEH, de todos los componentes del proyecto. La Supervisión fue adjudicada a Oficina de Ingeniería Raúl Meza Duarte.

Proceso de ejecución de la obra y su estado actual.

La visita de campo permitió verificar la existencia y ubicación física del tramo, el cual hace parte del Proyecto Franja Transversal del Norte, constituido por los componentes de: Diseño final, adquisición del derecho de vía a favor del Estado, construcción y conservación. En el informe de visita se detallan los aspectos de la ejecución que fue posible establecer.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 12 de marzo de 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 58% por parte de la DGC. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 18 de julio de 2014 y se encontró un nivel mayor de cumplimiento adicional de indicadores, lo cual se explica como un resultado del trabajo conjunto entre la entidad de adquisiciones y el equipo de aseguramiento de CoST.

El proyecto aún no ha sido concluido, por lo que no pueden aplicarse los 5 indicadores de la etapa de post-contrato, al hacer el ajuste en función del avance físico sobre 25 indicadores el porcentaje de divulgación alcanza un 88%.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca requiere el cumplimiento de 27 solamente.

Gráfica No. 1

De los 22 indicadores publicados por la DGC, 18 fueron divulgados en forma proactiva y 4 en forma reactiva, gracias al trabajo y a la intervención del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica No. 2

Fuente: Cuadro de seguimiento de ICP.

De acuerdo al avance del proyecto, el cual se encontró en un 86% de avance físico, este debió tener publicados 25 de los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantificó un 88 % de cumplimiento en divulgación de indicadores. Esto se observa en la gráfica 3.

Gráfica No. 3

Fuente: Cuadro de seguimiento de ICP

Procedimiento de verificación de la información.

Entre los meses de noviembre de 2013 y Julio de 2014, se han revisado las publicaciones en el portal de Guatecompras, en la revisión inicial de información clave del proyecto (ICP) publicada en forma pro-activa por la EA, se detalló la documentación requerida para validar el cumplimiento de los indicadores CoST, de igual manera, luego de la revisión de información que la EA ha publicado en forma reactiva, se lista la que no ha sido publicada. Los pasos realizados para el efecto, se describen a continuación:

1. Con base en los NOG de construcción de obra y de supervisión proporcionados por la Dirección General de Caminos, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.

2. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada.

3. Con la respuesta obtenida de parte del funcionario de enlace, se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP y se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto.

4. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 14 de junio de 2012 y se elaboró el informe respectivo. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.

5. Como resultado de la visita y de la identificación de la falta de cumplimiento de algunos indicadores, se preparó y envió a la Dirección General de Caminos la segunda solicitud de publicación de la ICP complementaria.

6. Como parte del proceso de verificación de la información, se realizaron varias reuniones de trabajo con los funcionarios de la Dirección General de Caminos, así como una serie de intercambios de correos electrónicos y llamadas telefónicas que sirvieron de apoyo para la publicación y verificación de la ICP.

7. Con la recepción de la información de parte de la Dirección General de Caminos y su verificación por parte del Equipo CoST, se dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis del proyecto e información divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** Los contratos acreditan la adjudicación a la empresa SOLEL BONEH, de todos los componentes del proyecto por un monto de $ 209, 672,473.06, según el Plan de Trabajo aprobado que especifica un costo de $ 57,440,156.03 para el Tramo I con una longitud de 98.60 kms. En el SIGES se registra la siguiente información: Costo inicial Q.1,748,423,939.32; costo actualizado Q.2,417,330,063.75 registrando un avance financiero a la fecha del 53%.

  La Supervisión a Oficina de Ingeniería Raúl Meza Duarte. El monto del contrato de supervisión asciende a la cantidad de Q.26,892,263.67 originalmente. El contrato fue ampliado por medio del contrato 18-2013 en tiempo y monto siendo el nuevo monto según el SIGES de Q.41,095,360.77 que incluye el reconocimiento de sobrecostos como lo establece la Ley de Contrataciones del Estado.

- **Tiempo:** El proceso de contratación se realizó en 2009, a la fecha aparecen dos datos como fecha de finalización octubre de 2014 según DGC, el ejecutor y el supervisor; por su parte SIGES indica abril de 2023, sin embargo debe tenerse presente que se refiere a todo el proyecto, es decir, la planificación y diseño, la ejecución, la gestión del derecho de vía y el mantenimiento por 10 años, por lo que efectivamente, existe un retraso considerable en la ejecución y el los trámites del derecho de vía.

- **Calidad:** La calidad en la ejecución del proyecto, se considera adecuada a los requerimientos establecidos por la DGC en las especificaciones técnicas tanto para el diseño, como para la construcción de la vía. Si bien se han presentado problemas en la ejecución por decisiones de la empresa contratista, la supervisión y la DGC sostienen que no se recibirán trabajos que no cumplan con los aspectos antes mencionados.

- **Relevancia:** El proyecto contempla en este sub tramo a 427,814 beneficiarios de los municipios de Chisec, Cobán, Fray Bartolomé, Chahal, Livingston; de acuerdo con entrevistas realizadas con los usuarios de la ruta, consideran que el impacto a la fecha es positivo, dando como referencia que el recorrido se hacía antes en más de 7 horas y esto se ha reducido considerablemente, facilitando el transporte, el comercio y los servicios.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	Franja Transversal del Norte Tramo 1,
Ubicación del proyecto:	Modesto Méndez (Izabal)-Raxruhá (Alta Verapaz)
Entidad contratante:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Dirección General de Caminos
Contratista:	SOLEL BONEH FTN, S.A.
NOG	257346
Supervisión:	Oficina de Ingeniería Raúl Meza Duarte
NOG	751944

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios

1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad ☒	• Ficha SNIP Código No.60132 • Resumen Ejecutivo del Proyecto publicación reactiva en el portal Guatecompras con fecha: 11-03-2011 **ACEPTADO**	▪ La solución al problema del tramo de Modesto Méndez-Raxruhá con una longitud de 102 kms. Consistirá en la pavimentación de la ruta con la alternativa de carpeta asfáltica, que responde a las características de una sección típica "C", ancho mínimo de corte de terracería de 12.00 metros, el ancho de la calzada será de 6.50 metros, de dos carriles uno en cada sentido de 3.25 metros de ancho cada uno, y los hombros tendrán un ancho de 1.45 metros, la velocidad de diseño será de 60 kilómetros por hora. Los espesores de la estructura del pavimento tendrán de sub-base 30.00 centímetros, base 8.00 centímetros y la capa de rodadura 6.00 centímetros. El ancho de vía de 25.00 metros, radio mínimo de curva de 47.75 metros y pendientes máximas entre 8% y 10%, además se prevé la construcción de drenaje menor (tubería transversal), drenaje mayor (bóvedas y puentes), señalización vertical y horizontal, así como las medidas de mitigación ambiental necesarias dentro del derecho de vía.
		Publicación de bases de licitación ☒	• Convocatoria publicación proactiva en el portal Guatecompras el 15 de mayo de 2006 **ACEPTADO**	▪ La convocatoria Licitación Pública Internacional No. DGC-01-2006-FTN para la ejecución del proyecto vial denominado Franja Transversal del Norte, constituido por los componentes de: Diseño final, adquisición del derecho de vía a favor del Estado, construcción y conservación.

	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☒ Publicación bases de licitación ☒	• Ficha SNIP Código No.60132 • Resumen Ejecutivo del Proyecto publicación reactiva en el portal Guatecompras con fecha: 11-03-2011 **ACEPTADO**	El Proyecto denominado Franja Transversal del Norte incluye el mejoramiento de 239.5 km y la construcción de 90 km de carretera, con dos carriles uno en cada sentido, que corresponde a una característica de una sección típica 'C' contando con un ancho mínimo de corte de terracería de 12 m, ancho mínimo de terracería en relleno de 11 m, ancho de rodadura de 6.50 m, ancho de hombros de 1.45 m a cada lado, ancho del derecho de vía de 25 m, radio mínimo de curva de 47.75 m y pendientes máximas entre 8 y 10%. La capa de sub-base tendrá 30 cm de espesor y la capa de base de 8 cm, capa de rodadura de carpeta asfáltica de 6 cm, además prevé la construcción de drenaje menor (tubería transversal), drenaje mayor (bóvedas y puentes), señalización vertical y horizontal, así como la aplicación de las medidas de mitigación ambiental necesarias dentro del derecho de vía.
	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☒ Publicación bases de licitación ☒	• Ficha SNIP Código No.60132 **ACEPTADO**	▪ La solución al problema del tramo de Modesto Méndez-Raxruha con una longitud de 102 kms.
	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☒	• Resumen ejecutivo del proyecto publicación del 11-03-2011 **ACEPTADO**	▪ 427,814 beneficiarios de los municipios de Chisec, Cobán, Fray Bartolome, Chahál, Livingston

	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto y ☒ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan ☒	• Ficha SNIP Código No.60132 • Resumen ejecutivo del proyecto publicación del 11-03-2011 **ACEPTADO**	▪ La ficha fue elaborada para todo el proyecto desde Modesto Méndez (Izabal) hasta Nentón (Huehuetenango). Según la misma, la fecha de inicio del proyecto o de la fase o tramo es el 2 de enero de 2013 y se estima concluir el 31 de enero de 2014. ▪ Cabe mencionar que la modalidad utilizada permite que el ejecutor proponga las soluciones que estime conveniente, el supervisor recomienda y la EA aprueba.
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo **o** ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☐	• El 17 de enero de 2014, se publica en forma reactiva, el acuerdo de financiamiento **ACEPTADO**	• Aparece publicado el acuerdo de financiamiento, con el contrato de préstamo con el BCIE para la ejecución del proyecto.
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☒	• Ficha SNIP Código No.60132 • Resumen ejecutivo del proyecto publicación reactiva del 11-03-2011 • **PENDIENTE**	▪ En la ficha de SNIP consultada aparece información del proyecto en su conjunto, es decir, los 4 tramos considerados. Los valores son estimados ya que no se contó con una planificación previa, únicamente se fijaron las especificaciones para el diseño, mismo que se incluyó como parte del concurso público. El 17 de enero se publicó de nuevo la ficha SNIP y un cuadro sin membrete ni nombre, firma y sello de responsable, sin embargo no aportan información que satisfaga el indicador.

	8. Costo estimado del proyecto	Publicación del estudio de factibilidad ☒	• Ficha SNIP Código No.60132 • Resumen ejecutivo del proyecto publicación reactiva del 11-03-2011 • **PENDIENTE**	▪ En los documentos publicados en forma proactiva no se establece el costo del Tramo 1, ni el costo promedio por kilómetro, como se indicó por la forma en que se procedió a ejecutar el contrato. El 17 de enero se publicó de nuevo la ficha SNIP y un cuadro sin membrete ni nombre, firma y sello de responsable, sin embargo no aportan información que satisfaga el indicador. Nota importante: Se ha aceptado como válido para el cumplimiento de los indicadores CoST un resumen ejecutivo del proyecto, publicado como parte del concurso, sin embargo, cabe hacer notar que el mismo no está elaborado en papel membretado de la EA, no tiene nombre, firma ni sello de la persona responsable, aspecto que debe ser corregido mediante una nota aclaratoria sobre la responsabilidad del estudio de factibilidad del proyecto.

ETAPA DE CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**		
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☒ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	Convocatoria publicación proactiva en el portal Guatecompras el 15 de mayo de 2006 **ACEPTADO**	▪ La convocatoria Licitación Pública Internacional No. DGC-01-2006-FTN Para la ejecución del proyecto vial denominado Franja Transversal del Norte, constituido por los componentes de: Diseño Final, Adquisición del derecho de vía a favor del Estado, Construcción y Conservación para un estimado de 329.50 kms
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☒ Número de contrato ☒	Contratos 166-2009, modificado por el contrato 256-2009 **ACEPTADO**	▪ Los contratos acreditan la adjudicación a la empresa SOLEL BONEH, de todos los componentes del proyecto.
4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☒ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	Anuncio de contratación de supervisión para los 4 tramos de la FTN, publicado el 31-09-13 **ACEPTADO**	▪ El anuncio fue publicado en la fecha indicada, posteriormente fue modificado separando los tramos, fueron emitidos y divulgados varios apéndices y boletines para aclarar aspectos incluidos en los términos de referencia, la recepción de ofertas se dio el 24-06-2009.

	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☒ Número de contrato ☒	Acta de adjudicación de la Supervisión a Oficina de Ingeniería Raúl Meza Duarte Fecha 06-10-09 **ACEPTADO**	▪ Adicionalmente, fue publicada la resolución del MCIV en donde se hace constar la no objeción del BCIE para el financiamiento de la supervisión y la no objeción a lo actuado por la Comisión calificadora de ofertas.
5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos ☒ Planos en formato PDF ☒ EIA. ☐	Convocatoria publicación proactiva en el portal Guatecompras el 15 de mayo de 2006 **ACEPTADO**	▪ La convocatoria Licitación Pública Internacional No. DGC-01-2006-FTN Para la ejecución del proyecto vial denominado Franja Transversal del Norte, constituido por los componentes de: Diseño Final, Adquisición del derecho de vía a favor del Estado, Construcción y Conservación para un estimado de 329.50 kms. En las especificaciones para el diseño se norma lo relativo a la sección típica y obras complementarias. El 17 de enero de 2014, aparece divulgada información relativa al EIA y su respectiva aprobación por parte del MARN.
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☒	Acta de recepción de ofertas publicada el 20-05-2011. **ACEPTADO**	▪ Aparece la publicación de la recepción de ofertas, en donde se indica que únicamente se presentó la empresa SOLEL BONEH.
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☒	Acta de evaluación de ofertas publicada el 20-05-2011. **ACEPTADO**	▪ Aparece el acta que contiene el proceso de evaluación de la oferta presentada por SOLEL BONEH.

6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☒	Contrato 122-2009 Publicado en fecha: 19-11-09 **ACEPTADO**	▪ Adicionalmente, fue publicada la resolución del MCIV en donde se hace constar la no objeción del BCIE para el financiamiento de la supervisión y la no objeción a lo actuado por la Comisión calificadora de ofertas. El monto del contrato de supervisión asciende a la cantidad de Q.26,892,263.67 originalmente. El contrato fue ampliado por medio del contrato 18-2013 en tiempo y monto siendo el nuevo monto según el SIGES de Q.41,095,360.77 que incluye el reconocimiento de sobrecostos como lo establece la Ley de Contrataciones del Estado.
	17. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☒	Contrato 122-2009 Publicado en fecha: 19-11-09 **ACEPTADO**	▪ En el contrato se especifica la obligación de cumplir a cabalidad lo establecido en los términos de referencia y todas los compromisos, obligaciones, similares y conexos a la tarea de supervisión del tramo 1 de la FTN.
	18. Programa de trabajo	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☒	**ACEPTADO**	▪ En el contrato se especifica la obligación de cumplir a cabalidad lo establecido en los términos de referencia y todas los compromisos, obligaciones, similares y conexos a la tarea de supervisión del Tramo I de la FTN.

7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Publicados Contratos 166-2009, modificado por el contrato 256-2009 Fecha 28-10-2009 **ACEPTADO**	▪ El adjudicatario fue la empresa SOLEL BONEH para todo el proyecto por un monto de $ 209, 672,473.06, según el Plan de Trabajo aprobado que especifica un costo de $ 57,440,156.03 para el tramo 1 con una longitud de 98.60 kms. Se publicó el contrato y su modificación correspondiente así como los decretos que les amparan. Los cuales según nota publicada tienen fechas de aprobación el 04-08-09 y 02-10-09, respectivamente, sin embargo, fueron publicados hasta el 20-05-11.
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Publicados Contratos 166-2009, modificado por el contrato 256-2009 Fecha 28-10-2009 **ACEPTADO**	▪ El adjudicatario fue la empresa SOLEL BONEH para todo el proyecto por un monto de $209,672,473.06, según el Plan de Trabajo aprobado que especifica un costo de $ 57,440,156.03 para el tramo 1 con una longitud de 98.60 kms. En el SIGES se registra la siguiente información: Costo inicial Q.1,748,423,939.32; costo actualizado Q.2,417,330,063.75 registrando un avance financiero a la fecha del 53%.
	21. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Publicados Contratos 166-2009, modificado por el contrato 256-2009 Fecha 28-10-2009 **ACEPTADO**	▪ El contrato y la modificación plasman el compromiso del ejecutor por el cumplimiento de las bases de la licitación y con base en ellas se elaboró el Plan de trabajo correspondiente.

	22. Programa de trabajo	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☒	Publicado Programa de trabajo Fecha 20-05-2011 **ACEPTADO**	▪ El programa detalla los principales renglones de cada tramo, sus costos y el programa de ejecución. El costo del kilómetro en el tramo es de $582,557.36. Llama la atención la información contenida en el portal SIGES, ya que se consigna como fecha de inicio 05-10-2009 y fecha final 11-04-2023.
8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☐	**ACEPTADO**	▪ En el portal SIGES aparece asociado al NEC una ampliación al tiempo del contrato de la ejecución, cuya fecha final era el 03-04-2013, se amplía al 04-02-2014, lo cual contrasta con las fechas del contrato de ejecución dado que este último corresponde a todos los tramos que conforman la FTN. Por otra parte SIGES reporta incrementos al monto contractual por Q.7,223,465.70 y sobrecostos por Q.6,979,631.40 siendo el nuevo monto ajustado Q.41,095,360.77. El 2 julio de 2014 aparece la publicación del contrato modificatorio de la supervisión.
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☐	**ACEPTADO**	▪ A la fecha no hay evidencia divulgada en el portal de cambios significativos en el precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación. Por tratarse un proyecto llave en mano no se autorizan cambios al monto contractual por estas condiciones.

	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☐	**PENDIENTE**	▪ A la fecha no hay evidencia divulgada en el portal de cambios en el programa de trabajo, su alcance y su justificación, aun cuando en SIGES se consigna una fecha de finalización para el 11-04-2023, no concuerda con lo indicado por DGC.
	26. Detalles de cualquier recompensa al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	**PENDIENTE**	▪ A la fecha no hay evidencia divulgada en el portal de cambios significativos en el precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación. En el portal SIGES se publica el monto correspondiente a los ajustes por sobrecostos autorizados en el contrato de mérito y que a la fecha ascienden a Q. 678,830,908.85

ETAPA DE POST-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
10. Post- contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ El adjudicatario fue la empresa SOLEL BONEH para todo el proyecto por un monto de $ 209, 672,473.06, según el Plan de Trabajo aprobado que especifica un costo de $57,440,156.03 para el tramo 1 con una longitud de 98.60 kms. En el SIGES se registra la siguiente información: Costo inicial Q.1,748,423,939.32; costo actualizado Q.2,417,330,063.75 registrando un avance financiero a la fecha del 53%

	28. Total de pagos hechos	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. ☐	**PENDIENTE**	▪ El SIGES registra únicamente el consolidado por año de pagos efectuados el cual asciende a Q.1,287,401,005.59 entre 2010 y 2013.
	29. Alcance real de los trabajos	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ No hay información para verificar este indicador
	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ El proyecto aún no ha sido recibido, ni liquidado
	31. Reportes de evaluaciones y auditoria	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra. ☒	**PENDIENTE**	▪ No hay publicaciones relacionadas con este indicador

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	5	5/8 = 62.5%	1	1/8 = 12.5%	6	6/8 = 75%
Contrato	13	13/18 = 72%	3	3/18 = 16%	16	16/18 = 88%
Post-contrato	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%
Total	**18**	**18/31 = 58%**	**4**	**4/31 = 13%**	**22**	**22/31 = 71%**

- Al hacer el ajuste sobre 25 indicadores que deberían de publicar por el avance físico de la obra, el porcentaje de cumplimiento alcanza un 88%.
- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento.

ETAPA PRE-CONTRATO

- Fondos para el proyecto (información oficial con membrete, nombre, firma y sello respectivo)
    - Presupuesto del proyecto.
    - Costo estimado del proyecto.

ETAPA DE CONTRATO

- Detalles del contrato de supervisión (La empresa supervisora proporcionó esta información, más no fue publicada)
    - Programa de trabajo del supervisor.
- Ejecución del contrato de supervisión
    - Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación.
- Ejecución del contrato de las obras
    - Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios.
    - Detalles de cualquier pago adicional al contratista.

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato (El proyecto aún está en ejecución, por lo que estos indicadores no serán considerados)
    - Precio actualizado del contrato
    - Total de pagos realizados
    - Alcance real de la obra
    - Programa actualizado
    - Reportes de evaluaciones y auditoria

Hallazgos

- El proyecto existe y se ubica en donde la documentación publicada lo indica.
- La parte de ejecución se hace siguiendo las normas establecidas.
- El ejecutor ha provisto de la tecnología adecuada para el diseño, la ejecución y mantenimiento del proyecto, teniendo una aceptable capacidad instalada en la zona de obra.
- El proyecto se encuentra en suspensión temporal parcial.
- Los riesgos de tránsito en la ruta han disminuido, por la ampliación de la vía y la construcción de la carretera.
- El nivel de divulgación es del 81% entre las etapas de pre-contrato y contrato.
- La Dirección de Planificación de la EA ha realizado gestiones a fin de que se mejore la publicación de información que satisfaga el cumplimiento de los Indicadores CoST para este proyecto, sin embargo la respuesta de las dependencias responsables es mínima.
- El modelo de contratación (llave en mano), el hecho de que exista el mejoramiento de tramos y la construcción de nuevos kilómetros en el contrato global, así como la supervisión contratada por separado para cada tramo, no permiten integrar un costo por kilómetro para el caso del tramo 1, estimando el mismo en poco más de Q.5 millones, sin incluir los costos o gastos que la EA relacionados con el proyecto desde que el mismo surgió, implicando intervenciones de las unidades de: planificación, asesoría jurídica, derechos de vía, coordinación, zonas viales involucradas, entre otros.
- El tiempo de ejecución presenta retrasos, así como las gestiones para el derecho de vía en algunas partes del tramo 1.
- El proyecto ha dinamizado la economía de la región y con ello el desarrollo, durante el periodo de ejecución del mismo, se ha dado categoría de municipio a Raxruhá.
- Se estableció que existen atrasos en las gestiones de derecho de vía y mantenimiento de los tramos ya terminados.
- Se observó que la modalidad del contrato “llave en mano” tiene muchas ventajas, sin embargo, también tiene desventajas, tanto en lo que se refiere a la ejecución propia del proyecto, como a los otros componentes, diseño, derecho de vía y mantenimiento. La supervisión manifestó algunas dificultades para sugerir y recomendar mejoras en cada uno de los aspectos indicados, ya que el trámite debe ser aprobado por la DGC, lo cual es correcto, sin embargo las gestiones son lentas para obtener las aprobaciones, incidiendo en la ejecución del proyecto.

Recomendaciones

- La EA debe verificar la posibilidad de complementar el proyecto para darle la funcionalidad apropiada así como agilizar los trámites de pago al ejecutor.
- El control de costos por parte de la DGC debe incluir los egresos de la entidad relacionados con el proyecto, lo cual permitirá establecer comparativamente con otras modalidades de contratación el costo unitario por kilómetro y global, efectivamente es favorable al país. Por tratarse de un préstamo deben incluirse los costos financieros del mismo y su impacto en la economía nacional a lo largo del periodo establecido para el pago del crédito.
- En la medida de lo posible, cuantificar los costos por retrasos imputables a la empresa contratista, causados por trabajos no realizados adecuadamente.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Proyecto Vial denominado Franja Transversal del Norte.
Tramo II: "Final Puente sobre el Río San Ramón en la entrada a Raxruhá - Final Puente sobre el Río Chixoy (Playa Grande)"
Alta Verapaz

NOG de Obra: Solel Boneh FTN S. A., 257346
NOG de Supervisión: Euro Estudios, S. L. - Aquaingenieria S. A., 751979

Mayo 2014
Informe del Equipo de Aseguramiento

Inicio del tramo II, en Raxruhá

Tramo con señalización horizontal

Puente nuevo terminado

Fin del tramo II, pavimentado hasta el río Chixoy

Proyecto Vial denominado Franja Transversal del Norte. Tramo II: "Final Puente sobre el Río San Ramón en la entrada a Raxruhá - Final Puente sobre el Río Chixoy (Playa Grande)"

Descripción del Proyecto

El proyecto se localiza en la Ruta Nacional Franja Transversal (FTN)[4], que inicia en el lugar conocido como Modesto Méndez que pertenece al municipio de Livingston en el departamento de Izabal, donde entronca con la Ruta CA 13, que conduce al departamento de Petén, pasa por los municipios de Chahal, Fray Bartolomé de las Casas, Raxruhá y Cobán, que pertenecen al departamento de Alta Verapaz. El Tramo II inicia en el final del puente sobre el Río San Ramón en la entrada a Raxruhá y concluye en el final del puente sobre el Río Chixoy, en Playa Grande, Ixcán. La ruta continúa por el municipio de Ixcán que pertenece al departamento de Quiché, luego pasa por los municipios de Barillas, San Mateo Ixtatán y Nentón que pertenecen al departamento de Huehuetenango y culmina en Finca La Trinidad donde entronca con la Ruta Departamental Huehuetenango 12. La ruta tiene una longitud total en cuatro tramos de 329.5 kms., y el Tramo II tiene una longitud de 98.6 kms. Al momento de la visita el proyecto llevaba un avance físico de 82% del total de la ejecución en el Tramo II.

El contrato de ejecución de obra tiene la particularidad que está integrado por los componentes de Diseño final, Adquisición para el Estado del Derecho de Vía, la Construcción y Conservación de la carretera por diez años a partir de la verificación de la terminación de la construcción del tramo. El diseño y la construcción contemplan las especificaciones y dimensiones de una Sección Típica tipo "C". La realización de toda la ingeniería de detalle es responsabilidad del contratista.

El proyecto consiste en la pavimentación de la ruta con la alternativa de carpeta asfáltica, que responde a las características de una sección típica[5] "C" que corresponde a un ancho de rodadura de 6.50 metros, un ancho de hombros a cada lado de la calzada de 1.45 metros. El paquete estructural estuvo compuesto por una sub-rasante y sub-base con cemento de 0.30 metros, una base compuesta por riego de imprimación y concreto asfáltico Binder de 0.08 metros y un espesor de concreto asfáltico como capa de rodadura de 0.06 metros. También se están construyendo los puentes que sean necesarios.

---

[4] Resumen Ejecutivo NOG257346 DCG, publicado en el Portal de Guatecompras.

[5] La **sección típica** es la representación gráfica transversal y acotada mostrada en los planos, que indica las partes componentes de una carretera. Dentro las partes de la sección típica destacan la **rasante o capa de rodadura**, que es el trazo vertical que determina el nivel superior, sobre la línea central, que se proyecta construir a lo largo de una carretera; muestra la elevación y la pendiente del trazo proyectado. También es importante la definición de la **sub-rasante**, que es el área sobre la que se construyen las capas de sub-base, base, superficie y los hombros; se representa gráficamente por una línea que es el eje longitudinal central de la carretera. Finalmente, los **hombros** son las áreas contiguas y paralelas a la capa de rodadura de la carretera, que sirven de confinamiento a la capa de base y de zona de estacionamiento accidental de vehículos.

Además se han ejecutado los trabajos de construcción del sistema general de drenajes; la reparación o el refuerzo del puente existente sobre el Río Chixoy.

Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto:

El proyecto en el Tramo II, tiene como propósito la ampliación y la pavimentación de 98.6 kilómetros con una sección típica "C", iniciando en el final del puente sobre el Río San Ramón en la entrada a Raxruhá y terminando en el final del puente sobre el Río Chixoy, en Playa Grande, Ixcán. Además se conformaron la sub rasante, sub base, base y capa de rodadura.

Proceso de Contratación de la Obra y de la Supervisión

El proceso de contratación de toda la obra inició el 15 de mayo de 2006 con la Licitación Pública Internacional No. DGC-01-2006-FTN para la ejecución del proyecto vial denominado Franja Transversal del Norte, constituido por los componentes de: diseño final, adquisición del derecho de vía a favor del Estado, construcción y conservación para un estimado de 329.50 kms. en los cuatro tramos que la componen. Por medio de dicho evento de licitación se tuvo como único oferente a la empresa Solel Boneh FTN Sociedad Anónima.

El 22 de septiembre de 2009 por medio del Decreto 22-2009 se crea la Escritura Pública No 256-2009, mediante la cual se modifica la Escritura Pública 166-2007, en lo relacionado al monto del proyecto y la forma de obtención de los recursos para su financiamiento y contratación con la entidad Solel Boneh FTN S. A. por el monto de US$261,252,000.00, financiado con fondos nacionales y del Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE.

El plazo contractual fue de trece años con seis meses, distribuidos de la siguiente manera: el plazo del componente de diseño final tendrá una duración de seis meses, el plazo del componente de construcción tendrá una duración de tres años, el plazo del componente de adquisición para el Estado del derecho de vía tendrá una duración de tres años y será simultaneo con el plazo del componente de construcción y el plazo del componente de conservación tendrá una duración de diez años contados para cada tramo, a partir de la fecha de verificación de terminación de la construcción del mismo.

El proceso de contratación de la supervisión inició con la publicación del anuncio de invitación a prestar servicios de supervisión del Tramo II el 31 de marzo de 2009, a través del concurso público internacional No. DGC - 003-2009-S. De acuerdo con el llamado, las ofertas debían ser entregadas a más tardar el día 08 de junio del año 2009. No obstante el 9 de mayo 2009 se publicó en el Portal de Guatecompras la modificación de la fecha de recepción de ofertas, la cual se amplió al 19 de junio de 2009. Por lo tanto, entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas mediaron más de 40 días, plazo adecuado a lo especificado en el artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado.

El concurso fue adjudicado el 5 de octubre de 2009, a la empresa oferente que ocupó el primer lugar en la evaluación cualitativa, denominada Euroestudios, S. L. y Aquaingeniería S. A., por un monto de Q26,867,946.31, lo que implica que entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación mediaron más de cinco días hábiles, plazo máximo que fija el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, cuando las bases de licitación no lo establecen. Asimismo, en el acta de adjudicación se presentan los valores obtenidos por todos los oferentes en la evaluación cualitativa. Con fecha de 24 de junio de 2009 se publicó el acta de recepción de ofertas.

El contrato **No. 123-2009-DGC** fue firmado el 4 de noviembre de 2009 con el objeto de prestar servicios de supervisión durante la ejecución de los trabajos de construcción del Tramo II, con un plazo contractual de 36 meses que empezarían a contarse a partir de la fecha de inicio de los trabajo de construcción. Según SIGES indica que la fecha final original era al 3 de abril de 2013. Este contrato fue modificado por el contrato ampliatorio y modificatorio **No. 019-2013-DGC-S** donde se aprueba una ampliación al tiempo del contrato de la supervisión en 10.3 meses, se amplía a partir del 26-03-2013 al 03-02-2014, con un incremento al monto contractual por Q.7,111,094.35.

Proceso de Ejecución de la Obra y su Estado Actual

La obra inició su ejecución el 24 de marzo de 2010 y debió terminar originalmente su construcción el 25 de marzo de 2013, sin embargo existe una prórroga del contrato y la fecha actualizada de terminación del plazo contractual de construcción es el 1 de octubre de 2014. La fecha original de terminación del plazo contractual incluyendo mantenimiento es el 20 de junio de 2023.

El día de la visita la obra tenía un avance físico de 82 por ciento, que coincide con el avance programado. Del proyecto se habían ejecutado la totalidad de la ampliación y pavimentación de la carretera excepto en el sub-tramo que pasa en el Parque Nacional Laguna de Lachuá, que significa aproximadamente tres kilómetros de longitud y el paso por el poblado de Raxruhá, del total de sus 98.6 kms., así como el movimiento de tierras, la construcción y habilitación de dos puentes, construcción de dos puentes más, pero no habilitados para el paso de vehículos, la construcción de los drenajes y la aplicación de medidas de mitigación ambiental. Quedaba pendiente la señalización vertical del total del tramo y la señalización horizontal de aproximadamente 69 kms., así como el la terminación de un puente que llevaba el 65% de avance y la construcción de otro más en el sub-tramo del Parque Lachuá y el finalmente el movimiento de tierras, la construcción de los drenajes y la aplicación de medidas de mitigación ambiental en dicho sub-tramo. Durante la visita de inspección no se reportaron problemas de atraso en los pagos, lo cual permite la adecuada construcción de la obra así como mantener su costo original.

En su estado anterior la carretera era de terracería en muy mal estado, con un ancho máximo de cuatro metros y frecuentes tramos inestables que únicamente se podían transitar con vehículos de doble tracción.

En general se observó buena calidad en los trabajos y conservación a lo largo del tramo. Debido al porcentaje de avance en la pavimentación del tramo, no se observó cuadrillas de trabajo ni maquinaria en operación, excepto personal trabajando en la construcción del penúltimo puente.

Al momento de la visita ya habían concluido la mayoría de los trabajos, como la construcción de drenajes que incluyeron las diferentes tipos de alcantarillas, que son los conductos que se construyen por debajo de la sub-rasante de la carretera, con el objeto de evacuar las aguas superficiales y profundas. El proyecto contempló la construcción del sistema general de drenajes con alcantarillas[6] de 30", 36", 48" y 60", cajas y cabezales, colocadas en los extremos de las alcantarillas (entrada y salida), para encauzar el agua y proteger la carretera.

De igual manera se construyeron las cunetas revestidas, que son los canales situados a ambos lados de la línea central de la carretera de concreto simple, que sirven para conducir el agua de lluvia que cae sobre la corona y los taludes, hacia los drenajes.

Para el caso de la aplicación de medidas de mitigación ambiental, de acuerdo a la topografía del terreno a lo largo del Tramo II que es generalmente de conformación plana, no ameritó la construcción de muros de contención y la conformación de taludes fue escaza, los cuales se dieron en el inicio del tramo en las cercanías de Raxruhá. Por otro lado en un sub-tramo de dos kms. de zona inundable se elevó el nivel de la sub-rasante en tres metros, con el fin de proteger la calzada y también se construyó un canal de desvió de agua pluvial.

Por información de la empresas supervisora y ejecutora, en la etapa de diseño se elaboró un Plan de Gestión Ambiental para los cuatro tramos de la carretera, el que fue aprobado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, además se elaboró un Plan de Gestión Ambiental -PGA específico para la zona donde pasa la carretera dentro del Parque Nacional Laguna Lachuá, el cual fue presentado al Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP, el cual está en actualización a solicitud de esta entidad. Al ser aprobado éste último PGA, se procederá a iniciar los trabajos en este tramo.

No se tuvo acceso al PGA y tampoco se encuentra disponible en el Portal de Guatecompras. Sin embargo de acuerdo a lo observado durante la visita de inspección, en este tramo básicamente se implementaron medidas de protección de la ruta ante inundación elevando el nivel de la rasante y drenaje de las aguas superficiales.

[6] Las alcantarillas son los tipos de drenaje cuya finalidad principal es permitir que los cauces naturales de los riachuelos y quebradas, permanezcan sin que éste afecte la carretera construida. Las alcantarillas generalmente reciben el agua mediante cajas y cabezales, que guían la corriente de agua hasta devolverla a sus fuentes originales. Asimismo comprenden los tubos para drenaje de las estructuras, que son los conductos que se colocan para evacuar el agua de las superestructuras de los puentes y otras obras viales. De igual manera se refieren a los sub-drenajes, que son los drenajes de las aguas subterráneas, que se construyen con tuberías perforadas o simplemente de materiales pétreos (drenaje francés).

Según el contrato con la empresa ejecutora, ésta debe encargarse de la liberación de los derechos de vía para la ejecución del proyecto. Por ello la empresa ha contratado ingenieros para que se encarguen especialmente de este trámite. La mayor dificultad se ha presentado en el área del cruce del área urbana del Municipio de Raxruhá, aunque según información de Solel Boneh, el Alcalde del lugar ha mostrado anuencia a que la ruta se construya según el diseño original.

Dentro de los trabajos que están pendientes se encuentra la colocación de la señalización vertical y horizontal a lo largo del proyecto. La señalización vertical y horizontal podría incluir la colocación de defensas para carreteras y puentes, indicadores de derecho de vía, cercas, monumentos de kilometraje, delineadores reflectivos, líneas, marcas y marcadores de tráfico y señales de tráfico.

El proyecto consistió en la pavimentación de la ruta con la alternativa de carpeta asfáltica, que responde a las características de una sección típica "C" que corresponde a un ancho de rodadura de 6.50 metros, un ancho de hombros a cada lado de la calzada de 1.45 metros. El paquete estructural estuvo compuesto por una sub-rasante y sub-base con cemento de 0.30 metros, una base y un espesor de concreto asfáltico como capa de rodadura de 0.06 metros.

La colocación del pavimento de concreto asfáltico consistió en la construcción de una sub-rasante estabilizada con cemento así como la sub-base[7] y la base[8] compuesta por riego de imprimación y concreto asfáltico Binder de 0.08 metros, preparadas y aceptadas previamente y el manejo, colocación, compactación, acabado, curado y protección del concreto, con un espesor de 0.06m.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 4 de mayo de 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 65% por parte de la DGC. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 17 de julio de 2014 y se encontró un cumplimiento adicional de 2 indicadores, lo cual se explica por la razón de que el proyecto está a la fecha de este informe en un avance de ejecución física del 84%.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca solicita que de estos solamente sean publicados 27.

[7] La sub-base es la capa de la estructura del pavimento destinada fundamentalmente a soportar, transmitir y distribuir con uniformidad el efecto de las cargas del tránsito, proveniente de las capas superiores del pavimento, de tal manera que el suelo de la sub-rasante las pueda soportar.

[8] La base es la capa formada por la combinación de piedra o grava trituradas, combinadas con material de relleno, para constituir una base integrante de un pavimento, destinada fundamentalmente a distribuir y transmitir las cargas originadas por el tránsito, a las capas subyacentes. Pueden ser también de recuperación de pavimento existente, suelo cemento y otros materiales.

Gráfica No.1

De los 22 indicadores publicados por la Dirección General de Caminos, 20 fueron divulgados en forma proactiva y 2 en forma reactiva, gracias al trabajo y a la intervención del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2
Tipo de Publicación de los Indicadores

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

De acuerdo al avance del proyecto, el cual se encuentra en un 84%, este debería tener publicados 25 de los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantificó un 74% de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3
Publicación de Indicadores de acuerdo a la etapa del proyecto

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

Procedimiento de Verificación de Información

1. Con base en los NOG de construcción de obra y de supervisión proporcionados por la Dirección General de Caminos, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.

2. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 12 de marzo de 2014, para la cual se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.

3. Posteriormente se elaboró el informe respectivo.

4. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada.

5. Posteriormente se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP.

6. Como parte del proceso de verificación de la información, se realizó reunión de trabajo con el funcionario enlace de la Dirección General de Caminos, que sirvió de apoyo para la publicación y verificación de la ICP.

7. Con la recepción de la información de parte de la Dirección General de Caminos y su verificación por parte del Equipo CoST, se dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** De acuerdo a información de la empresa supervisora, el monto actualizado del contrato + IVA para el Tramo II es de USD56,051,279.28, por lo que el costo por kilómetro del proyecto es de aproximadamente US$568,471.39, aproximadamente Q4,547,771.00. No se tiene la certeza si el monto anterior incluye solo el componente de construcción, o además incluye el diseño final, adquisición para el Estado del derecho de vía y la conservación del tramo por 10 años a partir de la fecha de la verificación de la terminación de la construcción del mismo. De tal forma que por la particularidad del contrato, se considera inadecuado comparar el costo por kilómetro del proyecto con otros que se han desarrollado en el medio nacional, ya que es un proyecto llamado "llave en mano", donde el contratista cubre todos los costos de las etapas del proyecto y el período de relación del contratista con el proyecto llega todavía un largo de tiempo después por encargarse de su conservación durante un período de tiempo después de la construcción.

  Se presume que este monto variará, debido a que a la fecha de la visita, existían sobrecostos acumulados pagados y sobrecostos estimados por pagar, ambos autorizados por la empresa supervisora que aún no habían sido publicados.

- **Tiempo:** El proyecto inició su ejecución el 24 de marzo de 2010 y deberá terminar la construcción el 1 de octubre de 2014, aunque la fecha original de terminación del plazo contractual de construcción era al 25 de marzo de 2013. La fecha original de terminación del plazo contractual incluyendo mantenimiento es al 20 de junio de 2023. Debido a que su avance es alrededor del 84 por ciento y la fecha de finalización de la obra es en octubre, es evidente que el tiempo es corto de acuerdo a las cantidades de trabajo por realizar, agregado a que el invierno está a las puertas en la zona. Por otro lado el contrato de supervisión ha sido ampliado una vez y su fecha ya concluyó el 3 de febrero de 2014. No se tiene conocimiento sí existe una nueva ampliación y modificación del contrato de la supervisión.

- **Calidad:** Lo ejecutado a la fecha en la obra ha sido realizado acorde con los requisitos de las bases de licitación, su calidad era satisfactoria y su proceso de construcción era limpio y ordenado. Se apreció que la empresa ejecutora contó con el equipo y materiales necesarios para la construcción de la carretera, al conocer los predios donde se encuentra guardada la maquinaria y el equipo utilizado, depósitos de combustible, trituradora y planta de asfalto. Por lo que la empresa ejecutora ha demostrado desarrollar un trabajo muy coordinado y adecuadamente planificado, según lo evidenciado en la visita de campo.

- **Relevancia:** La Ruta Nacional Franja Transversal del Norte es una carretera importante para la zona norte de los departamentos de Izabal, Alta Verapaz, Quiché y Huehuetenango, ya que es una franja del territorio que no contaba con una carretera transitable que interconectara a los cuatro departamentos, desde la frontera con México hasta el Océano Atlántico. El Tramo II, es relevante, pues comunica poblaciones con importante desarrollo comercial y productivo, tales como los municipios de Raxruhá y Fray Bartolomé de las Casas con el de Ixcán, Playa Grande, que es otra zona en crecimiento económico y poblacional.

  Al momento de la visita a la carretera, se observó que el volumen de tránsito y el tipo de transporte colectivo de pasajeros que circula por la misma ha aumentado y circula con facilidad, y la calidad del transporte colectivo ha mejorado, lo que está llevado un importante beneficio a la población, por el impacto que se logra en el transporte más rápido de pasajeros y traslado de productos agrícolas y comerciales. La terminación de todos los puentes, su integración a la carretera y la finalización de la señalización horizontal y vertical en todo el resto de tramo, aumentarán la seguridad en el transporte de personas, productos y servicios.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	Proyecto Vial denominado Franja Transversal del Norte. Tramo II: "Final Puente sobre el Río San Ramón en la entrada a Raxruhá - Final Puente sobre el Río Chixoy (Playa Grande
Ubicación del proyecto:	Municipios de Raxruhá y Cobán del Departamento de Alta Verapaz
Entidad contratante:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Dirección General de Caminos
Contratista:	SOLEL BONEH FTN, S.A.
NOG	257346
Supervisión:	EURO ESTUDIOS, S. L. - AQUAINGENIERIA S. A
NOG	751979

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios

1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Ficha SNIP Código No.60132 Pendiente Resumen Ejecutivo del Proyecto publicación proactiva en el portal Guatecompras con fecha: 18-03-2011 **RECHAZADO**	▪ La solución al problema del tramo II, Raxruhá-Playa Grande con una longitud de 98.6 kms. Consistirá en la pavimentación de la ruta con la alternativa de carpeta asfáltica, que responde a las características de una sección típica "C", ancho mínimo de corte de terracería de 12 m., el ancho de la calzada será de 6.50 metros, de dos carriles uno en cada sentido de 3.25 metros de ancho cada uno, y los hombros tendrán un ancho de 1.45 metros, la velocidad de diseño será de 60 kilómetros por hora. Los espesores de la estructura del pavimento tendrán de sub-base 30.0 centímetros, base 8.0 centímetros y la capa de rodadura 6.0 centímetros. El ancho de vía de 25 metros, radio mínimo de curva de 47.75 metros y pendientes máximas entre 8% y 10%, además se prevé la construcción de drenaje menor (tubería transversal), drenaje mayor (bóvedas y puentes), señalización vertical y horizontal, así como las medidas de mitigación ambiental necesarias dentro del derecho de vía.
		Publicación de bases de licitación ☐	**RECHAZADO**	▪ No está publicado un consolidado de las especificaciones técnicas de la obra. Diversas modificaciones a las Bases de Licitación, las bases como tal no están disponibles. <u>Publicación pendiente.</u>

	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad o ☐ Publicación bases de licitación ☐	Ficha SNIP Código No.60132 Pendiente Resumen Ejecutivo del Proyecto publicación proactiva en el portal Guatecompras con fecha: 18-03-2011 **ACEPTADO**	
	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad o ☐ Publicación bases de licitación ☐	Resumen Ejecutivo del Proyecto publicación proactiva en el portal Guatecompras con fecha: 18-03-2011 **ACEPTADO**	▪ La solución al problema del tramo de Raxhujá-Playa Grande con una longitud de 98.6 kms.
	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Resumen ejecutivo del proyecto publicación proactiva del 18-03-2011 **ACEPTADO**	▪ Aproximadamente 700,000 beneficiarios indirectos de los municipios de Ixcán, Chisec, Raxhuhá, Cobán, Fray Bartolome, Chahál, Livingston. No hay dato de beneficiarios directos.

	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto **y** ☐ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan ☐	Ficha SNIP Código No.60132 Pendiente Resumen ejecutivo del proyecto publicación proactiva del 18-03-2011 **ACEPTADO**	▪ La ficha fue elaborada para todo el proyecto desde Modesto Méndez (Izabal) hasta Nentón (Huehuetenango). Se publicó únicamente la solicitud de financiamiento para la ejecución en 2014, sin embargo se evalúa el proyecto desde su inicio, por lo que se sugiere que se publique las solicitudes de financiamiento de años anteriores. ▪ Cabe mencionar que la modalidad utilizada permite que el ejecutor proponga las soluciones que estime conveniente, el supervisor recomienda y la EA aprueba.
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo **o** ☒ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☐	Publicado el 17 de enero de 2014. Publicación proactiva. **ACEPTADO**	• Contrato de Préstamo No. 1994 entre el BCIE y la República de Guatemala.
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Ficha Técnica de Informe de Avance de abril 2014. Publicación reactiva del 10 de julio de 2014 **ACEPTADO**	▪ En Ficha Técnica de Informe de Avance de abril 2014 se describen las partidas presupuestarias del préstamo y de fondos nacionales para los componentes de Diseño Final, Derecho de Vía y Construcción.

	8. Costo estimado del proyecto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Ficha SNIP Código No.60132 Pendiente Resumen ejecutivo del proyecto publicación reactiva del 18-03-2011 **ACEPTADO**	▪ Los valores son estimados para los cinco componentes del proyecto total incluyendo la supervisión por US$274,314,600.
ETAPA DE CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**		
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☒ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	Convocatoria publicación proactiva en el portal Guatecompras, el 15 de mayo de 2006 **ACEPTADO**	▪ La convocatoria Licitación Pública Internacional No. DGC-01-2006-FTN Para la ejecución del proyecto vial denominado Franja Transversal del Norte, constituido por los componentes de: Diseño Final, Adquisición del derecho de vía a favor del Estado, Construcción y Conservación para un estimado de 329.50 kms.
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☒ Número de contrato ☒	Escritura Pública 166-2009, modificada por la Escritura Pública 256-2009, publicación proactiva del 28-10-2009 **ACEPTADO**	▪ Los contratos acreditan la adjudicación a la empresa SOLEL BONEH, de todos los componentes del proyecto.

4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☒ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	Anuncio de contratación de supervisión para los 4 tramos de la FTN, publicación proactiva del 31-09-13 **ACEPTADO**	▪ El anuncio fue publicado en la fecha indicada, posteriormente fue modificado separando los tramos, fueron emitidos y divulgados varios apéndices y boletines para aclarar aspectos incluidos en los términos de referencia, la recepción de ofertas se realizó el 24-06-2009.
	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☒ Número de contrato ☒	Acta de adjudicación de la Supervisión a Euroestudios S.L. y Aquaingeniería S.A. Publicación proactiva Fecha: 06-10-2009 **ACEPTADO**	▪ Adicionalmente, fue publicada el 19 de oct. de 2009 la resolución SA 581 2009, del MCIV en donde se hace constar la no objeción del BCIE para el financiamiento de la supervisión y la no objeción a lo actuado por la Comisión Calificadora de Ofertas.
5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos ☒ Planos en formato PDF ☐ EIA. ☐	Convocatoria publicación proactiva en el portal Guatecompras el 15 de mayo de 2006 **ACEPTADO**	▪ La convocatoria Licitación Pública Internacional No. DGC-01-2006-FTN Para la ejecución del proyecto vial denominado Franja Transversal del Norte, constituido por los componentes de: Diseño Final, Adquisición del derecho de vía a favor del Estado, Construcción y Conservación para un estimado de 329.50 kms. En las especificaciones para el diseño se norma lo relativo a la sección típica y obras complementarias. No aparece divulgada información relativa al EIA y su respectiva aprobación por parte del MARN.

	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☒	Acta de recepción de ofertas publicada el 20-05-2011. Publicación proactiva **ACEPTADO**	▪ Aparece la publicación de la recepción de ofertas, en donde se indica que únicamente se presentó la empresa SOLEL BONEH.
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☒	Acta de evaluación de ofertas. Publicación proactiva Fecha: 20-05-2011. **ACEPTADO**	▪ Aparece el acta que contiene el proceso de evaluación de la oferta presentada por SOLEL BONEH.
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato	Publicación del contrato de supervisión de la obra☒	Contrato 123-2009 Publicación proactiva Fecha: 17-11-09. **ACEPTADO**	▪ Adicionalmente, fue publicada la resolución del MCIV en donde se hace constar la no objeción del BCIE para el financiamiento de la supervisión y la no objeción a lo actuado por la Comisión calificadora de ofertas. El monto del contrato de supervisión asciende a la cantidad de Q.26,867,946.31, originalmente. El contrato fue ampliado por medio del contrato 019-2013 el 19 de abril de 2013 y publicado 31 de mayo de 2013.
	17. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de supervisión de la obra☒	Contrato 123-2009 Publicación proactiva Fecha: 17-11 -09 **ACEPTADO**	▪ En el contrato se especifica la obligación de cumplir a cabalidad lo establecido en los términos de referencia y todas los compromisos, obligaciones, similares y conexos a la tarea de supervisión del Tramo II de la FTN.

	18. Programa de trabajo	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	Cuadro analítico de cantidades de trabajo mensual. Publicación reactiva del 10-07-2014 **ACEPTADO**	▪ En el Cuadro analítico de cantidades de trabajo mensual, se describen los renglones de trabajo para el Tramo II en avance programado y avance ejecutado del 28 de marzo 2010 al 25 de marzo de 2013.
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Escritura Pública 166-2009, modificado por el Escritura Pública 256-2009. Publicación proactiva Fecha: 28-10-2009 **ACEPTADO**	▪ El adjudicatario fue la empresa SOLEL BONEH para todo el proyecto por un monto de $209,672,473.06, según el Plan de Trabajo aprobado que especifica un costo de $56,051,279.28 para el tramo II con una longitud de 98.60 kms. Se publicó el contrato y su modificación correspondiente así como los decretos que les amparan. Los cuales según nota publicada tienen fechas de aprobación el 04-08-09 y 02-10-09, respectivamente, sin embargo, fueron publicados hasta el 20-05-11.
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Escritura Pública 166-2009, modificado por el Escritura Pública 256-2009. Publicación proactiva Fecha: 28-10-2009 **ACEPTADO**	▪ El adjudicatario fue la empresa SOLEL BONEH para todo el proyecto por un monto de $209,672,473.06, según el Plan de Trabajo aprobado que especifica un costo de $56,051,279.28 para el tramo II con una longitud de 98.60 kms. En el SIGES se registra la siguiente información: Costo inicial Q.1,748,423,939.32; costo ajustado al 17-07-2014 de Q.2,427,754,848.17, para todo el proyecto compuesto por los cuatro tramos.

	21. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Escritura Pública 166-2009, modificado por el Escritura Pública 256-2009. Publicación proactiva Fecha: 28-10-2009 **ACEPTADO**	▪ El contrato y la modificación plasman el compromiso del ejecutor por el cumplimiento de las bases de la licitación y con base en ellas se elaboró el Plan de trabajo correspondiente.
	22. Programa de trabajo	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☐	Publicado Programa de trabajo. Publicación proactiva Fecha: 20-05-2011 **ACEPTADO**	▪ El programa detalla los principales renglones de cada tramo, sus costos y el programa de ejecución. El costo del kilómetro en el tramo es de $568,471.39. Llama la atención la información contenida en el portal SIGES, ya que se consigna como fecha de inicio 05-10-2009 y fecha final 11-04-2023.
8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☒	Contrato ampliatorio y modificatorio No. 019-2013-DGC-S, de fecha 19-04-2013. Publicación proactiva Fecha: 31-05-2013 Acuerdo ministerial 317-2013 Publicación reactiva Fecha: 02-07-2014 **ACEPTADO**	▪ En el Acuerdo Ministerial se aprueba una ampliación al tiempo del contrato de la supervisión en 10.3 meses, se amplía a partir del 26-03-2013 al 03-02-2014, con un incremento al monto contractual por Q.7,111,094.35.
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☐	**PENDIENTE**	▪ A la fecha no hay evidencia divulgada en el portal de cambios significativos en el precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación.

	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☐	**PENDIENTE**	▪ A la fecha no hay evidencia divulgada en el portal de cambios significativos en el precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación.
	26. Detalles de cualquier recompensa al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	**PENDIENTE**	▪ A la fecha no hay evidencia divulgada en el portal de Guatecompras de cambios significativos en el precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación. En el portal SIGES se publica el monto correspondiente a los ajustes por sobrecostos autorizados en el contrato de mérito y que a la fecha ascienden a Q.678,830,908.85 para todo el proyecto al 17 -07-2014.

ETAPA DE POST-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	
	28. Total de pagos hechos	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. ☐	**PENDIENTE**	

	29. Alcance real de los trabajos	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	
	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	
	31. Reportes de evaluaciones y auditoria	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra. ☒	**PENDIENTE**	

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	7	7/8 = 87.5%	0	0/8 = 0%	7	7/8 = 88%
Contrato	13	13/18 = 72%	2	2/18 = 11%	15	15/18 = 83%
Post-contrato	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%
Total	**20**	**20/31 = 65%**	**2**	**2/31 = 6%**	**22**	**22/31 =71%**

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento.

ETAPA PRE-CONTRATO

- Fondos para el proyecto
    - Especificaciones técnicas completas

ETAPA DE CONTRATO

- Ejecución del contrato de las obras
    - Cambios individuales que afecten el precio y razón de los cambios.
    - Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios.
    - Detalles de cualquier recompensa al contratista.

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
    - Precio actualizado del contrato
    - Total de pagos realizados
    - Alcance real de la obra
    - Programa actualizado
    - Reportes de evaluaciones y auditoria

Hallazgos

- De acuerdo con el avance físico de la obra, deberían haber sido divulgados 25 de los 31 indicadores de transparencia (81%) y al momento de la visita habían sido publicados veinte, lo que equivalía al 65 por ciento de divulgación, nivel que se considera adecuado.

- En general la obra concuerda con los requisitos de las bases de licitación y se observó en ella buena calidad y limpieza.

- La construcción del tramo incluía movimiento de tierras, que comprendía entre otros, el diseño final, la adquisición para el Estado del derecho de vía, ampliación de la ruta a dos carriles, construcción de los puentes necesarios dentro del tramo, construcción de drenajes, colocación de concreto asfáltico con un espesor de 6 cm., señalización vertical y horizontal y aplicación de medidas de mitigación ambiental. Se considera que el ejecutor cuenta con capacidad y experiencia en la construcción de proyectos de este tipo, por lo que puede concluirse que la tecnología empleada es adecuada.

- El proyecto mejora ostensiblemente las condiciones de transporte en la zona así como incentiva su actividad económica, comercial y de servicios en el área, contribuyendo con ello a incrementar la generación de empleo y por lo tanto mayores ingresos monetarios de los habitantes. Contribuirá a un desplazamiento más rápido y con menor empleo de tiempo entre las localidades del departamento entre sí y fuera del mismo. De igual manera evitará los lodazales en invierno y el polvo durante el verano, lo cual favorecerá la disminución de las enfermedades respiratorias entre la población. Finalmente, el diseño y la construcción adecuada de la carretera evitará la suspensión temporal del tránsito debido a inundaciones en el área.

- Al momento de la visita la obra tenía un avance físico de 82 por ciento, mientras que el avance financiero era de 81.15, lo cual permite la adecuada ejecución de la obra así como su costo original.

- El tiempo contractual aún permite que la obra pueda ser concluida, sí se trabaja con celeridad, principalmente en los días sin lluvia.

Recomendaciones

Dentro de las recomendaciones se pueden formular las siguientes:

La Dirección General de Caminos debe verificar la finalización y el cumplimiento en cantidad, calidad y tiempo de los trabajos que estaban pendientes o en proceso de ejecución a la fecha de visita al proyecto.

De igual manera, debe realizar las publicaciones necesarias en el portal de Guatecompras sobre los indicadores faltantes en las etapas de precontrato, contrato y post-contrato. Algunos de ellos incluyen información sobre el estudio de viabilidad, presupuesto del proyecto, programa de trabajo del supervisor, los cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación del contrato de supervisión; los cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios del contrato de las obras; los cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios del contrato de las obras; los detalles de cualquier recompensa al contratista de las obras; y el precio actualizado, el total de pagos hechos, el alcance real de los trabajos, el programa actualizado y los reportes de evaluaciones y auditoría del contrato de las obras.

Realizar libramiento o desvío de la carretera en el cruce del área urbana de Raxruhá, con la finalidad de evitar accidentes que podrían ser fatales para la población que reside en ella y retraso en el tránsito de vehículos.

Aplicar las recomendaciones pertinentes de acuerdo al PGA, que apruebe el CONAP para el cruce del Parque Nacional Laguna Lachuá.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Reconstrucción de la carretera tramo: del km. 94 CA-1 Occidente Chichavac -Tecpán-Chiché

NOG de Obra: Mantenimiento Vial y Construcción Sociedad Anónima MAVICO S.A. 1481568

NOG: Constructora y Supervisora JIRE´S Ing. Fredy Sierra OCh 1481355

Julio 2014

Informe del Equipo de Aseguramiento

Reconstrucción de la carretera tramo: del km. 94 CA-1 Occidente Chichavac -Tecpán-Chiché

Descripción del Proyecto y su Estado Actual

El proyecto Reconstrucción de la carretera tramo: del Km. 94 CA-1 Occidente Chichavac -Tecpán-Chiché, está ubicado en la ruta que conduce desde la intersección de la finca Chichavac y la CA-1 Occidente hacia Quiche, ruta que integra las comunidades de Chichavac, Xecoxol y San Francisco Paquip del municipio de Tecpán Guatemala del Departamento de Chimaltenango, y los municipios de Tecpán Guatemala y Chiché en Quiché respectivamente. Se identificó como inicio de la obra el kilómetro 96+800 en jurisdicción de la Finca Chichavac y su finalización en el kilómetro 111+800 en jurisdicción de la aldea San Francisco Paquip.

La construcción de este proyecto fue iniciada el 23 de marzo del 2011, obra que fuera adjudicada y contratada por la Dirección General de Caminos; prevista para finalizar el 16 de abril del 2012, sin embargo se efectuaron modificaciones al monto y tiempo, dando como resultado que su finalización fuera programada para el 15 de diciembre del 2013.

La longitud total de la ampliación de la carretera es de 15 kms. El proyecto tiene una sección típica "E" modificada, conformada por una estructura de sub base de 0.25 metros y una base de 0.20 metros, con carpeta de rodadura de concreto asfaltico de 0.09 metros, la cual se colocó en caliente mediante dos capas. Los trabajos se realizaron de acuerdo con las especificaciones generales para construcción de carreteras y puentes, contenidas en el denominado Libro Azul[9] de la Dirección General de Caminos.

El proyecto tenía un avance físico estimado de 84%, pues durante la visita de inspección se observó que ya estaba pavimentada una sección de 11.50 kms. de un total de 15.00 kms. En 3.00 kms. se estaba trabajando en la ampliación de la carretera con cortes, movimientos de tierra y la conformación de sub-base y base respectivamente. En otros 500 metros se tenía conformación de base protegida con imprimación respectivamente, preparada para que posteriormente se efectuara la pavimentación. Mediante entrevistas con ejecutor y supervisor del proyecto se conoció que durante la ejecución del proyecto se reportaron problemas de atraso en los pagos, lo cual ha puesto en riesgo la adecuada construcción de la obra y por lo tanto teniendo incidencia en el costo original.

Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto:

El proyecto tiene como propósito la rehabilitación, mejoramiento y ampliación de la ruta, cuyo tramo inicia en el kilómetro 96+800 en la jurisdicción de la Finca Chichavac del municipio de Tecpán y finaliza en el Kilómetro 111+800 en San Francisco Paquip. El proyecto consta de una Longitud de 15 kms. con

[9] Dirección General de Caminos. Especificaciones generales para construcción de carreteras y puentes. Guatemala: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, 2001.

una sección típica "E". Con este proyecto se espera resolver varios inconvenientes que sufrían los que por ella transitaban, dado que previo a la ejecución del proyecto existía riesgo en las curvas y pendientes, por lo que el proyecto contribuirá a mejorar las condiciones físicas de tránsito, comodidad, seguridad y disminuir los riesgos a los que se enfrentaban los usuarios de esta ruta, dado que anteriormente era de una vía agosta, sumado a la formación de lodo en época lluviosa y exceso de polvo en época seca, que ocasionaba pérdidas económicas.

Proceso de Contratación de la Obra

La obra fue contratada por excepción dado que su ejecución surgió a raíz de la emergencia sufrida por el paso de la Tormenta Agatha en el 2010, el cual fue publicado mediante providencia 74 el 24 de febrero del 2011. Por lo que esta contratación no fue objeto de licitación alguna.

En fecha 28 de mayo del 2011 fue publicada la contratación a la empresa Mantenimiento Vial y Construcción Sociedad Anónima, mediante el Contrato 37-2011 DGC-AGHATA suscrito con la Dirección General de Caminos por un monto de Q 70,000,000.00 y con un plazo contractual de 390 días calendario.

Proceso de Ejecución y Supervisión de la Obra

- En el año 2011 se publicó mediante Providencia No. 074 que el diseño del proyecto estuvo a cargo de la Unidad de Construcciones de la Dirección General de Caminos -DGC-.

  En mayo del 2011 se publicó el documento DTI- AGATHA-10-2011 de fecha 03-02-2011, haciendo referencia a que la empresa Mantenimiento Vial y Construcción Sociedad Anónima fue aprobada para la contratación de la ejecución del proyecto, por un monto de Q.70,000,000.00 y un periodo de 390 días.

  El 10 de octubre del 2012 se efectuó ampliación al plazo en 60 días mediante contrato ampliatorio número 45-2012-DGC-C, según aprobación mediante Acuerdo Ministerial 912-2012, donde se estableció fecha de finalización de la obra el 14 de agosto del 2012, sin que esta modificación generara ampliación de monto al contrato.

  El 29 de agosto del 2013 se modifico el contrato 37-2011-DGC- AGATHA-construcción, aumentando el monto contratado en Q.17,655,847.31, mediante contrato ampliatorio No. 063-2013-DGC-C. Se otorgó una ampliación de tiempo por 114 días calendarios, fijando la fecha de finalización al 15 de diciembre del 2013.

- En el caso de la contratación de los servicios de supervisión del proyecto, el 24 de febrero del 2011 se publicó providencia 744 emitido el 16 de febrero del 2011 donde se indica que el supervisor asignado para el proyecto es el Ingeniero Fredy Sierra Och propietario y representante legal de la

empresa JIRE´S, para el efecto se emitió contrato No 41-2011-DGC-AGATHA-S de fecha 17 de marzo del 2011, con un monto de Q4,200,000.00, con un periodo contractual de 390 días.

El 15 de Junio del 2012 se emitió contrato ampliatorio y modificatorio No. 025-2012-DGC-S donde se amplió el plazo contractual en 61 días calendario, quedando como fecha de finalización el 16 de junio del 2012, sin que fuera necesario ampliar el monto del contrato original.

El 20 de mayo de 2013 se emite contrato ampliatorio y modificatorio No. 027-2013-DGC-S que modificó el contrato No. 41-2011-DGC-AGATHA-S, en las clausula sexta: Plazo contractual ampliado a 281 días calendario quedando fecha de finalización el 25 de marzo del 2013 y en la clausula séptima: Incremento del monto contratado de Q838,800.91, quedando como monto actualizado en Q5,460,113.64

El 4 de octubre de 2013 se emitió contrato ampliatorio y modificatorio No. 072-2013-DGC-S, para modificar la clausula sexta: Plazo contractual ampliado a 151 días calendario quedando fecha de finalización el 23 de agosto del 2013 y la clausula séptima: Incremento del monto contratado de Q.421,312.73 quedando como monto actualizado en Q5,881,426.37

- La obra inició su ejecución el 23 de marzo del 2011 y se fijó fecha para finalización el 15 de diciembre del 2013 de acuerdo con contrato modificatorio. Los trabajos para la construcción del proyecto consistieron en movimientos de tierra, tomando en cuenta que ha sido necesario efectuar movimientos de tierras por cortes efectuados en la ejecución del proyecto principalmente las relacionadas con la ampliación de la carretera a dos vías, respetando la línea central de la carretera existente, además se hizo necesario efectuar cortes para la construcción de cunetas y prevención de derrumbes; igualmente se efectuó la conformación de la sub-base y base respectivamente, y posteriormente se colocó el pavimento de concreto asfáltico en caliente en dos capas para alcanzar los 0.09 metros de acuerdo con el diseño de mezcla previamente aprobado por la DGC, para este proyecto; también se construyeron obras de drenaje menor, construcción de estructuras de drenajes (tuberías transversales, cajas, cunetas y sub-drenajes). Asimismo incluirá la señalización vertical y horizontal, medidas de mitigación ambiental y trabajos complementarios para que la obra quede habilitada y en total funcionamiento. Al cierre del presente informe el proyecto está suspendido, y no ha finalizado su ejecución.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 23 de noviembre del 2013 el nivel de divulgación de la ICP fue de 52%, al 31 de mayo del 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 74% por parte de la DGC, esta información fue revisada nuevamente el 23 de julio del 2014 y se encontró un cumplimiento adicional de un indicador por lo cual el proyecto alcanzó un 77 % de divulgación al cierre de este informe. Como se puede observar en el cuadro de Información Clave del Proyecto.

La gráfica 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La Legislación Guatemalteca requiere el cumplimiento de 27 solamente.

Gráfica 1

Para las tres etapas de seguimiento, el nivel de divulgación es el siguiente

En la etapa de pre contrato, se divulgaron los ocho indicadores requeridos, cuyo cumplimiento se basa principalmente en la publicación de las bases de licitación y el perfil del proyecto. En la etapa de contrato, se publicaron dieciséis de los dieciocho indicadores requeridos, el cumplimiento de éstos se dio fundamentalmente por la publicación del contrato de la obra y del proceso de selección del supervisor del proyecto. En la etapa de post contrato se debió cumplir con la publicación de uno de los 5 indicadores.

De los 24 indicadores publicados por la Dirección General de Caminos, 21 fueron divulgados en forma proactiva y 3 en forma reactiva, gracias al trabajo y a la intervención del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2
Tipo de Publicación de los Indicadores

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

De acuerdo al avance del proyecto, se encontró en ejecución con un avance físico de 84%, este debió tener publicados 26 de los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada en el mes de julio alcanzó un 92 % de cumplimiento en divulgación de indicadores, de acuerdo a su avance físico. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3
Publicación de Indicadores de acuerdo a la etapa del proyecto

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

Procedimiento de Verificación de Información

1. Con base en los NOG de construcción de obra y de supervisión proporcionados por la Dirección General de Caminos, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.

2. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada, para dar seguimiento al proceso de aseguramiento en conjunto con la DGC.

3. Con la respuesta obtenida de parte del funcionario de enlace, se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP, se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto.

4. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 24 de noviembre del 2013 y se elaboró el informe respectivo. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.

5. Como resultado de la visita y de la identificación de la falta de cumplimiento de algunos indicadores, se preparó y envió a la Dirección General de Caminos la segunda solicitud de publicación de la ICP complementaria.

6. Como parte del proceso de verificación de la información, se realizaron varias reuniones de trabajo con los funcionarios de la Dirección General de Caminos, así como una serie de intercambios de correos electrónicos y llamadas telefónicas que sirvieron de apoyo para la publicación y verificación de la ICP.

7. Con la recepción de la información de parte de la Dirección General de Caminos y su verificación por parte del Equipo CoST, dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** el costo por kilómetro del proyecto es de aproximadamente Q.7,243,845.00, el cual se considera adecuado por el tipo de trabajo que se está realizando, un alto porcentaje en movimiento de tierra por corte, ampliación de un carril, cambios en el alineamiento de la construcción de drenajes, protección de taludes, colocación del pavimento de concreto asfáltico de nueve centímetros de espesor, la señalización vertical y horizontal, la aplicación de medidas de mitigación, como la construcción de muros de contención, taludes y bermas en los lados de la carretera.

- **Tiempo:** el proyecto inició su ejecución el 23 de marzo del 2011 y debió terminar el 15 de diciembre de 2013. En este caso el atraso se debe a suspensión de la ejecución afectando el tiempo de ejecución del proyecto provocado por los atrasos en los pagos correspondientes.

- **Calidad:** al momento de la visita de campo, lo ejecutado de la obra concordaba con los requisitos de las especificaciones técnicas, su calidad era satisfactoria y su proceso de construcción contó con maquinaria, equipo y personal adecuado para el tipo de trabajos, además se observó que el proceso era limpio y ordenado resguardando la integridad física de operadores y usuarios de la ruta en construcción.

- **Relevancia:** luego de la visita de campo y conocer el objetivo del proyecto, se puede afirmar que la decisión de realizarlo fue acertada. Esto porque el volumen de tránsito de vehículos es importante y tendrá un gran impacto por la reducción de riesgos en la ruta, principalmente luego de la finalización de la colocación del pavimento. Situación que ha beneficiado a la población bajando los costos de transporte, mejorando la calidad del transporte público y colectivo, aumentando la actividad comercial en el área y con ello los ingresos económicos de los pobladores e inclusive una reducción en padecimiento respiratorios causadas por las incomodidades causadas por el lodo durante el invierno y el polvo durante el verano. Además ahora el tránsito por la carretera es más seguro, debido a la ampliación de la vía a dos carriles.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	Reconstrucción de la Carretera Tramo: Del Km. 94 CA-1 Occidente Chichavac Tecpán -Chiché
Ubicación del proyecto:	Municipio de Tecpán Guatemala, Departamento de Chimaltenango
Entidad contratante:	Dirección General de Caminos, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Contratista:	Mantenimiento Vial y Construcción Sociedad Anónima

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☒ Publicación de bases de licitación ☐	09-01-2014 (**ACEPTADO**)	▪ Especificaciones técnicas generales y específicas según renglones de trabajo, contenidas en el Libro Azul http://www.caminos.gob.gt/documentos/libroazul.pdf ▪ Perfil del proyecto ▪ Publicación Reactiva

	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☒ Publicación bases de licitación ☐	09-01-2014 **ACEPTADO**	▪ El propósito del proyecto es proveer una ruta segura y transitable, mediante la construcción de carretera con una sección típica "E", en una Longitud de 15 km ▪ Perfil del proyecto ▪ Publicación Reactiva
	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☒ Publicación bases de licitación ☐	09-01-2014 **ACEPTADO**	▪ Perfil del proyecto ▪ El proyecto se localiza en inmediaciones de la intersección ruta CA-1 Occidente hacia Jurisdicción de Finca Chichavac del Municipio de Tecpán Guatemala ▪ Publicación Reactiva
	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☒	09-01-2014 **ACEPTADO**	▪ Perfil del proyecto ▪ Publicación Reactiva
	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto **y** ☒ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan ☒	09-01-2014 **ACEPTADO**	▪ Perfil del proyecto ▪ Publicación Reactiva

2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de Financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo **o** ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☒	Acuerdo Ministerial 212-2011 28 marzo del 2011 **ACEPTADO**	▪ Fecha del documento 24 de marzo 2011, partida presupuestaria 2011-11130013-212-97-01-001-331-3000-43-1204-0054 ▪ Publicación Proactiva
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☒	28-03-2011 **ACEPTADO**	Acuerdo Ministerial 212-2011 ▪ Presupuesto año 2011 ▪ Publicación Proactiva
	8. Costo estimado	Publicación del estudio de factibilidad ☒	09-01-2014 **ACEPTADO**	▪ Perfil del proyecto ▪ Publicación Reactiva

ETAPA DE CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas de diseño	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☒ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	28-05-2011 24-02-2011 **ACEPTADO**	Contrato 37-2011 DGC-AGHATA ▪ Publicado en Guatecompras ▪ Providencia 074 Publicado en Guatecompras ▪ Diseño de la Unidad de Planificación de la Dirección General de Caminos ▪ DTI-AGHATA-10-2011 de fecha 03-02-2011 ▪ Publicación Proactiva
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☒ Número de contrato ☐	28-05-2011 **ACEPTADO**	▪ Contrato 37-2011 DGC-AGHATA ▪ Publicado en Guatecompras Providencia 074 Publicado en Guatecompras 24-02-2011 ▪ La DGC Debe emitir dictamen u oficio Administrativo donde se trasladó el Diseño con el Nombre de la persona responsable del Mismo ▪ DTI-AGHATA-10-2011 de fecha 03-02-2011 ▪ Publicación Proactiva

4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas de supervisión	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☒ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	24 -02-2011 **ACEPTADO**	▪ Providencia 744 de fecha 16 de febrero 2011 ▪ Publicación Proactiva
	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☐ Número de contrato ☐	24 -02-2011 **ACEPTADO**	▪ Providencia 744 de fecha 16 de febrero 2011 (Ing. Freddy Sierra Och) ▪ Publicación Proactiva
5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos ☒ Planos en formato PDF ☐ EIA. ☐	24 -02-2011 **ACEPTADO**	▪ Publicado expediente de referencia 6 ▪ Publicación Proactiva
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☒	24 -02-2011 **ACEPTADO**	DTI-AGHATA-10-2011 de fecha 03-02-2011 Publicado en portal de Guatecompras (contratación por excepción) Publicación proactiva

	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☒	24 de febrero de 2011 **ACEPTADO**	▪ Publicado en portal de Guatecompras ▪ Publicación Proactiva
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato de supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☒	27-07-2013 28-03-2011 **ACEPTADO**	▪ Contrato 27-2013- DGC-S y 41-2011-DGC-S ▪ Publicado en Guatecompras ▪ Documento de fecha 21 de mayo de 2013 ▪ Documento de fecha 21 de mayo de 2013 ▪ Publicación Proactiva
	17. Trabajos y alcance de la supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☒	28-03-2011 **ACEPTADO**	▪ 41-2011-DGC-S de fecha 17 marzo 2011 Publicado en Guatecompras Documento de fecha 21 de mayo de 2013 ▪ Publicación Proactiva
	18. Programa de trabajo de la supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☒	28-03-2011 **ACEPTADO**	▪ Pendiente ▪ 41-2011-DGC-S de fecha 17 marzo 2011 Publicado en Guatecompras ▪ Publicación Proactiva

7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	24-02-2011 **ACEPTADO**	▪ Providencia 074 Publicado en Guatecompras Documento de fecha 17 de febrero de 2011 ▪ Publicación Proactiva
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	24-02-2011 **ACEPTADO**	▪ Providencia 074 Publicado Documento de fecha 17 de febrero de 2011 ▪ Publicación Proactiva
	21. Trabajos y alcance de la obra	Publicación del contrato de construcción de la obra ☐	7 de febrero de 2007 **ACEPTADO**	▪ Documento de fecha 17 de febrero de 2011 Hojas 8, 9 y 10 ▪ Publicación Proactiva
	22. Programa de trabajo aprobado al ejecutor	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☐	29 de agosto de 2007 **PENDIENTE**	Resolución No SA-15-2007, adjudicación de la licitación pública nacional La DGC debe publicar constancia de anticipo Pendiente

8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato de supervisión, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☒	27 julio 2012 3 julio 2013 24 Junio 2014 **ACEPTADO**	▪ Contrato ampliatorio 025-2012-DGC-S de fecha 15 de junio 2012 (ampliación de 61 días) ▪ Contrato ampliatorio 027-2013-DGC-S de fecha 20 de mayo del 2013 (ampliación de 282 días e incremento de Q838,800.91 ▪ Contrato ampliatoria 072-2013-DGC-S de fecha 4 de octubre del 2013 8ampliacion de 151 días e incremento de Q421,312.73) ▪ Publicación Reactiva
DE FECHA 15-06-2012	23. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☐	12-09-2013 **ACEPTADO**	Contrato emitido en fecha 29-08-2013 Contrato 63-2013-DGC-C Publicado en Guatecompras Publicación Proactiva
	24. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☒	12-09-2013 22-11-2012 **ACEPTADO**	Contrato emitido en fecha 29-08-2013 Contrato 63-2013-DGC-C Publicado en Guatecompras Contrato ampliatoria 45-2012 de fecha 10-10-2012 Publicación Proactiva

	25. Detalle de pagos adicionales al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	**PENDIENTE**	▪ **Pendiente**

ETAPA DE POST-CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
	28. Total de pagos realizados	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
	29. Alcance real de la obra	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
	30. Programa actualizado	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra. ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente

	31. Reportes de evaluaciones y auditoria realizadas al proyecto	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra ☐	**PENDIENTE**	• Se deben publicar todos los reportes de supervisión que se han generado durante le ejecución del proyecto y las auditorías practicadas • Pendiente

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	2	2/8 = 25%	6	6/8 = 75%	8	8/8 = 100%
Contrato	15	15/18 = 83%	1	1/18 = 6%	16	16/18 = 89%
Post-contrato	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%
Total	**17**	**17/31 = 55%**	**7**	**7/31 = 22%**	**24**	**24/31 = 77 %**

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento:

ETAPA DE CONTRATO

- Detalles del contrato de supervisión
  - Programa de trabajo del supervisor.
- Ejecución del contrato de las obras
  - Detalles de cualquier recompensa al contratista.

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
  - Precio actualizado del contrato
  - Total de pagos realizados
  - Alcance real de la obra
  - Programa actualizado
  - Reportes de evaluaciones y auditorias

Hallazgos

- Se evidenció que fue un proyecto contratado por excepción, derivado de la necesidad de atender una emergencia en tal caso su contratación no correspondió con lo especificado en el artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado.

- El avance financiero de la obra está por debajo del avance físico ejecutado y durante la ejecución del proyecto se han reportado problemas de atraso en los pagos, lo cual ha puesto en riesgo la adecuada construcción de la obra teniendo incidencia en el costo original.

- El periodo contractual de la obra, ha sido ampliado mediante contratos modificatorios, sin embargo la última modificación refirió el 15 de diciembre del 2013, como fecha de finalización, sin embargo, al cierre de este informe el proyecto aún está en ejecución. Estando desprovisto de una prórroga para el año 2014, además no se ha publicado información que indique la suspensión temporal del mismo.

- El nivel de divulgación de la ICP de 92% de acuerdo con su avance físico, lo cual es aceptable considerando que el proyecto aún está en ejecución.

- En la divulgación no se aprecia publicación de Auditorías practicadas al proyecto y se percibe ausencia de reportes de avance físico-financiero actualizado.

Recomendaciones

- Documentar y publicar todo el proceso de contratación de proyectos de inversión, de manera que se propicie transparencia en los procesos sin excepción alguna.
- Implementar un plan de trabajo por parte de la Dirección General de Caminos que permita la gestión de los pagos pendientes de manera oportuna, propiciando la finalización del proyecto así como el cumplimiento de plazos.
- Mejorar los procesos en cuanto a periodo contractual se refieren, propiciando que las ampliaciones otorgadas al plazo o monto, estén acorde con los trabajos pendientes de ejecutar basado en el cumplimiento de cantidad y calidad en la ejecución de la obra.
- Publicar los documentos que respaldaron cada uno de los procesos de suspensión de ejecución de la obra, justificados de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Obra.
- Mejorar los procesos de seguimiento de la DGC procurando la publicación de documentos de fiscalización efectuados al proyecto, de igual manera actualizar constantemente lo relacionado con informes de auditorías y reportes de avance físico-financiero de acorde con la ley.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Construcción de Caminamientos Boulevard Las Alamedas, Zona 18 Municipalidad de Guatemala

NOG de Obra: 2337649 Constructora Mariscal, S.A.

Julio 2014
Informe del Equipo de Aseguramiento

Vista del Proyecto

Vista del Proyecto

Vista del Proyecto

Vista del Proyecto

Construcción de Caminamientos Boulevard Las Alamedas, Zona 18

Descripción del Proyecto y su Estado Actual

El proyecto consiste básicamente en la conformación del terreno, sobre el camellón central del boulevard Las Alamedas de la zona 18 capitalina, a fin de construir caminamientos que faciliten a los vecinos el tránsito a pie por los mismos, así como la colocación de bordillos y baldosas en áreas específicas para darle una mejor presentación al área. La jardinización no fue incluida entre los trabajos contratados pues será realizada por administración, con personal y recursos de la municipalidad.

Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto

La zona 18 especialmente las colonias Las Alamedas, cuentan con varias áreas verdes que no son aprovechadas para la recreación de la población, a pesar de haber sido considerados para ese fin, la falta de adecuación física de dichas áreas, ha generado invasiones por parte de ventas callejeras, riesgos de delincuencia, accidentes para los peatones, entre otros problemas. La solución planteada por el proyecto, es la construcción de caminamientos que brinden seguridad a los peatones, permitan recuperar las áreas invadidas y reducir el riesgo de ser víctima de la delincuencia para los beneficiarios.

Proceso de Contratación de la Obra

El concurso fue publicado en el portal Guatecompras, el 25 de octubre de 2012, el 8 de noviembre se publica el Listado de Oferentes, mismo que muestra a 2 participantes. El 9 de enero de 2013 se publica la adjudicación con su respectiva aprobación y el contrato a favor de Constructora Mariscal, S.A. La supervisión estará a cargo de personal de la municipalidad. En las bases fueron establecidos los criterios a evaluar y en el acta de adjudicación se muestra a detalle el análisis de cada oferta y las valoraciones que la Junta de Calificación y Adjudicación hizo de cada propuesta. El personal de la Municipalidad indicó que para este tipo de proyectos existen pocas empresas precalificadas en el MCIV. La Municipalidad de Guatemala hace las contrataciones de obra por medio del Fideicomiso de apoyo a la planificación urbana –FAPU- que tiene su propio reglamento de contrataciones, en donde las fechas establecidas entre las distintas etapas son diferentes a las establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado, discrecionalmente publican información en el portal del sistema Guatecompras.

Proceso de Ejecución y Supervisión de la Obra

Durante la visita de campo se pudo establecer que efectivamente, los trabajos se realizan en los sitios indicados, en los planos publicados para el concurso. El personal municipal a cargo de la supervisión, indicó que no se realizaron cambios a los diseños originales, durante el proceso de ejecución. El proyecto consiste en construir caminamientos en los camellones centrales del boulevard que conecta las colonias Alamedas 1, 2 y 3.

El recorrido fue acompañado por el Licenciado Luis Portillo y la Arquitecta Elsa Turcios, está última, aparece como diseñadora y jefe de la supervisión de los trabajos con el apoyo de varios técnicos de la municipalidad. El proyecto se ha ejecutado en el lugar descrito en los documentos.

A la fecha de la inspección de campo el avance se estimó en un 90%, mientras que el avance financiero se estableció en un 60%, al momento de hacer el presente informe, la municipalidad ha publicado información que da cuenta de un avance del 90% en lo financiero y 100% en lo físico.

Los renglones contratados fueron: seguridad y señalización, limpieza general, demolición de construcciones existentes, trazo y nivelación, corte de plataformas, relleno de plataformas, colocación de adoquines, colocación y compactación de capa base, colocación de bordillo prefabricado de concreto, construcción de caminamientos y rampas que incluye colocación de concreto premezclado.

Puede verse que estos trabajos fueron realizados de acuerdo a lo indicado en las bases y se atendieron las especificaciones técnicas. La colocación de adoquín se ve que fue en forma adecuada, nivelado y cuidando las juntas, tal como se les solicitó por parte de la Municipalidad de Guatemala. El proyecto contempló la colocación de bordillo prefabricado, el cual se ve que está correctamente instalado. De acuerdo con los planos y las especificaciones técnicas se han concluido los trabajos de construcción de caminamientos y rampas.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 19 de abril de 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 32% por parte de la Municipalidad de Guatemala. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 18 de julio de 2014 y se encontró información adicional que valida el cumplimiento de los indicadores CoST.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca solicita que de estos solamente sean publicados 27.

Gráfica No. 1

En este proyecto la divulgación reactiva, duplicó la proactiva y alcanzó un muy buen nivel de divulgación, únicamente se dejaron de publicar los informes de supervisión que avalan cada pago y si

durante la ejecución el proyecto fue objeto de alguna auditoria, los informes correspondientes que permitan conocer las observaciones que hayan surgido y la forma en que la EA respondió o resolvió las inquietudes.

De los 30 indicadores publicados por la Municipalidad de Guatemala, 10 fueron divulgados en forma proactiva y 20 en forma reactiva, gracias al trabajo y a la intervención del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2.
Indicadores Divulgados

Fuente: Cuadro de Información Clave del Proyecto

De acuerdo al avance del proyecto, el cual se encontró finalizado, este debió tener publicados 31 de los requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantificó un 97 % de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3.
Indicadores Divulgados según etapa del proyecto

Fuente: Cuadro de Información Clave del Proyecto

Procedimiento de verificación de la información.

Entre los meses de marzo y julio de 2014, se han revisado las publicaciones en el portal de Guatecompras, en la revisión inicial de información clave del proyecto (ICP) publicada en forma pro-activa por la EA, se detalló la documentación requerida para validar el cumplimiento de los indicadores CoST, la EA ha publicado satisfactoriamente en forma Reactiva. Los pasos realizados para el efecto, se describen a continuación:

1. Con base en los NOG de construcción de obra y de supervisión proporcionados por la Municipalidad de Guatemala, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.

2. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada.

3. Con la respuesta obtenida de parte del funcionario de enlace, se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP y se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto.

4. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 09 de abril de 2014 y se elaboró el informe respectivo. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.

5. Como resultado de la visita y de la identificación de la falta de cumplimiento de publicación de la ICP complementaria, se hizo una última solicitud, la cual fue atendida satisfactoriamente.

6. Seguidamente se dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** El monto contractual es de Q. 513,079.00 no hay reportes de ampliaciones. El costo es razonable en función del área a trabajar. Se buscó información para comparar el mismo, sin embargo, este tipo de proyectos, solo los realiza la municipalidad de Guatemala y si bien se pudieron observar otros ubicados en otras zonas, los costos son similares.

- **Tiempo:** El tiempo contractual fue de 6 meses, sin embargo, el concurso se publicó en octubre de 2012, se adjudicó en enero de 2013, sin embargo no se publicó el acta de inicio, a fin de corroborar este extremo. El proyecto a la fecha de la visita de inspección en abril de 2014 presentaba un 90% de avance físico y con fecha 9 de julio de 2014, se publica una Acta de finalización fechada 14 de noviembre de 2013. Es imposible establecer el tiempo de ejecución real y las contingencias que pudieron presentarse, en virtud de no contar con información publicada al respecto. En dicha acta de finalización se indica que autorizaron 60 días adicionales,

sin establecer el periodo que comprenden ni las justificaciones para dicha ampliación de tiempo. En su oportunidad, el personal de planificación informó que tuvieron problemas con la reducción del situado constitucional, por la no aprobación del presupuesto 2013 y 2014 a nivel de Congreso de la República y que eso les obligó a reprogramar algunos proyectos y a extender los tiempos de ejecución en otros casos como el presente.

- **Calidad:** El diseño fue elaborado por la Municipalidad, las especificaciones técnicas fueron cumplidas por el constructor. Llama la atención que la jardinización del proyecto no fue incluida y será realizada por administración con personal municipal. Un aspecto que llamó la atención durante la inspección de campo fue el uso de motocicletas en los caminamientos ya terminados, lamentando que éstos no fueron diseñados para ese tipo de transporte y ya presentan daños que no son imputables al ejecutor.

- **Relevancia:** De acuerdo con los vecinos el impacto es positivo brinda áreas seguras para transitar a pie y de esparcimiento. Es un aporte importante al urbanismo del sector y agrega áreas verdes de uso común para los vecinos, así como incrementa la plusvalía de las viviendas ubicadas en el sector objeto de la intervención.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	Caminamientos Boulevard Las Alamedas
Ubicación del proyecto:	Colonias Alameda Zona 18, Ciudad Guatemala
Entidad contratante:	Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, Municipalidad de Guatemala
Contratista:	Constructora Mariscal, Sociedad Anónima
NOG	2337649

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación de bases de licitación ☒	25-10-2012 **ACEPTADO**	▪ Se crea el concurso y se publican las especificaciones
	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	25-10-2012 **ACEPTADO**	▪ Se crea el concurso y se publican las especificaciones
	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	25-10-2012 **ACEPTADO**	▪ Se crea el concurso y se publican las especificaciones
	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ El número de beneficiarios es de 20,000 personas.

	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto **y** ☐ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan ☐	Publicaciones reactivas 15-05-2014 y 07-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Aparece publicado
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo **o** ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☐	**ACEPTADO**	Acta de Comité Técnico aprobando la adjudicación, se ha tomado como referencia del acuerdo de financiamiento
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	
	8. Costo estimado del proyecto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	Q.610,740.00

ETAPA DE CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**		
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☐ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ El diseño es responsabilidad de la Municipalidad de Guatemala
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☐ Número de contrato ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ El diseño es responsabilidad de la Municipalidad de Guatemala
4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☐ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ La Supervisión es responsabilidad de la Municipalidad de Guatemala
	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☐ Número de contrato ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ La Supervisión es responsabilidad de la Municipalidad de Guatemala

5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos ☐ Planos en formato PDF ☒ EIA. ☐	25-10-2012 **ACEPTADO**	▪ Se publica el concurso
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☐	08-11-2012 **ACEPTADO**	▪ Se publica la lista de oferentes, dadas las características del proyecto y las condiciones establecidas en las bases del concurso, únicamente ofertan dos empresas.
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☐	09-01-2013 **ACEPTADO**	▪ Se publica el acta de adjudicación la cual tiene fecha 12-11-2012
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **(ACEPTADO)**	▪ La Supervisión es responsabilidad de la Municipalidad de Guatemala
	17. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ La Supervisión es responsabilidad de la Municipalidad de Guatemala
	18. Programa de trabajo	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ La Supervisión es responsabilidad de la Municipalidad de Guatemala
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	09-01-2013 **ACEPTADO**	▪ Constructora Mariscal, S.A.
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	09-01-2013 **ACEPTADO**	▪ Q.513, 079.00

	21. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	09-01-2013 15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ Definidos en las bases, especificaciones, planos y en el contrato.
	22. Programa de trabajo	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☒	09-01-2013 15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ En plazo del contrato aprobado por medio de Acta de Certificación del Proceso, por parte del Comité Técnico del FAPU, indicando forma de pago y programa de trabajo.
8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ La Supervisión es responsabilidad de la Municipalidad de Guatemala
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☐	**ACEPTADO**	▪ De acuerdo con información del supervisor y el ejecutor no fueron necesarias ampliaciones al monto.
	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ Ampliación de tiempo por 60 días.
	26. Detalles de cualquier recompensa al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	**ACEPTADO**	▪ De acuerdo con información del supervisor y el ejecutor no fueron autorizados pagos adicionales al contratista.

ETAPA DE POST-CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ Se publica el Acta de Recepción de los trabajos al ejecutor.
	28. Total de pagos hechos	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) 07-07-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ Publicado detalle de pagos.
	29. Alcance real de los trabajos	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ En el Acta de indica en qué consisten los trabajos realizados y a que concurso corresponden.
	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) 07-07-2014 (Publicación reactiva) **ACEPTADO**	▪ En el Acta se publica de nuevo con la modificación del tiempo contractual LLENAR FORMATO 4
	31. Reportes de evaluaciones y auditoria	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra. ☐	**PENDIENTE**	▪ LLENAR FORMATO 4

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	3	3/8 = 37.5%	5	5/8 = 62.5%	8	8/8 = 100%
Contrato	7	7/18 = 38.9%	11	11/18 = 61.1%	18	18/18 =100%
Post-contrato	0	0/5 = 0%	4	4/5 = 80%	4	4/5 = 80%
Total	**10**	**10/31 = 32.3%**	**20**	**20/31 = 65%**	**30**	**30/31 = 97%**

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento:

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Reportes de evaluaciones y auditorias

Hallazgos

- El proyecto existe y se ubica en donde la documentación publicada lo indica.
- La parte de ejecución se hace siguiendo las normas establecidas.
- El ejecutor ha provisto de la tecnología adecuada para el diseño, la ejecución y mantenimiento del proyecto.
- Los riesgos para los transeúntes del sector se han minimizado.
- El nivel de divulgación proactiva es del 97% entre las etapas de pre-contrato y contrato.
- Se rigen por el reglamento del fideicomiso y aplican supletoriamente aspectos de la Ley y el Reglamento de Contrataciones, así como el Sistema Guatecompras.
- En las bases del concurso aparecen unos renglones de trabajo y en las especificaciones técnicas, aparecen incluidos estos y otros más que no fueron contratados ni ejecutados.
- No fue publicado el instrumento ambiental, sin embargo, el impacto se considera positivo para el entorno en donde se ubica el proyecto.
- Existen inconsistencias en cuanto al plazo de ejecución de este proyecto. No aparece publicada la fecha de inicio y se suscribe un acta de finalización el 14 de noviembre de 2013. Sin embargo durante la visita realizada en abril de 2014 el avance físico era del 90%.
- La persona nombrada como supervisora, funge también como revisora del diseño y en el acta de finalización se consigna a otra persona que fungió como supervisora y que da fe de que los trabajos se realizaron de conformidad con lo contratado.

Recomendaciones

- Que se evite contratar proyectos sin disponibilidad financiera, ya que los costos tienden a incrementarse, por esa misma razón. Adicionalmente obligan a extender innecesariamente los plazos de ejecución de los proyectos.

- Que se lleve un adecuado control de los tiempos contractuales y de los cierres de proyecto, para evitar las inconsistencias en el tiempo y sanciones del ente fiscalizador.

- Que se evalué la cantidad de proyectos asignados a cada supervisor y se evite o minimice que cumplan más de una función en el ciclo del proyecto. Los principales riesgos son el manejo de información que puede llegar a los participantes, especialmente el tema de los costos y por otra parte que de darse alguna falla en diseño, no podrá ser detectada pues la misma persona tiene la posibilidad de corregirlo en campo, sin documentarlo, lo cual va en contra de la sana práctica de la construcción y riñe con el concepto de segregación de funciones planteado los entes fiscalizadores.

- Que se cuente con personal calificado en todas las áreas y se implemente un plan de capacitación permanente en aspectos de supervisión de obras.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Construcción de sistema de drenaje pluvial subterráneo
Tramo 1 Este-Oeste Carril Auxiliar Boulevard Vista Hermosa, Zona 15
Municipalidad de Guatemala

NOG de Obra: 2264757 Grupo Fénix Sociedad Anónima

Julio 2014

Informe del Equipo de Aseguramiento

Vista del proyecto, pozo de visita

Pozo de visita sin tapadera

Vista del proyecto, otro pozo de visita

Pozo de visita con tapadera temporal

Construcción de sistema de drenaje pluvial subterráneo Tramo 1 Este-Oeste Carril Auxiliar Boulevard Vista Hermosa, Zona 15

Descripción del Proyecto y su Estado Actual

El proyecto consiste en la construcción del sistema de drenaje pluvial subterráneo para el tramo 1 Este-Oeste, carril auxiliar, Boulevard Vista Hermosa, de dieciocho a diecinueve avenidas en la zona 15, se construirán 774 metros lineales de ramal principal, 1.5 metros lineales de ramal secundario, 11 pozos de visita, 5 tragantes. Al realizar la inspección de campo se pudo establecer que únicamente restan los trabajos de acabados en los brocales de los pozos de visita y la colocación de las respectivas tapaderas, ya que en ese momento representaban peligro para los transeúntes. El proyecto beneficia a un millón y medio de vecinos y visitantes del área.

Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto

La problemática, según un documento de perfil de proyecto, radica en que por el incremento del flujo vehicular a causa del incremento de desarrollo inmobiliarios y comerciales en el suroriente, oriente y nororiente de la capital, aunado a la existencia de varios centros educativos de diferentes niveles en el sector, se hace necesaria la construcción del drenaje pluvial permitiendo y contribuyendo a una mejor circulación de vehículos de transporte público y privado en esa arteria, el carril auxiliar del boulevard. Como objetivo general se indica que con el proyecto se busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los vecinos residentes y visitantes del área, a través de equidad, conectividad, seguridad y servicios básicos para facilitar la convivencia social de los vecinos habitantes y visitantes del área que utiliza el transporte público y privado.

Proceso de Contratación de la Obra

El proyecto fue contratado mediante un proceso de licitación pública en la que participaron 7 empresas, los criterios de calificación fueron establecidos en las bases del evento. Llama la atención que la Junta de Calificación solicitó una ampliación de tiempo para evaluar las ofertas y solicitó el apoyo de los especialistas de EMPAGUA para poder hacer una mejor selección. La adjudicación fue para Grupo Fénix, empresa con experiencia en este tipo de proyectos. El evento fue publicado el 18 de septiembre de 2012. El contrato se suscribió el 25 de enero de 2013. Por problemas al momento de la elaboración del presupuesto municipal el proyecto se quedó sin asignación de recursos, por lo que le han sido otorgadas ampliaciones al plazo contractual.

Proceso de Ejecución y Supervisión de la Obra

El proyecto ha sido ejecutado con base en la sana práctica de la construcción, durante la inspección de campo el ejecutor y el supervisor dieron detalles de los inconvenientes que se presentaron durante el proceso de construcción. La supervisión, estuvo a cargo del Ing. Jeovanny Miranda, quien, también, es responsable del diseño del proyecto. Por tratarse de una obra subterránea no fue posible ver los trabajos del colector y debido a que al momento de la inspección, el proyecto está, prácticamente, terminado en cuando a los renglones de obra gris, restando únicamente los acabados de los brocales de los pozos de visita y la instalación de las respectivas tapaderas.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 19 de abril de 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 35% por parte de la Municipalidad de Guatemala. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 18 de julio de 2014 y se encontró información adicional que valida el cumplimiento de los indicadores CoST.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST, requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca solicita que de estos solamente sean publicados 27.

Gráfica No. 1

En este proyecto la divulgación reactiva, duplicó la proactiva y alcanzó un buen nivel de divulgación, únicamente se dejaron de publicar los informes de supervisión que avalan cada pago y si durante la ejecución el proyecto fue objeto de alguna auditoria, los informes correspondientes que permitan conocer las observaciones que hayan surgido y la forma en que la EA respondió o resolvió las inquietudes. En la etapa post-contrato la Entidad de Adquisiciones sólo puede cumplir con 1 de los 5 indicadores, dado que el proyecto aún no está en ejecución.

De los 25 indicadores publicados por la Municipalidad de Guatemala, 11 fueron divulgados en forma proactiva y 14 en forma reactiva, gracias al trabajo y a la intervención del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2.
Indicadores Divulgados

Fuente: Cuadro de Información Clave del Proyecto

De acuerdo al avance del proyecto, el cual se encontró en un 90% de avance físico, este debió tener publicados 25 de los requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantifico un 100 % de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3.
Indicadores Divulgados según etapa del proyecto

Fuente: Cuadro de Información Clave del Proyecto

Procedimiento de verificación de la información

Entre los meses de marzo y julio de 2014, se han revisado las publicaciones en el portal de Guatecompras, en la revisión inicial de información clave del proyecto (ICP) publicada en forma pro-activa por la EA, se detalló la documentación requerida para validar el cumplimiento de los indicadores CoST, la EA ha publicado satisfactoriamente en forma Reactiva. Los pasos realizados para el efecto, se describen a continuación:

1. Con base en los NOG de construcción de obra y de supervisión proporcionados por la Municipalidad de Guatemala, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.

2. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada.

3. Con la respuesta obtenida de parte del funcionario de enlace, se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP y se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto.

4. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 10 de abril de 2014 y se elaboró el informe respectivo. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.

5. Como resultado de la visita y de la identificación de la falta de cumplimiento de publicación de la ICP complementaria, se hizo una última solicitud.

6. Seguidamente se dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** El monto contractual es de Q. 3,120,000.00 se autorizó una ampliación al monto por Q.616,126.76, correspondiente al 19.75% del monto contractual original. El costo es razonable tomando como referencia la Guía de Costos 2013 elaborada por SEGEPLAN. Lamentablemente no se presenta un análisis de las alternativas consideradas como solución de la problemática a resolver con el proyecto. En los documentos publicados no hay referencias sobre el área tributaria y el caudal de escorrentía estimado, que dio lugar a optar por esta solución.

- **Tiempo:** El tiempo contractual fue de 115 días, sin embargo, el concurso se publicó en septiembre de 2012, se adjudicó en enero de 2013, el acta de inicio está fechada el 19 de febrero de 2013, posteriormente aparecen publicadas las ampliaciones al plazo, una de 180 días y otra por 90 días siendo la nueva fecha de finalización el 10 de marzo de 2014. El proyecto a la fecha de la visita de inspección en abril de 2014 presentaba un 90% de avance físico. Por lo que debió gestionarse una nueva ampliación de tiempo.

- **Calidad:** El diseño fue elaborado por la EMPAGUA, las especificaciones técnicas fueron cumplidas por el constructor. Por tratarse de un drenaje pluvial subterráneo, no fue posible verificar la calidad de los trabajos en el colector principal y en los pozos de visita. Al momento de la visita restan únicamente los trabajos de acabados en los brocales y la instalación de las tapaderas. El ejecutor indicó que derivado del retraso en los pagos, estas tareas no se han realizado. En la documentación publicada se registra en unos documentos el 60% de avance físico y en otros el 90% para el ramal principal y del 100% en todos los renglones restantes, incluyendo los pozos de visita que no están terminados, el informe indica que el periodo en que se alcanzaron esas metas fue entre marzo y noviembre de 2013.

- **Relevancia:** El proyecto tendrá un impacto positivo para la población del sector en donde se ubica, lamentablemente no es posible determinar o estimar la inversión por habitante beneficiado.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	Construcción del Sistema de Drenaje Pluvial subterráneo
Ubicación del proyecto:	Tramo 1 Este-Oeste Carril Auxiliar Bulevar Vista Hermosa Zona 15 de 18 a 19 avenidas Zona 15
Entidad contratante:	Fideicomiso de apoyo a la Planificación Urbana, Municipalidad de Guatemala
Contratista:	Grupo Fénix Sociedad Anónima
NOG	2264757

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación de bases de licitación ☒	18-09-2012 **ACEPTADO**	▪ Se publican en el portal los documentos que crean el concurso. Existieron dudas por parte de los oferentes que fueron aclaradas y otras que no fueron atendidas por ser planteadas en forma extemporánea. ▪ Existe una contradicción en cuanto a los plazos esperados para la ejecución de las distintas tareas que componen el proyecto, aparece una cifra en letras y otra en números entre paréntesis, ningún oferente objeto este punto.
	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☒ Publicación bases de licitación ☒	18-09-2012 23-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ En las especificaciones técnicas se define el propósito del proyecto, aunque este es muy general. El 23 de mayo de 2014 se publica un perfil del proyecto que aporta información adicional

	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	18-09-2012 **ACEPTADO**	▪ Aparece la ubicación del proyecto en varios documentos que fueron publicados al crear el concurso.
	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☐	23-05-2014 **ACEPTADO**	▪ Aparece un perfil de proyecto en el que se estiman los beneficiarios en 1.5 millones de habitantes.
	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto **y** ☐ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan ☐	**PENDIENTE**	▪ No se ha tenido a la vista el estudio ni el dictamen que lo viabiliza. (Cabe mencionar que los fideicomisos no estaban obligados a cumplir la Ley de Contrataciones y su Reglamento cuando fue ejecutado el proyecto, y por ende, al uso del portal Guatecompras. Es importante conocer las alternativas consideradas ya que la opción ejecutada representa costos más altos que otras soluciones de ingeniería para este tipo de proyectos, aun en las condiciones en que el proyecto se realizó como complemento a la construcción de la ampliación del carril auxiliar del boulevard Vista Hermosa, zona 15.

2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo **o** ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☐	**PENDIENTE**	• No aparece ningún documento que respalde la disponibilidad presupuestaria ni financiera para el proyecto. Y durante la visita de campo el Ejecutor manifestó su malestar e inquietud por el retraso en los pagos. La explicación de la municipalidad es: el proyecto inició su ejecución a finales del 2013 y por un error en la planeación presupuestaria no se le asignaron recursos para el año 2014, la corrección de este fallo ha tomado tiempo por ser varias las gestiones necesarias para acreditar los fondos al proyecto durante este año.
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	23-05-2014 **ACEPTADO**	▪ En el perfil del proyecto que aparece publicado se estima el costo en Q.2,213,118.05
	8. Costo estimado del proyecto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	**ACEPTADO**	▪ El perfil del proyecto indica que el presupuesto estimado era de Q.2,213,118.05

ETAPA DE CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**		
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☐ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	23-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ No hay información publicada, fue un diseño realizado internamente por personal de EMPAGUA. ▪ Fue publicada la constancia de diseño
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☐ Número de contrato ☐	23-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ No hay información publicada, fue un diseño realizado internamente por personal de EMPAGUA. ▪ Fue publicada la constancia de diseño
4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☐ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☒	23-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ No hay información publicada, la supervisión fue realizada internamente por personal de EMPAGUA. ▪ Fue publicada la constancia de supervisor

	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☐ Número de contrato ☐	23-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ No hay información publicada, la supervisión fue realizada internamente por personal de EMPAGUA. ▪ Fue publicada la constancia de supervisor
5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos ☐ Planos en formato PDF ☒ EIA. ☐	18-09-2012 09-02-2013 **ACEPTADO**	▪ Dentro los documentos publicados al crear el concurso, aparecen dos planos en PDF. Anuncio publicado ▪ No hay referencia al EIA ▪ Acta de la Junta de Calificación
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☒	05-11-2012 **ACEPTADO**	▪ Se publica el listado de oferentes, sin embargo la Junta de Calificación solicita el 12 de noviembre, 5 días más para analizar las ofertas y hacer consultas a EMPAGUA.
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☒	06-02-2013 **ACEPTADO**	▪ El Acta de la Junta de Calificación tiene fecha 20 de noviembre de 2012. El Comité Técnico del fideicomiso aprobó lo actuado por la Junta el 28 de noviembre de ese mismo año. La publicación de estos documentos se hizo hasta el 6 de febrero de 2013. Superando los plazos establecidos en la ley.
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☒	23-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ No hay información publicada, la supervisión fue realizada internamente por personal de EMPAGUA. ▪ Publicado formato 2 constancia de supervisión

	17. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☒	23-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ No hay información publicada, la supervisión fue realizada internamente por personal de EMPAGUA. ▪ Publicado formato 2 constancia de supervisión
	18. Programa de trabajo	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☒	23-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ No hay información publicada, la supervisión fue realizada internamente por personal de EMPAGUA. ▪ Publicado formato 2 constancia de supervisión
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	06-02-2013 **ACEPTADO**	▪ En el acta de adjudicación se selecciona a la empresa Grupo Fénix S.A y se publica, además, el contrato correspondiente.
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	06-02-2013 **ACEPTADO**	▪ Aparece el monto del contrato por Q.3,120,000.01, las condiciones de pago y las garantías presentadas. El monto contratado excede en 41% lo estimado por la municipalidad.
	21. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	06-02-2013 **ACEPTADO**	▪ Aparece los alcances del proyecto haciendo referencia a las bases del concurso y las especificaciones técnicas y planos.
	22. Programa de trabajo	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☐	06-02-2013 **ACEPTADO**	▪ La entidad de adquisiciones estableció unos plazos para la ejecución de cada etapa del proyecto, mismos que fueron aceptados por el contratista seleccionado. Cabe mencionar que la extensión de tiempo supero ampliamente el plazo contractual en un 150%.

8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☒	23-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ No hay información publicada, la supervisión fue realizada internamente por personal de EMPAGUA. ▪ Publicado formato 2 constancia de supervisión
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☒	09-04-2014 **ACEPTADO**	▪ Se amplía el monto y plazo contractual. ▪ El monto en Q.616,126.76. ▪ El plazo en 90 días adicionales
	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☒	22-11-2013 **ACEPTADO**	▪ Se amplía el plazo de ejecución en 180 días calendario y luego una más de 90 días. No hay información publicada sobre las razones de la ampliación al plazo contractual.
	26. Detalles de cualquier recompensa al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	**ACEPTADO**	▪ No hay información al respecto. Según informaciones del supervisor y del ejecutor no se incluyeron ni aprobaron pagos adicionales al contratista. Se sugiere documentar esta situación para dar más claridad al respecto.

ETAPA DE POST-CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra ☐		▪ No aplica
	28. Total de pagos hechos	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. ☐		▪ No aplica
	29. Alcance real de los trabajos	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐		▪ No aplica
	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐		▪ No aplica
	31. Reportes de evaluaciones y auditoria	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra. ☐	23-05-2014 **ACEPTADO**	▪ Publicado formato 3 Referencia de Documentos

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	3	3/8 = 37.5%	3	3/8=37.5%	6	6/8 = 75%
Contrato	8	8/18 = 44%	10	10/18 = 100%	18	18/18 = 100%
Post-contrato	0	0/5 = 0%	1	1/5 = 20%	1	1/5 = 20%
Total	**11**	**11/31 = 35.5%**	**14**	**14/31 = 45%**	**25**	**25/31 = 80%**

- Al hacer la evaluación sobre los 25 indicadores que se requieren en función del avance físico de la obra, la divulgación alcanzó el 100%.
- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento:

ETAPA PRE-CONTRATO

- Identificación del proyecto
  - Especificaciones
  - Propósito
  - Localización
  - Beneficiarios
- Fondos para el proyecto
  - Presupuesto del proyecto.
  - Costo estimado del proyecto

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
  - Precio actualizado del contrato
  - Total de pagos realizados
  - Alcance real de la obra
  - Programa actualizado
  - Reportes de evaluaciones y auditorias

Hallazgos

- El proyecto existe y se ubica en donde la documentación publicada lo indica.
- La parte de ejecución se hace siguiendo las normas establecidas.
- El ejecutor ha provisto de la tecnología adecuada para el diseño, la ejecución y mantenimiento del proyecto.
- Existió riesgo para los transeúntes del sector, por los pozos sin tapaderas que son altos.
- El nivel de divulgación es del 100% entre las etapas de pre-contrato y contrato.
- En la justificación del proyecto no se menciona nada relacionado con una problemática provocada por la insuficiencia del sistema de drenaje pluvial en época de lluvia, complementariamente, se menciona que es para proteger el carril auxiliar de construcción reciente, el cual no contemplo este detalle.
- El control de las estimaciones y su relación con los avances en campo, son débiles y presentan inconsistencias.
- La elaboración y gestión del contrato de obra, fue objeto de varias aclaraciones que denotan debilidad en este aspecto y no permite tener una claridad del proceso de ejecución.
- Se observó que la modalidad en la cual el diseñador es el mismo supervisor, aun cuando puede representar ventajas para la entidad de adquisiciones

Recomendaciones

- Que se publique la mayor cantidad de información sobre la planificación del proyecto, especialmente, el análisis de alternativas, a fin de divulgar los criterios para optar por la solución final contratada.
- Que se evite contratar proyectos sin disponibilidad financiera, ya que los costos tienden a incrementarse, por esa misma razón. Adicionalmente obligan a extender innecesariamente los plazos de ejecución de los proyectos.
- La EA debe registrar cualquier modificación al diseño que se realice en el proyecto, de ser posible implementar la segregación de funciones.
- Que se resuelva el problema del retraso en los pagos al ejecutor, a fin de concluir los trabajos en el proyecto, ya que las tapaderas de los pozos no han sido instaladas y esta situación genera peligro para los transeúntes.
- Es importante que la entidad de adquisiciones durante el proceso de planificación analice diversas opciones y lo publique, pues, en casos como el estudiado, durante la inspección de campo da la impresión de que había alternativas más económicas que la considerada.
- Debe aclararse que se trata de un proyecto complementario al del carril auxiliar.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Construcción de Parque 3ra. Avenida entre 15 Calle A y 16 Calle, Cantón Central, Canalitos, Zona 24
Municipalidad de Guatemala

NOG de Obra: 2702304 Diseño e Ingeniería de Riego y Agua, S.A.

Julio 2014

Informe del Equipo de Aseguramiento

Vista del Proyecto

Vista del proyecto, escenario.

Vista del Proyecto

Vista del proyecto

Construcción de Parque 3ra. Avenida entre 15 Calle A y 16 Calle, Cantón Central, Canalitos, Zona 24

Descripción del Proyecto y su Estado Actual

El proyecto consiste en la remodelación del parque del cantón central en Canalitos zona 24, que incluye: demolición de construcciones existentes, reparaciones en muro perimetral, construcción de caminamientos, colocación de mobiliario urbano, colocación de juegos infantiles, construcción de escenario, mejoramiento de cancha polideportiva, mejoramiento de calle, instalación eléctrica. El avance físico al momento de la visita en abril del año en curso, era del 65%, a la fecha de elaboración del presente informe (julio de 2014), se registra un avance del 95%.

Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto

Según el perfil publicado en el portal, "para las personas que habitan en el sector utilizar un parque en malas condiciones, provoca pérdida de interés en las actividades de recreación" con el riesgo de que los niños y jóvenes se involucren en actividades poco sanas e incluso perjudiciales para la sociedad. Lamentablemente, no existe mercado formal en el sector, por lo que en el área considerada se instalan ventas informales, generando desorden e inquietud en los vecinos de que se pueda perder el espacio destinado a la recreación.

El parque en mención será un lugar para la recreación juvenil e infantil, las instalaciones pueden ser usadas para contribuir a la formación de éstos, así también evitar el peligro de que esta área se pierda por temas relacionados con la delincuencia. Al remodelar el parque se generará un ambiente agradable para los vecinos, fomentará la recreación activa en los jóvenes y niños, impulsando actividades culturales, así se evitará la perdida de áreas que favorecerían el medio ambiente incluso potenciando su uso para actividades escolares. Se estima que la remodelación del parque beneficiará a 30,000 habitantes.

Proceso de Contratación de la Obra

El proyecto fue contratado por medio de un concurso público de precios, en la cotización participaron 3 empresas. La publicación en el portal de Guatecompras se hizo el 3 de junio de 2013, el acta de adjudicación tiene fecha 18 del mismo mes y año, habiéndose cumplido los tiempos establecidos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento para este tipo de procesos de contratación. Los criterios de calificación fueron establecidos en las bases del evento y de acuerdo con el acta de adjudicación fue seleccionada la empresa Diseño e Ingeniería en Riego y Agua, DIRYA. La supervisión estuvo a cargo de personal de la municipalidad. Con la publicación del contrato el 19 de agosto se cerraba el proceso de acuerdo con lo indicado en la Resolución 11/2010 del Ministerio de Finanzas sobre el uso del portal del sistema Guatecompras.

Proceso de Ejecución y Supervisión de la Obra

Durante la visita de campo se pudo establecer que efectivamente, los trabajos se realizan en los sitios indicados en los planos publicados para el concurso. El proyecto busca construir un Parque en el Cantón Central de Canalitos Zona 24 de la ciudad. El recorrido fue acompañado por el Licenciado Luis Portillo y la Arquitecta Elsa Turcios, está última, aparece como diseñadora y jefe de la supervisión de los trabajos con el apoyo de varios técnicos de la municipalidad.

El diseño fue elaborado por la Municipalidad, la supervisión de la ejecución del proyecto también estuvo a cargo de personal municipal, las especificaciones técnicas fueron cumplidas por el constructor.

De acuerdo con las apreciaciones hechas por la Arquitecta la participación en el evento fue limitada ya que pocas empresas cuentan con experiencia en este tipo de proyectos, registrada ante las instancias correspondientes. El proceso avanza con normalidad y la empresa ejecutora cuida los detalles constructivos establecidos en las bases. El concepto de algunos elementos es modernista y contrasta con el entorno, haciendo más llamativo el parque como área recreativa.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 19 de abril de 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 35% por parte de la Municipalidad de Guatemala. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 18 de julio de 2014 y se encontró información adicional que valida el cumplimiento de los indicadores CoST.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca solicita que de estos solamente sean publicados 27.

Gráfica No. 1

En este proyecto la divulgación reactiva, superó la proactiva y alcanzó un muy buen nivel de divulgación, únicamente se dejaron de publicar los informes de supervisión que avalan cada pago y si durante la ejecución el proyecto fue objeto de alguna auditoria, los informes correspondientes que

permitan conocer las observaciones que hayan surgido y la forma en que la EA respondió o resolvió las inquietudes. En la etapa post-contrato la Entidad de Adquisiciones sólo puede cumplir con 1 de los 5 indicadores, dado que el proyecto aún está en ejecución.

De los 19 indicadores publicados por la Municipalidad de Guatemala, 10 fueron divulgados en forma proactiva y 15 en forma reactiva, gracias al trabajo y a la intervención del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2.
Indicadores Divulgados

Fuente: Cuadro de Información Clave del Proyecto

De acuerdo al avance del proyecto, el cual se encontró finalizado, este debió tener publicados 25 de los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantifico un 100 % de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3
Indicadores Divulgados según etapa del proyecto

Fuente: Cuadro de Información Clave del Proyecto

Procedimiento de verificación de la información

Entre los meses de marzo y julio de 2014, se han revisado las publicaciones en el portal de Guatecompras, en la revisión inicial de información clave del proyecto (ICP) publicada en forma pro-activa por la EA, se detalló la documentación requerida para validar el cumplimiento de los indicadores CoST, la EA no ha publicado en forma Reactiva. Los pasos realizados para el efecto, se describen a continuación:

1. Con base en los NOG de construcción de obra y de supervisión proporcionados por la Municipalidad de Guatemala, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.

2. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada.

3. Con la respuesta obtenida de parte del funcionario de enlace, se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP y se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto.

4. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 20 de mayo de 2014 y se elaboró el informe respectivo. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.

5. Como resultado de la visita y de la identificación de la falta de cumplimiento de publicación de la ICP complementaria, se hizo una última solicitud.

6. Seguidamente se dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis del proyecto

- **Costo:** El monto contractual es de Q.504,713.82, no hay reportes de ampliaciones. El costo es razonable en función del área a trabajar. Se buscó información para comparar el mismo, sin embargo, este tipo de proyectos, solo los realiza la municipalidad de Guatemala y si bien se pudieron observar otros ubicados en otras zonas, los costos son similares. El costo es 5.5% superior al costo estimado por la entidad de adquisiciones.

- **Tiempo:** El tiempo contractual fue de 3 meses, sin embargo, el concurso se publicó el 3 de junio de 2013, se adjudicó el 19 de agosto de 2013, el acta de inicio establece el 19 de septiembre como fecha arranque de las obras. El proyecto a la fecha de la visita de inspección el 9 abril de 2014 presentaba un 60% de avance físico sin que aparezcan publicadas ampliaciones al tiempo contractual, lo que a la fecha implicaría una sanción al contratista equivalente al 5 por millar sobre el monto total contratado, por cada día de atraso, según lo establecido en el contrato. Al consultar al ejecutor, indicó que efectivamente se le han concedido ampliaciones de tiempo ya que los retrasos no son imputables a él y por su parte la municipalidad, en su oportunidad, el personal de planificación informó que tuvieron problemas con la reducción del situado constitucional, por la no aprobación del presupuesto 2013 y 2014 a nivel de Congreso de la República y que eso les obligó a reprogramar algunos proyectos y a extender los tiempos de ejecución en otros casos como el presente. Cabe mencionar, que la municipalidad de Guatemala, en las obras que ejecuta por medio del FAPU (Fideicomiso de apoyo a la planificación urbana), no está obligada a publicar información en el portal, lo hace voluntaria y discrecionalmente.

- **Calidad:** El diseño fue elaborado por la Municipalidad, las especificaciones técnicas fueron cumplidas por el constructor. Llama la atención que la jardinización del proyecto no fue incluida y será realizada por administración con personal municipal. De acuerdo con las apreciaciones hechas por la Arquitecta la participación en el evento fue limitada ya que pocas empresas cuentan con experiencia en este tipo de proyectos, registrada ante las instancias correspondientes.

- **Relevancia:** De acuerdo con los vecinos el impacto es positivo, brinda áreas seguras para la recreación y el sano esparcimiento. Es un aporte importante al urbanismo del sector y agrega áreas verdes de uso común para los vecinos, así como incrementa la plusvalía de las viviendas ubicadas en el sector objeto de la intervención.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	Construcción Parque
Ubicación del proyecto:	3ra. Avenida entre 15 Calle A y 16 Calle, Cantón Central, Canalitos Zona 24
Entidad contratante:	Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, Municipalidad de Guatemala
Contratista:	Diseño e Ingeniería de Riego y Agua, Sociedad Anónima
NOG	2702304

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☒ Publicación de bases de licitación ☐	03-06-2013 **ACEPTADO**	▪ Se publica el concurso, en las bases aparecen unas especificaciones técnicas que si bien contienen los renglones considerados, son genéricas y contemplan o incluyen otros renglones de otro tipo de obra.
	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	03-06-2013 15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ Se publica el concurso más no aparece indicado el propósito del proyecto ▪ En el perfil publicado en forma reactiva aparece esta información
	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	03-06-2013 **ACEPTADO**	▪ Se publica el concurso

	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ Se publica el concurso más no aparece indicado el número de beneficiarios del proyecto ▪ Se estima en 30,000 beneficiarios
	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto **y** ☐ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan ☐	**ACEPTADO**	▪ No aparece publicado. Se toma por excepción la CDP emitida por el FAPU, sin embargo, debe documentarse la decisión de priorizar este proyecto sobre otros más allá del Plan 2020 indicado en varios de los perfiles
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo **o** ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☒	03-06-2013 **ACEPTADO**	▪ El FAPU emite la constancia de disponibilidad financiera
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	07-07-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ Aparece publicado en el formulario SNIP Q.477,948.89
	8. Costo estimado del proyecto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	07-07-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ Aparece publicado en el formulario SNIP Q.477,948.89

ETAPA DE CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**		
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☐ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ El diseño es responsabilidad de la Municipalidad de Guatemala. El nombramiento emitido a la Arq. Mishell Guerrero, establece que todas sus actuaciones deberán ser aprobadas por la Arq. Elsa Turcios.
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☐ Número de contrato ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ El diseño es responsabilidad de la Municipalidad de Guatemala. El nombramiento emitido a la Arq. Mishell Guerrero, establece que todas sus actuaciones deberán ser aprobadas por la Arq. Elsa Turcios.
4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☐ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ La Supervisión está a cargo de la Municipalidad de Guatemala. La Supervisión fue asignada al Señor Victor Flores y a la Arq. Elsa Turcios
	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☐ Número de contrato ☒	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ La Supervisión está a cargo de la Municipalidad de Guatemala. La Supervisión fue asignada al Señor Victor Flores y a la Arq. Elsa Turcios

5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos ☐ Planos en formato PDF ☒ EIA. ☒	03-06-2013 **ACEPTADO**	▪ Aparece publicados planos de conjunto y apuntes del proyecto en PDF.
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☐	11-06-2013 **ACEPTADO**	▪ Se publica la lista de oferentes
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☐	19-08-2013 **ACEPTADO**	▪ Se publica el Acta de adjudicación que contiene el detalle sobre la forma de calificación.
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ La Supervisión está a cargo de la Municipalidad de Guatemala. La Supervisión fue asignada al Señor Victor Flores y a la Arq. Elsa Turcios
	17. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ La Supervisión está a cargo de la Municipalidad de Guatemala. La Supervisión fue asignada al Señor Victor Flores y a la Arq. Elsa Turcios
	18. Programa de trabajo	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ La Supervisión está a cargo de la Municipalidad de Guatemala. La Supervisión fue asignada al Señor Victor Flores y a la Arq. Elsa Turcios
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	19-08-2013 **ACEPTADO**	▪ Diseño e Ingeniería de Riego y Agua
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	19-08-2013 **ACEPTADO**	▪ Q.504,713.82

	21. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	19-08-2013 15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ Definidos en las bases y especificaciones técnicas que pasan a ser parte del contrato
	22. Programa de trabajo	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ El cronograma aprobado no fue publicado únicamente el modelo a utilizar en la oferta
8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☐	15-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ La Supervisión está a cargo de la Municipalidad de Guatemala. La Supervisión fue asignada al Señor Victor Flores y a la Arq. Elsa Turcios
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☐	**ACEPTADO**	▪ De acuerdo con los supervisores, a la fecha no se han aprobado modificaciones.
	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☐	**PENDIENTE**	▪ De acuerdo con los supervisores, a la fecha se han aprobado modificaciones, pendiente de publicar.
	26. Detalles de cualquier recompensa al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	**ACEPTADO**	▪ De acuerdo con los supervisores, a la fecha no se han aprobado pagos adicionales al contratista.

ETAPA DE POST-CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
10. Post- contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra ☐		▪ Al momento de la revisión de ICP proactiva, el proyecto tiene un 60% de avance físico y un 0% de avance financiero derivado de un problema en la planeación presupuestaria de los recursos para proyectos de arrastre entre septiembre 2013 y el ejercicio fiscal 2014
	28. Total de pagos hechos	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. ☐		▪ Al momento de la revisión de ICP proactiva, el proyecto tiene un 60% de avance físico y un 0% de avance financiero derivado de un problema en la planeación presupuestaria de los recursos para proyectos de arrastre entre septiembre 2013 y el ejercicio fiscal 2014
	29. Alcance real de los trabajos	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐		▪ Al momento de la revisión de ICP proactiva, el proyecto tiene un 60% de avance físico y un 0% de avance financiero derivado de un problema en la planeación presupuestaria de los recursos para proyectos de arrastre entre septiembre 2013 y el ejercicio fiscal 2014
	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐		▪ Al momento de la revisión de ICP proactiva, el proyecto tiene un 60% de avance físico y un 0% de avance financiero derivado de un problema en la planeación presupuestaria de los recursos para proyectos de arrastre entre septiembre 2013 y el ejercicio fiscal 2014

	31. Reportes de evaluaciones y auditoria	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra. ☐		▪ Al momento de la revisión de ICP proactiva, el proyecto tiene un 60% de avance físico y un 0% de avance financiero derivado de un problema en la planeación presupuestaria de los recursos para proyectos de arrastre entre septiembre 2013 y el ejercicio fiscal 2014

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	4	4/8 = 50%	4	4/8 = 50%	8	8/8 = 100%
Contrato	6	6/18 = 33%	11	11/18 = 61%	17	17/18 = 94%
Post-contrato	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%
Total	**10**	**10/31 = 32%**	**15**	**15/31 = 48%**	**25**	**25/31 = 80%**

- Al analizar el cumplimiento sobre 25 indicadores requeridos por el avance del proyecto, la divulgación alcanzó el 100%.
- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento:

ETAPA DE CONTRATO

- Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios.

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
  - Precio actualizado del contrato
  - Total de pagos realizados
  - Alcance real de la obra
  - Programa actualizado
  - Reportes de evaluaciones y auditorias

Hallazgos

- El proyecto existe y se ubica en donde la documentación publicada lo indica.
- La ejecución se hace siguiendo las normas establecidas.
- El ejecutor ha provisto de la tecnología adecuada para el diseño, la ejecución y mantenimiento del proyecto.
- El nivel de divulgación es del 100% entre las etapas de pre-contrato y contrato.
- Se rigen por el reglamento del fideicomiso y aplican supletoriamente aspectos de la Ley y el Reglamento de Contrataciones, así como el Sistema Guatecompras.
- Con base en la información publicada se deduce que existe un marcado retraso en la finalización del proyecto (7 meses), sin embargo, las explicaciones brindadas por el ejecutor y la supervisora, permiten aclarar la situación, restando eso si publicar las modificaciones de tiempo.
- No fue publicado el instrumento ambiental.
- El proyecto está suspendido por retraso en el pago al ejecutor.

Recomendaciones

- Que se resuelva el problema del retraso en los pagos al ejecutor, a fin de concluir los trabajos en el proyecto.

- Que se evite contratar proyectos sin disponibilidad financiera, ya que los costos tienden a incrementarse, por esa misma razón. Adicionalmente obligan a extender innecesariamente los plazos de ejecución de los proyectos, afectando a los contratistas.

- Se observó que la modalidad en la cual el diseñador es el mismo supervisor, aun cuando puede representar ventajas para la entidad de adquisiciones, debe registrarse cualquier modificación al diseño que se realice en el proyecto, en función del principio de segregación de funciones.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Reemplazo, construcción y rehabilitación de losas de pavimento rígido y flexible para la ruta del transmetro corredor central y corredor sur. Municipalidad de Guatemala

NOG de Obra: 2451220 Mezcladora, S.A.

Julio 2014

Informe del Equipo de Aseguramiento

Reemplazo, construcción y rehabilitación de losas de pavimento rígido y flexible para la ruta del transmetro corredor central y corredor sur

Descripción del Proyecto y su Estado Actual

El proyecto consiste en reemplazar tramos de la vía exclusiva del transmetro en aquellos lugares en donde la municipalidad estima que es necesario, se hace una estimación inicial, sin embargo, la misma puede ser modificada de acuerdo a las necesidades de la EA. Durante la visita de campo se pudo establecer que efectivamente, los trabajos se realizan en los sitios indicados por la municipalidad durante la ejecución. El proyecto se ha ejecutado en el lugar descrito en los documentos.

Las especificaciones técnicas para los trabajos a ejecutar fueron elaboradas por la Municipalidad, la supervisión de la ejecución del proyecto, también, estuvo a cargo de personal municipalidad. El ejecutor ha ejecutado los trabajos de acuerdo a lo establecido en las bases del evento.

La empresa ha ejecutado los trabajos siguiendo las especificaciones técnicas con una sana práctica de la ingeniería, utilizando el equipo y personal necesario y con la dirección adecuada para que los trabajos cumplan con el objetivo para los cuales fueron definidos.

Los renglones considerados fueron: retiro/demolición de carpeta de asfalto existente variable, retiro de material inapropiado variable, construcción de base de selecto estabilizado con cemento, colocación de concreto, acabado de concreto tipo escobado y curado, aplicación de sello elastométrico. El proyecto está en ejecución.

Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto

La problemática actual radica que por el uso constante de las calles y avenidas de la ciudad de Guatemala por donde circula el sistema Transmetro, y considerando que los autobuses convencionales son de menor tamaño y menor peso a los que se utilizan en los distintos circuitos donde circula el transmetro, más el incremento del parque vehicular ha generado el deterioro de las diferentes calles y avenidas de la ciudad, lo cual no permite una fácil circulación de los buses que se utilizan en los distintos circuitos o corredores. El objetivo general del proyecto es contribuir a través del mejoramiento de la vía exclusiva a facilitar la circulación de las unidades que prestan el servicio a la población.

De acuerdo con el perfil de proyecto publicado los resultados esperados son: mejorar el nivel de vida de los habitantes del sector, disminuir los riesgos por accidentes, incrementar la movilidad peatonal y vehicular del sector, prestar un servicio de calidad a los usuarios del transmetro, reducir el deterioro de las unidades por el mal estado de la vía.

Proceso de Contratación de la Obra

El proceso se hizo por medio del FAPU (Fideicomiso de apoyo a la planificación urbana), quien publicó la licitación del proyecto el 11 de enero de 2013. En el evento únicamente participaron 2 empresas, la junta de calificación, aplicó estrictamente los criterios establecidos en las bases y descalificó a la empresa con la oferta más económica, cuyo precio era menor al estimado por la entidad de adquisiciones. La adjudicación fue a favor de la empresa Mezcladora Sociedad Anónima, por Q.10,859,576.00.

Proceso de Ejecución y Supervisión de la Obra

La empresa ha ejecutado los trabajos, siguiendo las especificaciones técnicas con una sana práctica de la ingeniería, utilizando el equipo y personal necesario y con la dirección adecuada para que los trabajos cumplan con el objetivo para los cuales fueron definidos.

El proyecto fue planificado como mejoramiento, por lo que se aplica concreto asfaltico a la base restaurada, sin embargo, a pesar de corregir el daño que se muestra, la junta entre asfalto y concreto en la capa de rodadura presenta problemas. El proyecto se encontraba en suspensión temporal al momento de la visita.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 19 de abril de 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 25% por parte de la Municipalidad de Guatemala. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 18 de julio de 2014 habiendo publicado la EA información adicional que valida el cumplimiento de los indicadores CoST.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca solicita que de estos solamente sean publicados 27.

Gráfica No. 1

En este proyecto la divulgación reactiva, superó la proactiva y alcanzó un muy buen nivel de divulgación, únicamente se dejaron de publicar los informes de supervisión que avalan cada pago y si durante la ejecución el proyecto fue objeto de alguna auditoria, los informes correspondientes que permitan conocer las observaciones que hayan surgido y la forma en que la EA respondió o resolvió las inquietudes. En la etapa post-contrato la Entidad de Adquisiciones sólo puede cumplir con 1 de los 5 indicadores, dado que el proyecto aún estaba en ejecución.

De los 19 indicadores publicados por la Municipalidad de Guatemala, 11 fueron divulgados en forma proactiva y 8 en forma reactiva, gracias al trabajo y a la intervención del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2.
Indicadores Divulgados

Fuente: Cuadro de Información Clave del Proyecto

De acuerdo al avance del proyecto, el cual se encontró en ejecución, este debió tener publicados 25 de los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantifico un 88% de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3.
Indicadores Divulgados según etapa del proyecto

Fuente: Cuadro de Información Clave del Proyecto

Procedimiento de verificación de la información

Entre los meses de marzo y julio de 2014, se han revisado las publicaciones en el portal de Guatecompras, en la revisión inicial de información clave del proyecto (ICP) publicada en forma pro-activa por la EA, se detalló la documentación requerida para validar el cumplimiento de los indicadores CoST, la EA ha publicado en forma reactiva satisfactoriamente. Los pasos realizados para el efecto, se describen a continuación:

1. Con base en los NOG de construcción de obra y de supervisión proporcionados por la Municipalidad de Guatemala, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.

2. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada.

3. Con la respuesta obtenida de parte del funcionario de enlace, se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP y se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto.

4. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 09 de abril de 2014 y se elaboró el informe respectivo. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.

5. Como resultado de la visita y de la identificación de la falta de cumplimiento de publicación de la ICP complementaria, se hizo una última solicitud.

6. Seguidamente se dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis del proyecto

- **Costo:** El proyecto tenía un costo estimado de Q.8.719,218.89, se presentó una oferta por valor menor que fue rechazada por incumplir las bases del evento. Fue adjudicado a Mezcladora, S.A. por Q.10,859,576.00, 25% arriba del costo estimado. El costo se considera elevado, sin embargo, la entidad de adquisiciones explicó que deben considerarse costos financieros en virtud de los retrasos en pagos pueden ser de varios meses.

- **Tiempo:** No hay una estimación de tiempo, el contrato se hace para un plazo de 60 días, sin embargo éste se extendió en un 225%. En forma reactiva publicaron un cronograma de actividades de enero a diciembre en hojas membretadas de la empresa Mixto Listo. No hay claridad en cuanto al tiempo de ejecución, ya que da la impresión de ser un contrato abierto, es decir, que se va ejecutando a solicitud de la municipalidad, en función del área en donde se presente la necesidad, cuidando que se ubique dentro del corredor central y corredor sur, como fue establecido en las bases. Sin embargo el 30 de mayo de 2014 publicaron una serie de planos de los tramos que serían reparados.

- **Calidad:** El concreto utilizado alcanzó una resistencia de hasta 5,000 PSI, el acabado tiene buena apariencia, no fue posible ver ningún frente de trabajo en las fases previas. El proyecto no contemplaba trabajar en las juntas entre la vía exclusiva y los otros carriles de calles y avenidas, por lo que se seguirán observando las fallas de las fotografías en las ilustraciones 1 y 2. Es un trabajo continuo que seguirá teniendo demanda.

- **Relevancia:** El proyecto permite recuperar la movilidad del sistema transmetro, en términos de velocidad a fin de cumplir los objetivos del mismo específicamente la mejora en tránsito de las unidades del transporte masivo por la vía exclusiva del eje central.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	Reemplazo, construcción y rehabilitación de losas de pavimento rígido y flexible para la ruta del transmetro corredor central y corredor sur.
Ubicación del proyecto:	Varios tramos en el corredor central y en el corredor sur
Entidad contratante:	Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, Municipalidad de Guatemala
Contratista:	Mezcladora Sociedad Anónima
NOG	2451220

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación de bases de licitación ☐	11-01-2013 **ACEPTADO**	▪ Aparecen en el documento de bases publicado en la creación del evento.
	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	14-02-2013 **ACEPTADO**	▪ Se publican las bases que contienen el objetivo del proyecto.

	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	**ACEPTADO**	▪ En las bases únicamente se indica que el reemplazo o reconstrucción de lozas de concreto será en los corredores centro y sur, dando a entender que son rutas y tramos preestablecidos.
	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☐	27-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ Aparece publicada información relacionada con el número de beneficiarios, se estima en 1,500,000 personas
	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto **y** ☐ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan ☐	17-07-2014 **ACEPTADO**	Aparece publicado un estudio de factibilidad fechado 15-07-2014, con información que justifica el proyecto.
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo **o** ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☒	11-01-2013 **ACEPTADO**	Constancia de Disponibilidad Presupuestaria en el FAPU

	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	17-07-2014 **ACEPTADO**	Aparece publicado un estudio de factibilidad fechado 15-07-2014, con información que justifica el proyecto. El monto del proyecto asciende a Q.10,863,080.00, superior al monto contratado.
	8. Costo estimado del proyecto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	27-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ En el perfil del proyecto aparece un costo estimado de Q.8,719,218.89
ETAPA DE CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**		

3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☐ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	**ACEPTADO**	▪ No se requirió diseño por tratarse de un mejoramiento. Las especificaciones no fueron publicadas, pero son responsabilidad de la Municipalidad de Guatemala. ▪ Con las especificaciones técnicas establecidas en las bases del evento, la Entidad de Adquisiciones da por satisfecho este aspecto.
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☐ Número de contrato ☐	**ACEPTADO**	▪ No se requirió diseño por tratarse de un mejoramiento. Las especificaciones no fueron publicadas, pero son responsabilidad de la Municipalidad de Guatemala. ▪ Con las especificaciones técnicas establecidas en las bases del evento, la Entidad de Adquisiciones da por satisfecho este aspecto.

4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☐ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	27-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ La supervisión está a cargo de personal de la Municipalidad de Guatemala. Arq. Luis Barreda
	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☐ Número de contrato ☐	27-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ La supervisión está a cargo de personal de la Municipalidad de Guatemala. Arq. Luis Barreda
5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos ☐ Planos en formato PDF ☐EIA. ☐	14-02-2013 **ACEPTADO**	▪ Las modificaciones a las bases fueron publicadas en esta fecha.

	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☐	27-02-2013 **ACEPTADO**	▪ Las ofertas se recibieron 13 días calendario después, la Ley de Contrataciones y su Reglamento establecen que son 40 días después de publicadas las bases que se deben recibir las ofertas, con el fin de garantizar que la mayor cantidad de oferentes puedan preparar adecuadamente su oferta.
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☐	16-10-2013 **ACEPTADO**	▪ Se adjudicó al oferente con el precio más alto ya que la empresa con el precio menor, no acredito la experiencia en trabajos similares, tal y como lo establecían las bases.
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	27-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ La supervisión está a cargo de personal de la Municipalidad de Guatemala. Arq. Luis Barreda
	17. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	27-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ La supervisión está a cargo de personal de la Municipalidad de Guatemala. .Arq. Luis Barreda

	18. Programa de trabajo	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	27-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ La supervisión está a cargo de personal de la Municipalidad de Guatemala. Arq. Luis Barreda
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	16-10-2013 **ACEPTADO**	▪ Mezcladora, Sociedad Anónima.
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	16-10-2013 **ACEPTADO**	▪ Q.10,859,576.00 el monto estimado para el proyecto era de Q.8,719,218.89 y la otra oferta recibida que no entregó papelería completa y fue descalificada había ofertado Q.8,440,646.02
	21. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	16-10-2013 **ACEPTADO**	▪ De acuerdo con las bases las ubicaciones se definirán durante el proceso de ejecución. En las bases aparecen los renglones principales a considerar.

	22. Programa de trabajo	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☒	16-10-2013 30-05-2014 (publicación reactiva) **PENDIENTE**	▪ Se definió un plazo contractual de 60 días calendario, no aparece publicado el programa de trabajo. Aparece un cronograma de actividades de enero a diciembre, firmado por Héctor Paredes, Ingeniero Civil, en hojas membretadas de Mixto Listo, no hay aclaración de porque se publica esta información y como se vincula con el proyecto. Además no corresponde con el plazo contractual a la empresa ejecutora.
8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☐	27-05-2014 (Publicación Reactiva) **ACEPTADO**	▪ La supervisión está a cargo de personal de la Municipalidad de Guatemala. Arq. Luis Barreda
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☐	**ACEPTADO**	▪ De acuerdo con el supervisor no fueron aprobadas modificaciones al monto contractual.
	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☒	07-02-2014 **ACEPTADO**	▪ Se amplía el tiempo contractual en 150 días calendario 225% más del tiempo originalmente contratado. El plazo está vencido, publican estimaciones de pago al contratista por el 80%, fechadas para el periodo octubre-noviembre 2013.

	26. Detalles de cualquier recompensa al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	**PENDIENTE**	▪ No aparece publicado nada relacionado con este tema. La Ley de Contrataciones y su Reglamento, establecen que se debe incluir para el monto contratado la cláusula relativa al pago de sobrecostos.

ETAPA DE POST-CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Al momento de la revisión de ICP proactiva el proyecto tiene el 80% de avance físico y el 22% de avance financiero.
	28. Total de pagos hechos	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. ☐	**PENDIENTE**	▪ Al momento de la revisión de ICP proactiva el proyecto tiene el 80% de avance físico y el 22% de avance financiero.

	29. Alcance real de los trabajos	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Al momento de la revisión de ICP proactiva el proyecto tiene el 80% de avance físico y el 22% de avance financiero.
	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Al momento de la revisión de ICP proactiva el proyecto tiene el 80% de avance físico y el 22% de avance financiero.
	31. Reportes de evaluaciones y auditoria	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra. ☒	**PENDIENTE**	▪ Al momento de la revisión de ICP proactiva el proyecto tiene el 80% de avance físico y el 22% de avance financiero.

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	2	2/8 = 25%	4	4/8 = 50%	6	6/8 = 75%
Contrato	6	6/18 = 33%	10	10/18 = 55%	16	16/18 = 88%
Post-contrato	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%
Total	**8**	**8/31 = 26%**	**14**	**14/31 = 45%**	**22**	**22/31 = 71%**

- Al evaluar el cumplimiento de indicadores en función del avance físico, la divulgación alcanzó el 97%.
- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento:

- Programa de trabajo aprobado
- Detalles de cualquier recompensa al contratista.

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
  - Precio actualizado del contrato
  - Total de pagos realizados
  - Alcance real de la obra
  - Programa actualizado
  - Reportes de evaluaciones y auditorias

Hallazgos

- Por tratarse un mejoramiento no existe una planificación pre-establecida, se va decidiendo sobre la marcha los tramos a incluir, en función del deterioro que muestren. No es un trabajo planificado integralmente, se reservan recursos y se ejecuta hasta que estos se agotan, según se presente la necesidad y se prioriza a criterio de la Dirección de Obras y los planteamientos de las Alcaldías Auxiliares, involucradas.

- Se recibieron sólo dos propuestas y se optó por la oferta de mayor costo, descalificando a la otra empresa participante.

- No aparece una persona responsable del diseño y del estudio de factibilidad. Fueron publicados varios documentos firmados por el Ing. Héctor Paredes en hojas membretadas de la empresa Mixto Listo, sin explicación alguna. La supervisión la lleva a cabo personal de la municipalidad.

- Con relación a los pagos, puede verse en las hojas publicadas que las estimaciones acreditan trabajos realizados entre octubre y noviembre del año 2013, sin embargo, durante la visita de inspección se estableció que el proyecto aún no está terminado y es posible algunas secciones o sub-tramos hayan sido proyectadas, dada la lentitud en la gestión de los pagos al ejecutor.

- El plazo de 60 días ha sido superado y no hay documentación que respalde la autorización de extensiones de tiempo.

Recomendaciones

- Aun cuando los trabajos son importantes, pueden ser debidamente planificados y programados, a fin de que la excepción de ir definiendo durante el proceso de ejecución los tramos a mejorar, no se vuelva la regla. Debe tenerse en cuenta que son inversiones importantes en monto y que se trata de una sana gestión del dinero de los contribuyentes.

- Que se resuelva el problema del retraso en los pagos al ejecutor, a fin de concluir los trabajos y que la municipalidad pueda llevar a cabo la señalización correspondiente.

- La municipalidad debe estudiar otras opciones, pues aun cuando la considerada parece rentable, no se está atendiendo el conjunto de forma integral y eso implicará por una parte continuar gastando año con año considerables sumas de dinero, que al integrarlas, bien podrían resolver la problemática más a fondo y a más largo plazo.

- Que se mejoren los sistemas de gestión financiera, a fin de evitar prácticas que pueden malinterpretarse como actos de corrupción y que afectan grandemente a los contratistas al verse forzados a financiar la ejecución a la entidad de adquisiciones por plazos indefinidos. Es importante estudiar tanto el flujo de efectivo real disponible y acordar en el contrato una forma real de pago, justa para ambas partes.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Proyecto Construcción de Parque Infantil Colonia San Pascual, Km. 15 Ruta al Atlántico Zona 18 Guatemala

NOG de Obra: Diseño e Ingeniería de Riego y Agua S. A. 2701154

Junio 2014

Informe del Equipo de Aseguramiento

Vista del área de juegos infantiles

Vista de un columpio

Vista del juego tubo de bombero

Vista del área social del parque

Proyecto Construcción de Parque Infantil Colonia San Pascual Vial, Km. 15 Ruta al Atlántico Zona 18

Descripción del Proyecto

El proyecto consistió en la construcción de un área de juegos para recreación intensa y un área de plazas para recreación pasiva, según se describe en el perfil del proyecto, para lograr una recuperación de área verde de 775 metros cuadrados aproximadamente. Se construyeron juegos infantiles, tales como dos sube y baja, un columpio, un resbaladero, un tubo de bomberos; y trabajos generales como colocación de bordillo prefabricado de concreto, adoquines de colores, banquetas y caminamientos de concreto, construcción de gradas, levantado de muros, construcción e instalación de 20 bancas de metal y madera y jardineras.

El proyecto se localiza en la Colonia San Pascual, Zona 18, cuya entrada está en el Km. 15 de la Ruta al Atlántico, en la Ciudad de Guatemala. Al momento de la visita el proyecto se había concluido en un 100% y únicamente se estaban llevando a cabo reparaciones solicitadas por la supervisión en la fijación de las bancas al concreto.

Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto

El proyecto de parque infantil, tiene como propósito evitar que los niños y jóvenes jueguen en las calles de la colonia, debido a que el área verde con que cuentan, se había convertido en basurero y foco de contaminación, por lo cual los niños estaban expuestos a accidentes de tránsito. Además se espera que con el parque se atienda a la población joven de la colonia, con la mejora de espacios recreativos adecuados para la convivencia familiar.

Proceso de Contratación de la Obra y de la Supervisión

El proceso de contratación de la obra inició el 28 de mayo de 2013, con el llamado a concurso a través de Guatecompras, con la publicación del proyecto de Bases de Cotización el donde el Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana y la Unidad Ejecutora de la Dirección de Obras de la Regencia Norte de la Municipalidad de Guatemala, invitan a participar en el evento de cotización para la ejecución del proyecto: “Construcción de Parque Infantil” Colonia San Pascual, Km. 15 Ruta Al Atlántico Zona 18, de acuerdo con las características técnicas y especiales, que se describen en dicho documento.

Por medio de dicho evento de cotización se seleccionó a la empresa Diseño e Ingeniería de Riego y Agua S. A., para suscribir el contrato de construcción de obra con fecha 16 de agosto de 2013. El monto del contrato fue de Q399,430.32 con fondos del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana y a través de la Financiera de Occidente S. A., mientras que el plazo contractual fue de 3 meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio de la obra.

El llamado a cotización fue publicado el 28 de mayo de 2013, en el cual se establecía que la entrega de las ofertas y la apertura de plicas sería el día 13 de junio de 2013. Por lo tanto, entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas mediaron más de 8 días, plazo adecuado a lo especificado en el artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado.

La cotización fue adjudicada el 25 de junio de 2013, lo que implica que entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación mediaron cinco días hábiles, plazo máximo que fija el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, cuando las bases de cotización no lo establecen. El 13 de junio de 2013 se publicó la lista de oferentes y el 19 de agosto de 2013 se publicó el Acta de Adjudicación, en la cual se anotan las calificaciones que obtuvieron cada una de las ofertas presentadas, en la misma se indica que la Junta de Recepción, Calificación y Adjudicación resolvió adjudicar la contratación a la empresa Diseño e Ingeniería de Riego y Agua S. A.

Para el caso del proceso de contratación de la supervisión, la misma es desarrollada de manera interna por personal de la Regencia Norte de la Municipalidad de Guatemala. Como resultado del trabajo conjunto con CoST, el 15 de mayo de 2013 fue publicado el nombramiento de los supervisores Elsa Turcios y Alejandro Leiva, personal de la Dirección de Obras de la Regencia Norte.

Proceso de Ejecución de la Obra y su Estado Actual

La obra inició su ejecución el 6 de septiembre de 2013 y terminó el 4 de diciembre del mismo año, tal como originalmente estaba prevista su construcción con el 100 por ciento de avance físico. Sin embargo existen algunos pequeños trabajos de corrección a la forma de anclaje de las bancas y reparación de algunos bordillos, que a la fecha de la visita estaban siendo ejecutados por el contratista.

Durante la visita de inspección se reportó el problema de atraso en los pagos, pues el contratista terminó el proyecto con el 0% de avance financiero.

Según se demuestra en las obras realizadas por la empresa ejecutora, ésta desarrolló la tecnología adecuada en cuanto a maquinaria, equipo y personal que dispuso para la ejecución del proyecto. Por ejemplo, el haber decidido el cambio de llevar concreto premezclado por contar con mezcladoras en el lugar y preparar el concreto *in situ*, fue una adecuación tecnológica.

Los trabajos incluyeron algún movimiento ó excavación de tierras necesario para conformar el terreno y dar forma a las gradas, al área verde libre y salvar alturas para la construcción de jardineras y juegos infantiles. Asimismo los trabajos preliminares como trazo y nivelación lograron la localización general del proyecto, alineamiento y niveles de trabajo de acuerdo con los planos, incluyó la limpia y el chapeo, previos al inicio de los trabajos con el objeto de eliminar la vegetación existente, excepto la que por motivo de ornamentación debía permanecer en el lugar. El corte de plataformas consistió en

todas las operaciones necesarias para aflojar, disgregar, cortar, transportar satisfactoriamente todo el material del terreno que fue necesario para remover de su lugar original, para efectuar la obra.

Según el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el proyecto fue catalogado como de Actividad de Mínimo Impacto (AMI), por lo que se responsabilizó a la Gerencia de la Municipalidad de Guatemala a cumplir de forma obligada con una serie de compromisos ambientales particularmente durante la etapa de ejecución del proyecto como la debida disposición de los desechos sólidos que se crearon y cumplir con el Acuerdo Gubernativo 236-2006.

Particularmente se observó que la construcción del parque beneficia al ambiente físico de la Colonia San Pascual y debido a que las obras de infraestructura no fueron de grandes dimensiones, el impacto al ambiente debido a su construcción no fue negativo.

Para el caso de la aplicación de medidas de mitigación ambiental, de acuerdo a la topografía del terreno que consiste en una plataforma de conformación plana y pendiente brusca en un lado, no ameritó la construcción de muros de contención sino la conformación de pequeños taludes que más adelante serán protegidos con vegetación.

De acuerdo al diseño del proyecto que incluyó áreas mínimas impermeabilizadas por concreto y colocación de adoquín con acabado final de cernido remolineado, jardineras, áreas verdes y arena en el área de juegos infantiles, se deduce que la cantidad de agua pluvial que escurra será mínima, ya que la mayoría se filtrará al subsuelo del predio.

En general se observó buena calidad en los trabajos y debido al porcentaje de avance en la obra, no se observó cuadrillas de trabajo ni maquinaria en operación, excepto personal trabajando en el anclaje corregido de las bancas.

Dentro de los trabajos que están pendientes, se encuentra la colocación de la gramilla en las áreas destinadas como verdes en el parque.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 9 de abril de 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 26% por parte de la Municipalidad de Guatemala. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 21 de julio de 2014 y se encontró un nivel mayor de cumplimiento adicional de indicadores, habiéndose divulgado 20 indicadores más, para llegar al 90 por ciento de divulgación, nivel que se considera bueno, lo cual se explica como un resultado del trabajo conjunto de la municipalidad con CoST.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca solicita que de estos solamente sean publicados 27.

Gráfica No.1

De los 28 indicadores publicados por la Municipalidad de Guatemala, 8 fueron divulgados en forma proactiva y 20 en forma reactiva, gracias al trabajo y a la intervención del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2
Tipo de Publicación de los Indicadores

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

De acuerdo al avance del proyecto, el cual se encontró finalizado, este debió tener publicados los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantificó un 87% de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3
Publicación de Indicadores de acuerdo a la etapa del proyecto

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

Procedimiento de Verificación de Información

1. Con base en el NOG de construcción de obra proporcionado por la Municipalidad de Guatemala, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.

2. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 9 de abril de 2014, para la cual se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.

3. Posteriormente se elaboró el informe respectivo.

4. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada.

5. Posteriormente se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP.

7. Como parte del proceso de verificación de la información, se realizaron coordinaciones de trabajo con el funcionario enlace de la Municipalidad de Guatemala, que sirvió de apoyo para la publicación y verificación de la ICP.

8. Con la recepción de la información de parte de la Municipalidad de Guatemala y su verificación por parte del Equipo CoST, se dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** De acuerdo al contrato con el ejecutor, el costo del proyecto es de Q399,430.32, el cual no sufrió variaciones, según publicación de Constancia de no Modificaciones con fecha 15 de mayo de 2014, no existieron modificaciones de órdenes de cambio. Debido a que es un proyecto atípico, con renglones de trabajo muy particulares y no se cuenta publicado el cuadro de integración del costo oficial, no es posible emitir opinión sobre la idoneidad del costo del proyecto.

- **Tiempo:** El proyecto inició su ejecución el 6 de septiembre de 2013 y terminó el 4 de diciembre del mismo año, según como estaba definido en el contrato de construcción de obra. Según publicación de Constancia De No Modificaciones con fecha 15 de mayo de 2014, no existieron extensiones de tiempo.

- **Calidad:** Lo ejecutado en la obra ha sido realizado acorde con los requisitos de las bases de cotización y especificaciones técnicas, salvo cambios aprobados por la supervisión en cuanto al proceso constructivo. Se apreció que la empresa ejecutora realizó el trabajo con una calidad satisfactoria, contó con el equipo, materiales y personal necesarios para la construcción del parque, debido a lo cual se completó el proyecto en el término de tiempo contratado.

- **Relevancia:** El proyecto contribuirá directamente a mejorar el ornato de la Colonia San Pascual, proveerá de un espacio para una mejor interacción social entre los vecinos de todas las edades y de recreación a la población infantil principalmente. Su contribución más importante a la población de la colonia, será que los niños y niñas cuentan con un área para jugar sin peligro de tener un accidente de tránsito, debido a que ya no tendrán que jugar en las calles de lugar.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL COLONIA SAN PASCUAL, KM 15 RUTA AL ATLÁNTICO ZONA 18
Ubicación del proyecto:	Zona 18, Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Entidad contratante:	Municipalidad de Guatemala
Contratista:	Diseño e Ingeniería de Riego y Agua S. A.
Número de Operación Guatecompras (NOG)	De obra 2701154 y de supervisión no aplica

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación de bases de licitación ☒	Bases de licitación con especificaciones técnicas, el 28-5-2013 y modificaciones finales el 3-6-2013. **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva
	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	Perfil del proyecto **ACEPTADO**	▪ Publicación 15 de mayo de 2014 ▪ Publicación reactiva
	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	Bases de licitación, el 28-5-2013 y 3-6-2013 **ACEPTADO**	▪ Colonia San Pascual, Km. 15 Ruta al Atlántico Zona 18 ▪ Publicación proactiva

	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Perfil del proyecto **ACEPTADO**	▪ Publicación 15 de mayo de 2014 ▪ Publicación reactiva
	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto **y** ☐ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan. ☐	Perfil del proyecto **ACEPTADO**	▪ Publicación 15 de mayo de 2014 ▪ Publicación reactiva
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo **o** ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☒	Oficio del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, Renglón 331 del 6-3-2013 **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP, publicado el 07-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Presupuesto 2013 ▪ Publicación reactiva
	8. Costo estimado del proyecto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Cuadro de Integración del Costo Oficial **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente

ETAPA DE CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☐ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☒	Nombramiento del diseñador bajo ejecución por administración. **ACEPTADO**	▪ Publicación 15 de mayo de 2014 ▪ Publicación reactiva
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☐ Número de contrato ☐	Nombramiento del diseñador bajo ejecución por administración. **ACEPTADO**	▪ Publicación 15 de mayo de 2014 ▪ Publicación reactiva
4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☐ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☒	Nombramiento del supervisor bajo ejecución por administración municipal. **ACEPTADO**	▪ Publicación 15 de mayo de 2014 ▪ Publicación reactiva

	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☐ Número de contrato ☐	Nombramiento del supervisor bajo ejecución por administración municipal. **ACEPTADO**	▪ Publicación 15 de mayo de 2014 ▪ Publicación reactiva
5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos ☐ Planos en formato PDF ☒ EIA. ☒	Documento concurso 04-2012, solicitud de propuestas, el 28-5-2013 Resolución de EIA no publicada. **ACEPTADO**	▪ Publicación de llamado a concurso (28 de mayo de 2013). ▪ Publicación proactiva.
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☒	Lista de oferentes, el 13-6-2013 y Acta de Junta el 19-8-2013. **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☒	Cuadro de adjudicación el 19-8-2013. **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	Nombramiento del supervisor bajo ejecución por administración municipal. **ACEPTADO**	▪ Publicación 15 de mayo de 2014 ▪ Publicación reactiva
	17. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	Nombramiento del supervisor bajo ejecución por administración municipal. **ACEPTADO**	▪ Publicación 15 de mayo de 2014 ▪ Publicación reactiva

	18. Programa de trabajo	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad. **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Contrato en Escritura Pública No. 54 publicado el 19-8-2013 **ACEPTADO**	▪ Diseño e Ingeniería de Riego y Agua S. A. ▪ Publicación proactiva
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Contrato en Escritura Pública No. 54 publicado el 19-8-2013 **ACEPTADO**	▪ Q.399,430.32 ▪ Publicación proactiva
	21. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Contrato en Escritura Pública No. 54 publicado el 19-8-2013 **ACEPTADO**	▪ Se indica en el mismo que la obra se ejecutará de conformidad con las Bases de Cotización. ▪ Publicación proactiva
	22. Programa de trabajo	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☐	Contrato en Escritura Pública No. 54 publicado el 19-8-2013 **ACEPTADO**	▪ 3 meses calendario. ▪ Publicación proactiva ▪ Pendiente Orden de Inicio y Programa de trabajo

8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☐	Acta de Finalización del proyecto y Constancia de no Modificaciones al Contrato. **ACEPTADO**	▪ Publicación 15 de mayo de 2014 ▪ Publicación reactiva
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☐	Acta de Finalización del proyecto y Constancia de no Modificaciones al Contrato. **ACEPTADO**	▪ Publicación 15 de mayo de 2014 ▪ Publicación reactiva
	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☐	Constancia de no Modificaciones al Contrato. **ACEPTADO**	▪ Publicación 15 de mayo de 2014 ▪ Publicación reactiva
	26. Detalles de cualquier recompensa al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	Constancia de no Modificaciones al Contrato. **ACEPTADO**	▪ Publicación 15 de mayo de 2014 ▪ Publicación reactiva

ETAPA DE POST-CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☒ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	Acta de Finalización del proyecto y Constancia de no Modificaciones al Contrato. **ACEPTADO**	▪ Publicación 15 de mayo de 2014 ▪ Publicación reactiva
	28. Total de pagos hechos	Publicación del acta de recepción ☒ Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. ☐	Acta de Finalización del proyecto y Constancia de no Modificaciones al Contrato. **ACEPTADO**	▪ Publicación 15 de mayo de 2014 ▪ Publicación reactiva
	29. Alcance real de los trabajos	Publicación del acta de recepción ☒ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	Acta de Finalización del proyecto y Constancia de no Modificaciones al Contrato. **ACEPTADO**	▪ Publicación 15 de mayo de 2014 ▪ Publicación reactiva
	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción ☒ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	Acta de Finalización del proyecto y Constancia de no Modificaciones al Contrato. **ACEPTADO**	▪ Publicación 15 de mayo de 2014 ▪ Publicación reactiva
	31. Reportes de evaluaciones y auditoria	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra. ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	3	3/8 = 38%	4	4/8 =50 %	7	7/8 = 88%
Contrato	5	5/18 = 28%	12	12/18 =67 %	17	17/18 = 94%
Post-contrato	0	0/5 = 0%	4	4/5 = 80%	4	4/5 = 80%
Total	**8**	**8/31 = 26%**	**20**	**20/31 = 65%**	**28**	**28/31 = 90%**

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento

ETAPA PRE-CONTRATO

- Fondos para el proyecto
  - Costo estimado del proyecto

ETAPA DE CONTRATO

- Detalles del contrato de supervisión
  - Programa de trabajo del supervisor

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
  - Reportes de evaluaciones y auditorias

Hallazgos

- El tiempo entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas fue adecuado, de acuerdo con lo especificado en el Artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- El plazo entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación fue adecuado, de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- De acuerdo con el avance físico de la obra, deberían haber sido divulgados los 31 indicadores de transparencia y al momento de la visita habían sido publicados ocho, lo que equivalía al 26 por ciento de divulgación, nivel que se considera inadecuado. Esta divulgación fue revisada posteriormente como parte del trabajo conjunto de CoST con la Municipalidad de Guatemala y se encontró un nivel mayor de cumplimiento adicional de indicadores, habiéndose divulgado 20 indicadores más, para llegar al 90 por ciento de divulgación, nivel que se considera muy bueno.
- En general la obra concuerda con los requisitos de las bases de cotización y se observó en ella buena calidad y limpieza.
- La obra tenía un avance físico de 100 por ciento, mientras que el avance financiero era de 0 por ciento, lo cual es inadecuado para la rentabilidad del contratista.

Recomendaciones

Dentro de las recomendaciones se pueden formular las siguientes:

La Municipalidad de Guatemala a través de la Regencia Norte, debe verificar la finalización y calidad de las reparaciones que se estaban ejecutando a la fecha de visita al proyecto.

De igual manera, debe realizar las publicaciones necesarias en el portal de Guatecompras sobre los 4 indicadores aún faltantes en las etapas de precontrato, contrato y post-contrato, los cuales incluyen información sobre el presupuesto y costo estimado del proyecto, el programa de trabajo del supervisor y los reportes de evaluaciones y auditoría del contrato de las obras.

Agilizar los pagos al ejecutor ante el ente financiero pertinente, ya que la obra está concluida y recibida por la municipalidad.

Realizar alguna medida de protección de los cables tensores de los postes de alumbrado eléctrico para prevenir accidentes en los niños y adultos que visiten el parque.

Colocar depósitos de desechos sólidos e iluminación nocturna.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Suministro y Colocación de Mezcla Asfáltica para recapeo de Calles en la Ciudad de Guatemala

NOG de Obra: Pavimentos del Norte, Sociedad Anónima2524996

Junio 2014

Informe del Equipo de Aseguramiento

Suministro y Colocación de Mezcla Asfáltica para recapeo de Calles en la Ciudad de Guatemala

Descripción del Proyecto y su Estado Actual

El proyecto de Suministro y Colocación de Mezcla Asfáltica para el recapeo de Calles en la Ciudad de Guatemala de acuerdo con la visita se identificaron las ubicaciones de cinco puntos sobre las vías principales de la ciudad, siendo los 5 tramos siguientes: 1) 19 avenida entre 5ta. y 12 calle de la zona 6; 2)17 calle de 20 a 22 avenidas y 21 calle de 16 a 18 avenidas, Colonia Concepción zona 10; 3)18 avenida de 8 a 13, la Reformita zona 12; 4)14 avenida de 13 a 18 calle, Loma linda zona 11; 5)33 avenida entre 40 calle B y 47 calle, El Granizo zona 7

Su construcción fue iniciada el 30 de mayo del 2013, obra que fuera adjudicada y contratada a la empresa Pavimentos del Norte S.A., por el Fideicomiso de apoyo a la planificación urbana –FAPU-; prevista para finalizar en 360 días.

El proyecto tiene una sección variable por encontrarse ubicada en diferentes puntos de la ciudad, y el trabajo consistió en la estabilización de base con reciclado 51,500 metros cuadrados, perfilado de carpeta existente 51,500 metros cuadrados, riego de liga 103,000 metros cuadrados y colocación de carpeta asfáltica de 15,215 toneladas.

El proyecto tenía un avance físico estimado del 100%, pues durante la visita de inspección se observó que ya estaban concluidos los trabajos de pavimentación en las secciones de los 5 tramos indicados, había sido realizada la señalización respectiva y estaban habilitados para el tráfico de vehículos.

El proyecto tenía un avance financiero de 90% de acuerdo con la información proporcionada por personal de la empresa contratista durante el desarrollo de la visita de inspección efectuada el 9 de abril del 2014.

Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto

El proyecto tiene como propósito la rehabilitación y mejoramiento de varios tramos en diversos puntos de la ciudad de Guatemala. Con este proyecto se resolvieron los inconvenientes que sufrían los vecinos y quienes transitaban por estas vías, dado que previo a la ejecución del proyecto se presentaban daños severos y deterioro generalizado sobre la carpeta de rodadura. Especialmente se busca mejorar las condiciones físicas de tránsito, comodidad, seguridad y disminuir los riesgos a los que se enfrentaban los usuarios de estas rutas, dado que anteriormente era difícil transitar por las rutas mencionadas, particularmente por la formación de lodo en baches durante la época lluviosa.

Proceso de Contratación de la Obra

La obra fue contratada mediante Concurso de Licitación, de acuerdo con el proceso establecido en la Ley de Contrataciones, complementado con el reglamento de operaciones del fideicomiso de apoyo a la planificación urbana -FAPU-.

En fecha 26 de abril del 2013 se emitió Acta No. 02-2013-Lic-02-Adjudicación, donde se pudo verificar el proceso de evaluación de ofertas, en tal sentido participaron las siguientes empresas: Asfaltos y Petróleos Sociedad Anónima, con un monto de Q29,751,850.00, Constructora CODICO Sociedad Anónima, con un monto Q27,931,875.00, Concarza Sociedad Anónima, con un monto de Q26,830,500.00, Pavimentos de Guatemala Sociedad Anónima, con un monto de Q27,473,875.00, Constructores y Contratistas Generales Sociedad Anónima, con un monto de Q20,248,441.20 y Pavimentos del Norte Sociedad Anónima, con un monto de Q24,983,550.00. En tal acta se manifiesta que se rechazan las ofertas de cinco empresas, indicando para cada caso el motivo de rechazo, que en general se refirieron a requisitos fundamentales en la presentación de la oferta. Quedando como único oferente la empresa Pavimentos del Norte Sociedad Anónima, por tanto el Fideicomiso de apoyo a la planificación urbana –FAPU-, evaluó la oferta, puntuando ésta la calificación en 100 puntos, concluyéndose en adjudicar el proyecto a la mencionada empresa.

En fecha 25 de mayo del 2013 fue publicada la contratación a la empresa Pavimentos del Norte Sociedad Anónima, mediante Escritura Pública No. 221 de fecha 17 de mayo de 2013 suscrita con el Fideicomiso de apoyo a la planificación urbana –FAPU- por un monto de Q 24,983,550.00.

La ejecución física del proyecto inició el 30 de mayo del 2013, con tiempo contractual de 360 días calendario. El 9 de agosto del 2013 fue modificada la escritura 2221-2013, para efectuar aclaraciones mediante la Escritura Pública 366-2013 y el 22 de enero del 2014 nuevamente es ampliada mediante la Escritura Pública 33-2014 y el 19 de febrero del 2014 se modifica la Escritura Pública No. 221, la cual aumento el monto contratado en un monto de Q4,996,681.52, quedando finalmente un monto actualizado de contratación por Q25,483,231.52.

Proceso de Ejecución y Supervisión de la Obra

- La obra inició su ejecución el 30 de mayo del 2013 y por encontrarse en suspensión desde el mes de febrero, no se ha fijado fecha de finalización de la obra. Los trabajos para la construcción del proyecto consistieron en la estabilización de 51,500 metros cuadrados de base con reciclado, 51,500 metros cuadrados de perfilado de carpeta existente, 103,000 metros cuadrados de riego de liga y 15,215 toneladas de colocación de carpeta asfáltica. Al cierre del presente informe el proyecto está suspendido y se estima que su avance físico estimado es de 100%, sin embargo los registros refieren un 98%. La diferencia se propició para dar apertura al espacio presupuestario del proyecto de acuerdo con lo que manifestó el

personal del área técnica de la Municipalidad de Guatemala durante la visita de inspección efectuada el 9 de abril del 2014

- La supervisión de la obra está a cargo del área técnica de la Municipalidad de Guatemala, razón por la que no fue publicado el concurso de cotización o licitación alguna. En tal caso fue publicado el documento el 19 de mayo del 2014, mediante constancia de la supervisión donde se indica que el supervisor asignado para el proyecto es el Arquitecto Emerson Ornar Díaz López.

- En este proyecto los trabajos consistieron en la estabilización de base, la cual fue necesaria para proveer una base en condiciones precisas y efectuar los trabajos propuestos originalmente para el proyecto. Previamente se efectuaron análisis mediante muestras tomadas en cada tramo, para ello se contó con laboratoristas en campo y personal de control de calidad respectivamente, para posteriormente realizar la mezcla con reciclado para proveer las características requeridas de acuerdo con los diseños y las normas definidas en las bases del concurso.

  El perfilado de carpeta incluyó el fresado en frio de la carpeta existente, mediante la operación de la maquinaria autopropulsora denominada perfiladora. Además fue necesario aplicar riego de liga, este trabajo fue ejecutado para proteger la base previamente preparada y propiciar la adecuada adherencia entre la base y la carpeta asfáltica, ésta última fue colocada en caliente, tendida y compactada con rodo de 12 toneladas.

  Por último vale la pena mencionar que en el proyecto se consideró la ejecución de trabajos complementarios como parte de las medidas de mantenimiento preventivas, por lo que se contó con la construcción de rampas de acceso, para evitar daños en la base; además se construyeron pequeñas áreas de banqueta, rampas de acceso a viviendas e incluso reposición de tubería de agua potable, debido a haberse dañado en los procesos de perfilado por el efecto del ancho de la maquinaria pesada, la cual requirió de espacio para efectuar las maniobras respectivas.

  En cuanto a la señalización, ésta estuvo a cargo de la municipalidad de Guatemala, dado que no se incluyó en el proyecto, y consistió en la colocación de líneas de marcación central y lateral, indicadores de derecho de vía, delineadores, marcas y marcadores de tráfico, señales de tráfico,

Según se observó en las obras realizadas por la empresa ejecutora, que ésta desarrolló la tecnología adecuada en cuanto a maquinaria, equipo y personal que dispuso para la ejecución del proyecto, dando como resultado mejoras al camino y beneficiando a los vecinos de la ciudad capital, estimándose alrededor de 1,288,000 usuarios en las diferentes vías atendidas con este proyecto en diferentes puntos de la Ciudad de Guatemala, lo que fue corroborado mediante el análisis del perfil del proyecto respectivo.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 8 de abril del 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 32% por parte del Fideicomiso de apoyo a la planificación urbana –FAPU-. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 27 de julio de 2014 y se encontró un cumplimiento adicional de 13 indicadores, lo cual explica la razón por la cual el proyecto a la fecha de este informe reporta un 87% de divulgación.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca requiere el cumplimiento de 27 solamente.

Gráfica 1

Para las tres etapas de seguimiento, el nivel de divulgación es el siguiente:

En la etapa de precontrato, se divulgaron los ocho indicadores requeridos, cuyo cumplimiento se basa principalmente en la publicación de las bases de licitación. En la etapa de contrato, se publicaron catorce de los dieciocho indicadores requeridos. El cumplimiento de éstos se dio fundamentalmente por la publicación del contrato de la obra y del proceso de selección del supervisor del proyecto. En la etapa de post contrato se publicó uno de los 5 indicadores requeridos. Sin embargo aún quedó pendiente publicar 7 indicadores los cuales en su mayoría corresponden a la etapa de Post Contrato.

De los 23 indicadores publicados por el FAPU, 10 fueron divulgados en forma proactiva y 13 en forma reactiva, gracias al trabajo y a la intervención del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2
Tipo de Publicación de los Indicadores

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

De acuerdo al avance físico del proyecto, el cual se encuentra finalizado, este debió cumplir con la publicación de los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantificó un 74% de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3
Publicación de Indicadores de acuerdo a la etapa del Proyecto

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

Procedimiento de Verificación de Información

1. Con base en los NOG de construcción de obra, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.

2. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada, para dar seguimiento al proceso de aseguramiento en conjunto con el FAPU.

3. Con la respuesta obtenida de parte del funcionario de enlace, se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP y se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto.

4. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 9 de abril del 2014 y se elaboró el informe respectivo. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.

5. Como resultado de la visita y de la identificación de la falta de cumplimiento de algunos indicadores, se preparó y envió solicitud de publicación reactiva de la ICP como información complementaria.

6. Como parte del proceso de verificación de la información, se realizaron varias reuniones de trabajo con los funcionarios del -FAPU-, así como una serie de intercambios de correos electrónicos y llamadas telefónicas que sirvieron de apoyo para la publicación y verificación de la ICP.

7. Con la recepción de la información de parte de –FAPU- y su verificación por parte del Equipo CoST, dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** el costo por metro cuadrado del proyecto es de aproximadamente Q582.00, el cual se considera adecuado para el tipo de trabajo realizado.

- **Tiempo:** el proyecto inició su ejecución el 30 de mayo del 2013 y término en febrero del 2014, sin embargo administrativamente aún no ha finalizado y debió terminar el 30 de mayo del 2014. No se evidencia ampliación o prórroga al plazo contractual.

- **Calidad:** al momento de la visita de campo se encontró que el proceso de ejecución de la obra concordaba con lo requerido en las especificaciones técnicas del proyecto y dicho proceso de ejecución era de buena calidad.

- **Relevancia:** luego de la visita de campo y conocer el objetivo del proyecto, se puede afirmar que la decisión de realizarlo fue acertada. Teniendo en cuenta que fueron priorizados cada uno de los tramos, mediante una evaluación efectuada por el área técnica de la municipalidad. El impacto generado por el proyecto ha sido positivo pues se ha mejorado la fluidez vehicular y la reducción de riesgos en cada una de las rutas mejoradas. Se estima que el proyecto ha beneficiado a alrededor de 1,288,000 habitantes.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA RECAPEO DE CALLES EN LA CIUDAD DE GUATEMALA
Ubicación del proyecto:	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Entidad contratante:	FIDEICOMISO DE APOYO A LA PLANIFICACION URBANA -FAPU-
Contratista:	PAVIMENTOS DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
1. Identificación del proyecto	26. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación de bases de licitación ☒	21-O1-2013 27-02-2013 **ACEPTADO**	▪ Documentos Bases de Licitación 02-2013 ▪ Bases definitivas ▪ Publicación Proactiva
	27. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	21-O1-2013 27-02-2013 **ACEPTADO**	▪ Documentos Bases de Licitación 02-2013 ▪ Bases definitivas ▪ Dictamen técnico 11-02-2013 ▪ El propósito del proyecto consiste en la estabilización de base existente, perfilado, riego de liga y colocación de carpeta asfáltica ▪ Publicación proactiva

	28. Localización	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☐	19-05-2014 **ACEPTADO**	▪ Comité de fideicomiso presentó públicamente el detalle de la ubicación de los tramos incluidos en el proyecto. ▪ No se publicó estudio de factibilidad donde se desarrolle análisis de riesgo ambiental ▪ Publicación reactiva
	29. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☐	07-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Formulario para proyectos SNIP 1,288,000 habitantes. ▪ Publicación reactiva
	30. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto **y** ☒ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan ☒	4-06-2014 07-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Perfil del proyecto incluyendo análisis de viabilidad ▪ Formulario para proyectos del SNIP ▪ Publicación reactiva

2. Fondos para el proyecto	31. Acuerdo de Financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo **o** ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☒	27-02-2013 **ACEPTADO**	▪ Fecha del documento de fecha 18-04-2013, Partida Presupuestaria No. 2013121001010000090000200000194500090601211730101421514000120131210010100000900002000001945000906012117301310 00 ▪ Publicación Proactiva
	32. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad☐	7-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Formulario para proyectos del SNIP ▪ Publicación reactiva
	33. Costo estimado	Publicación del estudio de factibilidad☐	7-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Formulario para proyectos del SNIP ▪ Q24,983,550.00 ▪ Publicación reactiva

ETAPA DE CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas de diseño	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☐ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	19-05-2014 **ACEPTADO**	▪ Comité de fideicomiso emitió constancia de diseño del proyecto con fecha de 13 de mayo del 2014. ▪ Publicación Reactiva
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☐ Número de contrato ☐	19-05-2014 **ACEPTADO**	▪ Diseño a cargo del Arq. Emerson Ornar Díaz López según publicación fechada el 13 de mayo del 2014. ▪ Publicación Reactiva

4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas de supervisión	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☐ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☒	19-05-2014 **ACEPTADO**	▪ El fideicomiso emitió constancia con fecha 13 mayo de 2014 indicando que la supervisión estaría a cargo de personal del fideicomiso ▪ Publicación Reactiva
	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☒ Número de contrato ☐	19-05-2014 **ACEPTADO**	▪ Comité Técnico del Fideicomiso, público que la supervisión está a cargo del Arq. Emerson Ornar Díaz López mediante documento sin número de fecha 13 de mayo del 2014. ▪ Publicación Reactiva
5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos ☒ Planos en formato PDF ☐ EIA. ☐	27-02-2013 **ACEPTADO**	▪ Convocatoria a concurso incluye el NOG ▪ Publicación Proactiva

	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☒	16-04-2013 20-05-2013 **ACEPTADO**	▪ Listado de oferentes, 16 de abril 2013 ▪ Acta de recepción de adjudicación, 26 de abril 2013 ▪ Publicación proactiva
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☒	20-05-2013 **ACEPTADO**	▪ Listado de oferentes, 16 de abril 2013 ▪ Acta de recepción de adjudicación, 26 de abril 2013 ▪ Publicación Proactiva
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato de supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**19-05-2014** **ACEPTADO**	▪ Comité Técnico del Fideicomiso, publicó que la supervisión está a cargo del Arq. Emerson Ornar Díaz López mediante documento sin número de fecha 13 de mayo del 2014. ▪ Publicación Reactiva
	17. Trabajos y alcance de la supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Comité técnico del Fideicomiso, debe emitir oficio donde se nombra supervisor y se detalle los alcances de su intervención ▪ Pendiente
	18. Programa de trabajo de la supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Comité Técnico del Fideicomiso, debe emitir oficio donde detalle el programa de visitas de supervisión efectuadas al proyecto. ▪ Pendiente

7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	22-05-2013 **ACEPTADO**	▪ Contrato de Suministro y Ejecución de Obra, según Escritura Pública No. 221 de fecha 17-05-2013, con Pavimentos del Norte Sociedad Anónima, cuyo representante legal es el Julio Daniel Díaz Rodríguez ▪ Publicación Proactiva
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	22-05-2013 **ACEPTADO**	▪ Contrato de Suministro y Ejecución de Obra, según Escritura Pública No. 221 de fecha 17-05-2013. ▪ Publicación Proactiva
	21. Trabajos y alcance de la obra	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	22-05-2013 **ACEPTADO**	▪ Contrato de Suministro y Ejecución de Obra, según Escritura Pública No. 221 de fecha 17-05-2013. ▪ Publicación Proactiva
	22. Programa de trabajo aprobado al ejecutor	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☐	22-05-2013 **ACEPTADO**	▪ Contrato de Suministro y Ejecución de Obra, según Escritura Pública No. 221 de fecha 17-05-2013. ▪ Publicación proactiva ▪ Comité Técnico del Fideicomiso, debe emitir y publicar programa de trabajo y constancia del inicio de obra.

8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato de supervisión, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☐	**PENDIENTE**	▪ Comité Técnico del Fideicomiso, debe emitir oficio administrativo para aclarar que este proceso no aplica por ser operado por personal administrativo. ▪ Pendiente
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☒	24-01-2014 19-05-2014 **ACEPTADO**	▪ Ampliación de Contrato, 22-01-2014. ▪ Comité técnico del Fideicomiso, publicó documentos de cambio que respaldan la modificación. ▪ Publicación reactiva.
	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☒	24-01-2014 19-05-2014 **ACEPTADO**	▪ Ampliación de Contrato, 22-01-2014. ▪ Comité Técnico del Fideicomiso, ha publicado documentos de cambio que respalden las modificaciones ▪ Publicación Reactiva

	26. Detalle de pagos adicionales al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	**PENDIENTE**	▪ Fideicomiso debe emitir informe donde se refiera a pagos adicionales al proyecto ó informar que no se dio este proceso en la ejecución de la obra. ▪ Pendiente

ETAPA DE POST-CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción y del acta de liquidación del contrato de obra	**PENDIENTE**	▪ Pendiente de publicar Acta de Recepción y Acta de Liquidación del contrato de la obra. ▪ Pendiente

	28. Total de pagos hechos	Publicación del acta de recepción Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada.	**PENDIENTE**	▪ Pendiente de publicar Acta de Recepción y Acta de Liquidación del contrato de la obra. ▪ Pendiente
	29. Alcance real de los trabajos	Publicación del acta de recepción y del acta de liquidación del contrato de obra	**PENDIENTE**	▪ Pendiente de publicar Acta de Recepción y Acta de Liquidación del contrato de la obra. ▪ Pendiente
	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción y del acta de liquidación del contrato de obra	**PENDIENTE**	▪ Pendiente de publicar Acta de Recepción y Acta de Liquidación del contrato, que incluya programa actualizado de la obra. ▪ Pendiente
	31. Reportes de evaluaciones y auditoria	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra	**PENDIENTE**	Pendiente de publicar todos los informes de las auditorías practicadas al proyecto. ▪ Pendiente

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	3	3/8 = 38%	5	5/8 = 63%	8	8/8 = 100%
Contrato	7	7/18 = 39%	7	7/18 = 39 %	14	14/18 = 78%
Post-contrato	0	0/5 = 0%	1	1/5 = 20%	1	1/5 = 20%
Total	**10**	**10/31 =32 %**	**13**	**13/31 = 42%**	**23**	**23/31 = 74%**

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento:

ETAPA DE CONTRATO

- Detalles del contrato de supervisión
  - Trabajos y alcance de las obras
  - Programa de trabajo del supervisor.
- Ejecución del contrato de supervisión
  - Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
  - Precio actualizado del contrato
  - Total de pagos realizados
  - Alcance real de la obra
  - Programa actualizado

Hallazgos

- En general se observó que el plazo entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas así como el plazo entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación cumplió con establecido en el artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Sin embargo en el proceso de adjudicación y contratación de la obra, se observó que el monto ofertado por la única empresa oferente evaluada es exacto e idéntico al monto estimado de la obra.

- En cuanto al cumplimiento del artículo 62 de la Ley de Contrataciones del Estado, no se pudo verificar debido a que aún no se contaba con las actas de recepción y liquidación de la obra.

- El plazo contractual no ha sido prorrogado y aún está en vigencia por la suspensión dada en enero del 2014, sin embargo no se evidencia tal proceso mediante la publicación de documentos en Guatecompras.

- El nivel de divulgación de la ICP alcanzado de 74%, se considera que es bajo, tomando en cuenta que el proyecto está finalizado, además no se observa la publicación de auditorías practicadas al proyecto.

- No se observó publicación del Estudio de Impacto Ambiental, análisis de alternativas y análisis de riesgo, los cuales debieron formar parte del Estudio de Factibilidad de acuerdo a lo que ha establecido la SEGEPLAN.

Recomendaciones

- Coordinar con el Comité Técnico del -FAPU- para mejorar las actividades y gestiones financieras para que los proyectos no sufran retrasos en los pagos.
- Efectuar la terminación del proyecto mediante su recepción y liquidación respectivamente.
- El FAPU con la asistencia del área técnica de la Municipalidad de Guatemala, debe evidenciar todos los procesos efectuados durante la ejecución de proyectos de inversión, poniendo especial atención en el cumplimiento de plazo contractual y de las garantías de Ley.
- La Municipalidad de Guatemala y el FAPU, deben de propiciar la participación de personal técnico en capacitaciones referentes al cumplimiento de las leyes vigentes, así como lo relacionado con el cumplimiento de divulgación de la información clave de proyectos de inversión, propiciando una eficiente rendición de cuentas.
- Desarrollar acciones que permitan verificar la publicación de documentos de fiscalización efectuados al proyecto, auditorias o fiscalización, lo cual hará más transparente el proceso de la ejecución del proyecto.
- Evidenciar el cumplimiento de los requisitos para la solicitud de financiamiento en proyectos de inversión, haciendo énfasis en la elaboración de estudio de factibilidad.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Mejoramiento Calle, Aldea Buena Vista, Norte Chimaltenango

NOG de Obra: Proyectos, Construcción y Diseño S. A. 2835606

Julio 2014

Informe del Equipo de Aseguramiento

Mejoramiento Calle, Aldea Buena Vista, Norte

Descripción del Proyecto

El Proyecto de Mejoramiento Calle, Aldea Buena Vista, Norte está ubicado en la Cabecera Departamental de Chimaltenango. Su construcción fue contratada el 2 de octubre de 2013 por la Municipalidad de Chimaltenango, con fuente de co-financiamiento del Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango –CODEDE y complementariamente con fondos propios de la municipalidad.

El proyecto consistió en el adoquinamiento de la calle principal de la Aldea Buena Vista Norte, que tiene una sección variable de 4 a 8 metros de ancho. El trabajo consistió en el corte de cajuela con una profundidad de 0.28 metros, reacondicionamiento de la sub-rasante a todo lo largo de la calle a mejorar, preparación de la base con material seleccionado compactado, colocación del adoquín para tráfico liviano, construcción de bordillo lateral sin refuerzo, construcción de llaves de confinamiento, construcción de 4 pozos de absorción de agua de lluvia y la reparación de 7 pozos de visita.

Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto

Según las Bases de Licitación, el proyecto tiene como propósito mejorar la calle principal de la Aldea Buena Vista. Además la construcción de cuatro pozos de absorción para recolectar el agua de lluvia durante el invierno.

Proceso de Contratación de la Obra y de la Supervisión

El proceso de contratación de la obra inició el 8 de agosto de 2013 con la licitación pública DMPC-3-2013-L, por medio de la cual se seleccionó a la empresa Proyectos, Construcción y Diseño S. A. para suscribir el contrato administrativo 19-2013 con fecha 2 de octubre de 2013. El monto del contrato fue de Q.949,360.00 financiado conjuntamente entre la Municipalidad de Chimaltenango y el Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango -CODEDE mientras que el plazo contractual fue de 3 meses contados a partir del Acta de Inicio de la obra.

El llamado a licitación fue publicado el 8 de agosto de 2013, en el cual se establecía que la entrega de las ofertas y la apertura de plicas sería el día 24 de septiembre de 2013. Por lo tanto, entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas mediaron más de 40 días, plazo adecuado a lo especificado en el artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado.

La licitación fue adjudicada el 8 de septiembre de 2013, lo que implica que entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación mediaron tres días, estando menor de cinco días hábiles, plazo que fija el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, cuando las bases de licitación no lo establecen. Asimismo, se publicó la lista de oferentes el 25 de septiembre de

2013. En el Acta de Adjudicación se indica que la empresa contratada fue la única que cumplió de los tres oferentes, con los requisitos establecidos en las bases de licitación.

Para el caso del proceso de contratación de la supervisión, la misma es desarrollada de manera interna por personal de la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Chimaltenango y por parte del Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango –CODEDE.

Proceso de Ejecución de la Obra y su Estado Actual

La obra inició su ejecución el octubre de 2013 y terminó el 11 de abril de 2014. El día de la visita la obra tenía un avance físico de 92 %, en lugar del 100 % programado y aún estaba pendiente realizar algunas reparaciones a las tapaderas de los pozos de visita y de absorción por parte de la empresa ejecutora.

Durante la visita de inspección se reportaron problemas de atraso en los pagos, pues el contratista terminó el proyecto con el 20% de avance financiero, correspondiente al anticipo según el contrato.

Según se demuestra en las obras realizadas por la empresa ejecutora, ésta desarrolló la tecnología adecuada en cuanto a maquinaria, equipo y personal que dispuso para la ejecución del proyecto.

El **movimiento de tierras** consistió en la excavación y en el retiro y la disposición satisfactoria del material extraído para conformar la cajuela. Protección y conservación de estructuras, servicios existentes y obstáculos[10]. En el caso de estructuras o servicios que deben permanecer está la tubería del sistema de alcantarillado que fue construido con anterioridad en medio y a todo lo largo de la calle a mejorar y del cual como parte de este proyecto se tuvo que realizar la reparación de 7 pozos de visita. Como relleno compactado estuvo la preparación de la base de material seleccionado compactado, sobre la que finalmente se colocó el adoquín.

De igual manera, el movimiento de tierra comprendió la excavación para la construcción de los bordillos laterales y los 4 pozos de absorción con su caja recolectora. El movimiento de tierras proveniente del corte de cajuela incluyó su transporte y satisfactoria disposición

La **construcción de drenajes** representó la construcción de 4 pozos de absorción de 15 metros de profundidad, con brocal, tapadera, caja recolectora y rejilla metálica con el objeto de evacuar el agua superficial y pluvial.

Los **bordillos** también están incluidos, que son las estructuras de concreto simple que se construyen en ambos lados de la calle para el encauzamiento de las aguas hacia los pozos de absorción.

[10] Las estructuras son casas, edificios, pavimentos, aceras, puentes, alcantarillas y otras. Los servicios son públicos y privados, tales como de telecomunicaciones, ferroviarias, de energía eléctrica, tubería de agua potable, drenajes domiciliares y otros. Los obstáculos son árboles, arbustos, cultivos, plantas, postes, cercas, señales, indicadores, monumentos y otros.

En cuanto a la aplicación de medidas de mitigación ambiental el 25 de abril de 2013, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN, emitió la Resolución 126-2013/DIGARN/DGCN/DDCH/JLCQ/04 del Instrumento de Evaluación Ambiental Inicial del proyecto y otorgó la viabilidad ambiental del mismo, esta resolución fue publicada en Guatecompras el 11 de julio de 2014 de forma reactiva. Dentro de los compromisos que el MARN define que adquiere el proyecto están las medidas de mitigación para evitar que las aguas pluviales afecten las viviendas y calles colindantes al proyecto, evitar que la descarga de las escorrentías de agua pluvial erosionen los pozos de infiltración y las que vienen de caminos colindantes afecten al proyecto. Así también compromete a que se cuente con los estudios de infiltración de los pozos y se cuente con un plan de mantenimiento al proyecto antes y después de la época de invierno en especial de los pozos de infiltración, los cuales se desconoce si fueron llevados a cabo por la empresa o municipalidad, ya que durante la visita de inspección no se evidenciaron.

La **colocación del adoquín de concreto** consistió en el reacondicionamiento de una sub-rasante según lo requerido en las bases de licitación. No se encuentran disponibles las especificaciones técnicas en el Portal de Guatecompras. Sin embargo a juzgar por los renglones de trabajo a ejecutar que se indicaron en las Bases de Licitación, se solicitó el reacondicionamiento de la sub-rasante previo a la fabricación de la sub-base. Posteriormente cuando la sub-rasante fue reacondicionada y compactada, según los renglones solicitados, se debió preparar la sub-base con material seleccionado. Como paso final se colocó el adoquín de una resistencia de 210 kg/cm2, diseñado para resistir las cargas e intensidad de tráfico liviano y según se constató en la visita, las juntas de dilatación fueron debidamente selladas. Según información del supervisor y de la empresa ejecutora se hicieron pruebas de resistencia en laboratorio del adoquín, así mismo se hicieron pruebas del concreto utilizado para la construcción de los bordillos y las llaves de confinamiento.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 13 de mayo de 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 16% por parte de la Municipalidad de Chimaltenango. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 18 de julio de 2014 y se encontró un nivel mayor de cumplimiento adicional de indicadores, lo cual se explica como un resultado del trabajo conjunto de la municipalidad con CoST.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca solicita que de estos solamente sean publicados 27.

Gráfica 1

De los 21 indicadores publicados por la Municipalidad de Chimaltenango, 5 fueron divulgados en forma proactiva y 16 en forma reactiva, gracias al trabajo y a la intervención del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2
Tipo de Publicación de los Indicadores

Fuente: *cuadro de seguimiento de ICP.*

De acuerdo al avance del proyecto, el cual se encontró en un 92% de avance físico, este debió tener publicados 23 de los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantificó un 68 % de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3
Publicación de Indicadores de acuerdo a la etapa del proyecto

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

Procedimiento de Verificación de Información

1. Con base en el NOG de construcción de obra proporcionado por el Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango -CODEDE, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.

2. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 14 de mayo de 2014, para la cual se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.

3. Posteriormente se elaboró el informe respectivo.

4. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada.

5. Posteriormente se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP.

6. Como parte del proceso de verificación de la información, se realizaron coordinaciones de trabajo con el funcionario enlace de la Municipalidad de Chimaltenango y el CODEDE, que sirvió de apoyo para la publicación y verificación de la ICP.

7. Con la recepción de la información de parte de la Municipalidad de Chimaltenango y el CODEDE y su verificación por parte del Equipo CoST, se dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** El costo del proyecto es de Q949,360.00 el cual no se puede analizar si se considera adecuado o no, debido a que no se tiene claridad en la longitud del tramo de calle mejorado. El trabajo que se realizó incluyó movimiento de tierra, reacondicionamiento de la sub-rasante, base, construcción de bordillos, pozos de absorción, reparación de pozos de visita, colocación del adoquín de concreto y la construcción de llaves de confinamiento.

- **Tiempo:** El proyecto inició su ejecución el 31 de octubre de 2013 y el aviso de terminación del proyecto por parte del ejecutor fue el 11 de abril de 2014, lo cual supone una extensión del tiempo en 70 días, que no coincidió con lo programado en el contrato, el cual indicaba un plazo de 3 meses a partir de la orden de inicio.

- **Calidad:** Al momento de la visita de campo, se observó que en general la obra concuerda con los requisitos de las bases de licitación. Lo ejecutado de la obra cumplió con las recomendaciones de los supervisores y su calidad era satisfactoria.

- **Relevancia:** Luego de la visita de campo y conocer el objetivo del proyecto, se puede afirmar que la decisión de realizarlo fue acertada. Con el adoquinado, la calle es de mejor calidad lo que ha beneficiado a la población en varios aspectos. En primer lugar, el transporte colectivo es más cómodo pues ahora transitan sin dificultad todo tipo de transporte, desde bicicletas, motos, vehículos livianos hasta los llamados tuk-tuk. En segundo lugar el tránsito de personas a pie es más cómodo, pues la calle es limpia y plana. Durante la época seca ya no habrá polvo, lo cual era molesto y causaba enfermedades respiratorias en los pobladores que caminaban por la calle.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	MEJORAMIENTO CALLE, ALDEA BUENA VISTA
Ubicación del proyecto:	Municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango
Entidad contratante:	Municipalidad de Chimaltenango
Contratista:	Proyectos, Construcción y Diseño S. A.
Número de Operación Guatecompras (NOG)	De obra 2835606 y de supervisión no aplica

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación de bases de licitación	Bases de cotización sin especificaciones técnicas, el 13-8-2013. **RECHAZADO**	▪ En las bases se indican como Anexo. ▪ Publicación pendiente.
	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP, publicado el 11-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Mejorar la calle de la aldea para aumentar el índice económico de la colonia y varios sectores de Chimaltenango. ▪ Publicación reactiva

	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP, publicado el 11-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Se indica a 2.3 Kms. del centro de la cabecera municipal y se dan las coordenadas geográficas. ▪ Publicación reactiva.
	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP, publicado el 11-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Se especifica que el proyecto beneficiará a mil personas de la Aldea Buena Vista. ▪ Publicación reactiva.
	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto **y** ☐ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan ☐	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP, publicado el 11-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Se presenta el análisis de dos opciones, pavimento y adoquín, análisis de demanda y oferta, de mantenimiento, ambientales, VAC y costo/eficiencia. ▪ Publicación reactiva.

2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo **o** ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☒	Contrato interinstitucional No.38-2013 del 03-06-2013, de cofinanciamiento entre la Municipalidad y el CODEDE Chimaltenango y Consejo comunitario, publicado el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Se especifica que el CODEDE aportará Q.750,000.00, la Municipalidad Q.133,005.90 y el Consejo Comunitario Q.66,502.95. ▪ Publicación reactiva.
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Contrato interinstitucional No.38-2013 del 03-06-2013, de cofinanciamiento entre la Municipalidad y el CODEDE Chimaltenango y Consejo comunitario, publicado el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Se especifica que el CODEDE aportará Q.750,000.00, la Municipalidad Q.133,005.90 y el Consejo Comunitario Q.66,502.95. ▪ Publicación reactiva.

	8. Costo estimado del proyecto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Contrato interinstitucional No.38-2013 del 03-06-2013, de cofinanciamiento entre la Municipalidad y el CODEDE Chimaltenango y Consejo comunitario, publicado el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Costo total del proyecto Q.949,508.85 ▪ Publicación reactiva.

ETAPA DE CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☐ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	El diseño del proyecto fue realizado en la Dirección Municipal de Planificación - DMP, según publicación el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Publicación reactiva.

	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☐ Número de contrato ☐	El diseño del proyecto fue realizado por el Ing. Civil Mario Raúl Montufar Marroquín, de la DMP, según publicación el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Publicación reactiva
4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☐ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	La supervisión del proyecto fue realizada por la Dirección Municipal de Planificación - DMP, según publicación el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Publicación reactiva
	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☐ Número de contrato ☐	La supervisión del proyecto estuvo a cargo del Ing. Civil Elvin Wilson Hernández, de la DMP**,** según publicación el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Publicación reactiva.

5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos ☐ Planos en formato PDF ☐ EIA. ☒	Documento invitación a concurso el 13-8-2013 Resolución de EIA publicada el 11-07-2014. **RECHAZADO**	▪ Publicación de llamado a concurso (13 de agosto de 2013). ▪ Pendiente publicación de planos. ▪ Publicación proactiva.
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☐	Lista de oferentes, el 27-9-2013 **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☒	Acta de la Junta de Cotización el 2-10-2013 **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	La supervisión del proyecto estuvo a cargo del Ing. Civil Elvin Wilson Hernández, de la DMP, según publicación el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Publicación reactiva
	17. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	La supervisión del proyecto estuvo a cargo del Ing. Civil Elvin Wilson Hernández, de la DMP, según publicación el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Publicación reactiva

	18. Programa de trabajo	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	La supervisión del proyecto estuvo a cargo del Ing. Civil Elvin Wilson Hernández, de la DMP, según publicación el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Publicación reactiva
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Contrato Administrativo No. 19-2013 publicado el 6-11-2013 **ACEPTADO**	▪ Proyectos, Construcción y Diseño S. A. ▪ Publicación proactiva
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Contrato Administrativo No. 19-2013 publicado el 6-11-2013 **ACEPTADO**	▪ Q.949,360.00 ▪ Publicación proactiva
	21. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Contrato Administrativo No. 19-2013 publicado el 6-11-2013 **ACEPTADO**	▪ Se indican en el mismo la integración de cantidades de trabajo y precios. ▪ Publicación proactiva
	22. Programa de trabajo	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☐	Programa de trabajo del ejecutor, publicado el 11-07-2014. **RECHAZADO**	▪ 3 meses calendario. ▪ Publicación reactiva ▪ Pendiente Orden de Inicio

8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☐	La supervisión del proyecto fue realizada por la Dirección Municipal de Planificación - DMP, según publicación el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Publicación reactiva
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☐	Según nota de la Dirección Municipal de Planificación, no existieron modificaciones al contrato, publicación del 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Publicación reactiva.
	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☐	**PENDIENTE**	▪ Publicación pendiente.
	26. Detalles de cualquier recompensa al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	**PENDIENTE**	▪ Publicación pendiente.

ETAPA DE POST-CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
	28. Total de pagos hechos	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
	29. Alcance real de los trabajos	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
	31. Reportes de evaluaciones y auditoria	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra. ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	0	0/8 = 0%	7	7/8 = 88%	7	7/8 = 88%
Contrato	5	5/18 = 28%	9	9/18 = 50%	14	14/18 = 78%
Post-contrato	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%
Total	**5**	**5/31 = 16%**	**16**	**16/31 = 52%**	**21**	**21/31 = 68%**

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento.

ETAPA PRE-CONTRATO

- Identificación del proyecto
  - Especificaciones

ETAPA DE CONTRATO

- Proceso de contratación de las obras de construcción
  - Planos en formato PDF
- Detalles del contrato de las obras
  - Orden de inicio
- Ejecución del contrato de las obras
  - Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios.
  - Detalles de cualquier recompensa al contratista.

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
  - Precio actualizado del contrato
  - Total de pagos realizados
  - Alcance real de la obra
  - Programa actualizado
  - Reportes de evaluaciones y auditorias

Hallazgos

El tiempo entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas fue adecuado, de acuerdo con lo especificado en el Artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado.

El plazo entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación cumplió con establecido por el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

En general la obra concuerda con los requisitos de las bases de licitación y se observó en ella calidad. Se considera que el ejecutor cuenta con capacidad, por lo que puede concluirse que la tecnología empleada es adecuada.

De acuerdo con el avance físico de la obra, deberían haber sido divulgados 25 de los 31 indicadores de transparencia (80%) y al momento de la visita habían sido publicados cinco, lo que equivalía al 16 por ciento de divulgación, nivel que se considera muy inadecuado.

La obra tenía un avance físico de 92 %, mientras que el avance financiero era del 20%, se reportaron atrasos en los pagos de la construcción, lo cual demuestra que ha existido una inadecuada ejecución financiera de la obra así como podría modificar su costo original.

Recomendaciones

La Municipalidad de Chimaltenango y el Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango –CODEDE deben verificar la finalización óptima y el cumplimiento en calidad de los trabajos de reparación de tapaderas de pozos de visita, de absorción y de secciones de adoquinado que estaban pendientes de ejecución a la fecha de visita al proyecto.

De igual manera, debe realizar las publicaciones necesarias en el portal de Guatecompras sobre los indicadores faltantes en las etapas de pre-contrato, contrato y post-contrato. Algunos de ellos incluyen información sobre, especificaciones técnicas, planos, orden de inicio, los cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios del contrato de las obras; los detalles de cualquier recompensa al contratista de las obras; el precio actualizado, el total de pagos hechos, el alcance real de los trabajos, el programa actualizado y los reportes de evaluaciones y auditoría del contrato de las obras.

Realizar las medidas que estén al alcance para proteger el adoquinado de corrimientos permanentes de agua residual y de saturaciones de humedad con la finalidad de evitar expansiones y contracciones de la sub-rasante y por lo tanto el aflojamiento de secciones del adoquinado debido al paso de los vehículos.

Regularizar el cronograma financiero con el contratista, para proceder a la liquidación final del proyecto y evitar sobrecostos al proyecto.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Mejoramiento Calle Adoquinada y Ampliación de Red de Drenaje Sanitario 2da. Avenida Final Zona 3 Chimaltenango

NOG de Obra: Diseño y Construcción Ramírez, 2834545

Julio 2014

Informe del Equipo de Aseguramiento

Mejoramiento Calle Adoquinada y Ampliación de Red de Drenaje Sanitario

Descripción del Proyecto

El Proyecto de Mejoramiento Calle Adoquinada y Ampliación de Red de Drenaje Sanitario 2da. Avenida Final Zona 3**,** está ubicado en la Cabecera Departamental de Chimaltenango. Su construcción fue contratada el 10 de septiembre de 2013 por la Municipalidad de Chimaltenango, con fuente de co-financiamiento del Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango –CODEDE y complementariamente con fondos propios de la municipalidad.

El proyecto consistió en el adoquinamiento de la calle principal de la 2da. Avenida Final Zona 3, que tiene una sección variable de 4.50 a 5.25 metros de ancho. El trabajo consistió en el corte de cajuela con una profundidad de 0.28 metros, reacondicionamiento de la sub-rasante a todo lo largo de la calle a mejorar, preparación de la base con material seleccionado compactado, colocación del adoquín para tráfico liviano, construcción de bordillo lateral sin refuerzo, construcción de llaves de confinamiento, construcción de 4 pozos de absorción de agua de lluvia, la reparación de 5 pozos de visita y la construcción de 2 pozos de visita y un colector sanitario de 70.11 metros de largo y 0.08 metros de diámetro

Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto

Según las Bases de Cotización, el proyecto tiene como propósito mejorar la 2da. Avenida Final Zona 3. Además la construcción de cuatro pozos de absorción, para recolectar el agua de lluvia durante el invierno.

Proceso de Contratación de la Obra y de la Supervisión

El proceso de contratación de la obra inició el 7 de agosto de 2013 con la licitación pública DMPC-1-2013-C, por medio de la cual se seleccionó a la empresa Diseño y Construcción Ramírez, para suscribir el contrato administrativo **13-2013** con fecha 10 de septiembre de 2013. El monto del contrato fue de Q.898,497.51 financiado conjuntamente entre la Municipalidad de Chimaltenango y el Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango -CODEDE mientras que el plazo contractual fue de 3 meses contados a partir del Acta de inicio de la obra.

El llamado a licitación fue publicado el 7 de agosto de 2013, en el cual se establecía que la entrega de las ofertas y la apertura de plicas sería el día 27 de agosto de 2013. Por lo tanto entre la convocatoria al concurso y la fecha para presentar las ofertas mediaron 12 días hábiles, plazo que se considera adecuado, de acuerdo con los ocho días hábiles establecidos por las reformas del Decreto No 27-2009 al artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado, correspondiente al régimen de cotización.

La licitación fue adjudicada provisionalmente el 28 de agosto de 2013, y posteriormente se emitió el 5 de septiembre de 2013, Resolución Alcaldía Municipal, donde se aprueba la adjudicación provisional

lo que implica que entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación medió un día, siendo menor de cinco días hábiles, contraviniendo el plazo de 5 días definido en las Bases de Cotización, según el Artículo 12 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Asimismo, se publicó la lista de oferentes el 28 de agosto de 2013. En el Acta de Adjudicación Provisional se indica que la empresa contratada fue la única que cumplió de los tres oferentes, con los requisitos establecidos en las bases de licitación.

Para el caso del proceso de contratación de la supervisión, la misma es desarrollada de manera interna por personal de la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Chimaltenango y por parte del Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango –CODEDE.

Proceso de Ejecución de la Obra y su Estado Actual

La obra inició su ejecución el 2 de octubre de 2013 y terminó el 11 de febrero de 2013. El día de la visita la obra tenía un avance físico de 100 por ciento.

Durante la visita de inspección los entrevistados desconocían el estado de los pagos, sin embargo el 11 de julio de 2014 la Municipalidad de Chimaltenango publicó de forma reactiva el Acta de Liquidación de Obra donde se indica que aún existe un faltante de pago de aproximadamente el 22% del monto total del contrato.

Según se demuestra en las obras realizadas por la empresa ejecutora, ésta desarrolló la tecnología adecuada en cuanto a maquinaria, equipo y personal que dispuso para la ejecución del proyecto.

El **movimiento de tierras** consistió en la excavación y en el retiro y la disposición satisfactoria del material extraído para conformar la cajuela. Protección y conservación de estructuras, servicios existentes y obstáculos[11]. En el caso de estructuras o servicios que deben permanecer está la tubería del sistema de alcantarillado que fue construido con anterioridad en medio y a todo lo largo de la calle a mejorar y del cual como parte de este proyecto se tuvo que realizar la reparación de brocales y tapaderas de 5 pozos de visita. Como relleno compactado estuvo la preparación de la base de material seleccionado compactado, sobre la que finalmente se colocó el adoquín.

De igual manera, el movimiento de tierra comprendió la excavación para la construcción de los bordillos laterales y los 4 pozos de absorción con su caja recolectora. El movimiento de tierras proveniente del corte de cajuela incluyó su transporte y satisfactoria disposición

[11] Las estructuras son casas, edificios, pavimentos, aceras, puentes, alcantarillas y otras. Los servicios son públicos y privados, tales como de telecomunicaciones, ferroviarias, de energía eléctrica, tubería de agua potable, drenajes domiciliares y otros. Los obstáculos son árboles, arbustos, cultivos, plantas, postes, cercas, señales, indicadores, monumentos y otros.

La **construcción de drenajes** representó la construcción de 4 pozos de absorción de 15 metros de profundidad, con brocal, tapadera, caja recolectora y rejilla metálica con el objeto de evacuar el agua pluvial.

Los **bordillos** también están incluidos, que son las estructuras de concreto simple que se construyen en ambos lados de la calle para el encauzamiento de las aguas hacia los pozos de absorción.

En cuanto a la aplicación de medidas de mitigación ambiental no se tuvo acceso a la resolución del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales ni al Estudio de Impacto Ambiental y tampoco se encuentra disponible en el Portal de Guatecompras. Sin embargo de acuerdo al tipo de proyecto y a lo observado durante la visita de inspección, debido a que la calle se sitúa en una zona, las medidas de mitigación ambiental que deberían haberse considerado tienen que ver más que nada con el manejo del agua pluvial y su desfogue para no causar daño a otras viviendas ni a cultivos o zonas boscosas.

La **colocación del adoquín de concreto** consistió en el reacondicionamiento de una sub-rasante según lo requerido en las bases de licitación. Según las especificaciones técnicas publicadas en el Portal de Guatecompras y a juzgar por los renglones de trabajo a ejecutar que se indicaron en las Bases de Licitación, se solicitó un área de corte de 0.28 metros para conformar la cajuela, por todo lo largo de la calle a mejorar, seguidamente el reacondicionamiento de la sub rasante, previo a la fabricación de la sub-base. Posteriormente cuando la sub-rasante fue reacondicionada y compactada, según los renglones solicitados, se debió preparar la sub-base con material seleccionado, con un espesor compactado de 0.15 metros o lo ordenado por el supervisor. Como paso final se colocó el adoquín de una resistencia de 210 kg/cm2, diseñado para resistir las cargas e intensidad de tráfico liviano y según se constató en la visita las juntas fueron selladas. Según información del supervisor y de la empresa ejecutora se hicieron pruebas de resistencia en laboratorio del adoquín, así mismo se hicieron pruebas del concreto utilizado para la construcción de los bordillos y las llaves de confinamiento.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 13 de mayo de 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 19% por parte de la Municipalidad de Chimaltenango. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 19 de julio de 2014 y se encontró un nivel mayor de cumplimiento adicional de indicadores, lo cual se explica como un resultado del trabajo conjunto de la Municipalidad con CoST.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca solicita que de estos solamente sean publicados 27.

Gráfica 1

De los 28 indicadores publicados por la Municipalidad de Chimaltenango, 6 fueron divulgados en forma proactiva y 22 en forma reactiva, gracias al trabajo y a la intervención del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2
Tipo de Publicación de los Indicadores

Fuente: *cuadro de seguimiento de ICP.*

De acuerdo al avance del proyecto, el cual se encontró terminado en su avance físico, este debió tener publicados los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantificó un 90% de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3
Publicación de Indicadores de acuerdo a la etapa del proyecto

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

Procedimiento de Verificación de Información

1. Con base en el NOG de construcción de obra proporcionado por el Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango -CODEDE, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.

2. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 14 de mayo de 2014, para la cual se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.

3. Posteriormente se elaboró el informe respectivo.

4. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada.

5. Posteriormente se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP.

6. Como parte del proceso de verificación de la información, se realizaron coordinaciones de trabajo con el funcionario enlace de la Municipalidad de Chimaltenango y el CODEDE, que sirvió de apoyo para la publicación y verificación de la ICP.

7. Con la recepción de la información de parte de la Municipalidad de Chimaltenango y el CODEDE y su verificación por parte del Equipo CoST, se dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** El costo del proyecto es de Q.898,497.51 el cual no se puede analizar si se considera adecuado o no, debido a que no se tiene claridad en la longitud del tramo de calle mejorado. El trabajo que se realizó incluyó movimiento de tierra, reacondicionamiento de la sub-rasante, base, construcción de bordillos, construcción de pozos de absorción, reparación de pozos de visita, construcción de pozos de visita, colocación del adoquín de concreto, construcción de llaves de confinamiento, un colector sanitario.

- **Tiempo:** El proyecto inició su ejecución el 2 de octubre de 2013 y se realizó la recepción del mismo el 11 de febrero de 2014, lo cual supone que existió un desfase de 40 días de acuerdo al plazo contractual, el cual indicaba un plazo de 3 meses a partir de la orden de inicio.

- **Calidad:** al momento de la visita de campo, se observó que en general la obra concuerda con los requisitos de las bases de licitación y especificaciones técnicas. Lo ejecutado de la obra cumplió con las recomendaciones de los supervisores y su calidad era satisfactoria.

- **Relevancia:** Con el adoquinado, la calle es de mejor calidad lo que ha beneficiado a los vecinos en varios aspectos. En primer lugar, ahora transitan sin dificultad todo tipo de transporte, desde bicicletas, motos, vehículos livianos hasta los llamados tuk-tuk. En segundo lugar el tránsito de personas a pie es más cómodo, pues la calle es limpia y plana. Durante la época seca ya no habrá polvo, lo cual era molesto y causaba enfermedades respiratorias en los pobladores que caminaban por la calle.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	MEJORAMIENTO CALLE ADOQUINADA Y AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO 2DA. AVENIDA FINAL ZONA 3.
Ubicación del proyecto:	Zona 3, Municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango
Entidad contratante:	Municipalidad de Chimaltenango
Contratista:	Diseño y Construcción Ramírez
Número de Operación Guatecompras (NOG)	De obra 2834545 y de supervisión no aplica

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad o ☐ Publicación de bases de licitación ☒	Bases de cotización con especificaciones técnicas, el 7-8-2013. **ACEPTADO**	▪ En las bases se indican como Anexo. ▪ Publicación proactiva
	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad o☐ Publicación bases de licitación ☒	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP, publicado el 11-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Mejorar la calle de la 2da. Avenida Final zona 3, para aumentar el índice económico de la colonia y varios sectores de Chimaltenango. ▪ Publicación reactiva
	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad o☐ Publicación bases de licitación ☒	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP, publicado el 11-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Se indica a 1.124 Kms. del centro de la cabecera municipal y se dan las coordenadas geográficas. ▪ Publicación reactiva.

	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP, publicado el 11-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Se especifica que el proyecto beneficiará a 480 personas. ▪ Publicación reactiva.
	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto **y**☐ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan ☐	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP, publicado el 11-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Se presenta el análisis de dos opciones, pavimento y adoquín, análisis de demanda y oferta, de mantenimiento, ambientales, VAC y costo/eficiencia. ▪ Publicación reactiva.
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo **o** ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☒	Contrato interinstitucional No.80-2013 del 28-06-2013, de cofinanciamiento entre la Municipalidad y el CODEDE Chimaltenango y Consejo comunitario, publicado el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Se especifica que el CODEDE aportará Q.817,000.00, la Municipalidad Q.80,000.00 y el Consejo Comunitario Q.2,000.00 ▪ Publicación reactiva.

	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Contrato interinstitucional No.80-2013 del 28-06-2013, de cofinanciamiento entre la Municipalidad y el CODEDE Chimaltenango y Consejo comunitario, publicado el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Se especifica que el CODEDE aportará Q.817,000.00, la Municipalidad Q.80,000.00 y el Consejo Comunitario Q.2,000.00 ▪ Publicación reactiva.
	8. Costo estimado del proyecto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Contrato interinstitucional No.38-2013 del 03-06-2013, de cofinanciamiento entre la Municipalidad y el CODEDE Chimaltenango y Consejo comunitario, publicado el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Costo total del proyecto Q.899,000.00 ▪ Publicación reactiva.

ETAPA DE CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☐ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	El diseño del proyecto fue realizado en la Dirección Municipal de Planificación - DMP, según publicación el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Publicación reactiva.
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☐ Número de contrato ☐	El diseño del proyecto fue realizado por el Ing. Civil Mario Raúl Montufar Marroquín, de la DMP, según publicación el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Publicación reactiva
4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☐ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	La supervisión del proyecto fue realizada por la Dirección Municipal de Planificación - DMP, según publicación el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Publicación reactiva

	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☐ Número de contrato☐	La supervisión del proyecto estuvo a cargo del Ing. Civil Elvin Wilson Hernández, de la DMP**,** según publicación el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Publicación reactiva.
5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos ☐ Planos en formato PD ☒ EIA. ☐	Documento invitación a concurso el 13-8-2013 Resolución de EIA publicada el 11-07-2014. **RECHAZADO**	▪ Publicación de llamado a concurso y planos (13 de agosto de 2013). ▪ Publicación proactiva. ▪ Publicación del Formato e Evaluación Ambiental presentando al MARN el 25-04-2013. ▪ Publicación reactiva
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☐	Lista de oferentes, el 28-8-2013 **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☒	Acta de la Junta de Cotización el 30-8-2013 **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	La supervisión del proyecto estuvo a cargo del Ing. Civil Elvin Wilson Hernández, de la DMP**,** según publicación el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Publicación reactiva

	17. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	La supervisión del proyecto estuvo a cargo del Ing. Civil Elvin Wilson Hernández, de la DMP, según publicación el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Publicación reactiva
	18. Programa de trabajo	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	La supervisión del proyecto estuvo a cargo del Ing. Civil Elvin Wilson Hernández, de la DMP, según publicación el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Publicación reactiva
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Contrato Administrativo No. 13-2013 publicado el 2-10-2013 **ACEPTADO**	▪ Diseño y Construcción Ramírez ▪ Publicación proactiva
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Contrato Administrativo No. 13-2013 publicado el 2-10-2013 **ACEPTADO**	▪ Q.898,497.51 ▪ Publicación proactiva
	21. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Contrato Administrativo No. 13-2013 publicado el 2-10-2013 **ACEPTADO**	▪ Se indican en el mismo la integración de cantidades de trabajo y precios. ▪ Publicación proactiva

	22. Programa de trabajo	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☐	Contrato Administrativo No. 13-2013 publicado el 2-10-2013 **RECHAZADO**	▪ 3 meses calendario. ▪ Publicación proactiva ▪ Pendiente Orden de Inicio y Programa de trabajo
8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☐	La supervisión del proyecto fue realizada por la Dirección Municipal de Planificación - DMP, según publicación el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Publicación reactiva
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☐	Según nota de la Dirección Municipal de Planificación, no existieron modificaciones al contrato, publicación del 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Publicación reactiva.
	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☐	Acta de Recepción del proyecto con fecha 11-02-2014, publicada el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Se especifica que hubo un decremento de Q.4,692.28 al contrato de obra, más no hubo extensiones de tiempo contractual. ▪ Publicación reactiva.

	26. Detalles de cualquier recompensa al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	Acta de Liquidación de Obra con fecha 27-05-2014, publicada el 11-07-2014. **ACEPTADO**	▪ Se especifica que queda por pagar un monto de Q.193,944.57. ▪ Publicación reactiva.

ETAPA DE POST-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☒ y del acta de liquidación del contrato de obra ☒	Fecha 11-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Monto actualizado del contrato de Q.893,805.23 ▪ Publicación reactiva.
	28. Total de pagos hechos	Publicación del acta de recepción ☒ Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. ☒	Fecha 11-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Monto actualizado del contrato de Q.893,805.23, pendiente de pagar Q.193,944.57. ▪ Publicación reactiva.
	29. Alcance real de los trabajos	Publicación del acta de recepción ☒ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	Fecha 11-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Publicación reactiva.

	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción ☒ y del acta de liquidación del contrato de obra ☒	Fecha 11-07-2014 **ACEPTADO**	▪ No se especifica cambios al programa. ▪ Publicación reactiva.
	31. Reportes de evaluaciones y auditoria	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra.	**PENDIENTE**	▪ Pendiente

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	1	1/8 = 12%	7	7/8 =88%	8	8/8 = 100%
Contrato	5	5/18 = 28%	11	11/18 = 61%	16	16/18 = 89%
Post-contrato	0	0/5 = 0%	4	4/5 = 80%	4	4/5 = 80%
Total	**6**	**6/31 = 19%**	**22**	**22/31 =71 %**	**28**	**28/31 =90 %**

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento:

ETAPA DE CONTRATO

- Proceso de contratación de las obras de construcción
  - Resolución de EIA
- Ejecución del contrato de las obras
  - Orden de inicio

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
  - Reportes de evaluaciones y auditorias

Hallazgos

El tiempo entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas fue adecuado, de acuerdo con lo especificado en el Artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado.

El plazo entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación no cumplió con establecido por el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

En general la obra concuerda con los requisitos de las bases de licitación y se observó en ella calidad. Se considera que el ejecutor cuenta con capacidad por lo que puede concluirse que la tecnología empleada es adecuada.

De acuerdo con el avance físico de la obra, deberían haber sido divulgados los 31 indicadores de transparencia y al momento de la visita habían sido publicados seis, lo que equivalía al 19 por ciento de divulgación, nivel que se considera muy inadecuado.

La obra tenía un avance físico de 100 por ciento, mientras que el avance financiero era desconocido, se reportaron atrasos en los pagos de la construcción, lo cual demuestra que ha existido una inadecuada ejecución financiera de la obra.

Recomendaciones

Realizar las publicaciones necesarias en el portal de Guatecompras sobre los indicadores faltantes en las etapas de precontrato, contrato y post-contrato. Algunos de ellos incluyen información sobre, resolución del Estudio de Impacto Ambiental –EIA-, orden de inicio de la obra y auditoría del contrato de las obras.

Realizar las medidas que estén al alcance para proteger el adoquinado de saturaciones de humedad por contribuciones de agua con sedimentos, con la finalidad de evitar expansiones y contracciones de la sub-rasante y por lo tanto el aflojamiento de secciones del adoquinado debido al paso de los vehículos.

Regularizar el compromiso financiero con el contratista.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Mejoramiento Camino Rural Colonia San Rafael Chimaltenango, Chimaltenango

NOG de Obra: Proyectos Construcción y Diseño S.A. 2835223

Julio 2014

Informe del Equipo de Aseguramiento

Mejoramiento camino rural colonia San Rafael, Chimaltenango

Descripción del Proyecto y su Estado Actual

El proyecto Mejoramiento camino rural colonia San Rafael, Chimaltenango, está ubicado y se localiza en el sector de la Colonia San Rafael sobre el desvió que conduce de San Martin Jilotepeque hacia la Terminal de la Ciudad de Chimaltenango, observando que es una tramo importante por ser una vía alterna hacia el centro de dicha ciudad. Su construcción pretende mejorar las condiciones de vida de los habitantes y pobladores que transitan por el lugar.

La construcción del proyecto fue iniciada en 2013, obra que fuera adjudicada y contratada a la empresa Proyectos, Construcción y Diseño S.A, por la Municipalidad de Chimaltenango; prevista para finalizar en un plazo de 120 días a partir la emisión de la orden de inicio, esta última no fue posible verificarla, debido a que no fue publicada en Guatecompras.

El proyecto incluyó la construcción de 2,639 m2 de adoquinado, para lo cual se contempló la construcción de llaves de confinamiento y bordillo lateral. El proyecto contaba con un avance físico estimado del 100%, al cierre de este informe. Durante la visita de inspección se observó que los trabajos ya estaban concluidos. Además se observó que la obra estaba funcionando parcialmente, debido a que a pocos metros de finalizado el proyecto, se había presentado un desprendimiento en la base de un talud, lugar donde se ubican tuberías de desfogues de aguas negras, lo que había provocado se perdiera una parte de la sección de la calle, la cual estaba con acceso restringido para seguridad de la población.

Al momento de la visita de inspección efectuada el 14 de mayo del 2014, el proyecto contaba con un avance físico de 100% y un avance financiero de 78% de acuerdo con la información proporcionada por personal de la Municipalidad de Chimaltenango. Los avances del proyecto se hicieron constar a detalle en el Acta de Liquidación de Obra No. 17-2014 de fecha 19 de mayo del 2014 donde se reportó un último pago pendiente por un monto de Q203,429.01, de acuerdo con el balance que emitió la Junta Receptora nombrada para el efecto.

Por otro lado la empresa ejecutora ha adquirido las fianzas de Conservación de Obra, Póliza No. 0403-114910 y de Saldos Deudores, Póliza No. 0406-114941, las cuales garantizan la calidad de obra, y que fueron emitidas el 13 de febrero de 2014, como parte de los procesos para cumplir con lo establecido en las bases y el contrato de la obra, dando así cumplimiento a la Ley de Contrataciones del Estado en su Artículo 55.

Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto

El proyecto tuvo como propósito mejorar las condiciones de tránsito para los usuarios que diariamente se conducen por la ruta que comunica a las comunidades de Santa Isabel, El Durazno, El Rosario, Ciénaga Grande, Tonajuyú del Centro, Cerro Alto, Las Minas, Bethania y Carcelén, hacia la terminal del Municipio, proveer una vía alterna a la población, disminuir la carga vehicular en el sector del Centro Comercial Pradera Chimaltenango, mejorar la circulación vial y transporte y además contribuir a disminuir la incidencia en la población, de padecimiento a enfermedades respiratorias, especialmente en niños menores a 8 años, debido al polvo generado por la circulación de vehículos en la ruta, la cual era de terracería. Para el efecto se colocó adoquín de concreto previo al análisis y diseño a cargo de personal de la Dirección Municipal de Planificación de Chimaltenango y aprobado por el Consejo de Desarrollo Departamental, beneficiando directamente a 1,000 habitantes.

Con este proyecto se espera resolver varios inconvenientes que sufren los vecinos, dado que la mayoría de pobladores ya cuentan con servicio de drenaje sanitario, agua potable y electricidad, pero la calle estaba en muy malas condiciones, situación que durante muchos años ocasionó que en verano se padecieran de excesiva presencia de polvo y en invierno lodos, que representaron un foco de contaminación ambiental provocando afecciones respiratorias principalmente. Por otro lado se buscó propiciar el desvío de tráfico vehicular proveniente de la ruta de San Martin Jilotepeque, para hacer más ágil las transacciones comerciales para el municipio y las comunidades cercanas.

Proceso de Contratación de la Obra

El 13 de junio de 2013 se suscribió Contrato Interinstitucional de Cofinanciamiento No. 15-2013, para ejecución de obras, con el aporte del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado a través del Consejo Departamental de Desarrollo, por un monto estimado de Q910,796.56, representando un aporte del 87.87% y un 12.16% por parte de la Municipalidad de Chimaltenango.

En referencia a la convocatoria del Concurso de Licitación, el 13 de agosto del 2013 fue publicada la convocatoria para participar en el Concurso LICITACIÓN DMPC-4-2013-L, el cual no se evidencia la publicación en medios escritos, además en la misma no se incluyó el NOG correspondiente.

El 26 de septiembre del 2013 se emitió Acta de Recepción de Plicas No. 021-2013, en la que se incluyó el nombre de las empresas participantes siendo estas: PROCODISA, CCASSA y Constructora Emanuel, quienes ofertaron un monto de Q910,027.38 por PROCODISA, un monto de Q915,100.15 por CCASSA y Q912,375.00 por Constructora Emanuel.

La adjudicación del proyecto se realizó el 27 de septiembre de 2013, fecha en que se emitió el Acta de Adjudicación Provisional No. 24-2013 REG 5627-2013, donde se detalla la calificación de las empresas que ofertaron mediante la aplicación de la franja de fluctuación y la debida revisión del cumplimiento

de lo establecido en las Bases de Licitación, determinando otorgar la adjudicación de la obra a favor de la Empresa Proyectos, Construcción y Diseño -PROCODISA-, que finalmente el 2 de octubre de 2014, la Municipalidad de Chimaltenango suscribió el Contrato Administrativo de Obra No. 20-2013, por un monto de Q.910, 027.38 y un plazo de 120 días.

La ejecución física del proyecto había finalizado de acuerdo con el informe final que emitió el Ingeniero Mario Raúl Montufar, Director de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- de fecha 31 de enero del 2014, siendo constatado en el Acta de Recepción de Obra, de fecha 20 de febrero del 2014.

En los documentos publicados mediante el portal de Guatecompras, no se evidenció ampliaciones al monto y prórrogas al plazo contractual, lo cual fue confirmado por los supervisores del CODEDE y de la Municipalidad de Chimaltenango, durante la visita efectuada. Sin embargo el periodo de ejecución superó los 120 días propuestos inicialmente, contraviento con lo establecido en el Artículo 85 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Proceso de Ejecución y Supervisión de la Obra

- La Ejecución de la obra estuvo a cargo de la Empresa Proyectos, Construcción y Diseño -PROCODISA- de acuerdo con el Contrato Administrativo de Obra No. 20-2013. Los trabajos de construcción del proyecto consistieron en la colocación de 2,639 m2 de adoquín, para lo cual se construyeron llaves de confinamiento y bordillos laterales a lo largo de la pista de rodadura, de acuerdo con lo establecido en planos y las especificaciones técnicas del proyecto de adoquinado. Al cierre del presente informe el proyecto había finalizado su ejecución y de acuerdo a las Bases de Licitación DMPC-4-2013-L.

  Para el efecto de cierre del proyecto, se ha emitido y publicado el Acta de Recepción de Obra 06-2014 del 20 de febrero del 2014, donde la Junta Receptora dio por aceptado el proyecto con un avance de 100%; manifestando que no se presentaron cambios de renglones, monto y tiempo, en consecuencia se cerró con lo contratado originalmente.

  En fecha 19 de mayo del 2014 fue emitida el Acta de Liquidación de Obra No. 17-2014 donde se detalló cada uno de los pagos efectuados a la empresa ejecutora, dando como resultado del balance final un monto pendiente por pagar de Q 203,429.01, el cual representó un 22% del monto total de la obra y al cierre del presente informe esté no ha sido cancelado a la empresa.

- La supervisión de la obra estuvo a cargo de los supervisores asignados por el CODEDE Chimaltenango y un funcionario de la Dirección Municipal de Planificación –DMP- de la Municipalidad de Chimaltenango, razón por la que no fue publicado concurso de cotización o licitación alguna. Al respecto, mediante nota sin número publicada en Guatecompras, emitida el 2 de julio de 2014 se informó que el Ingeniero Elvin Wilson Hernández, Colegiado 11513

fungió como supervisor municipal durante la ejecución de la obra, pero en dicha nota, no se evidencia el alcance de dicha supervisión durante la construcción. Adicionalmente la DMP, emitió dictamen técnico donde se indica que el proyecto no fue objeto de cambio en monto o en plazo, razón por la que el proyecto no cuenta con documentos de cambio, concluyendo que se ejecutó en el plazo estipulado de acuerdo con las bases y el contrato de ejecución de obra.

- La ejecución del proyecto consistió en trabajos preliminares los cuales fueron necesarios para obtener el trazo del ancho de la calle por lo que fue necesario efectuar realizar cortes en el terreno, seguidamente se colocó adoquín de trafico liviano de 250 Kg/ cm2. Al momento de la visita de inspección se observó que los trabajos fueron construidos bajo las especificaciones técnicas requeridas en las bases. Además los trabajos de limpieza se realizaron para retirar material sobrante y ripio, dejando habilitado completamente el tramo. Sin embargo vale la pena mencionar, que en su ejecución el proyecto estuvo provisto de medidas de seguridad desde la identificación del personal de campo hasta la señalización temporal de áreas de trabajo y señales de tráfico preventivas. Principalmente resguardando la seguridad de empleados y usuarios de la ruta de acuerdo con lo indicado por personal de la empresa durante la visita de inspección.

Según se observó en las obras realizadas por la empresa ejecutora, ésta desarrolló la tecnología adecuada en cuanto a maquinaria, equipo y personal que se dispuso para la ejecución del proyecto, dando como resultado mejoras al camino y beneficiando a los vecinos de la Colonia San Rafael. Sin embargo, actualmente el sector ha sido cubierto por sedimentos de lodo y tierra arrastrados por las intensas lluvias, especialmente en las áreas donde los vecinos han construido reductores de velocidad.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 4 de mayo de 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 16% por parte de la Municipalidad de Chimaltenango. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 24 de julio de 2014 y se encontró un cumplimiento adicional de 22 indicadores, lo cual explica la razón por la cual el proyecto a la fecha de este informe reporta el 87% en divulgación.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca requiere el cumplimiento de 27 solamente.

Gráfica 1

Para las tres etapas de seguimiento, el nivel de divulgación es el siguiente:

En la etapa de precontrato, se divulgaron los ocho indicadores requeridos, cuyo cumplimiento se basa principalmente en la publicación de las bases de licitación. En la etapa de contrato, se publicaron quince de los dieciocho indicadores requeridos. El cumplimiento de éstos corresponde fundamentalmente a la publicación del contrato de la obra del proyecto. En la etapa de post contrato debieron ser publicados 4 de los 5 indicadores requeridos.

De los 27 indicadores publicados, 5 fueron divulgados en forma proactiva y 22 en forma reactiva, gracias a la intervención del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2
Tipo de Publicación de los Indicadores

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

De acuerdo al avance del proyecto, el cual se encontró finalizado, éste debió cumplir con la publicación de los 31 indicadores requeridos por CoST (100%), mediante la evaluación realizada se cuantifico un 87% de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3
Publicación de Indicadores de acuerdo a la etapa del proyecto

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP

Procedimiento de Verificación de Información

1. Con base en el NOG de construcción de obra proporcionado por el Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango –CODEDE-, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.
2. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 14 de mayo de 2014, para la cual se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.
3. Posteriormente se elaboró el informe respectivo.
4. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada.
5. Posteriormente se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP.

6. Como parte del proceso de verificación de la información, se realizaron coordinaciones de trabajo con el funcionario enlace de la Municipalidad de Chimaltenango y el CODEDE, que sirvió de apoyo para la publicación y verificación de la ICP.

7. Con la recepción de la información de parte de la Municipalidad de Chimaltenango y el CODEDE y su verificación por parte del Equipo CoST, se dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** el costo del proyecto fue estimado en Q910,027.56 mientras que fue contratado por un monto de Q910,027.38. En cuanto a su costo por metro cuadrado, es de aproximadamente Q.345.13, el cual se considera adecuado por el tipo de estructura colocada.

- **Tiempo:** el proyecto llego a su término en el año 2014, sin embargo el periodo de ejecución superó los 120 días establecidos originalmente.

- **Calidad:** al momento de la visita de inspección, lo que se pudo observar presentaba condiciones aceptables en la obra, siendo concordante con los requisitos de las especificaciones técnicas emitidas para el proyecto.

- **Relevancia:** luego de la visita de inspección y conocer el objetivo del proyecto, se puede afirmar que la decisión de realizarlo fue adecuada. Teniendo en cuenta que fue priorizado entre otros proyectos mediante una evaluación efectuada por la DMP y aprobado por el CODEDE Chimaltenango. El impacto ha sido bueno, pues se han mejorado las condiciones de vida de los vecinos y usuarios de la ruta, inclusive el tránsito fluido hace más cómodo el recorrido para los usuarios que transitan con automotor o los peatones que la utilizan, pues la calle es limpia y plana. Durante la época seca ya no habrá presencia de excesivo polvo, lo cual era molesto y causaba enfermedades respiratorias en los pobladores que caminaban por la calle, así también se han reducido el lodo en época de invierno.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	Mejoramiento Camino Rural Colonia San Rafael
Ubicación del proyecto:	Ciudad de Chimaltenango, Chimaltenango
Entidad contratante:	Municipalidad de Chimaltenango
Contratista:	Proyectos, Construcción y Diseño, Sociedad Anónima

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación de bases de licitación ☒	**08-08-2013** **07-07-2014** **ACEPTADO**	▪ Bases de licitación DMPC-4-2013-L ▪ Documento adjunto de especificaciones técnicas. ▪ Publicación Reactiva
	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	**14-08-2013** **ACEPTADO**	▪ Documentos de la de licitación DMPC-4-2013-L. Construcción de 2639 m2 de adoquinado, 669 ml bordillo, 336 trabajos preliminares y limpieza general. ▪ Publicación Proactiva
	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	**14-08-2013** **ACEPTADO**	▪ Documentos de la de licitación DMPC-4-2013-L ▪ No se publicó estudio de factibilidad ▪ Publicación Proactiva
	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☐	**07-07-2014** **ACEPTADO**	▪ Ficha técnica inicial del proyecto incluye perfil y análisis de pre factibilidad. ▪ Publicación Reactiva

	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto **y** ☒ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de SEGEPLAN ☐	**07-07-2014** **ACEPTADO**	▪ Ficha técnica inicial del proyecto incluye perfil y análisis de pre factibilidad ▪ Publicación Reactiva
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de Financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo **o** ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☐	**07-07-2014** **ACEPTADO**	▪ Contrato interinstitucional de cofinanciamiento 15-2013 de fecha 13 junio 2013 (87.84% Consejo Departamental de Desarrollo y 12.16% Municipalidad de Chimaltenango). ▪ Publicación Reactiva
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	**07-07-2014** **ACEPTADO**	▪ Presupuesto del proyecto sin fecha. ▪ Ficha técnica inicial del proyecto, incluye perfil y análisis de pre factibilidad ▪ Publicación Reactiva
	8. Costo estimado	Publicación del estudio de factibilidad ☐	**07-07-2014** **ACEPTADO**	▪ Contrato interinstitucional de cofinanciamiento 15-2013 de 13 junio 2013 por Q910,796.56. ▪ Ficha técnica inicial del proyecto, incluye perfil y análisis de pre factibilidad y detalle de análisis de las alternativas para el proyecto ▪ Publicación Reactiva

ETAPA DE CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas de diseño	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☐ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	07-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Oficio S/N de fecha 2 de julio de 2014, indicando que el diseño estuvo a cargo del Ing. Mario Raúl Montufar Colegiado No. 2632, de la DMP. ▪ Publicación Reactiva
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☐ Número de contrato ☐	07-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Oficio S/N de fecha 2 de julio de 2014, indicando que el diseño estuvo a cargo del Ing. Mario Raúl Montufar Colegiado No. 2632, de la DMP. ▪ Publicación Reactiva
4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas de supervisión	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☐ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☒	13-08-2013 **ACEPTADO**	▪ Bases de Licitación DMPC-4-2013-L (La supervisión del proyecto estuvo a cargo de un representante del CODEDE y de un ingeniero supervisor de la Municipalidad de Chimaltenango). ▪ Publicación Proactiva
	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☐ Número de contrato ☐	07-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Oficio S/N de fecha 2 de julio de 2014, indicando que la planificación del proyecto estuvo a cargo del Ing. Elvin Wilson Hernández Col. 11513, supervisor municipal nombrado por la DMP. ▪ Publicación Reactiva

5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la ubicación en medios escritos ☒ Planos en formato PDF ☒ EIA. ☒	13-08-2013 07-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Invitación al concurso (no se incluyó el NOG). ▪ Publicar planos y el EIA ▪ Publicación Reactiva
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☒	27-09-2013 18-10-2013 **ACEPTADO**	▪ Acta de Apertura de Plicas de fecha 26-09-2013 ▪ Publicación Proactiva
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☒	18-10-2013 **ACEPTADO**	▪ Acta de Adjudicación Provisional de Licitacion 024-2013 REG 2013 del 27-09-2013. ▪ Publicación Proactiva
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato de supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	07-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Oficio S/N de fecha 2 de julio de 2014, indicando que la planificación estuvo a cargo del Ing. Elvin Wilson Hernández, Colegiado No. 11513, supervisor municipal nombrado por la DMP. ▪ Publicación Reactiva
	17. Trabajos y alcance de la supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ La DMP y el CODEDE deben publicar mediante oficio, el alcance de la intervención de los supervisores del proyecto. ▪ Pendiente
	18. Programa de trabajo de la supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ La DMP y el CODEDE deben emitir y publicar programa de trabajo ejecutado por los supervisores asignados. ▪ Pendiente
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	07-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Contrato Administrativo 20-2013 de fecha 2-10-2013. ▪ Concepción Misael Sequen Sinay ▪ Publicación Reactiva

	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	07-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Contrato Administrativo 20-2013 de fecha 2-10-2013. ▪ Publicación Reactiva
	21. Trabajos y alcance de la obra	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	07-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Contrato Administrativo 20-2013 de fecha 2-10-2013 por un monto de Q710,027.38. ▪ Publicación Reactiva
	22. Programa de trabajo aprobado al ejecutor	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☐	07-07-2014 **PENDIENTE**	▪ Contrato Administrativo 20-2013 de fecha 2 -10-2013, plazo de 120 días. ▪ Presupuesto. Anticipo, etc., sin fecha ▪ Publicar constancia de entrega del anticipo ▪ Pendiente
8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato de supervisión, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☐	07-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Oficio S/N de fecha 2 de julio de 2014, indicando que la supervisión estuvo a cargo del Ing. Elvin Wilson Hernández, Colegiado No. 11513, supervisor municipal nombrado por la DMP. ▪ Publicación Reactiva
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☐	07-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Oficio S/N de fecha 2 de julio de 2014, indicando que no se dieron modificaciones a los renglones del contrato. ▪ Publicación Reactiva

	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☐	07-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Oficio S/N de fecha 2 de julio de 2014, indicando que se respetó lo programado. ▪ Publicación Reactiva
	26. Detalle de pagos adicionales al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	07-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Oficio S/N de fecha 2 de julio de 2014, indicando que se respetó lo programado. ▪ Acta de Liquidación No. 06-2014. ▪ Publicación Reactiva

ETAPA DE POST-CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☒ y del acta de liquidación del contrato de ☒	07-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Acta de Recepción y Acta de Liquidación del contrato de la obra. El proyecto ha finalizado su ejecución, según documento de fecha 19 mayo del 2014. ▪ Publicación Reactiva
	28. Total de pagos realizados	Publicación del acta de recepción ☒ Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. ☒	07-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Acta de Recepción y Acta de Liquidación del contrato de la obra. El proyecto ha finalizado su ejecución, según documento de fecha 19 mayo del 2014. ▪ Publicación Reactiva

	29. Alcance real de la obra	Publicación del acta de recepción ☒ y del acta de liquidación del contrato de obra ☒	07-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Acta de Recepción y Acta de Liquidación del contrato de la obra. El proyecto ha finalizado su ejecución, según documento de fecha 19 mayo del 2014. ▪ Publicación Reactiva
	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción ☒ y del acta de liquidación del contrato de obra ☒	07-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Acta de Recepción y Acta de Liquidación del contrato de la obra. El proyecto ha finalizado su ejecución, según documento de fecha 19 mayo del 2014. ▪ Publicación Reactiva
	31. Reportes de evaluaciones y auditorías realizadas al proyecto	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Se deben publicar los informes de avance físico y financiero desarrollados durante la ejecución y los reportes de auditorías practicadas al proyecto. ▪ Pendiente

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	2	2/8 = 25%	6	6/8 = 75%	8	**8/8 = 100%**
Contrato	3	3/18 = 17%	12	12/18 = 67%	15	**15/18 = 84%**
Post-contrato	0	0/5 = 0%	4	4/5 = 80%	4	**4/5 =80%**
Total	**5**	**5/31 = 16%**	**22**	**22/31 = 71%**	**27**	**27/31 = 87%**

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento:

ETAPA DE CONTRATO

- Detalles del contrato de supervisión
  - Trabajos y alcance de las obras
  - Programa de trabajo del supervisor.
- Detalles del contrato de las obras
  - Programa de trabajo

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
  - Reportes de evaluaciones y auditorias

Hallazgos

- De acuerdo con lo especificado en el Artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado, el plazo entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas, así como el plazo entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación se cumplió de acuerdo a dicha Ley.

- En cuanto al plazo contractual, no se evidenció haber efectuado modificaciones y prórrogas al contrato, sin embargo la finalización de la obra superó el plazo de 120 días, lo cual estaría contraviniendo el Articulo 85 de Ley de Contrataciones del Estado y a su vez la cláusula sexta del contrato emitido para la ejecución del proyecto.

- De acuerdo con el avance físico de la obra, debería de haberse divulgado el 100% de indicadores, al momento de la visita se había divulgado un 16%, nivel que se consideró muy bajo inicialmente y al cierre del presente informe se alcanzó un 87% de divulgación.

- La obra ya ha sido liquidada, pero no contó con financiamiento para efectuar el pago correspondiente de liquidación a pesar de contar con la documentación necesaria para el efecto.

- El proyecto se encontró en funcionamiento parcial, por riesgo inminente en sus cercanías, causado por un derrumbe en una secció de la calle mejorada.

- No se publicó el estudio de factibilidad, razón por la que no se pudo verificar análisis de alternativas, análisis de riesgo ambiental y su respectivo plan de mitigación.

Recomendaciones

- A través de la DMP se coordinen las acciones que propicien el cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado, en todas las etapas del proyecto desde la creación del concurso hasta la liquidación del mismo.

- Implementar capacitación para personal en temas relacionados con la divulgación de indicadores, para hacer más transparente los procesos en proyectos de inversión, propiciando más eficiencia en la rendición de cuentas.

- Mejorar los procesos de seguimiento, para alimentar oportunamente el sistema Guatecompras con tal de mejorar los niveles de divulgación.

- Desarrollar acciones en conjunto con el CODEDE, a fin de contar con los fondos suficientes para cubrir los pagos pendientes de la obra, especialmente en este caso que la obra ha sido recibida y liquidada, y que presentó atrasos en su último pago por concepto de liquidación.

- Dar cumplimiento a lo establecido por la SEGEPLAN en cuanto a elaboración del respectivo estudio de factibilidad que incluya análisis de riesgo, propiciando que los trabajos incluidos en el plan de mitigación sea parte integral del costo de la obra.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Construcción sistema de alcantarillado sanitario IV Fase Texabim zona 1, Chimaltenango

NOG de Obra: ACCESO 2215071

Julio 2014

Informe del Equipo de Aseguramiento

Construcción sistema de alcantarillado sanitario IV Fase Texabin zona 1, Chimaltenango

Descripción del Proyecto y su Estado Actual

El proyecto Construcción sistema de alcantarillado sanitario IV Fase Texabim zona 1, Chimaltenango, está ubicado y se localiza en el sector denominado El Rosario, específicamente en el tramo que va sobre el desvió hacia la embotelladora de La Pepsi a 1.2 Kms. de la intersección con la carretera CA-01 Occidente en la Aldea Texabin.

Su construcción fue iniciada en el año 2012, obra que fuera adjudicada y contratada a la empresa ACCESO, por el CODEDE de Chimaltenango; prevista para finalizar en 90 días a partir del pago del anticipo.

El proyecto consistió en la construcción de 5 pozos de visita, estos fueron construidos *in situ* y se colocó un total de 318 ml de tubería de cloruro de polivinilo –PVC- de 24" de diámetro, de acuerdo con lo indicado en planos. El proyecto contó con un avance físico estimado del 100%, pues durante la visita de inspección se observó que ya estaban concluidos los trabajos, lo cual se constató en el Acta de Finalización de Obra emitida por la Municipalidad de Chimaltenango con fecha 18 de abril del 2013, considerando para el efecto el reporte de avance físico de 100%, según informe final de supervisión firmado por el Ingeniero Elvin Hernández en fecha 7 de marzo del 2013.

Durante la visita de inspección realizada el 14 de mayo del 2014, el proyecto no se encontraba en funcionamiento debido a que aún estaba pendiente la construcción de otras fases complementarias a este proyecto, entre las cuales, la construcción de una planta de tratamiento y la colocación de tubería en un tramo de 2.3 Km para llegar hasta el punto de desfogue.

El proyecto contaba con un avance financiero de 100% de acuerdo con la información proporcionada por personal de la Municipalidad de Chimaltenango, que acompañó durante la visita de inspección. Además en el Acta de Liquidación de Obra No. 09-2013 de fecha 15 de mayo del 2013, se reporta un último pago pendiente por un monto de Q512,661.27 de acuerdo con el balance emitido por la junta nombrada.

Por otro lado la empresa ejecutora presentó las fianzas de Conservación de Obra, Póliza No. 499693 y de Saldos Deudores, Póliza No. 499694, emitidas el 18 de abril del 2014, como parte de los procesos establecidos en las bases y en el contrato de la obra.

La Delegación Departamental de Chimaltenango de la Dirección General de Coordinación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- emitió la Resolución No. 151/2012/LLPL/llpl, donde se resuelve aprobar el proyecto de acuerdo con lo establecido en la Ley.

Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto

Los habitantes del sector de la Aldea Texabin no contaban con uno de los servicios básicos, lo cual había ocasionado problemas de salud por la contaminación y corrimiento de las aguas residuales de manera superficial, representando un riesgo por ser foco de contaminación y de falta de saneamiento, lo que a su vez, había propiciado la proliferación de insectos y en consecuencia el padecimiento de enfermedades gastrointestinales en la población. Razón por la que se propuso la construcción de pozos de visita y colocación de tubería de cloruro de polivinilo –PVC- de 24" de diámetro.

Proceso de Contratación de la Obra

El 2 de julio del 2012 se suscribió Contrato interinstitucional de cofinanciamiento No. 24-2013, para ejecución de obras, con el aporte del presupuesto general de egresos del estado a través del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- por un monto de Q771,000.00, representando un aporte del 90%, complementariamente un aporte financiero del 9% por parte de la Municipalidad de Chimaltenango y un aporte del 1% por parte de la comunidad.

El 22 de agosto se creó el concurso de Cotización No. DC-MCH-002-2012, inscrito bajo el número de NOG 2215071 en el Sistema de Guatecompras, la invitación al concurso fue publicada el 22 de agosto del 2012, donde la recepción de ofertas fue establecida para el 5 de septiembre del 2012 y seguidamente el 10 de septiembre del 2012 se emitió Acta de Adjudicación No. DC-MCH-002-2012 a la empresa Acceso. De lo anterior se concluye que el Artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado no se cumplió.

El 2 de octubre del 2012 se suscribió Contrato Administrativo No. 10-2012 con la Municipalidad de Chimaltenango por un monto de Q664,974.62, habiéndose publicado en Guatecompras el 9 de noviembre del 2012.

La ejecución física del proyecto había finalizado desde marzo del año 2013, de acuerdo con el informe emitido por el ingeniero Elvin Hernández, supervisor nombrado por la Dirección Municipal de Planificación –DMP-. El Contrato Administrativo No. 10-2012 no presentó modificaciones, ni ampliaciones de acuerdo con lo que indicaron los supervisores del CODEDE de Chimaltenango y de la municipalidad, lo cual pudo verificarse en el Acta de Finalización de Obra, Acta de Liquidación y Dictamen Técnico, a que hace referencia el Oficio sin número de fecha 4 de Julio del 2014.

Proceso de Ejecución y Supervisión de la Obra

- La Ejecución estuvo a cargo de la empresa ACCESO, de acuerdo con el Contrato Administrativo de Obra No. 10-2012 de fecha 2 de octubre del 2012, por un monto de Q664,974.62 y un plazo de ejecución de 90 días, para la ejecución de los trabajos. Al cierre del presente informe el proyecto había finalizado su ejecución, el cual fue ejecutado conforme a las Bases de Cotización DC-MCH-002-2012.

- La supervisión de la obra estuvo a cargo del Ingeniero Elvin Hernández nombrado por la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Chimaltenango, de acuerdo con lo establecido en las bases y en el Contrato Administrativo de Obra No. 10-2012 del 2 de octubre del 2012, Cláusula Quinta, razón por la que no fue publicado concurso de cotización o licitación alguna para supervisión. La supervisión se complementó con la asistencia técnica del supervisor del CODEDE, de acuerdo con lo establecido en el Contrato Interinstitucional de Cofinanciamiento No. 24-2013, suscrito entre el Consejo Departamental de Desarrollo y la Municipalidad de Chimaltenango el 2 de julio del 2013.

Los trabajos ejecutados consistieron en la colocación de tubería, para lo cual fue necesaria la perforación de túneles, los cuales iban cubriendo secciones no mayores a 25 metros de largo, buscando estabilidad en el suelo y el acoplamiento correcto entre los tubos de cloruro de polivinilo, para ello el supervisor verificó niveles para dar cumplimiento a los establecido en los planos del proyecto, sin embargo al momento de la visita los supervisores indicaron que la ejecución del proyecto fue concluida en el año 2013, por lo que se observó únicamente la calle intervenida donde se encontró colocada la tubería.

Además se efectuó la construcción de pozos de visita lo cuales incluyeron el levantado de muros con ladrillo tayuyo, la colocación de tubería de entrada, colocación de tubería de salida al pozo y la construcción de brocales con tapaderas de concreto reforzado, coincidente con lo que indicaban los planos respectivos. Además de la construcción de obra gris también se ejecutó el relleno de zanjas.

El proyecto no contempló las construcciones complementarias como las acometidas domiciliares, pues se prevé hacerlo dentro de la última fase para evitar que los usuarios utilicen el sistema estando éste sin concluir.

Según se observó en las obras realizadas por la empresa ejecutora, ésta desarrolló la tecnología adecuada en cuanto a maquinaria, equipo y personal que dispuso para la ejecución del proyecto, dando como resultado mejoras a los beneficiarios. Por otro lado vale la pena mencionar que en su ejecución el proyecto estuvo provisto de medidas de seguridad desde la identificación del personal de campo, hasta la señalización temporal de áreas de trabajo y señales de tráfico preventivas principalmente resguardando la seguridad de empleados y usuarios de la ruta. Sin embargo el proyecto aún no está en funcionamiento, pues requiere de la construcción de las últimas fases que incluyen la planta de tratamiento y un tramo de tubería, trabajos que son indispensables para que pueda utilizarse y prestar el servicio a los pobladores de la Aldea Texabim y los otros sectores beneficiados con este proyecto.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 5 de mayo de 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 23% por parte de la Municipalidad de Chimaltenango. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 25 de julio de 2014 y se encontró un

cumplimiento adicional de 20 indicadores, lo cual explica la razón por la cual el proyecto a la fecha de este informe alcanzó un 87% de divulgación.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca requiere el cumplimiento de 27 solamente.

Gráfica 1

Para las tres etapas de seguimiento, el nivel de divulgación es el siguiente:

En la etapa de precontrato, se divulgaron los ocho indicadores requeridos, cuyo cumplimiento se basa principalmente en la publicación de las bases de licitación. En la etapa de contrato, se publicaron catorce de los dieciocho indicadores requeridos. El cumplimiento de éstos se dio fundamentalmente por la publicación del contrato de la obra del proyecto. En la etapa de post contrato debieron haberse publicado 4 de los 5 indicadores requeridos por CoST.

De los 27 indicadores publicados, 7 fueron divulgados en forma proactiva y 20 en forma reactiva, gracias al trabajo y a la intervención del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2
Tipo de Publicación de los Indicadores

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

De acuerdo al avance físico del proyecto, el cual se encontró finalizado, este debió cumplir con la publicación de los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se alcanzó un 87% de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3
Publicación de Indicadores de acuerdo a la etapa del proyecto

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

Procedimiento de Verificación de Información

1. Con base en el NOG de construcción de obra proporcionado por el Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango -CODEDE, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.
2. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 14 de mayo de 2014, para la cual se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.
3. Posteriormente se elaboró el informe respectivo.
4. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada.
5. Posteriormente se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP.
6. Como parte del proceso de verificación de la información, se realizaron coordinaciones de trabajo con el funcionario enlace de la Municipalidad de Chimaltenango y el CODEDE, que sirvió de apoyo para la publicación y verificación de la ICP.
7. Con la recepción de la información de parte de la Municipalidad de Chimaltenango y el CODEDE y su verificación por parte del Equipo CoST, se dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** el costo por metro lineal del proyecto es de aproximadamente Q2,091.15, el cual se considera adecuado por el tipo de estructura colocada. El monto no sufrió modificaciones
- **Tiempo:** el proyecto no sufrió atrasos ni suspensiones, llegando a término en el año 2013.
- **Calidad:** al momento de la visita de inspección, se pudo observar condiciones de calidad en la obra siendo concordante con los requisitos de las especificaciones técnicas emitidas para el proyecto.
- **Relevancia:** luego de la visita de campo y conocer el objetivo del proyecto, se puede afirmar que la decisión de realizarlo fue adecuada. Teniendo en cuenta que fue priorizado entre otros proyectos mediante una evaluación efectuada por la DMP y aprobado por el CODEDE Chimaltenango. El impacto ha sido bueno pues se ha mejorado y será aún de mayor beneficio cuando se concluya la construcción de las fases restantes para beneficiar a 750 familias.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	Construcción sistema de alcantarillado sanitario IV fase Texabin zona 1
Ubicación del proyecto:	Zona 1, Chimaltenango.
Entidad contratante:	Municipalidad de Chimaltenango
Contratista:	ACCESO

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación de bases de licitación ☒	**14-08-2012 ACEPTADO**	▪ Documentos de la Cotización No. DC-MCH-002-2012. ▪ Publicación proactiva
	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	**14-08-2012 ACEPTADO**	▪ Documentos de la Cotización No. DC-MCH-002-2012, colocación de 318 ml de tubería y relleno de zanja en 318 ml. ▪ No se publicó estudio de factibilidad completo. ▪ Publicación proactiva

	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	**14-08-2012** **ACEPTADO**	▪ Documentos de la Cotización No. DC-MCH-002-2012 ▪ No se publicó estudio de factibilidad completo, donde se observe análisis de riesgo ambiental y el respectivo plan de mitigación ▪ Publicación proactiva
	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☒	**09-07-2014** **ACEPTADO**	▪ Perfil del Proyecto (hoja de solicitud de financiamiento SNIP 2012) (750 familias, 1, 000 habitantes). ▪ Publicación reactiva
	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto **y** ☒ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de SEGEPLAN ☒	**09-07-2014** **ACEPTADO**	▪ Perfil del Proyecto (hoja de solicitud de financiamiento SNIP 2012). ▪ Publicación reactiva
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de Financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo **o** ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☐	**09-07-2014** **ACEPTADO**	▪ Perfil del Proyecto (hoja de solicitud de financiamiento SNIP 2012). ▪ No se pudo verificar partida presupuestaria ▪ Publicación reactiva

	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☒	**09-07-2014** **09-07-2014** **ACEPTADO**	▪ Perfil del Proyecto (hoja de solicitud de financiamiento SNIP 2012) incluye estudio de factibilidad. ▪ Presupuesto sin fecha ▪ Publicación Reactiva
	8. Costo estimado	Publicación del estudio de factibilidad ☒	**09-07-2014** **ACEPTADO**	▪ Perfil del Proyecto (hoja de solicitud de financiamiento SNIP 2012) incluye estudio de factibilidad Q.771,000.00. ▪ Convenio interinstitucional de cofinanciamiento para la ejecución de obras y/o proyectos con el aporte del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, a través del Consejo Departamental de Desarrollo, No. 24-2012 de fecha 02-07-2012. ▪ Publicación reactiva

ETAPA DE CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas de diseño	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☐ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☒	**09-07-2014** **ACEPTADO**	▪ Oficio S/N de fecha 4 de julio de 2014, indicando que el diseño estuvo a cargo de la Inga. Dámaris López, Colegiada No. 6906 de la DMP. ▪ Publicación Reactiva
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☐ Número de contrato ☐	**09-07-2014** **ACEPTADO**	▪ Oficio S/N de fecha 4 de julio de 2014, indicando que el diseño estuvo a cargo de la Inga. Dámaris López, Colegiada No. 6906 de la DMP. ▪ Publicación Reactiva
4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas de supervisión	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☐ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☒	**14 08 2012** **09-07-2014** **ACEPTADO**	• Bases de Licitación DC_MCH-02. La supervisión del proyecto, estará a cargo de un representante del CODEDE y de un ingeniero supervisor de la Municipalidad de Chimaltenango. Publicación proactiva
	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☐ Número de contrato ☐	**14 08 2012** **09-07-2014** **ACEPTADO**	▪ Oficio S/N de fecha 4 de julio de 2014, indicando que la supervisión estuvo a cargo del Ing. Elvin Hernández, Colegiado No. 11503 de la DMP. ▪ Publicación reactiva

5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la ubicación en medios escritos ☒ Planos en formato PDF ☒ EIA. ☒	22-08-2012 **09-07-2014** **ACEPTADO**	▪ Convocatoria a participar en el concurso mediante invitación por escrito de fecha 22-08-2012. ▪ EIA en perfil de proyecto sin fecha. ▪ Publicación reactiva
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☒	06-09-2012 **ACEPTADO**	▪ Listado de ofertas, de fecha 05-09-2012 ▪ Publicación proactiva
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☒	12-09-2012 **ACEPTADO**	▪ Acta de Adjudicación 005-2012 REG. 5038-2012 de fecha 10-09-2012 ▪ Publicación proactiva
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato de supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**09-07-2014** **ACEPTADO**	▪ Oficio S/N de fecha 4 de julio de 2014, indicando que la supervisión estuvo a cargo del Ing. Elvin Hernández, Colegiado No. 11503 de la DMP. ▪ Contrato administrativo 10-2012 cláusula quinta ▪ Publicación Reactiva
	17. Trabajos y alcance de la supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ La DMP y el CODEDE deben publicar mediante oficio el alcance de la intervención de los supervisores del proyecto. ▪ Pendiente

	18. Programa de trabajo de la supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Oficio S/N de fecha 4 de julio de 2014, indicando que la supervisión estuvo a cargo del Ing. Elvin Hernández, Colegiado No. 11503 de la DMP. ▪ Publicación reactiva
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	09-11-2012 **ACEPTADO**	▪ Contrato Administrativo Número 10-2012 de fecha 02-10-2013, Luis Rafael Guerra Sandoval. ▪ Publicación proactiva
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	09-11-2012 **ACEPTADO**	▪ Contrato Administrativo Número 10-2012 de fecha 02-10-2013 por un monto de Q664,674.62. Publicación proactiva
	21. Trabajos y alcance de la obra	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	09-11-2012 09/07/2014 **ACEPTADO**	▪ Acta Provisional de Adjudicación. ▪ Contrato Administrativo Número 10-2012 de fecha 02-10-2013. ▪ Presupuesto, documento sin fecha. ▪ Publicación reactiva

	22. Programa de trabajo aprobado al ejecutor	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☐	**PENDIENTE**	▪ Contrato Administrativo Número 10-2012 de fecha 02-10-2013. ▪ Debe publicarse constancia de entrega del anticipo ▪ Pendiente
8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato de supervisión, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☒	**09-07-2014** **ACEPTADO**	▪ Oficio S/N de fecha 4 de julio de 2014, indicando que la supervisión estuvo a cargo del Ing. Elvin Hernández, Colegiado No. 11503 de la DMP. ▪ Publicación reactiva
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☐	**09-07-2014** **ACEPTADO**	▪ Oficio S/N de fecha 4 de julio de 2014, indicando que no se efectuaron cambios al proyecto. ▪ Publicación reactiva
	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☐	**09-07-2014** **ACEPTADO**	▪ Oficio S/N de fecha 4 de julio de 2014, indicando que no se efectuaron cambios al periodo contractual del proyecto. ▪ Publicación reactiva

	26. Detalle de pagos adicionales al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	**09-07-2014** **ACEPTADO**	▪ Oficio S/N de fecha 4 de julio de 2014, indicando que no se efectuaron cambios al monto contractado del proyecto. ▪ Publicación reactiva

ETAPA DE POST-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☒ y del acta de liquidación del contrato de ☒	07-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Oficio S/N de fecha 2 de julio de 2014, indicando que la supervisión estuvo a cargo del Ing. Elvin Wilson Hernández, Colegiado No. 11513, supervisor municipal nombrado por la DMP. ▪ Publicación reactiva
	28. Total de pagos realizados	Publicación del acta de recepción ☒ Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. ☒	9-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Acta de Finalización de Obra 02-2013 de fecha 18 de abril del 2013 y Acta de Liquidación de Obra, de fecha 15 de mayo del 2013. ▪ Publicación reactiva
	29. Alcance real de la obra	Publicación del acta de recepción ☒ y del acta de liquidación del contrato de obra ☒	9-07-2014	▪ Acta de Finalización de Obra 02-2013 de fecha 18 de abril del 2013 y Acta de Liquidación de Obra, de fecha 15 de mayo del 2013 Publicación reactiva

	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción ☒ y del acta de liquidación del contrato de obra ☒	9-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Acta de Finalización de obra 02-2013 de fecha 18 de abril del 2013 y acta de liquidación de obra, el de fecha 15 de mayo del 2013. ▪ Publicación reactiva
	31. Reportes de evaluaciones y auditorías realizadas al proyecto	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra ☐	9-07-2014 **PENDIENTE**	▪ Se deben publicar los informes de avance físico y financiero desarrollados durante la ejecución y los reportes de auditorías practicadas al proyecto. ▪ Publicación de reporte enviado a contraloría en fecha 8-11-2012 (no se informa del resultado obtenido). ▪ Pendiente

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	3	3/8 = 38%	5	5/8 = 62%	8	8/8 = 100%
Contrato	4	4/18 = 22%	11	10/18 = 56%	15	14/18 = 78%
Post-contrato	0	0/5 = 0%	4	4/5 = 80%	4	4/5 = 80%
Total	**07**	**7/31 = 23%**	**20**	**20/31 = 65%**	**27**	**27/31 = 87%**

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento:

ETAPA DE CONTRATO

- Detalles del contrato de supervisión
  - Trabajos y alcance de las obras
  - Programa de trabajo del supervisor.
- Detalles del contrato de las obras
  - Programa de trabajo

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
  - Reportes de evaluaciones y auditorias

Hallazgos

- De acuerdo con lo especificado en el Artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado, el tiempo entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas, así como el plazo entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación no se cumplió.
- La fecha de inicio no pudo ser verificada mediante las publicaciones en Guatecompras, por lo que no se determinó si la obra fue ejecutada dentro del plazo contractual.
- En general la obra concuerda con los requisitos de las Bases de Cotización sugiriendo que el ejecutor contó con la capacidad técnica adecuada. Sin embargo no se encontraba en operación, debido a que aún están pendientes la construcción de otras fases complementarias al proyecto.
- De acuerdo con el avance físico de la obra, debieron ser divulgados los 31 indicadores de transparencia (100%), requeridos por CoST, al momento de la visita de inspección, habían sido publicados 7 indicadores, lo que equivalía al 23% de divulgación, nivel que se consideró muy bajo inicialmente. Al cierre de este informe se alcanzó un 87% de divulgación de la ICP.
- La obra presentaba un 100% de avance físico, y un 100% de avance financiero, respaldado mediante proceso de recepción y liquidación de la obra, sin embargo aún está pendiente la publicación de información clave del proyecto –ICP- de las etapas de Contrato y Post-Contrato.
- No se publicó estudio de factibilidad completo, donde se observe análisis de riesgo ambiental y el respectivo plan de mitigación.

Recomendaciones

- La DMP debe velar por el buen cumplimiento de la Ley de Contratación del Estado en todas las etapas del proyecto, respetando los plazos que ésta establece.
- Establecer acciones encaminadas a publicar en el portal de Guatecompras todo lo relacionado con la orden de inicio de obra, pagos y actualización de informes, especialmente en este caso en que la obra ha sido liquidada desde el año 2013.
- La DMP debe implementar la capacitación para el personal en temas relacionados con la divulgación de indicadores para hacer más transparente los procesos en proyectos de inversión, propiciando más eficiencia en la rendición de cuentas.
- Se deben publicar todos los documentos de fiscalización efectuados al proyecto, auditorias o fiscalización, informes actualizados de avance físico y financiero, con lo cual se hará más transparente el proceso del proyecto, incluyendo los documentos de reportes de supervisión emitidos durante cada etapa del proyecto.
- Velar por el cumplimiento en cuanto a elaborar y publicar el estudio de factibilidad completo, donde se observe análisis de alternativas, análisis de riesgo ambiental y el respectivo plan de mitigación.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Construcción y equipamiento sistema de agua potable Caserío El Matazano, Aldea Boca del Monte, Villa Canales

NOG de Obra: AGROPOZOS 2613913

Julio 2014

Informe del Equipo de Aseguramiento

Construcción y equipamiento sistema de agua potable caserío El Matazano, Aldea Boca del Monte, Villa Canales

Descripción del Proyecto y su Estado Actual

El proyecto Construcción y equipamiento sistema de agua potable Caserío El Matazano, Aldea Boca del Monte, Villa Canales, está ubicado y se localiza en el sector del Caserío El Matazano.

Su construcción fue iniciada el 26 de junio del 2013 y finalizada el 8 de febrero del 2014, para su ejecución fue contratada la empresa AGROPOZOS, por la Municipalidad de Villa Canales, previsto para finalizar en 120 días.

El proyecto fue construido en un predio pequeño donde se ubicó el pozo mecánico, el tanque elevado de metal, un cuarto de controles y muro perimetral. Sin embargo el cálculo hidráulico para el pozo estuvo a cargo de la empresa AGROPOZOS, contratada por ser su especialidad.

El proyecto estaba en un avance físico estimado del 100%, el mismo se encontraba en funcionamiento, proveyendo el servicio de agua potable desde el mes de febrero cuando se concluyó su construcción. Durante la visita de inspección al proyecto se observó la instalación de tubería PVC de 4" de diámetro, se habían perforado 1000 pies de profundidad, equipamiento del pozo, cuarto de controles, un tanque elevado, instalaciones eléctricas y un muro perimetral.

El proyecto contó con un avance financiero de 100% de acuerdo con la información proporcionada por personal de la Municipalidad de Villa Canales, durante el desarrollo de la visita de inspección efectuada el 22 de mayo del 2014.

En fecha 17 de marzo del año 2014 se emitió Acta de Recepción de proyectos No. 09-2014, con el objeto de efectuar recepción de obra, basándose en el informe emitido por el supervisor Arquitecto Walter Roberto Fuentes, así como la emisión de Acta de Finalización redactada en la bitácora de obra con fecha 28 de febrero del 2014. Actualmente se está en el proceso de liquidación, específicamente en la gestión de fondos para el último pago, esté atraso se presentó por efecto de la reducción presupuestaria 2014.

Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto

El propósito del proyecto es mejorar las condiciones de prestación del servicio de agua potable a la Aldea Boca de Monte, debido a que el sistema que había estado funcionando durante varios años no era suficiente para cubrir la demanda de los pobladores.

Proceso de Contratación de la Obra

La obra fue contratada mediante Concurso de Licitación No. DMP-03-2013, de acuerdo con el proceso establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y de acuerdo con las Bases del concurso en Guatecompras.

En fecha 2 de mayo de 2013 se realizó invitación al concurso a través de medios escritos, por lo que fue publicado en el Diario Oficial. Este proceso se sustentó con la disponibilidad presupuestaria 07-2013 según fuente 31-011-0004.

En fecha 19 de junio del 2013 mediante dictamen la Junta de Licitación deliberó por unanimidad adjudicar el evento identificado con el NOG 2613913 a la empresa AGROPOZOS, que en tal caso fue la única empresa que participó en el evento y en fecha 25 de Junio del 2013 se suscribió Contrato Administrativo No. 12-2013 a favor de la empresa AGROPOZOS, con la Municipalidad de Villa Canales por un monto de Q1,7081.78 y un plazo de 120 días.

La ejecución física del proyecto ya había finalizado y el proyecto estaba en funcionamiento desde finales de febrero del 2014 al momento de realizarse la visita de inspección. El Contrato Administrativo No. 12-2013 no presentó modificaciones o ampliaciones de acuerdo con lo que indicó personal de la empresa y de la municipalidad. Sin embargo el haber finalizado la obra en 2014, sugiere suspensión temporal de la obra o bien incumplimiento de entrega de esta, de acuerdo con lo que se establece en el Artículo 85 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Proceso de Ejecución y Supervisión de la Obra

- La supervisión de la obra estuvo a cargo de la DMP de la Municipalidad de Villa Canales, razón por la que no fue publicado concurso de cotización o licitación alguna, de acuerdo con los procesos que establece el CODEDE para la ejecución de inversión pública. Para el efecto se asignó al Arquitecto Walter Roberto Fuentes, para efectuar el proceso de supervisión en la ejecución de la obra.

- La ejecución de la obra estuvo a cargo de la empresa AGROPOZOS, la cual consistió en la instalación de tubería PVC de 4” de diámetro, perforación de 1000 pies de profundidad, equipamiento del pozo, construcción de cuarto de controles, construcción de un tanque elevado, instalaciones eléctricas, construcción de un muro perimetral. Al cierre del presente informe el proyecto había finalizado su ejecución. Se ha efectuado la recepción de obra por parte de la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Villa Canales.

Según se observó en las obras realizadas por la empresa ejecutora, ésta desarrolló la tecnología adecuada en cuanto a maquinaria, equipo y personal que dispuso para la ejecución del proyecto.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 13 de mayo del 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 26%, por parte de la Municipalidad de Villa Canales. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 6 de julio de 2014 y se encontró un cumplimiento adicional de 12 indicadores, lo cual se explica que el proyecto a la fecha de este informe alcanzó un nivel de divulgación de 65%, como puede observar en el cuadro de Información Clave del Proyecto –ICP-.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31.

Gráfica 1

Para las tres etapas de seguimiento, el nivel de divulgación es el siguiente:

En la Etapa de Pre Contrato, se divulgaron los ocho indicadores requeridos, cuyo cumplimiento se basa principalmente en la publicación de las bases de licitación. En la Etapa de Contrato, se publicaron nueve de los dieciocho indicadores requeridos. El cumplimiento de éstos se dio fundamentalmente por la publicación del contrato de la obra del proyecto. En la Etapa de Post Contrato publicaron 3 de los 5 indicadores.

De los 20 indicadores publicados, 8 fueron divulgados en forma proactiva y 12 en forma reactiva, gracias al trabajo y la intervención del Equipo de Aseguramiento de CoST, estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2
Tipo de Publicación de los Indicadores

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

De acuerdo al avance físico del proyecto, el cual se encontró finalizado, este debió cumplir con la publicación de los 31 (100%) indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantificó un 65% de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3
Publicación de Indicadores de acuerdo a la etapa del proyecto

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

Procedimiento de Verificación de Información

1. Con base en los NOG de construcción de obra, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.

2. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada para dar seguimiento al proceso de aseguramiento en conjunto con la municipalidad.

3. Con la respuesta obtenida de parte del funcionario de enlace, se verificó la publicación en Guate compras de la nueva ICP y se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto.

4. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 22 de mayo del 2014 y se elaboró el informe respectivo. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.

5. Como resultado de la visita y de la identificación de la falta de cumplimiento de algunos indicadores, se preparó y envió a la –DMP- de Villa Canales la segunda solicitud de publicación de la ICP complementaria.

6. Como parte del proceso de verificación de la información, se realizaron varias reuniones de trabajo con los funcionarios de la DMP de la Municipalidad de Villa Canales, así como una serie de intercambios de correos electrónicos y llamadas telefónicas que sirvieron de apoyo para la publicación y verificación de la ICP.

7. Con la recepción de la información de publicada en Guatecompras y su verificación por parte del Equipo CoST, dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** el costo por pie lineal de perforación del pozo es aproximadamente Q2,277.57, el cual se considera adecuado para el tipo de estructura colocada y considerando las instalaciones especiales que se contemplaron para su ejecución.

- **Tiempo:** el proyecto desde que dio su inició a su ejecución, de acuerdo con lo observado en Guatecompras, no reportó atrasos ni suspensiones en tiempo, llegando a término en el año 2014. Sin embargo el periodo de ejecución sobrepaso los 120 días estipulados inicialmente

- **Calidad:** al momento de la visita de inspección, se observó que presentaba condiciones de calidad en la obra, siendo concordante con los planos y requisitos de las especificaciones técnicas emitidas para el proyecto.

- **Relevancia:** luego de la visita de campo y conocer el objetivo del proyecto, se puede afirmar que la decisión de realizarlo fue adecuada. Teniendo en cuenta que fue priorizado entre otros proyectos mediante una evaluación efectuada por la DMP y aprobado por el CODEDE Guatemala. El impacto ha sido bueno pues se han mejorado las condiciones de vida de la población, reduciendo el riego a padecimientos de enfermedades causadas por la falta de agua potable.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO EL MATAZANO
Ubicación del proyecto:	ALDEA BOCA DEL MONTE, VILLA CANALES
Entidad contratante:	Municipalidad de Villa Canales
Contratista:	AGROPOZOS

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad o ☐ Publicación de bases de licitación ☒	15-04-2013 **ACEPTADO**	▪ Documentos de la Licitación No. DMP-03-2013. ▪ Se deben de adjuntar documentos con especificaciones técnicas ▪ Publicación Proactiva

	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad o ☐ Publicación bases de licitación ☒	15-04-2013 02-05-2013 03-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Documentos de la Licitación No. DMP-03-2013. ▪ Solicitud del proyecto de fecha 29-05-2012. ▪ Perfil del proyecto, Información General SNIP ▪ El proyecto consiste en la construcción y equipamiento de pozo mecánico (perforación de 1,000 pies, construcción y equipamiento de caseta y construcción de tanque elevado), para proveer el vital líquido en el Caserío El Matazano. ▪ Publicación reactiva
	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad o ☐ Publicación bases de licitación ☒	15-04-2013 02-05-2013 **ACEPTADO**	▪ Documentos de la Licitación No. DMP-03-2013. ▪ Solicitud del proyecto de fecha 29-05-2012 ▪ No se publicó estudio de factibilidad donde se pudiera verificar el análisis de riesgos y la inclusión de un plan de mitigación para el proyecto. ▪ Publicación proactiva
	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☒	03-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Perfil del proyecto, Información General SNIP ▪ Publicación reactiva

	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto **y** ☐ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan ☒	03-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Perfil del proyecto ▪ Información General SNIP ▪ Publicación Reactiva
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de Financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es Financiamiento externo **o** ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☒	**05-06-2013** **ACEPTADO**	▪ Certificación de disponibilidad presupuestaria 07-2013 según fuente 31-011-0004 fondos del CODEDE de fecha 07 junio 2013 ▪ Publicación proactiva
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☒	03-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Perfil del proyecto. ▪ Publicación proactiva ▪ Información General SNIP ▪ Publicación reactiva
	8. Costo estimado	Publicación del estudio de factibilidad ☒	03-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Perfil del proyecto (Q710,000.00). Sin embargo no se publicó estudio completo de factibilidad donde se desarrollen las alternativas que dieron origen a la propuesta a ejecutar. ▪ Publicación reactiva

ETA DETAPA CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas de diseño	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☐ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	**PENDIENTE**	▪ DMP debe emitir dictamen de diseño que dio origen al proyecto. ▪ Pendiente
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☐ Número de contrato ☐	03-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Memoria de cálculo de diseño Ing. José Rodrigo Sandoval ▪ Estudio hidrológico, Ing. Agr. Tomás Padilla ▪ Publicación reactiva
4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas de supervisión	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☐ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	**PENDIENTE**	▪ DMP debe emitir dictamen o publicar nombre del responsable de la supervisión. ▪ Pendiente

	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☐ Número de contrato ☐	03-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Acta de recepción de obra, Arq. Walter Roberto Fuentes. ▪ Publicación reactiva
5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la ubicación en medios escritos ☒ Planos en formato PDF ☒ EIA. ☒	**18-04-2013** 03-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Publicación de invitación en un medio escrito, el 2-05-2013 ▪ Planos y EIA ▪ Publicación Reactiva
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☒	**13-06-2013** **ACEPTADO**	▪ Acta de Apertura de Ofertas de fecha 12-06-2013. ▪ Publicación Proactiva
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☒	**22-06-2013** **ACEPTADO**	▪ Acta de Adjudicacion de Obra número 16-2013 de fecha 18-06-2013. ▪ Publicación proactiva
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato de supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ DMP debe emitir nota aclaratoria del responsable de la supervisión del proyecto. ▪ Pendiente
	17. Trabajos y alcance de la supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ DMP debe emitir nota aclaratoria que describa los alcances de la supervisión. ▪ Pendiente

	18. Programa de trabajo de la supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ DMP debe emitir nota aclaratoria que describa el programa de trabajo de la supervisión. ▪ Pendiente
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la ☒	06-07-2013 **ACEPTADO**	▪ Contrato Administrativo Número 12-2013 de fecha 25-06-2013. ▪ Carlos Enrique Fajardo Moll, propietario de empresa mercantil AGROPOZOS. ▪ Publicación proactiva.
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	06-07-2013 **ACEPTADO**	▪ Contrato Administrativo Número 12-2013 de fecha 25-06-2013. ▪ Publicación proactiva
	21. Trabajos y alcance de la obra	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	06-07-2013 **ACEPTADO**	▪ Contrato Administrativo Número 12-2013 de fecha 25-06-2013. ▪ Publicación proactiva
	22. Programa de trabajo aprobado al ejecutor	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☐	06-07-2013 **ACEPTADO**	▪ Contrato Administrativo Número 12-2013 de fecha 25-06-2013. ▪ Publicación proactiva

8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato de supervisión, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
	26. Detalle de pagos adicionales al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente

ETAPA DE POST-CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☒ y del acta de liquidación del contrato de ☐	03-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Acta de Recepción de Obra No. 09-2014 de fecha 17 de marzo del 2014. ▪ Pendiente de publicar Acta de Liquidación del contrato de la obra, se ha efectuado la recepción del proyecto y está en proceso de liquidación. ▪ Publicación reactiva.
	28. Total de pagos realizados	Publicación del acta de recepción ☒ **Y** del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. ☐	**PENDIENTE**	▪ Acta de Recepción de obra No. 09-2014 de fecha 17 de marzo del 2014. ▪ Pendiente de publicar Acta de Liquidación del contrato de la obra, se ha efectuado la recepción del proyecto y está en proceso de liquidación. ▪ Publicación reactiva

	29. Alcance real de la obra	Publicación del acta de recepción ☒ **y** del acta de liquidación del contrato de obra ☐	03-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Acta de Recepción de obra No. 09-2014 de fecha 17 de marzo del 2014. ▪ Pendiente de publicar Acta de Liquidación del contrato de la obra, se ha efectuado la recepción del proyecto y está en proceso de liquidación. ▪ Publicación reactiva
	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción ☒ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	03-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Acta de Recepción de obra No. 09-2014 de fecha 17 de marzo del 2014. ▪ Pendiente de publicar acta de liquidación del contrato de la obra, se ha efectuado la recepción del proyecto y está en proceso de liquidación. ▪ Publicación reactiva
	31. Reportes de evaluaciones y auditorías realizadas al proyecto	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Publicar los reportes de avance físico y financiero de la ejecución del proyecto. ▪ Pendiente

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	3	3/8 = 38%	5	5/8 = 63%	8	8/8 = 100%
Contrato	5	5/18 = 28%	4	4/18 = 22%	9	9/18 = 50%
Post-contrato	0	0/5 = 0%	3	3/5 = 60%	3	3/5 = 60%
Total	**08**	**8/31 = 26%**	**12**	**12/31 = 38%**	**20**	**20/31 = 65%**

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento:

ETAPA DE CONTRATO

- Proceso de contratación del diseño del proyecto
  - Proceso de ofertas
- Proceso de contratación de la supervisión del proyecto
  - Proceso de ofertas
- Detalles del contrato de supervisión
  - Precio del contrato
  - Trabajos y alcance de las obras
  - Programa de trabajo del supervisor.
- Ejecución del contrato de supervisión
  - Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación
- Ejecución del contrato de las obras
  - Cambios individuales que afecten el precio y razón de los cambios.
  - Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios.
  - Detalles de cualquier recompensa al contratista.

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
    - Alcance real de la obra
    - Reportes de evaluaciones y auditorias

Hallazgos

- De acuerdo con lo especificado en el Artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado, el plazo entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas así como el plazo entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación se cumplió con establecido en la misma.

- En referencia al periodo contractual, este superó los 120 días establecidos mediante contrato, lo cual sugiere que no se dio cumplimiento al artículo 85 de la Ley de Contrataciones del Estado referente a sanciones por incumplimiento del plazo contractual.

- En general la obra concuerda con los requisitos de las Bases de Licitación, sugiriendo que el ejecutor contó con la capacidad técnica adecuada, habiendo dejado el proyecto en funcionamiento.

- De acuerdo con el avance físico de la obra, debieron ser divulgados los 31 indicadores de transparencia (100%) requeridos por CoST, al momento de la visita de inspección, habían sido publicados 8 indicadores, lo que equivalía al 26% de divulgación, al cierre de este informe se alcanzó un 65% de divulgación, nivel que se considera inadecuado, dado que ya se ha emitido Acta de Recepción de la Obra.

- La obra presentó un 100% de avance físico, y un 68% de avance financiero, lo cual demuestra una inadecuada ejecución financiera de la obra propiciando incumplimiento a la Ley de Contrataciones del Estado (Artículos 59 y 62), expresamente incluidos en el contrato administrativo número 12-2013.

- En la divulgación no se aprecia publicación de las especificaciones técnicas, en tal caso el documento fue publicado incompleto.

Recomendaciones

- Velar por que se dé cumplimiento a la Ley de Contrataciones del Estado en todas las etapas del proyecto, evidenciando de esta manera un proceso transparente en las obras
- Monitorear constantemente la vigencia contractual, emitiendo si fuera necesario dictamen técnico que refiera a un caso fortuito del que se origine atraso o suspensión de obra y publicándolo en el Portal de Guatecompras.
- Coordinar con el Consejo Departamental de Desarrollo las actividades en procesos, que mejoren las condiciones financieras para que los proyectos no tengan retrasos por el tema de pagos, particularmente propiciar su liquidación.
- La DMP debe establecer como parte de su protocolo, la divulgación de indicadores para hacer más transparente los procesos en proyectos de inversión, propiciando más eficiencia en la rendición de cuentas.
- Desarrollar acciones que permitan verificar la publicación de documentos de fiscalización efectuados al proyecto, auditorias o fiscalización, lo cual hace más transparente el proceso del proyecto.
- La DMP deben instruir a su personal, que el documento Bases de Licitación sea publicado completo en el Portal de Guatecompras, evitando que se omita información relevante del proyecto.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Construcción de banqueta peatonal Aldea Boca del Monte, Municipio de Villa Canales

NOG de Obra: MARQSA Constructora Sociedad Anónima 2613905

Julio 2014

Informe del Equipo de Aseguramiento

Construcción de banqueta peatonal Aldea Boca del Monte, Villa Canales

Descripción del Proyecto y su Estado Actual

El proyecto de Construcción de banqueta peatonal Aldea Boca del Monte, Villa Canales, está ubicado sobre el Boulevard principal de la Aldea Boca del Monte.

Su construcción fue iniciada el año 2013, para su ejecución física se adjudicó y contrató a la empresa MARQSA Constructora Sociedad Anónima; obra que fuera prevista para finalizar en diciembre del 2013, sin embargo se observó durante la visita de inspección realizada el 13 de mayo del 2014 que el proyecto se encontró en ejecución, lo que hace creer que existieron atrasos o suspensión en la ejecución, sin embargo no hay evidencia que detallen las ampliaciones de tiempo.

El proyecto consistió en 4,704 metros cuadrados de fundición de banquetas, incluyendo la conformación de base, colocación de baldosa, adoquín y bordillo prefabricados, en el caso de jardineras y pérgolas aún no están construidas. Al momento de la visita se observó que por el tipo de trabajo ejecutado en ese momento, en obra únicamente se estaba utilizando cortadora de concreto para demoler cunetas existentes. El encargado de obra, el Señor Edgar Guerra, indicó que para la conformación de base se utilizó equipo de rodo en toda la sección y vibro-compactadora en espacios reducidos, todo esto de acuerdo con lo ofertado inicialmente por la empresa MARQSA Constructora Sociedad Anónima.

El proyecto tenía un avance físico del 95% al cierre de este informe, en fecha 6 de julio del 2014. Durante la visita de inspección del 13 de mayo del 2014, se observó que ya se estaba concluyendo con la fundición de banquetas y se estaba trabajando en la construcción de cunetas. Además se reportaron problemas de atraso en los pagos, lo cual pone en riesgo la adecuada construcción de la obra teniendo incidencia en el costo original.

Al cierre del presente informe, el proyecto de construcción de banqueta peatonal en Aldea Boca del Monte, Villa Canales se contaba con un avance financiero de 90% de acuerdo con lo indicado por el Arquitecto Sergio de León, Director de la DMP de la Municipalidad de Villa Canales.

Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto

El proyecto tiene como propósito mejorar la vía de paso peatonal y con ello reducir los índices de accidentes peatonales en la vía pública. Con la construcción de banqueta peatonal en la Aldea Boca del Monte, Villa Canales, se pretende proveer a la población espacios adecuados y seguros para garantizar accesibilidad y seguridad de acuerdo con la priorización efectuada por la Municipalidad de Villa Canales.

Proceso de Contratación de la Obra

La obra se contrató mediante Concurso de Licitación No. DMP-01-2013, el cual fue publicado en Guatecompras el 2 de mayo de 2013, mientras que el 2 de julio de 2013 se publicó Acta de Adjudicación No. 23-2013. En tal sentido se observó cumplimiento en los tiempos establecidos mediante la Ley de Contrataciones del Estado.

El 24 de julio del 2013 fue publicado el Contrato Administrativo No. 14-2013 de fecha 10 de julio del 2013, entre la Municipalidad de Villa Canales y la empresa MARQSA Constructora Sociedad Anónima, por un monto de Q.2,399,700.00 y un plazo de 180 días.

Proceso de Ejecución y Supervisión de la Obra

- En 2013 se contrataron los servicios de la empresa MARQSA Constructora Sociedad Anónima, para ejecutar el proyecto de construcción de banqueta peatonal en Aldea Boca del Monte, Villa Canales, con un plazo de 180 días, el cual contempló el inicio de obra el 10 de julio de 2013 y la finalización el 31 de diciembre de 2013. Se presume que se requirió realizar modificación al plazo contractual, dado que el 13 de mayo del 2014, cuando se realizó la visita de inspección al proyecto, éste aún se encontraba en ejecución, sin embargo al cierre del presente informe el 6 de julio del 2014, el proyecto no había sido finalizado.

- No se emitió contrato ampliatorio y modificatorio que se refiera a la ampliación del plazo contractual, el cual tenía previsto finalizar el proyecto el 31 de diciembre del 2013, encontrándose el mismo, al cierre del presente informe, aún en ejecución, lo que permite concluir que no se dio cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Sexta del Contrato Administrativo, que indica aplicar sanciones del cinco por millar (0.005) del costo total del contrato por cada día de atraso, conforme al Artículo 85 de la Ley de Contrataciones del Estado, en tal sentido en ningún momento fueron aplicadas las sanciones a la empresa MARQSA Constructora Sociedad Anónima.

- En el caso de la contratación de los servicios de supervisión del proyecto esta fue asignada al Arquitecto Walter Roberto Fuentes, quien labora en la –DMP- de la Municipalidad de Villa Canales, además también se efectuó monitoreo por el CODEDE Guatemala, por ser un proyecto cofinanciado por esta última institución.

- La obra inició su ejecución el 10 de julio del 2013 según se establece en el contrato y se fijó fecha para finalización el 31 de diciembre del 2013, sin embargo el proyecto a la fecha, no ha sido finalizado.

Los trabajos para la construcción del proyecto consistieron en remover material inapropiado el cual fue sustituido por material clasificado hasta llegar a la capacidad de carga requerida para la base. Se efectuó fundición de banquetas con preparación de mezcla in situ, utilizando una fundición de 10 cm de espesor con concreto 4,000 psi. Para la colocación de baldosa, adoquín y bordillo prefabricado, se utilizó baldosa gris y únicamente en las áreas con cambio de nivel o que representaban obstáculo

para los no videntes se colocó de manera distinta para que ellos puedan circular con facilidad a lo largo del boulevard. Para el resguardo de los usuarios de la ruta se incluyó la colocación de bolardos, en tal caso este trabajo consistió en la fundición de base metálica combinada con concreto y pintura reflectiva, los cuales fueron colocadas a lo largo del tramo con el objeto de evitar parqueo vehicular y en el caso de jardineras, las pérgolas aún no estaban construidas.

Al cierre del presente informe el avance físico de la obra se estimaba en 95%, de acuerdo por lo indicado por la Dirección Municipal de Planificación de Villa Canales, quedando pendiente en el proyecto la ejecución de los renglones que corresponden a la construcción de pérgolas y jardinización.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 5 de mayo de 2014 el nivel de divulgación de la ICP alcanzado fue de 32%, por parte de la Dirección Municipal de Planificación –DMP- de la Municipalidad de Villa Canales. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 6 de julio de 2014 y se contó con un cumplimiento adicional de 6 indicadores, alcanzándose un nivel de divulgación de 52%.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca requiere el cumplimiento de 27 solamente.

Gráfica 1

Para las tres etapas de seguimiento, el nivel de divulgación es el siguiente:

En la Etapa de Pre Contrato, se divulgaron los ocho indicadores requeridos por CoST, cuyo cumplimiento se basa principalmente en la publicación de las bases de licitación y el perfil del proyecto. En la Etapa de Contrato, se publicaron siete de los 18 indicadores requeridos. El

cumplimiento de éstos se dio fundamentalmente por la publicación del contrato de la obra. En la etapa de Post Contrato, fue publicado 1 de los 5 indicadores.

De los 16 indicadores publicados por la Municipalidad de Villa Canales, 10 fueron divulgados en forma proactiva y 6 en forma reactiva, gracias al trabajo y a la intervención del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2
Tipo de Publicación de los Indicadores

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

De acuerdo al avance del proyecto, el cual se encontró en ejecución, con un avance físico de 95%, este debió tener publicados 26 de los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantifico un 61% de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3
Publicación de Indicadores de acuerdo a la etapa del proyecto

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

Procedimiento de Verificación de Información

1. Con base en los NOG de construcción de obra y de supervisión proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Villa Canales, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.

2. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP, que se identificó como no divulgada para dar seguimiento al proceso de aseguramiento en conjunto con la –DMP-.

3. Con la respuesta obtenida de parte del funcionario de enlace, se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP y se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto.

4. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 13 de mayo del 2014 y se elaboró el informe respectivo. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.

5. Como resultado de la visita y de la identificación de la falta de cumplimiento de algunos indicadores, se preparó y envió a la –DMP- de la Municipalidad de Villa Canales la segunda solicitud de publicación de la ICP complementaria.

6. Como parte del proceso de verificación de la información, se realizaron varias reuniones de trabajo con los funcionarios de la DMP de la Municipalidad de Villa canales, así como una serie de intercambios de correos electrónicos y llamadas telefónicas que sirvieron de apoyo para la publicación y verificación de la ICP.

7. Con la recepción de la información de parte de la -DMP- y su verificación por parte del Equipo CoST, dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** el costo estimado del proyecto fue fijado en Q2,400,000.00 y el costo por metro cuadrado es de aproximadamente Q.520.00, los cuales se consideras adecuados, por el tipo de trabajo que se está realizando.

- **Tiempo:** el proyecto inició su ejecución en el mes de julio de 2013 y debió finalizar en diciembre del mismo año. En este caso el atraso se debió a suspensión de la ejecución, afectando el plazo de ejecución del proyecto provocado por los atrasos en los pagos correspondientes, lo cual no fue documentado.

- **Calidad:** al momento de la visita de inspección, lo que se estaba ejecutado de la obra concordaba con los requisitos de las especificaciones técnicas, su calidad era adecuada y su proceso de construcción era limpio y ordenado.

- **Relevancia:** luego de la visita de inspección y conocer el objetivo del proyecto, se puede afirmar que la decisión de realizarlo fue acertada. En cuanto al tránsito vehicular, se observó que actualmente se han mejorado las condiciones de movilización y especialmente se ha aumentado la seguridad de los usuarios de transporte público como resultado de las islas construidas.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	CONSTRUCCION DE BANQUETA PEATONAL ALDEA BOCA DEL MONTE
Ubicación del proyecto:	ALDEA BOCA DEL MONTE, VILLA CANALES
Entidad contratante:	Municipalidad de Villa Canales
Contratista:	MARQSA CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación de bases de licitación ☒	15-04-2013 **PENDIENTE**	▪ Documentos de la Licitación No DMP-01-2013, pero no incluye sección de especificaciones técnicas. ▪ No se ha incluido estudio de factibilidad ▪ Se deben adjuntar documentos con especificaciones técnicas del proyecto. ▪ Publicación proactiva

	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	15-04-2013 **ACEPTADO**	▪ Documentos de la Licitación No. DMP-01-2013. ▪ Resumen del Proyecto SNIP consultado el 20-05-2014. Construcción de banqueta peatonal de concreto la cual servirá para que las personas que la transiten el área puedan utilizarla para evitar accidentes. ▪ No se ha incluido estudio de factibilidad. ▪ Publicación proactiva
	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	15-04-2013 02-05-2013 **ACEPTADO**	▪ Documentos de la Licitación No. DMP-01-2013. ▪ Solicitud del proyecto 3-03-2012. ▪ No se publicó estudio de factibilidad donde se pudiera verificar el análisis de riesgos y la inclusión de un plan de mitigación para el proyecto. ▪ Publicación proactiva

	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☒	03-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Información general del SNIP de fecha 15 de agosto del 2013, sin embargo el estudio completo de factibilidad no se publicó. ▪ Publicación reactiva
	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto **y** ☒ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan ☒	03-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Perfil del proyecto ▪ Publicación reactiva
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de Financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo **o** ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☒	19-07-2013 **ACEPTADO**	▪ Certificación de disponibilidad presupuestaria según fuente 31-0101-0004, con fondos del CODEDE de fecha 25 junio 2013. ▪ Publicación proactiva
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☒	03-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Resumen del proyecto SNIP. ▪ Publicación reactiva

	8. Costo estimado	Publicación del estudio de factibilidad ☒	03-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Perfil del proyecto Q2,400,000.00. Sin embargo no se publicó estudio completo de factibilidad donde se desarrollen el análisis de las alternativas que dieron origen a la propuesta a ejecutar. ▪ Publicación reactiva

ETAPA DE CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas de diseño	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☐ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	**PENDIENTE**	▪ La DMP de la municipalidad debe emitir dictamen de diseño que dio origen al proyecto. ▪ Pendiente
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☐ Número de contrato ☐	**PENDIENTE**	▪ La DMP debe emitir dictamen o publicar responsable del diseño del proyecto. ▪ Pendiente

4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas de supervisión	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☐ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	**PENDIENTE**	▪ La DMP debe emitir dictamen o publicar nombre del responsable de la supervisión. ▪ Pendiente
	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión ☐ y Número de contrato ☐	**PENDIENTE**	▪ DMP debe emitir dictamen o publicar nombre del responsable de la supervisión. ▪ Pendiente
5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la ubicación en medios escritos ☒ Planos en formato PDF ☒ EIA. ☒	03-07-2014 **ACEPTADO**	▪ Se incluyó en las bases el 15-04-2013. ▪ Planos y EIA. ▪ Publicación en el Diario Oficial el 2 mayo del 2013. ▪ Publicación Reactiva
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☒	13-06-2013 **ACEPTADO**	▪ Acta de Apertura de Ofertas, Número 11-2013 de fecha 12-06-2013. ▪ Publicación proactiva
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☒	02-07-2013 **ACEPTADO**	▪ Acta de Adjudicación de Obra número 23-2013 de fecha 02-07-2013. ▪ Publicación proactiva

6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato de supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ DMP debe emitir nota aclaratoria del responsable de la supervisión del proyecto. ▪ Pendiente
	17. Trabajos y alcance de la supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ DMP debe emitir nota aclaratoria donde se describan los alcances de la supervisión. ▪ Pendiente
	18. Programa de trabajo de la supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ DMP debe emitir nota aclaratoria donde se describa el programa de trabajo de la supervisión. ▪ Pendiente
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	24-07-2013 **ACEPTADO**	▪ Contrato Administrativo Número 14-2013 de fecha 10-07-2013, Marco Antonio Rodríguez Quiroa, representante legal de la Empresa MARQSA Constructora Sociedad Anónima. ▪ Publicación proactiva
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	24-07-2013 **ACEPTADO**	▪ Contrato Administrativo Número 14-2013 de fecha 10-07-2013 Q.2,399,700.00. ▪ Publicación proactiva

	21. Trabajos y alcance de la obra	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	24-07-2013 **ACEPTADO**	▪ Contrato Administrativo Número 14-2013 de fecha 10-07-2013. ▪ Publicación proactiva
	22. Programa de trabajo aprobado al ejecutor	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☐	24-07-2013 **ACEPTADO**	▪ Contrato Administrativo Número 14-2013 de fecha 10-07-2013 para un plazo de 180 días. ▪ Publicación proactiva
8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato de supervisión, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente

	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
	26. Detalle de pagos adicionales al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente

ETAPA DE POST-CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente de publicar acta de recepción y acta de liquidación del contrato de la obra, el proyecto aún está en ejecución. ▪ Pendiente
	28. Total de pagos realizados	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente de publicar acta de recepción y acta de liquidación del contrato de la obra, el proyecto aún está en ejecución.

	29. Alcance real de la obra	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente de publicar Acta de Recepción y Acta de Liquidación del contrato de la obra, el proyecto aún está en ejecución.
	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente de publicar Acta de Recepción y Acta de Liquidación del contrato de la obra, el proyecto aún está en ejecución.
	31. Reportes de evaluaciones y auditorías realizadas al proyecto	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☒ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra ☒	03-07-2013 **ACEPTADO**	▪ Informes de supervisión ▪ Publicación reactiva

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	4	4/8 = 50%	4	4/8 = 50%	8	8/8 = 100%
Contrato	6	6/18 = 33%	1	1/18 = 6%	7	7/18 = 39%
Post-contrato	0	0/5 = 0%	1	1/5 = 20%	1	1/5 = 20%
Total	**10**	**10/31 = 32%**	**6**	**6/31 = 19%**	**16**	**16/31 = 52%**

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento:

ETAPA PRE-CONTRATO

- Identificación del proyecto
  - Especificaciones

ETAPA DE CONTRATO

- Proceso de contratación del diseño del proyecto
  - Proceso de ofertas
  - Nombre del consultor principal del diseño
- Proceso de contratación de la supervisión del proyecto
  - Proceso de ofertas
  - Nombre del consultor principal de la supervisión
- Detalles del contrato de supervisión
  - Precio del contrato
  - Trabajos y alcance de las obras
  - Programa de trabajo del supervisor.
- Ejecución del contrato de supervisión
  - Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación
- Ejecución del contrato de las obras
  - Cambios individuales que afecten el precio y razón de los cambios.
  - Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios.
  - Detalles de cualquier recompensa al contratista.

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
  - Precio actualizado del contrato
  - Total de pagos realizados
  - Alcance real de la obra
  - Programa actualizado

Hallazgos

- De acuerdo con lo especificado en el Artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado, el plazo entre la convocatoria del concurso público y la fecha para presentar las ofertas, así como el plazo entre la fecha de presentación de las ofertas, su calificación y adjudicación se cumplió. Sin embargo la publicación de invitación por medios escritos no contó con fecha de emisión y con Número de NOG.

- En referencia al periodo contractual, el Artículo 85 de la Ley de Contrataciones del Estado no fue aplicado a cabalidad, pues habiéndose contemplado en el Contrato Administrativo 14-2013 de fecha 10-07-2013, que contempló sanción económica, referente a incumplimiento en plazo contractual, no fue aplicada de acuerdo con lo observado mediante documentos publicados en Guatecompras.

- En general la obra concuerda con los requisitos de las Bases de Licitación, sugiriendo que el ejecutor contó con la capacidad técnica adecuada.

- De acuerdo con el avance físico de la obra, debieron ser divulgados 26 de los 31 indicadores de transparencia (83%) requeridos por CoST, al momento de la visita habían sido publicados diez indicadores, lo que equivalía al 32% de divulgación, nivel que se consideró muy bajo inicialmente. Al cierre de este informe el proyecto alcanzó un 61% de divulgación, la cual aún se consideró baja pues el proyecto está próximo a finalizar su ejecución física.

- La obra presentó un 95% de avance físico, y un 90% de avance financiero, lo cual demuestra una adecuada ejecución financiera de la obra, propiciando la finalización de la obra.

- No se observó publicación del Estudio de Impacto Ambiental, análisis de alternativas y análisis de riesgo los cuales debieron formar parte del estudio de factibilidad.

Recomendaciones

- Incluir en el proceso de adjudicación, la publicación de invitación al evento en medios escritos, incluyendo la fecha y el NOG respectivamente.

- Mejorar el seguimiento por parte de la DMP, en cuanto vencimiento del plazo contractual, en este caso revisar condiciones contractuales y aplicar las sanciones correspondientes o bien publicar los documentos que respalden las suspensiones aprobadas durante la ejecución del proyecto, especialmente atendiendo al cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

- Coordinar con el Consejo Departamental de Desarrollo, las actividades que mejoren la gestión de desembolsos al proyecto, para evitar atrasos en la ejecución de la obra que finalmente podría poner en riesgo la calidad de la obra.

- La DMP debe establecer como parte de su protocolo, la divulgación de indicadores para hacer más transparente los procesos en proyectos de inversión, propiciando mayor eficiencia en la rendición de cuentas.

- Implementar un proceso rutinario que propicie que se eleve el porcentaje de divulgación de la Información Clave del Proyecto –ICP-, mediante su publicación proactiva.

- Desarrollar acciones que permitan verificar la publicación de documentos de fiscalización efectuados al proyecto, auditorias o fiscalización, lo cual hace más transparente el proceso del proyecto.

- Evidenciar el cumplimiento de los requisitos para la solicitud de financiamiento en proyectos de inversión, haciendo énfasis en la elaboración de estudio de factibilidad.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Construcción de instalaciones deportivas y recreativas
Aldea San José El Manzano,
Municipalidad de Santa Catarina Pínula

NOG de Obra: 2321009 ACCESO

Julio 2014

Informe del Equipo de Aseguramiento

Construcción de instalaciones deportivas y recreativas Aldea San José El Manzano, Municipalidad de Santa Catarina Pínula

Descripción del Proyecto y su Estado Actual

El proyecto está terminado y en uso por parte de la población beneficiada, el mismo fue concebido como parte de una estrategia de prevención del delito en grupos vulnerables, en este caso jóvenes. El proyecto consiste en un salón de usos múltiples con escenario, vestidores, baños para los artistas, área de administración, área de tienda o ventas y baños para hombres y mujeres; en cuanto a las áreas deportivas son dos canchas polideportivas, graderíos, baños, vestidores y servicios de apoyo como cisterna, drenaje separativo, iluminación exterior, entre otras facilidades.

Planteamiento del problema a resolver con la construcción del proyecto

La población beneficiada solicitó áreas recreativas y deportivas para la convivencia pacífica y el fomento de sanas prácticas entre los niños, adolescentes y jóvenes. El área disponible para la ejecución del proyecto, demando trabajos de estabilización de taludes y de terrazas a distintos niveles, previo a la construcción de los componentes descritos en el párrafo anterior.

El proyecto busca contribuir a la gobernabilidad local y que la población cuente con áreas propias para la recreación y la práctica de varios deportes

Proceso de contratación de la obra

Las bases del concurso fueron muy bien elaboradas, aparecen los dictámenes que establece la Ley de Contrataciones del Estado, aunque para la fecha de la divulgación no había entrado en vigencia la normativa que exige que aparezcan los números de NIT de los emisores de los mismos.

Aparece la lista de oferentes y los montos ofertados, así como el Acta de Adjudicación que detalla la aplicación de los criterios establecidos en los documentos de licitación, siendo adjudicado el concurso a la empresa ACCESO, cuyo representante es el señor Luis Rafael Guerra Sandoval.

Dentro del proceso se indicó que los planos debían ser adquiridos en la Dirección de Planificación Municipal, a un costo de Q.1,000.00, no habiendo sido posible revisarlos como parte de este proceso de aseguramiento. Inicialmente, el costo contratado, llama la atención pues da la impresión de ser elevado, sin embargo, luego de la visita de inspección que permitió ver la magnitud del trabajo con los taludes, terrazas y la obra en sí, los costos se tornan razonables.

Proceso de ejecución y supervisión de la obra

Las especificaciones técnicas para los trabajos a ejecutar fueron elaboradas por la Municipalidad, la supervisión de la ejecución del proyecto, también, estuvo a cargo de personal municipal. El documento de bases del concurso y de las especificaciones técnicas es muy completo y detalla cada uno de los elementos constructivos. La empresa ha ejecutado los trabajos siguiendo las especificaciones técnicas con una sana práctica de la ingeniería, utilizando el equipo y personal

necesario y con la dirección adecuada para que los trabajos cumplan con el objetivo para los cuales fueron definidos, puede observarse una muy buena calidad en los acabados aplicados al proyecto.

Cabe mencionar que las especificaciones técnicas publicadas para el proyecto, fueron elaboradas adecuadamente, aun cuando no fue posible cotejarlas con los planos del proyecto.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 19 de mayo de 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 32% por parte de la Municipalidad de Santa Catarina Pínula. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 18 de julio de 2014 y no se encontró información adicional que valide el cumplimiento de los indicadores CoST. Cabe mencionar que a pesar de las gestiones del equipo de aseguramiento, a la fecha de elaboración del presente informe, la municipalidad no había publicado la información solicitada, en forma reactiva.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca solicita que de estos solamente sean publicados 27.

Gráfica No. 1

De los 19 indicadores publicados por la Municipalidad de Santa Catarina Pínula, 10 fueron divulgados en forma proactiva y 0 en forma reactiva, a pesar de las múltiples gestiones del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2.
Indicadores Divulgados

Fuente: Cuadro de Información Clave del Proyecto

De acuerdo al avance del proyecto, el cual se encontró finalizado, este debió tener publicados los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantificó un 32% de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3.
Indicadores Divulgados según etapa del proyecto

Fuente: Cuadro de Información Clave del Proyecto

Procedimiento de verificación de la información.

Entre noviembre de 2013 y julio de 2014, se han revisado las publicaciones en el portal de Guatecompras, en la revisión inicial de información clave del proyecto (ICP) publicada en forma pro-activa por la EA, se detalló la documentación requerida para validar el cumplimiento de los

indicadores CoST, la EA no ha publicado en forma reactiva. Los pasos realizados para el efecto, se describen a continuación:

1. Con base en los NOG de construcción de obra y de supervisión proporcionados por la Municipalidad de Santa Catarina Pínula, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el Portal de Guatecompras.

2. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada.

3. Con la respuesta obtenida de parte del funcionario de enlace, se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP y se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto.

4. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 20 de mayo de 2014 y se elaboró el informe respectivo. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.

5. Como resultado de la visita y de la identificación de la falta de cumplimiento de publicación de la ICP complementaria, se hizo una última solicitud.

6. Seguidamente se dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** el monto contractual inicial fue de Q.3,581,822.23, se le aprobó una ampliación al monto por Q.809,020.22; para un total de Q.4,390,842.45, el monto del ajuste en ley no debe superar el 20% del contrato original, en este caso alcanza el 22.59%, al solicitar información al respecto, se nos indicó que los montos se trabajan descontando lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado –IVA- dando como resultado que se encuentren dentro de los márgenes permitidos en la ley.

- **Tiempo:** el periodo de ejecución contratado fue originalmente de 180 días, el mismo se amplió en 90 días adicionales, sin embargo, no fue posible verificar el cumplimiento del plazo debido a que no se publicó el Acta de Inicio ni el Acta de Recepción de Obra. El total del tiempo utilizado es de 270 días, razonable para la magnitud de los trabajos realizados.

- **Calidad:** la calidad de la edificación es muy buena, salvo mínimas observaciones que se trasladaron al supervisor a fin de que solicite a la empresa ejecutora las remediaciones o que en caso contrario, aplique la fianza de conservación de obra.

- **Relevancia:** el proyecto es de mucho beneficio para la comunidad, sin embargo, su utilización aun es limitada, de acuerdo a lo que indicó el personal de la Municipalidad.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	Construcción de instalaciones deportivas y recreativas San José el Manzano, Santa Catarina Pínula
Ubicación del proyecto:	Aldea San José El Manzano, Santa Catarina Pínula, Guatemala
Entidad contratante:	Fideicomiso Apoyo a la Planificación Urbana y Rural del municipio de Santa Catarina Pínula
Contratista:	ACCESO
NOG	2321009

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación de bases de licitación ☒	Bases de licitación publicados el 10-10-2012 **ACEPTADO**	▪ Las bases del concurso fueron muy bien elaboradas, aparecen los dictámenes que establece la Ley de Contrataciones del Estado.
	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	Bases de licitación publicados el 10-10-2012 **ACEPTADO**	▪ Las bases del concurso fueron muy bien elaboradas, está claro en los documentos el propósito de la inversión.
	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	Bases de licitación publicados el 10-10-2012 **ACEPTADO**	▪ Las bases del concurso fueron muy bien elaboradas, aún cuando no aparece un croquis de la ubicación y localización de la zona de obras del proyecto.

	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☐	**PENDIENTE**	▪ No se ha divulgado información en el Portal Guatecompras que permita verificar el cumplimiento de este indicador. La falta de una referencia cruzada que permita establecer el número SNIP para buscar el perfil, dificulta el análisis.
	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto **y** ☐ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan ☐	**PENDIENTE**	▪ No se ha divulgado información en el Portal Guatecompras que permita verificar el cumplimiento de este indicador. La falta de una referencia cruzada que permita establecer el número SNIP para buscar el perfil, dificulta el análisis.
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo **o** ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☐	**PENDIENTE**	▪ No se ha divulgado información en el Portal Guatecompras que permita verificar el cumplimiento de este indicador. La falta de una referencia cruzada que permita establecer el número SNIP para buscar el perfil, dificulta el análisis. ▪ No aparecen divulgados datos específicos sobre la forma y fuente de financiamiento, únicamente se indica que el ente ejecutor es el Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana y Rural de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, Guatemala.
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	**PENDIENTE**	▪ No se ha divulgado información en el Portal Guatecompras que permita verificar el cumplimiento de este indicador.

	8. Costo estimado del proyecto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	**PENDIENTE**	▪ No se ha divulgado información en el Portal Guatecompras que permita verificar el cumplimiento de este indicador. ▪ Únicamente aparece la publicación de la conformación de la franja de calificación de ofertas en donde se indica que el precio estimado fue de Q.3,600,000.00.

ETAPA DE CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida		
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☒ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	**PENDIENTE**	▪ No se ha divulgado información en el Portal Guatecompras que permita verificar el cumplimiento de este indicador.
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☐ Número de contrato ☐	**PENDIENTE**	▪ No se ha divulgado información en el portal Guatecompras que permita verificar el cumplimiento de este indicador.

4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☐ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	**PENDIENTE**	▪ No se ha divulgado información en el Portal Guatecompras que permita verificar el cumplimiento de este indicador.
	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☐ Número de contrato ☐	**PENDIENTE**	▪ No se ha divulgado información en el Portal Guatecompras que permita verificar el cumplimiento de este indicador.
5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos ☒ Planos en formato PDF ☐ EIA. ☒	Bases de licitación publicados el 10-10-2012 **ACEPTADO**	▪ No hay evidencia de la publicación en medio escritos, únicamente lo que aparece en el Portal Guatecompras. ▪ Las bases establecen que los planos se entregaran solo en físico a un costo de Q.1,000.00. ▪ Los compromisos derivados de la EIA aparecen en las especificaciones técnicas.
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☐	Listado de oferentes publicado el 26-10-2012 **ACEPTADO**	▪ No se respetaron los plazos establecidos en la Resolución 11-2010 de fecha 22-04-2010, la Ley de Contrataciones del Estado Docto. 57-92 y su Reglamento indican que deben mediar 40 días calendario entre la convocatoria a ofertar y la recepción de ofertas.

	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☐	**ACEPTADO**	▪ Se publicó el análisis de las ofertas, el Acta de Adjudicación y las certificaciones que avalan lo actuado, con fecha 05-11-2012.
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ No se ha divulgado información en el Portal Guatecompras que permita verificar el cumplimiento de este indicador.
	17. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ No se ha divulgado información en el Portal Guatecompras que permita verificar el cumplimiento de este indicador.
	18. Programa de trabajo	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ No se ha divulgado información en el Portal Guatecompras que permita verificar el cumplimiento de este indicador.
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	**ACEPTADO**	▪ Se publicó el análisis de las ofertas, el Acta de Adjudicación y las certificaciones que avalan lo actuado, con fecha 11-12-2012, se adjudicó a ACCESO
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	**ACEPTADO**	▪ Se publicó el análisis de las ofertas, el Acta de Adjudicación y las certificaciones que avalan lo actuado, con fecha 11-12-2012, un monto de Q3,581,822.23.
	21. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	**ACEPTADO**	▪ Se publicó el análisis de las ofertas, el Acta de Adjudicación y las certificaciones que avalan lo actuado, con fecha 11-12-2012, se indica que se incluye el presupuesto por renglones de la oferta presentada.

	22. Programa de trabajo	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☒	**ACEPTADO**	▪ Se publicó el análisis de las ofertas, el Acta de Adjudicación y las certificaciones que avalan lo actuado, con fecha 11-12-2012. Se indica que incluye el programa de trabajo presentado con la oferta.
8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☒	**PENDIENTE**	▪ No se ha divulgado información en el Portal Guatecompras que permita verificar el cumplimiento de este indicador.
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☒	**ACEPTADO**	▪ Publicación del 23-08-2013, ampliación al monto y plazo, Q809,020.02 y 90 días, respectivamente. En el contrato ampliatorio se especifican que renglones fueron objeto de OTS o OTC, alcanzando la variación el 22.59% del monto original lo que dio lugar al contrato ampliatorio.
	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☒	**ACEPTADO**	▪ Publicación del 23-08-2013, ampliación al monto y plazo, Q.809,020.02 y 90 días, respectivamente. El plazo original era de 180 días calendario y fue ampliado en 90 días en la fecha señalada anteriormente. Dado que no aparecen publicaciones de la fecha de inicio real de los trabajos no se puede determinar si la obra fue ejecutada dentro del plazo contractual ampliado.

	26. Detalles de cualquier recompensa al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	**PENDIENTE**	▪ No se ha divulgado información en el Portal Guatecompras que permita verificar el cumplimiento de este indicador. En el portal no aparece el número de NEC por lo que no ha sido posible verificar el avance financiero del proyecto. El contrato no incluye cláusula de sobrecostos, como lo indica la Ley de Contrataciones del Estado, 57-92.

ETAPA DE POST-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
10. Post- contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ No se ha divulgado información en el Portal Guatecompras que permita verificar el cumplimiento de este indicador. No hay información divulgada respecto si proyecto fue concluido y recibido por parte del Fideicomiso de la Municipalidad y en tal caso la fase en que se encuentra la liquidación del mismo.
	28. Total de pagos hechos	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. ☐	**PENDIENTE**	▪ No se ha divulgado información en el Portal Guatecompras que permita verificar el cumplimiento de este indicador.

	29. Alcance real de los trabajos	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ No se ha divulgado información en el Portal Guatecompras que permita verificar el cumplimiento de este indicador.
	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ No se ha divulgado información en el Portal Guatecompras que permita verificar el cumplimiento de este indicador.
	31. Reportes de evaluaciones y auditoria	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra. ☐	**PENDIENTE**	▪ No se ha divulgado información en el Portal Guatecompras que permita verificar el cumplimiento de este indicador.

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	3	3/8 = 37.5%	0	0/8 = 0%	3	3/8 = 37.5%
Contrato	7	7/18 = 39%	0	0/18 = 0%	7	7/18 = 39%
Post-contrato	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%
Total	**10**	**10/31 = 32%**	**0**	**0/31 = 0%**	**10**	**10/31 = 32%**

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento:

ETAPA PRE-CONTRATO

- Identificación del proyecto
  - Beneficiarios
  - Estudio de viabilidad
- Fondos para el proyecto
  - Acuerdo de financiamiento
  - Presupuesto del proyecto.
  - Costo estimado del proyecto

ETAPA DE CONTRATO

- Proceso de contratación del diseño del proyecto
  - Proceso de ofertas
  - Nombre del consultor principal del diseño
- Proceso de contratación de la supervisión del proyecto
  - Proceso de ofertas
  - Nombre del consultor principal de la supervisión
- Proceso de contratación de las obras de construcción
  - Resolución de EIA
- Detalles del contrato de supervisión
  - Precio del contrato
  - Trabajos y alcance de las obras
  - Programa de trabajo del supervisor.
- Ejecución del contrato de supervisión
  - Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación
- Ejecución del contrato de las obras
  - Detalles de cualquier recompensa al contratista.

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
  - Precio actualizado del contrato
  - Total de pagos realizados
  - Alcance real de la obra
  - Programa actualizado
  - Reportes de evaluaciones y auditorias

Hallazgos

- El proyecto fue ejecutado dentro del marco del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana y Rural de la Municipalidad de Santa Catarina Pínula. Voluntariamente, se han publicado documentos en el portal de Guatecompras, ya que en las fechas del proceso, no existía obligatoriedad de hacerlo.

- No se respetaron los plazos establecidos en la Resolución 11-2010 de fecha 22-04-2010, la Ley de Contrataciones del Estado Docto. 57-92 y su Reglamento indican que deben mediar 40 días calendario entre la convocatoria a ofertar y la recepción de ofertas.

- No se tuvo acceso a la planificación, dado que la misma fue proporcionada a los oferentes a cambio de un aporte de Q.1,000.00, de esa cuenta no se pudo establecer el metraje de cada uno de los componentes del proyecto.

- El proyecto está terminado.

- La supervisión la llevó a cabo personal de la Municipalidad.

- El plazo de original fue superado y se amplió en 90 días adicionales.

- El nivel de cumplimiento en forma proactiva de los Indicadores CoST es del 32%.

- Al momento de la recepción de ofertas se publicó un documento de integración del precio oficial aplicando el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin embargo, únicamente se indicó un precio como base estimado por la EA de Q3,600,000.00, se aplicó la franja entre los participantes, habiéndose seleccionado al más bajo con un monto de Q3,581,822.23, representando un 5 por millar inferior al precio estimado. El resto de participantes se ubicaron superior al 1% del precio estimado.

- El monto contractual inicial fue de Q3,581,822.23, al cual se aprobó una ampliación por Q.809,020.22. El monto del ajuste según la Ley de Contrataciones del Estado, no debe superar el 20% del contrato original y en este caso alcanzó el 22.59% de la ampliación del contrato.

- El periodo de ejecución contratado fue originalmente de 180 días, el mismo se amplió en 90 días adicionales, sin embargo, no fue posible verificar el cumplimiento del plazo derivado de que no se publicó el Acta de Inicio ni el Acta de Recepción de Obra.

- El monto contratado originalmente es alto, ya que fue necesario hacer trabajos de conformación de terrenos y la estabilización de los mismos, previo a la ejecución de los componentes del proyecto.

- El proyecto fue planificado de forma integral, contando con cisterna para el abastecimiento de agua potable.
- Las aguas negras son descargadas hacia una planta de tratamiento que se encuentra a menos de 200 metros del complejo, lo cual desde el punto de vista ambiental es inadecuado.

Recomendaciones

- Que la Municipalidad publique más información del proceso y del proyecto que permitan tener una mayor claridad sobre los rubros considerados.
- La integración de costos debe ser detallada, ya que en los documentos únicamente se muestra una cifra consolidada.
- La Municipalidad debe elaborar un manual para la operación y mantenimiento del complejo.
- La Municipalidad debe fomentar actividades deportivas, culturales y sociales, para el cumplimento de los objetivos del proyecto y el debido aprovechamiento de las instalaciones construidas.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Proyecto Mejoramiento Calle Principal Aldea El Carmen, Municipio Santa Catarina Pinula, Guatemala

NOG de Obra: Servicios Consolidados, 2733587

Julio 2014

Informe del Equipo de Aseguramiento

Inicio del proyecto

Señalización horizontal de la calle

Cuneta y banqueta reconstruida

Fin del proyecto

Proyecto Mejoramiento Calle Principal Aldea El Carmen

Descripción del Proyecto

El proyecto se localiza en la Aldea El Carmen del Municipio de Santa Catarina Pinula. La calle principal mejorada tiene una longitud de 4,200.00 metros. Al momento de la visita el proyecto estaba concluido en su ejecución física.

El proyecto consistió en la pavimentación de la calle principal de la Aldea El Carmen, con la alternativa de carpeta asfáltica, que responde a las características de una sección que corresponde a un ancho de rodadura promedio de 6.50 metros. Los renglones de mejoramiento estructural de la calle incluyeron el fresado y recuperación del pavimento existente, estabilización de la base con aplicación de emulsión asfáltica y cemento, riego de imprimación y finalmente la colocación de la carpeta de rodadura con mezcla asfáltica de 0.07 metros.

Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto

El proyecto pretende elevar la calidad de vida de los vecinos de la Aldea El Carmen en el área de infraestructura vial, a través de la construcción de una nueva carpeta de rodadura de asfalto, lo que contribuirá a la fluidez del tránsito de todo tipo de vehículos, mejora del ornato urbano de la aldea y elevación de la plusvalía de los bienes inmuebles beneficiados con el proyecto. El proyecto pretende apoyar a una población de 10,200 habitantes.

Proceso de Contratación de la Obra y de la Supervisión

El proceso de contratación de la obra inició el 15 de junio de 2013 con la convocatoria de Licitación Pública No. 01-2013 a través de Guatecompras, el donde el Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana y Rural del Municipio de Santa Catarina Pinula, -FIDESANTACATARINA-, invita a participar en el evento de licitación para la ejecución del proyecto: Proyecto Mejoramiento Calle Principal Aldea El Carmen de acuerdo con las características técnicas y especiales, que se describen en el documento de Bases de Licitación.

Por medio de dicho evento se seleccionó a la empresa Servicios Consolidados, para suscribir el Contrato de Obra No. 19 con fecha 25 de julio de 2013. El monto del contrato fue de Q.12,506,637.10 con fondos del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana y Rural del Municipio de Santa Catarina Pinula, -FIDESANTACATARINA- representado por el Banco Industrial, Sociedad Anónima, con un plazo contractual de 150 días calendario.

La convocatoria a licitación fue publicada el 15 de junio de 2013 y en el Documento de Licitación se establecía que la entrega de las ofertas y la apertura de plicas sería el día 25 de junio de 2013. Por lo tanto, entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas mediaron 6 días hábiles, plazo que no está de acuerdo a lo especificado en el artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado.

La licitación fue adjudicada mediante Acta de Evaluación, Calificación y Adjudicación No. 01-2013 el 28 de junio de 2013 y publicada el 1 de julio de 2013 en Guatecompras, lo que implica que entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación mediaron tres días hábiles, plazo menor al fijado en las bases de licitación, las cuales establecieron cuatro días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de recibidas las ofertas. El 25 de junio de 2013 se publicó el Cuadro de Integración del Costo Oficial en el cual se anota la ubicación de las empresas oferentes con respecto a la franja según el Costo Estimado Oficial y el 1 de julio de 2013 se publicó el Acta de Adjudicación, en la cual se anotan las evaluaciones que obtuvieron cada una de las empresas que quedaron dentro de la franja y en la misma se indica que la Junta de Licitación resolvió adjudicar la contratación a la empresa Servicios Consolidados.

Para el caso del proceso de contratación de la supervisión, la misma se desarrolló de manera interna por personal de la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula.

Proceso de Ejecución de la Obra y su Estado Actual

El día de la visita la obra tenía un avance físico de 100%. Los trabajos consistieron en trabajos preliminares de trazo y nivelación, limpieza y chapeo, la demolición de cunetas, bordillos, banquetas y brocales de concreto.

Posteriormente se procedió al fresado y recuperación del pavimento existente, estabilización de la base[12] con aplicación de emulsión asfáltica y cemento para su nueva conformación, la cual se protegió mediante imprimación, para posteriormente la colocación del concreto asfáltico de una capa de espesor de 0.07 metros de acuerdo con las Bases de Licitación.

Finalmente se procedió a la aplicación de pintura termoplástica para líneas central continua y línea lateral en ambos lados de la calle, así como la instalación de vialetas reflectivas (ojos de gato) en la línea central, como parte de la señalizaición horizontal de la calle.

Según se demuestra en las obras realizadas por la empresa ejecutora, ésta desarrolló la tecnología adecuada en cuanto a maquinaria, equipo y personal que dispuso para la ejecución del proyecto.

En cuanto a la aplicación de medidas de mitigación ambiental no se tuvo acceso a la resolución del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales ni al Estudio de Impacto Ambiental y tampoco se encuentra disponible en el Portal de Guatecompras. Sin embargo de acuerdo al tipo de proyecto y a lo observado durante la visita de inspección, las medidas de mitigación ambiental que deberían haberse considerado, tienen que ver más que nada con el manejo y disposición adecuada y

[12]La base es la capa formada por la combinación de piedra o grava trituradas, combinadas con material de relleno, para constituir una base integrante de un pavimento, destinada fundamentalmente a distribuir y transmitir las cargas originadas por el tránsito, a las capas subyacentes. Pueden ser también de recuperación de pavimento existente, suelo cemento y otros materiales. Informe Arq. Miguel Angel Zea, Visita de Inspección Proyecto San Julián-Puente Chasco, julio 2012.

satisfactoria del material de construcción o ripio de las estructuras que fueron demolidas, para permitir la escarificación de la carpeta existente.

Además el adecuado manejo sin daño a la personas y a la infraestructura de los vecinos, de la emulsión asfáltica durante su aplicación, igualmente cuando se colocó la carpeta de rodadura de concreto asfáltico.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 15 de mayo de 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 32% por parte de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 22 de julio de 2014 y no se encontró ningún cumplimiento adicional de indicadores.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca solicita que de estos solamente sean publicados 27.

Gráfica No.1

De los indicadores publicados por la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, 10 fueron divulgados en forma proactiva y ninguno en forma reactiva, a pesar del seguimiento y a la intervención del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2
Tipo de Publicación de los Indicadores

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

De acuerdo al avance del proyecto, el cual se encontró finalizado, este debió tener publicados los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantificó un 32% de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3
Publicación de Indicadores de acuerdo a la etapa del proyecto

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

Procedimiento de Verificación de Información

1. Con base en el NOG de construcción de obra proporcionado por la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el Portal de Guatecompras.

2. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 15 de mayo de 2014, para la cual se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.

3. Posteriormente se elaboró el informe respectivo.

4. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada.

5. Posteriormente se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP.

6. Como parte del proceso de verificación de la información, se solicitó en múltiples oportunidades y por diferentes medios una reunión de trabajo con el funcionario enlace de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, para proporcionar apoyo para la publicación y verificación de la ICP, sin embargo, la reunión no fue posible que se diera.

7. Sin la recepción de la información de parte de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula y sin poder realizar la verificación por parte del Equipo CoST, se dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** El costo contratado representa el 97.25% del Costo Estimado Oficial, y el costo por kilómetro del proyecto es de aproximadamente Q2,957,350.93, el cual está muy cercano a proyectos de carretera nueva, en los cuales existe conformación total de la sub-rasante, sub-base y base y a juzgar por el tipo de trabajo que se realizó en este proyecto, básicamente consistió en la nueva conformación de la base a través de la recuperación del pavimento existente más otros renglones complementarios para posteriormente colocar la nueva capa de rodadura.

- **Tiempo:** El plazo contractual del proyecto fue por 150 días calendario, pero se desconocen sus fechas de inicio y terminación de la ejecución.

- **Calidad:** Lo ejecutado en la obra ha sido realizado acorde con los requisitos de las bases de licitación, su calidad era satisfactoria. Se apreció que la empresa ejecutora contó con el equipo y materiales necesarios. Lo ejecutado de la obra cumplió con las recomendaciones de los supervisores de la Municipalidad y su calidad era satisfactoria.

- **Relevancia:** Luego de la visita de campo y conocer el objetivo del proyecto, se puede afirmar que la decisión de realizarlo fue acertada. El proyecto pretende elevar la calidad de vida de los vecinos de la Aldea El Carmen a través de la construcción de una nueva carpeta de rodadura de asfalto, lo que permite la fluidez del tránsito de todo tipo de vehículos, mejora del ornato urbano de la aldea, eleva la plusvalía de las viviendas y terrenos de los residentes en la aldea, además de mejorar la conectividad y movilidad social con la Ciudad de Guatemala.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	Proyecto Mejoramiento Calle Principal Aldea El Carmen
Ubicación del proyecto:	Aldea El Carmen, Municipio de Santa Catarina Pinula, Departamento de Guatemala
Entidad contratante:	Municipalidad de Santa Catarina Pinula
Contratista:	Servicios Consolidados
Número de Operación Guatecompras (NOG)	De obra 2733587 y de supervisión no aplica

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación de bases de licitación ☒	Bases de licitación Capítulo 5 especificaciones técnicas, el 15-06-2013. **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva
	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	Bases de licitación Capítulo 5 especificaciones técnicas, el 15-06-2013. **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva
	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	Bases de licitación, el 15-06-2013 **ACEPTADO**	▪ Aldea El Carmen ▪ Publicación proactiva

	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto **y** ☐ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan ☐	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo **o** ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☒	Certificación de Presupuesto de la DAFIN01-07-2013 **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	8. Costo estimado del proyecto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Cuadro de Integración del Costo Oficial 25-06-2013. **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva

ETAPA DE CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☐ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	Diseño de planos **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☐ Número de contrato ☐	Diseño de planos **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☐ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad, indicando que la supervisión se realizará por administración, ya que se realizará por personal municipal. **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente

	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☐ Número de contrato ☐	Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad, indicando que la supervisión se realizará por administración, ya que se realizará por personal municipal. **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos ☒ Planos en formato PDF ☐ EIA. ☐	Documento concurso 15-06-2013, convocatorio de licitación. Resolución de EIA no publicada. Pendiente publicar planos. **RECHAZADO**	▪ Publicación de convocatoria a concurso (entrega de oferta 25 de junio de 2013). ▪ Publicación proactiva.
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☒	Lista de oferentes, el 25-06-2013. **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☒	Acta de adjudicación el 01-07-2013. **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva

6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato	Publicación del contrato de supervisión de la obra☐	Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad, indicando que la supervisión se realizará por administración, ya que se realizará por personal municipal. **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	17. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de supervisión de la obra☐	Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad. **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	18. Programa de trabajo	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad. **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Contrato 55 publicado el 05-12-2012 **ACEPTADO**	▪ Constructora Guerra S. A. ▪ Publicación proactiva
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Contrato 19 publicado el 09-08-2013 **ACEPTADO**	▪ Q.12,506,637.10 ▪ Publicación proactiva
	21. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Contrato 19 publicado el 09-08-2013 **ACEPTADO**	▪ Aparecen las cantidades de trabajo a realizar. ▪ Publicación proactiva

	22. Programa de trabajo	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☐	Contrato 19 publicado el 09-08-2013 **RECHAZADO**	▪ 150 días calendario. ▪ Publicación proactiva ▪ Pendiente Orden de Inicio y Programa de trabajo
8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☐	Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad. **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☒	Pendiente de publicar mediante oficio y documentos de cambio por parte de la Municipalidad. **RECHAZADO**	Publicación pendiente
	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☒	Pendiente de publicar mediante oficio y documentos de cambio por parte de la Municipalidad. **RECHAZADO**	Publicación pendiente
	26. Detalles de cualquier recompensa al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☒	Pendiente de publicar mediante oficio y documentos de cambio por parte de la Municipalidad. **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente

ETAPA DE POST-CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	28. Total de pagos hechos	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	29. Alcance real de los trabajos	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	31. Reportes de evaluaciones y auditoria	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra. ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	5	5/8 = 63%	0	0/8 = 0%	5	5/8 = 63%
Contrato	5	5/18 = 28%	0	0/18 =0%	5	5/18 = 28%
Post-contrato	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%
Total	**10**	**10/31 = 32%**	**0**	**0/31 = 0%**	**10**	**10/31 = 32%**

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento:

ETAPA PRE-CONTRATO

- Identificación del proyecto
  - Beneficiarios
  - Estudio de viabilidad
- Fondos para el proyecto
  - Presupuesto del proyecto.

ETAPA DE CONTRATO

- Proceso de contratación del diseño del proyecto
  - Proceso de ofertas
  - Nombre del consultor principal del diseño
- Proceso de contratación de la supervisión del proyecto
  - Proceso de ofertas
  - Nombre del consultor principal de la supervisión

- Proceso de contratación de las obras de construcción
    - Resolución de EIA
    - Planos en formato PDF
- Detalles del contrato de supervisión
    - Precio del contrato
    - Trabajos y alcance de las obras
    - Programa de trabajo del supervisor.
- Detalles del contrato de las obras
    - Programa de trabajo
- Ejecución del contrato de supervisión
    - Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación
- Ejecución del contrato de las obras
    - Cambios individuales que afecten el precio y razón de los cambios.
    - Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios.
    - Detalles de cualquier recompensa al contratista.

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
    - Precio actualizado del contrato
    - Total de pagos realizados
    - Alcance real de la obra
    - Programa actualizado
    - Reportes de evaluaciones y auditorias

Hallazgos

- El tiempo entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas no fue de acuerdo con lo especificado en el artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- El plazo entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación no cumplió con establecido en las Bases de Licitación del proyecto.
- De acuerdo con el avance físico de la obra, deberían haber sido divulgados los 31 indicadores de transparencia (100%) y al momento de la visita habían sido publicados diez, lo que equivalía al 32% de divulgación, nivel que se considera inadecuado.
- En general la obra concuerda con los requisitos de las bases de licitación y se observó en ella buena calidad y limpieza.
- La obra tenía un avance físico de 100%, mientras que el avance financiero era desconocido.

Recomendación

Dentro de las recomendaciones se pueden formular las siguientes:

- Realizar las publicaciones necesarias en el portal de Guatecompras sobre los indicadores faltantes en las etapas de precontrato, contrato y post-contrato. Algunos de ellos incluyen información sobre los beneficiarios, el estudio de viabilidad, presupuesto, proceso de contratación del diseño y la supervisión del proyecto, resolución de EIA, planos, detalles del contrato del supervisor, programa de trabajo del contrato de obra, los cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación del contrato de supervisión; los cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios del contrato de las obras; los cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios del contrato de las obras; los detalles de cualquier recompensa al contratista de las obras; y el precio actualizado, el total de pagos hechos, el alcance real de los trabajos, el programa actualizado y los reportes de evaluaciones y auditoría del contrato de las obras.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Proyecto Construcción Sistema de Agua Potable (línea de conducción), del Pozo de la Aldea La Salvadora I, hacia Cuchilla del Carmen, Municipio Santa Catarina Pinula, Guatemala

NOG de Obra: CICON, Consultoría en Ingeniería y Construcción, 2807416

Junio 2014

Informe del Equipo de Aseguramiento

Inicio del proyecto

Caseta de bombeo

Pazo de zanjón

Ubicación de la línea de conducción

Proyecto Construcción Sistema de Agua Potable (línea de conducción), del Pozo de la Aldea La Salvadora I, hacia Cuchilla del Carmen

Descripción del Proyecto

El proyecto se localiza en la Aldea El Pueblito, Sector I y II de Aldea El Carmen y Cuchilla del Carmen, Municipio de Santa Catarina Pinula, Departamento de Guatemala. Inicia en el Pozo de la Aldea La Salvadora I y termina en la Aldea Cuchilla del Carmen. La línea de conducción tiene una longitud de 5,537.12 metros, repartida en tres tramos. Al momento de la visita el proyecto estaba concluido en su ejecución física.

El proyecto consistió en realizar trabajos preliminares de trazo y nivelación, demolición de estructuras y excavación, previo a la instalación de 5,537 metros lineales de tubería de PVC y acero galvanizado – HG, de diámetros de 6, 4 y 3 pulgadas, construcción de un tanque de succión de 75 metros cúbicos, una caseta de bombeo, una caseta de re-bombeo, dos cajas reguladoras de caudal con sus respectivas válvulas, tres cajas para válvulas de limpieza, una caja rompe presión una caja extractora de aire y un paso de zanjón y finalmente los trabajos de relleno, compactación, reposición de estructuras y limpieza.

Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto

El proyecto pretende incrementar la cobertura de abastecimiento de agua potable, en cantidad y continuidad para la población actual y futura de las aldeas La Salvadora, El Pueblito, Sector I y II, El Carmen y Cuchilla del Carmen. Con lo cual se espera que se reduzca la incidencia de enfermedades de origen hídrico y además se generará una mayor plusvalía de los bienes inmuebles beneficiados con el proyecto. El proyecto pretende apoyar a una población de 5,175 habitantes.

Proceso de Contratación de la Obra y de la Supervisión

El proceso de contratación de la obra inició el 24 de julio de 2013 con la convocatoria de Licitación Pública No. 02-2013 a través de Guatecompras, el donde el Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana y Rural del Municipio de Santa Catarina Pinula, -FIDESANTACATARINA-, invita a participar en el evento de licitación para la ejecución del proyecto: Construcción Sistema de Agua Potable (línea de conducción), del Pozo de la Aldea La Salvadora I, de acuerdo con las características técnicas y especiales, que se describen en el documento de Bases de Licitación.

Por medio de dicho evento se seleccionó a la empresa CICON, Consultoría en Ingeniería y Construcción, para suscribir el Contrato de Obra No. 25 con fecha 4 de septiembre de 2013. El monto del contrato fue de Q.4,454,239.63 con fondos del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana y Rural del Municipio de Santa Catarina Pinula, -FIDESANTACATARINA- representado por el Banco Industrial, Sociedad Anónima, con un plazo contractual no mayor de 150 días calendario.

La convocatoria a licitación fue publicada el 24 de julio de 2013 y en el Documento de Licitación se establecía que la entrega de las ofertas y la apertura de plicas sería el día 5 de agosto de 2013. Por lo tanto, entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas mediaron 8 días, plazo que no está de acuerdo a lo especificado en el artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado.

La licitación fue adjudicada mediante Acta de Evaluación, Calificación y Adjudicación No. 02-2013 el 9 de agosto de 2013 y publicada el 12 de agosto de 2013 en Guatecompras, lo que implica que entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación mediaron cuatro días hábiles, plazo menor al fijado en las bases de licitación, las cuales establecieron cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de recibidas las ofertas. El 5 de agosto de 2013 se publicó el Cuadro de Integración del Costo Oficial en el cual se anota la ubicación de las empresas oferentes con respecto a la franja según el Costo Estimado Oficial y el 12 de agosto de 2013 se publicó el Acta de Adjudicación, en la cual se anotan las evaluaciones que obtuvieron cada una de las empresas que quedaron dentro de la franja y en la misma se indica que la Junta de Licitación resolvió adjudicar la contratación a la empresa CICON, Consultoría en Ingeniería y Construcción.

Para el caso del proceso de contratación de la supervisión, la misma se desarrolló de manera interna por personal de la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula.

Proceso de Ejecución de la Obra y su Estado Actual

La obra inició su ejecución el 27 de septiembre de 2013 y terminó el 23 de diciembre del mismo año. El día de la visita la obra tenía un avance físico de 100% aunque aún estaba pendiente realizar algunas pequeñas reparaciones en partes de algunas obras de arte y la desinfección general del sistema por parte de la empresa ejecutora, la cual no se realizó por causas no imputables a la empresa.

Los trabajos consistieron en la demolición total o parcial de franjas de carpetas de rodadura de asfalto o concreto hidráulico, cunetas y banquetas, en todas aquellas calles y avenidas por donde existían y se instaló la línea de conducción, con la finalidad de permitir la excavación de las zanjas para la instalación de las tuberías, instalación de válvulas y construcción de obras de arte. Los trabajos de excavación también representaron la extracción de parte de un terreno, ejecutada a mano y con maquinaria para la construcción posterior de un tanque de succión de 75.00 metros cúbicos, el cual fue de concreto armado, así también la construcción de dos cajas reguladoras de caudal, con sus respectivas válvulas automáticas, tres cajas para válvulas de limpieza, una caja rompe presión, una caja extractora de aire, un pazo de zanjón y la construcción de una caseta de bombeo y una caseta de rebombeo.

El ejecutor realizó cambios a favor del logro de mayor eficiencia operativa del proyecto, como la disminución de cajas de válvulas por la construcción de dos cajas reguladoras de caudal y una caseta de re-bombeo, los cuales no estaban contemplados en las bases de licitación.
Se instalaron tuberías de diferentes diámetros y presiones en PVC y HG que consistió en colocar, empalmar, fijar y probar las tuberías y accesorios instalados. También diferentes tipos de válvula con

el objetivo de facilitar la conducción y distribución de agua. Se instalaron válvulas de limpieza o compuerta, válvulas reguladoras de presión, válvulas de retención o cheque y válvulas de aire.

Posterior a la instalación de las tuberías, se probaron su resistencia y estanqueidad o hermeticidad. Posterior a esta prueba y realizadas las correcciones identificadas producto de la prueba, se procedió a rellenar las zanjas, compactar el suelo extraído y reponer las estructuras demolidas.

Finalmente se procedió a la conformación nuevamente de la base y finalmente carpeta de rodadura de asfalto o de concreto hidraúlico, banqueta y cunetas que fueron demolidas o retiradas para la instalación de la tubería de la línea de conducción.

Según se demuestra en las obras realizadas por la empresa ejecutora, ésta desarrolló la tecnología adecuada en cuanto a maquinaria, equipo y personal que dispuso para la ejecución del proyecto.

En cuanto a la aplicación de medidas de mitigación ambiental no se tuvo acceso a la resolución del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales ni al Estudio de Impacto Ambiental y tampoco se encuentra disponible en el Portal de Guatecompras. Sin embargo de acuerdo al tipo de proyecto y a lo observado durante la visita de inspección, las medidas de mitigación ambiental que deberían haberse considerado tienen que ver más que nada con el manejo y disposición adecuada y satisfactoria del material de suelo que fue extraído de las zanjas y el material de construcción o ripio que se generó con las demoliciones de estructuras para permitir la instalación de las tuberías de la línea de conducción. Debido a que el sistema de abastece de un pozo profundo, no hay impacto en agua superficial.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 15 de mayo de 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 26% por parte de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 21 de julio de 2014 y no se encontró ningún cumplimiento adicional de indicadores.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca solicita que de estos solamente sean publicados 27.

Gráfica No.1

De los indicadores publicados por la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, 8 fueron divulgados en forma proactiva y ninguno en forma reactiva, a pesar del seguimiento a la intervención del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2
Tipo de Publicación de los Indicadores

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

De acuerdo al avance del proyecto, el cual se encontró finalizado, este debió tener publicados los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantificó 26% de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3
Publicación de Indicadores de acuerdo a la etapa del proyecto

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

Procedimiento de Verificación de Información

1. Con base en el NOG de construcción de obra proporcionado por la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.

2. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 15 de mayo de 2014, para la cual se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.

3. Posteriormente se elaboró el informe respectivo.

4. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada.

5. Posteriormente se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP.

6. Como parte del proceso de verificación de la información, se solicitó en múltiples oportunidades y por diferentes medios una reunión de trabajo con el funcionario enlace de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, para proporcionar apoyo para la publicación y verificación de la ICP, sin embargo la reunión no fue posible que se diera.

7. Sin la recepción de la información de parte de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula y sin poder realizar la verificación por parte del Equipo CoST, se dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** El costo del proyecto fue de Q4,454,239.63, representando un 7.8% sobre el costo oficial estimado, lo que podría indicar que el proyecto fue construido a un costo aceptable. Debido a que es un proyecto atípico, con renglones de trabajo muy particulares y se cuenta con los precios unitarios para cada renglón anotados en el contrato, es posible inferir que los precios contratados no exageran la franja aceptable de fluctuación de precios.

- **Tiempo:** El proyecto inició su ejecución el 27 de septiembre 2013 y terminó la construcción según lo informado por el supervisor, el 11 de diciembre de 2013 con el respectivo aviso de terminación por parte del ejecutor y el 23 de diciembre fue realizada el acta de recepción, aunque la fecha máxima de terminación del plazo contractual de construcción era al 27 de febrero de 2014, lo que indica que el ejecutor fue eficiente en el manejo del tiempo para ejecutar la obra.

- **Calidad:** Lo ejecutado a la fecha en la obra ha sido realizado acorde con los requisitos de las bases de licitación, su calidad era satisfactoria. Se apreció que la empresa ejecutora contó con el equipo y materiales necesarios. Lo ejecutado de la obra cumplió con las recomendaciones de los supervisores y su calidad era satisfactoria.

- **Relevancia:** Luego de la visita de campo y conocer el objetivo del proyecto, se puede afirmar que la decisión de realizarlo fue acertada. El proyecto pretende incrementar la cobertura de abastecimiento de agua potable, en cantidad y continuidad para la población actual y futura de las aldeas La Salvadora, El Pueblito, Sector I y II, El Carmen y Cuchilla del Carmen. Con lo cual se espera que se reduzca la incidencia de enfermedades de origen hídrico y además se generará una mayor plusvalía de los bienes inmuebles beneficiados con el proyecto.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	Construcción Sistema de Agua Potable (línea de conducción), del Pozo de la Aldea La Salvadora I, hacia Cuchilla del Carmen.
Ubicación del proyecto:	Aldeas El Pueblito, Sector I y II, de Aldea El Carmen y Cuchilla del Carmen, Municipio de Santa Catarina Pinula, Departamento de Guatemala.
Entidad contratante:	Municipalidad de Santa Catarina Pinula
Contratista:	CICON, Consultoría en Ingeniería y Construcción
Número de Operación Guatecompras (NOG)	De obra 2807416 y de supervisión no aplica.

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación de bases de licitación ☒	Bases de licitación, Capítulo 5 especificaciones técnicas, el 24-07-2013. **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva
	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☐	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	Bases de licitación, , el 24-07-2013 **ACEPTADO**	▪ Aldeas El Pueblito, Sector I y II, de Aldea El Carmen y Cuchilla del Carmen ▪ Publicación proactiva

	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto **y** ☐ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan ☐	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo **o** ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☐	Oficio del Fideicomiso **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	8. Costo estimado del proyecto (precio base)	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Cuadro de Integración del Costo Oficial, publicado el 05-08-2013. **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva

ETAPA DE CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☐ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	Diseño de planos **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☐ Número de contrato ☐	Diseño de planos **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☐ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad, indicando que la supervisión se realizará por administración, ya que se realizará por personal municipal. **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente

	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☐ Número de contrato ☐	Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad, indicando que la supervisión se realizará por administración, ya que se realizará por personal municipal. **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos ☒ Planos en formato PDF ☐ EIA. ☐	Documento concurso 02-2012, solicitud de propuestas, el 24-07-2013 Resolución de EIA no publicada. Pendiente publicar planos. **RECHAZADO**	▪ Publicación de llamado a concurso (entrega de ofertas 05 de agosto de 2013). ▪ Publicación proactiva.
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☐	Lista de oferentes, el 05-08-2013. **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☒	Cuadro de adjudicación el 21-08-2013. **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva

6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad, indicando que la supervisión se realizará por administración, ya que se realizará por personal municipal. **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	17. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad. **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	18. Programa de trabajo	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad. **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Contrato 25 publicado el 19-09-2013 **ACEPTADO**	▪ CICON, Consultoría en Ingeniería y Construcción ▪ Publicación proactiva
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Contrato 25 publicado el 19-09-2013 **ACEPTADO**	▪ Q.4,454,239.63 ▪ Publicación proactiva
	21. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Contrato 25 publicado el 19-09-2013 **ACEPTADO**	▪ Aparecen las cantidades de trabajo a realizar. ▪ Publicación proactiva

	22. Programa de trabajo	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☐	Contrato 25 publicado el 19-09-2013 **RECHAZADO**	▪ 150 días calendario. ▪ Publicación proactiva ▪ Pendiente Orden de Inicio y Programa de trabajo
8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☐	Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad, indicando que la supervisión se realizará por administración, ya que se realizará por personal municipal. **PENDIENTE**	▪ Publicación pendiente
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☐	**PENDIENTE**	▪ Publicación pendiente.
	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☐	**PENDIENTE**	▪ Publicación pendiente.
	26. Detalles de cualquier recompensa al contratista	Publicación de pago de los sobre costos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	**PENDIENTE**	▪ Publicación pendiente.

ETAPA DE POST-CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
	28. Total de pagos hechos	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
	29. Alcance real de los trabajos	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
	31. Reportes de evaluaciones y auditoria	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra. ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	3	3/8 = 38%	0	0/8 = 0%	3	3/8 = 38%
Contrato	5	5/18 = 28%	0	0/18 =0 %	5	5/18 = 28%
Post-contrato	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%
Total	**8**	**8/31 = 26%**	**0**	**0/31 = 0%**	**8**	**8/31 = 26%**

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento:

ETAPA PRE-CONTRATO

- Identificación del proyecto
  - Propósito
  - Beneficiarios
  - Estudio de viabilidad
  - Acuerdos de financiamiento
- Fondos para el proyecto
  - Presupuesto del proyecto.

ETAPA DE CONTRATO

- Proceso de contratación del diseño del proyecto
  - Proceso de ofertas
  - Nombre del consultor principal del diseño
- Proceso de contratación de la supervisión del proyecto
  - Proceso de ofertas

    - Nombre del consultor principal de la supervisión
- Proceso de contratación de las obras de construcción
    - Resolución de EIA
    - Planos en formato PDF
- Detalles del contrato de supervisión
    - Precio del contrato
    - Trabajos y alcance de las obras
    - Programa de trabajo del supervisor.
- Detalles del contrato de las obras
    - Programa de trabajo
- Ejecución del contrato de supervisión
    - Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación
- Ejecución del contrato de las obras
    - Cambios individuales que afecten el precio y razón de los cambios.
    - Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios.
    - Detalles de cualquier recompensa al contratista.

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
    - Precio actualizado del contrato
    - Total de pagos realizados
    - Alcance real de la obra
    - Programa actualizado
    - Reportes de evaluaciones y auditorias

Hallazgos

- El tiempo entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas no fue de acuerdo con lo especificado en el artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado.

- El plazo entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación no cumplió con lo establecido en las Bases de Licitación del proyecto.

- De acuerdo con el avance físico de la obra, deberían haber sido divulgados los 31 indicadores de transparencia (100%) y al momento de la visita habían sido publicados ocho, lo que equivalía al 26% de divulgación, nivel que se considera inadecuado.

- En general la obra concuerda con los requisitos de las bases de licitación y se observó en ella buena calidad y limpieza. El ejecutor implementó algunos cambios con la aprobación del supervisor, en el diseño y ubicación de algunas obras de arte, específicamente cajas de válvulas, caseta de re bombeo y un paso de zanjón, con el fin de hacer más eficiente el funcionamiento del sistema.

  La obra tenía un avance físico de 100 %, y el avance financiero también era del 100%, lo cual demuestra que ha existido una adecuada ejecución financiera de la obra.

  El tiempo contractual fue suficiente para realizar los trabajos.

Recomendaciones

Dentro de las recomendaciones se pueden formular las siguientes:

- La Municipalidad de Santa Catarina Pinula, debe verificar la finalización óptima y el cumplimiento en calidad de los trabajos que estaban pendientes de corregir o concluir a la fecha de visita al proyecto, como por ejemplo la desinfección de las tuberías del sistema y de las obras de arte.

- Dejar evidencia de las modificaciones del diseño y ubicación de las obras de arte, implementadas por el ejecutor en los planos finales del proyecto.

- De igual manera, debe realizar las publicaciones necesarias en el portal de Guatecompras sobre los indicadores faltantes en las etapas de precontrato, contrato y post-contrato.

Algunos de ellos incluyen información sobre, el propósito, los beneficiarios, el estudio de viabilidad, acuerdos de financiamiento, presupuesto, proceso de contratación del diseño y la supervisión del proyecto, resolución de EIA, planos, detalles del contrato del supervisor, programa de trabajo del contrato de obra, los cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación del contrato de supervisión; los cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios del contrato de las obras; los cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios del contrato de las obras; los detalles de cualquier recompensa al contratista de las obras; y el precio actualizado, el total de pagos hechos, el alcance real de los trabajos, el programa actualizado y los reportes de evaluaciones y auditoría del contrato de las obras.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Construcción centro de salud tipo "B" en la Aldea Piedra Parada Cristo Rey, Santa Catarina Pínula, departamento de Guatemala

NOG de Obra: Opción Técnica Sociedad Anónima2395320

Julio 2014

Informe del Equipo de Aseguramiento

Construcción centro de salud tipo "B" en la Aldea Piedra Parada Cristo Rey, Santa Catarina Pínula, departamento de Guatemala

Descripción del Proyecto y su Estado Actual

El proyecto Construcción centro de salud tipo "B" en la Aldea Piedra Parada Cristo Rey, Santa Catarina Pínula existe y su ubicación es en la Aldea Piedra Parada Cristo Rey, Santa Catarina Pínula.

Para la ejecución de la obra se contrató a la empresa Constructora Opción Técnica Sociedad Anónima, por parte del Fideicomiso de apoyo a la planificación urbana y rural del municipio de Santa Catarina Pínula -FIDESANTACATARINA- prevista para finalizar en 180 días calendario.

El proyecto fue construido para atender a más de 4 comunidades cercanas a la aldea, habiendo sido provista de áreas para clínica odontológica, laboratorios e incluso salón de usos múltiples para capacitaciones comunitarias.

El proyecto tenía un avance físico de 100% al cierre de este informe, el 6 de julio del 2014, pues durante la visita de inspección, el supervisor indicó que se efectuaron cambios para mejorar la funcionalidad de los ambientes, pero principalmente en la estructura para la construcción de las diferentes plataformas, debido a lo accidentado del terreno. Además se observó que ya estaban concluidos los trabajos por parte de la empresa contratista. El proyecto no se encontró en funcionamiento, debido a que no se contempló mobiliario, equipo y asignación de personal.

El proyecto tenía un avance financiero de 100% de acuerdo con la información proporcionada por personal de la Municipalidad de Santa Catarina Pínula, durante el desarrollo de la visita de inspección efectuada el 15 de mayo del 2014.

Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto

El proyecto tiene como propósito mejorar la calidad de vida de los vecinos, con ambientes adecuados para prestar servicios de salud para los habitantes de la Aldea Piedra Parada Cristo Rey y otras comunidades del municipio de Santa Catarina Pínula, debido a que para ser atendidos debían viajar hasta la cabecera o a la ciudad capital, situación que afecta la economía de las familias.

Proceso de Contratación de la Obra

La obra fue contratada mediante Concurso de Licitación No. 06-2012, de acuerdo con el proceso establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, bajo la administración del Fideicomiso de apoyo a la planificación urbana y rural de Santa Catarina Pínula -FIDESANTACATARINA-.

En julio de 2013 se realizó invitación para participar en el concurso, posteriormente el 21 de agosto del mismo año se aprueba la adjudicación del evento de Licitación No. 03-2013 a la empresa Constructora Opción Técnica Sociedad Anónima, formalizándose el compromiso mediante Contrato No. 26-2013 de fecha 4 de septiembre de 2013 el cual se suscribió con el Fideicomiso de apoyo a la planificación urbana y rural de Santa Catarina Pínula -FIDESANTACATARINA-, por un monto de Q5,975,425.15. El respaldo presupuestario de la contratación se hizo a través de varias partidas presupuestarias las cuales se hicieron constar mediante emisión de la Constancia de Disponibilidad Presupuestaria –CDP- extendida por el analista de presupuestos de la Municipalidad.

Según afirmó la municipalidad, el contrato no presentó modificaciones o ampliaciones de acuerdo a como estaba establecido en sus cláusulas. En el proceso de ejecución fue necesario hacer ajustes a las áreas a construirse debido a inconvenientes que presentó el predio asignado, así como las diferencias de nivel del terreno natural del lugar, cambios que no fueron publicados en el portal de Guatecompras.

Proceso de Ejecución y Supervisión de la Obra

- La supervisión de la obra estuvo a cargo de la DMP de la Municipalidad de Santa Catarina Pínula, razón por la que no fue publicado concurso de cotización o licitación alguna. De acuerdo con los procesos que establece el CODEDE para la ejecución de inversión pública.

- La ejecución de la obra estuvo a cargo de la empresa Constructora Opción Técnica Sociedad Anónima, para lo cual se incluyeron trabajos preliminares, construcción de sótano, construcción del nivel intermedio, construcción de nivel de ingreso, construcción de muro perimetral. instalaciones especiales y jardinización exterior. Al cierre del presente informe el proyecto se encontró finalizado en su ejecución con un avance físico de 100%. Ya se ha efectuado la recepción de la obra por parte del Fideicomiso de apoyo a la planificación urbana y rural de Santa Catarina Pínula -FIDESANTACATARINA-.

Según se observó en las obras realizadas por la empresa ejecutora, ésta desarrolló la tecnología adecuada en cuanto a maquinaria, equipo y personal que dispuso para la ejecución del proyecto.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 20 de mayo de 2014 el proyecto tenía un nivel de divulgación de la ICP de 39%. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 06 de julio de 2014 y no se encontró información publicada adicional de ICP.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca requiere el cumplimiento de 27 solamente.

Gráfica 1

Para las tres etapas de seguimiento, el nivel de divulgación es el siguiente:

En la Etapa de Pre Contrato, se divulgaron cinco de los ocho indicadores requeridos, cuyo cumplimiento se basa principalmente en la publicación de las bases de licitación. En la Etapa de Contrato, se publicaron siete de los dieciocho indicadores requeridos. El cumplimiento de éstos se dio fundamentalmente por la publicación del contrato de la obra del proyecto. En la Etapa de Post Contrato no se publicó ninguno de los 5 indicadores. Se está pendiente de publicar detalles de la ejecución especialmente lo referente a los cambios efectuados a los renglones de trabajo y su aprobación por parte del -FIDESANTACATARINA-.

De los 12 indicadores publicados, 12 fueron divulgados en forma proactiva y ninguno en forma reactiva, a pesar del trabajo realizado mediante la intervención del Equipo de Aseguramiento de CoST, que dio seguimiento a través de diferentes actividades efectuadas con el enlace institucional nombrado por parte de la Municipalidad. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2
Tipo de Publicación de los Indicadores

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

De acuerdo al avance del proyecto, el cual se encontró finalizado, este debió cumplir con la publicación de los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantificó un 39% de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3
Publicación de Indicadores de acuerdo a la etapa del proyecto

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

Procedimiento de Verificación de Información

1. Con base en el NOG de construcción de obra, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.

2. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace del -FIDESANTACATARINA- la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada para dar seguimiento al proceso de aseguramiento en conjunto con la Municipalidad.

3. Con la respuesta obtenida de parte del funcionario de enlace, se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP y se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto.

4. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 15 de mayo del 2014 y se elaboró el informe respectivo. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.

5. Como resultado de la visita y de la identificación de la falta de cumplimiento de algunos indicadores, se preparó y envió solicitud al -FIDESANTACATARINA- de la publicación reactiva de la ICP faltante como información complementaria.

6. Como parte del proceso de verificación de la información, se realizaron coordinaciones de trabajo con el funcionario enlace de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, que finalmente no brindó apoyo para la publicación y verificación de la ICP reactiva.

7. Sin la respuesta de recepción de la información de parte de la Municipalidad de Santa Catarina Pínula y la verificación por parte del Equipo CoST de la información divulgada, se dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** el costo por metro cuadrado de construcción es aproximadamente de Q5647.6, el cual se considera adecuado para el tipo de estructura colocada y considerando que se incluyó instalaciones especiales y acabados elaborados *in situ*, de igual manera se incluyeron 186.00 metros cuadrados de jardinización en el área verde.

- **Tiempo:** el proyecto contó con un plazo de 180 días hábiles para su ejecución, el cual no presentó atrasos ni suspensiones en tiempo llegando a término en marzo del 2014.

- **Calidad:** al momento de la visita de inspección, se pudo observar que la obra presentaba condiciones de calidad, estando de acuerdo a los requisitos de las especificaciones técnicas emitidas para el proyecto.

- **Relevancia:** luego de la visita de inspección y conocer el objetivo del proyecto, se puede afirmar que la decisión de realizarlo fue adecuada. Tomando en cuenta que fue priorizado entre otros proyectos mediante una evaluación efectuada por la Municipalidad de Santa Catarina Pinula y aprobado por el CODEDE Guatemala, cuyo fin es mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios. Sin embargo no se cuenta con equipo para implementar los servicios en el centro de salud, por lo que aún están pendientes de efectuar el trámite para que el Ministerio de Salud tenga a su cargo la administración del Centro de Salud. Además cabe mencionar que a este Centro de Salud asistirán alrededor de habitantes de 4 comunidades más, debido a que es el servicio de salud más cercano para recibir asistencia médica, lo que en términos generales mejorará las condiciones de vida de la población cuando esté en funcionamiento.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	"Construcción centro de salud tipo "B" en la Aldea Piedra Parada Cristo Rey, Santa Catarina Pínula, Departamento de Guatemala".
Ubicación del proyecto:	Municipio de Santa Catarina Pínula, Departamento de Guatemala
Entidad contratante:	Fideicomiso de Apoyo a La Planificación Urbana y Rural del Municipio de Santa Catarina Pínula
Contratista:	Opción Técnica Sociedad Anónima

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad o ☐ Publicación de bases de licitación ☒	23-11-2013 **ACEPTADO**	▪ Documentos de la Licitación No. 06-2012 ▪ Publicación proactiva
	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad o ☐ Publicación bases de licitación ☒	23-11-2012 **ACEPTADO**	▪ Documentos de la Licitación No. 06-2012 ▪ El propósito del proyecto consiste en la construcción de módulo de clínicas, laboratorios, salón de usos múltiple y garita. ▪ Publicación proactiva
	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad o ☐ Publicación bases de licitación ☒	23-11-2013 **ACEPTADO**	▪ Documentos de la Licitación No. 06-2013 ▪ Pendiente
	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☐	**PENDIENTE**	▪ Documentos de la Licitación No. 06-2013 ▪ Pendiente

	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto **y** ☐ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan ☐	**PENDIENTE**	▪ No se publicó estudio de viabilidad. ▪ Pendiente
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de Financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo **o** ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☒	23-11-2012 **ACEPTADO**	▪ Orden de pedido de la licitación. ▪ Fecha del documento 07-09-2012, Partida Presupuestaria 2012-12100102-15-00-001-000-001-332-22-01-01-0001, 2012-12100102-15-00-001-000-001-332-21-01-01-0001, 2012-12100102-15-00-001-000-001-332-31-01-51-0001, 2012-12100102-15-00-001-000-001-332-31-01-01-0004. ▪ Publicación proactiva
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	**PENDIENTE**	▪ Presupuesto año 2012 ▪ Publicación proactiva
	8. Costo estimado	Publicación del estudio de factibilidad ☐	05-03-2013 **ACEPTADO**	▪ Cuadro de Integración del Costo Oficial. ▪ No se publicó estudio de factibilidad donde se evidencie análisis de alternativas. ▪ Q3,628,866.98. ▪ Publicación proactiva

ETAPA DE CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas de diseño	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☐ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	**PENDIENTE**	▪ Comité del fideicomiso debe emitir dictamen de diseño que dio origen al proyecto. ▪ Pendiente
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☐ Número de contrato ☐	**PENDIENTE**	▪ Comité de fideicomiso debe emitir dictamen de diseño que dio origen al proyecto. ▪ Pendiente
4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas de supervisión	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☒ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☒ Número de contrato ☐	**PENDIENTE**	▪ Comité Técnico del Fideicomiso, debe emitir oficio donde se nombra supervisor. ▪ Pendiente

5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos ☒ Planos en formato PDF ☐ EIA. ☐	16-01-2013 **ACEPTADO**	▪ Contrato de obra de fecha 04-01-2013. ▪ Publicación proactiva
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☐	10-12-2012 **ACEPTADO**	▪ Acta de Evaluación, Calificación y Adjudicación número 07-2012 de fecha 7-12-2012 ▪ Publicación proactiva
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☒	10-12-2012 **ACEPTADO**	▪ Acta de Evaluación, Calificación y Adjudicación número 07-2012 de fecha 7-12-2012. ▪ Publicación proactiva
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato de supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Comité Técnico del Fideicomiso, debe emitir oficio donde se nombra supervisor. ▪ Pendiente
	17. Trabajos y alcance de la supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Comité Técnico del Fideicomiso, debe emitir oficio donde se nombra supervisor. ▪ Pendiente
	18. Programa de trabajo de la supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Comité Técnico del Fideicomiso, debe emitir oficio donde se nombra supervisor. ▪ Pendiente

7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	16-01-2013 **ACEPTADO**	▪ Contrato de obra 4-01-2013 de fecha 04-01-2013 ▪ Publicación proactiva
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	16-01-2013 **ACEPTADO**	▪ Contrato de obra 4-01-2013 de fecha 04-01-2013 ▪ Publicación proactiva
	21. Trabajos y alcance de la obra	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	16-01-2013 **ACEPTADO**	▪ Contrato de obra 4-01-2013 de fecha 04-01-2013. ▪ Publicación proactiva
	22. Programa de trabajo aprobado al ejecutor	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☐	16-01-2013 **ACEPTADO**	▪ Contrato de obra 4-01-2013 de fecha 04-01-2013. ▪ Publicación proactiva
8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato de supervisión, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente

	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☒	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
	26. Detalle de pagos adicionales al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente

ETAPA DE POST-CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente de publicar Acta de Recepción y Acta de Liquidación del contrato de la obra.
	28. Total de pagos realizados	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente de publicar Acta de Recepción y Acta de Liquidación del contrato de la obra.
	29. Alcance real de la obra	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente de publicar Acta de Recepción y Acta de Liquidación del contrato de la obra.

	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente de publicar Acta de Recepción y Acta de Liquidación del contrato de la obra.
	31. Reportes de evaluaciones y auditorías realizadas al proyecto	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra.	**PENDIENTE**	▪ Pendiente

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	5	5/8 = 63%	0	0/8 = 0%	5	5/8 = 63%
Contrato	7	7/18 = 39%	0	0/18 = 0%	7	8/18 = 39 %
Post-contrato	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%
Total	**12**	**12/31 = 39%**	**0**	**0/31 = 0%**	**12**	**12/31 = 39%**

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento:

ETAPA PRE-CONTRATO

- Identificación del proyecto
  - Beneficiarios
  - Estudio de viabilidad
- Fondos para el proyecto
  - Presupuesto del proyecto

ETAPA DE CONTRATO

- Proceso de contratación del diseño del proyecto
  - Proceso de ofertas
  - Nombre del consultor principal del diseño
- Proceso de contratación de la supervisión del proyecto
  - Proceso de ofertas
  - Nombre del consultor principal de la supervisión
- Detalles del contrato de supervisión
  - Precio del contrato
  - Trabajos y alcance de las obras
  - Programa de trabajo del supervisor.
- Ejecución del contrato de supervisión
  - Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación
- Ejecución del contrato de las obras
  - Cambios individuales que afecten el precio y razón de los cambios.
  - Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios.
  - Detalles de cualquier recompensa al contratista.

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
  - Precio actualizado del contrato
  - Total de pagos realizados
  - Alcance real de la obra
  - Programa actualizado
  - Reportes de evaluaciones y auditorias

Hallazgos

- De acuerdo con lo especificado en el Artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado, el plazo entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas así como el plazo entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación no se cumplieron.

- La Municipalidad de Santa Catarina Pinula no ha agilizado el trámite para trasladar la administración del Centro de Salud a favor del Ministerio de Salud y Asistencia Social, lo que pone en riesgo la edificación, principalmente por estar sin uso sugiriendo un gasto innecesario. En la planificación del proyecto no se contempló incluir el mobiliario y el equipamiento del servicio de salud construido.

- La obra presentaba un 100% de avance físico y un 100% de avance financiero, lo cual demuestra una adecuada ejecución financiera de la obra. Están pendiente de publicarse información clave del proyecto de las tres etapas de ejecución, como por ejemplo la publicación de los procesos de recepción y liquidación de la obra.

- El nivel de divulgación de la ICP es bajo, considerando que el proyecto está terminado. No se han publicado los documentos que respaldan los cambios efectuados durante la ejecución del mismo.

- No se evidenció la existencia de estudio de viabilidad para proyectos de inversión, por lo que no fue posible evaluar el proceso de análisis de alternativas, análisis de riesgo y plan de mitigación ambiental.

Recomendaciones

- La Municipalidad de Santa Catarina Pinula debe agilizar los trámites que propicien la firma del convenio con el Ministerio de Salud y Asistencia Social, para aprovechar la infraestructura existente, evitando que esta inversión se convierta un gasto innecesario para el Estado.

- La Municipalidad de Santa Catarina Pinula debe gestionar la asignación de mobiliario, equipo y personal para el Centro de Salud ante diversas instancias.

- La Municipalidad de Santa Catarina Pinula debe procurar que el personal técnico participe en capacitación relacionada con el cumplimiento en la divulgación de indicadores, para hacer más transparente los procesos en proyectos de inversión, propiciando su divulgación para hacer más eficiente la rendición de cuentas.

- Se debe enfatizar en que se eleve el porcentaje de divulgación de los ICP mediante publicación de información clave en las tres etapas del proyecto.

- Se debe publicar todo documento que esté relacionado con la planificación de proyectos de inversión, incluyendo EIA, planos y estudio de factibilidad.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Construcción sistema de agua potable (línea de conducción), del pozo de la aldea Puerta Parada, Santa Catarina Pínula, departamento de Guatemala.

NOG de Obra: Constructora Guerra Sociedad Anónima -COGUESA 2807424

Julio 2014

Informe del Equipo de Aseguramiento

Construcción sistema de agua potable (línea de conducción), del pozo de la aldea Puerta Parada, Santa Catarina Pínula, departamento de Guatemala

Descripción del Proyecto y su Estado Actual

El proyecto Construcción sistema de agua potable (línea de conducción), del pozo de la aldea Puerta Parada, Santa Catarina Pínula, departamento de Guatemala, está ubicado y se localiza en el sector Nor-Oriente de la Aldea Puerta Parada.

Su construcción fue iniciada contractualmente el 16 de septiembre del 2013 y finalizada en marzo de 2014. Para la ejecución de la obra se adjudicó la contratación a la empresa Constructora Guerra Sociedad Anónima, a través del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana y Rural del Municipio de Santa Catarina Pínula, prevista para finalizar en 120 días.

El proyecto consistió en conducción de agua potable hacia varias comunidades, sin embargo en el punto donde se ubica un pozo perforado que alimenta el sistema de agua, se presentó el inconveniente de no contar con los respectivos derechos de paso, por lo que no se ejecutó un tramo de 300 metros lineales de colocación de tubería hacia el pozo perforado, lo cual impidió que el proyecto fuera puesto en funcionamiento.

El proyecto tenía un avance físico de 100% al cierre de este informe el 6 de julio del 2014 y mientras que durante la visita de inspección el supervisor indicó que se efectuaron decrementos en los renglones del proyecto. Se observó durante la visita que la empresa ejecutora ya había retirado personal y equipo debido a que los trabajos habían sido concluidos. El proyecto no se encontró en funcionamiento, únicamente pudo verificarse que el pozo se encuentra listo para la instalación de tubería de conducción, sin embargo el equipamiento de pozo, será instalado hasta ser resuelto el problema del derecho de paso.

El proyecto contaba con un avance financiero de 60% de acuerdo con la información proporcionada por personal de la Municipalidad de Santa Catarina Pínula, durante el desarrollo de la visita de inspección efectuada el 15 de mayo del 2014.

Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto

El proyecto surgió por los inconvenientes que se presentaron en el servicio de agua potable que abastece a la Aldea Puerta Parada y otras comunidades del Municipio de Santa Catarina Pínula, debido a que el sistema que existe no es suficiente para cubrir la demanda de los pobladores. Los trabajos consistieron en la construcción de trabajos preliminares, construcción de línea de conducción que incluyó la instalación de tubería PVC y HG, para lo cual fue necesario demoler y reponer asfalto existente, banquetas y cunetas.

Proceso de Contratación de la Obra

La obra fue contratada mediante Concurso de Licitación No. 03-2013, de acuerdo con el proceso establecido en la Ley de Contrataciones del estado, complementado con las disposiciones del Fideicomiso de apoyo a la planificación urbana y rural de Santa Catarina Pínula –FIDESANTACATARINA-.

El 24 julio de 2013 se creó el concurso de Licitación, en la misma fecha se emitió invitación para participar en el mismo, seguidamente el 5 de agosto del mismo año, se efectuó recepción y apertura de ofertas según Acta No. 03-2013, donde se describe en detalle la apertura de oferta económica, en el Inciso cuatro de la manera siguiente: CICON ofertó por un monto de Q6,295,817.03; Servicios Consolidados ofertó por un monto de Q6,390,826.44; COGUESA ofertó por un monto de Q5,975,425.15; Construcciones Efrain E. Boburg ofertó por un monto de Q6,786,900.00, quedando ésta última empresa fuera de concurso por sobrepasar la franja establecida de acuerdo con la Ley de Contrataciones del Estado.

El 9 de agosto de 2013 se emitió Acta de Evaluación, Calificación y Adjudicación de No. 03-2013, en la cual se anota que por errores de redacción entre otros se rechazan las ofertas presentadas por las empresas Servicios Consolidados y CICON, en tal sentido que la única oferta técnica evaluada fue la presentada por la empresa Constructora Guerra Sociedad Anónima –COGUESA-, la cual no presentó error alguno en las ofertas económica y técnica, por lo que se procedió a calificar de la siguiente manera: Oferta económica con un puntaje de 50%, el plazo de ejecución con un puntaje del 30% y la experiencia con un puntaje del 20%, totalizando la calificación en 100%. Por lo que se resolvió adjudicar el proyecto a la empresa COGUESA.

Para el efecto el 21 de agosto del 2013 se aprueba adjudicación del evento de Licitación No. 03-2013 a la empresa COGUESA formalizando el compromiso mediante Contrato No. 26-2013 de fecha 4 de septiembre del 2013 suscrito con el -FIDESANTACATARINA- por un monto de Q5,975,425.15, estableciendo el plazo de ejecución para 176 días calendario. Para este proceso se contó con el respaldo presupuestario que se hizo constar mediante la partida presupuestaria correspondiente que se constató en publicación mediante Orden de Pedido de la licitación.

El Contrato No. 26-2013 no presentó modificaciones o ampliaciones de acuerdo con lo que indicó el personal de la Municipalidad, aclarando que se efectuó los decrementos por la sección no construida, presentado por los inconvenientes que se presentaron por derechos de paso, sin que estos hayan sido objeto de publicación en Guatecompras.

Proceso de Ejecución y Supervisión de la Obra

- La supervisión de la obra estuvo a cargo de la DMP de la Municipalidad de Santa Catarina Pínula, razón por la que no fue publicado concurso de cotización o licitación alguna. De acuerdo con los procesos que establece el CODEDE para la ejecución de inversión pública.

- Los trabajos de construcción del proyecto estuvieron a cargo de la empresa COGUESA, de acuerdo con el Contrato No. 26-2013

- Los trabajos consistieron en un total de 570 metros cuadrados de trabajos preliminares y 4.5 Kms. de línea de conducción, distribuidos en etapas de demolición y reposición de asfalto, incluyendo: trabajos preliminares, construcción de línea de conducción que incluyó la instalación de tubería PVC y HG, para lo cual fue necesario demoler y reponer asfalto existente, banquetas y cunetas. Al cierre del presente informe el proyecto se encontró finalizado en su ejecución con un avance físico de 100%. Aún no se ha efectuado la recepción de obra por parte del – FIDESANTACATARINA-.

Según se observó en las obras realizadas por la empresa ejecutora, ésta desarrolló la tecnología adecuada en cuanto a maquinaria, equipo y personal que se dispuso para la ejecución del proyecto.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 05 de mayo de 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 42%. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 07 de julio de 2014 y no se encontró divulgación adicional, lo cual explica la razón por la cual el proyecto a la fecha del cierre de este informe presentaba un avance de divulgación de 42%.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca requiere el cumplimiento de 27 solamente.

Gráfica 1

Para las tres etapas de seguimiento, el nivel de divulgación es el siguiente:

En la Etapa de Pre Contrato, se divulgaron cinco de los ocho indicadores requeridos, cuyo cumplimiento se basa principalmente en la publicación de las bases de licitación. En la Etapa de Contrato, se publicaron ocho de los dieciocho indicadores requeridos. El cumplimiento de éstos se dio fundamentalmente por la publicación del contrato de la obra del proyecto. En la Etapa de Post Contrato no se publicó alguno de los 5 indicadores. Se está pendiente de publicar detalles de la ejecución, especialmente lo referente a los cambios por decrementos efectuados a los renglones de trabajo y su aprobación por parte del -FIDESANTACATARINA-.

Los 13 indicadores publicados fueron divulgados en forma proactiva y ninguno en forma reactiva, a pesar del trabajo y la intervención del Equipo de Aseguramiento de CoST, que dio seguimiento a través de diferentes actividades efectuadas con el enlace institucional nombrado por la municipalidad. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2
Tipo de Publicación de los Indicadores

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

De acuerdo al avance físico del proyecto, el cual se encontraba finalizado, este debió cumplir con la publicación de los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantificó un 42% de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3
Publicación de Indicadores de acuerdo a la etapa del proyecto

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

Procedimiento de Verificación de Información

1. Con base en los NOG de construcción de obra, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.

2. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace del -FIDESANTACATARINA- la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada para dar seguimiento al proceso de aseguramiento en conjunto con la Municipalidad.

3. Con la respuesta obtenida de parte del funcionario de enlace, se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP y se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto.

4. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 14 de mayo del 2014 y se elaboró el informe respectivo. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.

5. Como resultado de la visita y de la identificación de la falta de cumplimiento de algunos indicadores, se preparó y envió solicitud al - FIDESANTACATARINA- de publicación reactiva de la ICP como información complementaria.

6. Como parte del proceso de verificación de la información, se realizaron coordinaciones de trabajo con el funcionario enlace de la Municipalidad de Santa Catarina Pínula, que finalmente no brindo apoyo para la publicación y verificación de la ICP reactiva.

7. Sin la respuesta de recepción de la información de parte de la Municipalidad de Santa Catarina Pínula y su verificación por parte del Equipo CoST, se dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** el costo por Km.de la línea de conducción es de aproximadamente Q1,327,872.00 el cual se considera adecuado para el tipo de tubería colocada y considerando las instalaciones especiales que se contemplaron para su ejecución así como la reposición de asfalto, concreto y empedrado en los sectores intervenidos en la ejecución del proyecto.

- **Tiempo:** el proyecto desde que dio inicio el 16 de septiembre del 2013 su ejecución, no presentó atrasos ni suspensiones en tiempo llegando a término en marzo del 2014.

- **Calidad:** al momento de la visita de inspección, lo que se pudo observar presentaba condiciones de calidad en la obra siendo concordante con los requerimientos de las especificaciones técnicas emitidas para el proyecto.

- **Relevancia:** luego de la visita de inspección y conocer el objetivo del proyecto, se puede afirmar que la decisión de realizarlo no fue acertada. Teniendo en cuenta que a pesar de haber sido priorizado entre otros proyectos mediante una evaluación efectuada por el -FIDESANTACATARINA- y aprobado por el CODEDE Guatemala, se desestimó la situación de derecho de paso lo cual ha dejado inhabilitado el proyecto.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	Construcción sistema de agua potable (línea de conducción), del pozo de la aldea Puerta Parada, Santa Catarina Pínula, Departamento de Guatemala.
Ubicación del proyecto:	Municipio de Santa Catarina Pínula, Departamento de Guatemala
Entidad contratante:	Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana y Rural del Municipio de Santa Catarina Pínula
Contratista:	Constructora Guerra Sociedad Anónima

ETAPA DE PRE-CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad o ☐ Publicación de bases de licitación ☒	24-O7-2013 **ACEPTADO**	▪ Documentos de la Licitación No. 03-2013 No se publicó estudio de factibilidad completo. ▪ Publicación proactiva
	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad o ☐ Publicación bases de licitación ☒	24-O7-2013 **ACEPTADO**	▪ Documentos de la Licitación No. 03-2013. ▪ El propósito del proyecto consiste en la instalación de 5234.45 ml de tubería, para lo que se ejecutaron trabajos preliminares, previo a la construcción de la línea de conducción. ▪ Publicación proactiva

	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	24-O7-2013 **ACEPTADO**	▪ Documentos de la Licitación No. 03-2013. No se publicó estudio de factibilidad donde pudiera observarse el respectivo análisis de riegos ambientales en las áreas a intervenir. ▪ Publicación proactiva
	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☐	**PENDIENTE**	▪ Documentos de la Licitación No. 03-2013. ▪ Pendiente
	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto **y** ☐ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de Financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo **o** ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☒	24-07-2013 **ACEPTADO**	▪ Orden de pedido de la licitación ▪ Fecha del documento de fecha 18-04-2013, Partida Presupuestaria 2013-12100102-11-00-006-000-001-331-31-0151-0002-00. ▪ Publicación proactiva
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	**PENDIENTE**	▪ Presupuesto año 2013. ▪ Debe publicarse estudio de factibilidad. ▪ Publicación proactiva

	8. Costo estimado	Publicación del estudio de factibilidad ☐	05-08-2013 **ACEPTADO**	▪ Cuadro de integración del Costo Oficial Q5,609,729.88 ▪ Publicación Proactiva

ETAPA DE CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas de diseño	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☐ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	**PENDIENTE**	▪ Comité Técnico del Fideicomiso debe emitir dictamen de diseño que dio origen al proyecto. ▪ Pendiente
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☐ Número de contrato ☐	**PENDIENTE**	▪ Comité de Fideicomiso debe emitir dictamen de diseño que dio origen al proyecto. ▪ Pendiente
4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas de supervisión	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☒ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	19 -09-2013 **ACEPTADO**	▪ La supervisión estuvo a cargo de la Municipalidad. A través del Comité Técnico se nombra al supervisor. ▪ Publicación proactiva

	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☒ Número de contrato ☐	**PENDIENTE**	▪ Comité Técnico del Fideicomiso, debe emitir oficio donde se nombra supervisor. ▪ Pendiente
5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos ☒ Planos en formato PDF ☐ EIA. ☐	19-09-2013 **ACEPTADO**	▪ Escritura Pública No. 26-2013 de fecha 04-09-2013. ▪ Publicación proactiva
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☐	9-09-2013 **ACEPTADO**	▪ Acta de Evaluación, Calificación y Adjudicación número 03-2013 de fecha 12-08-2013. ▪ Publicación proactiva
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☒	9-09-2013 **ACEPTADO**	Acta de Evaluación, Calificación y Adjudicación número 03-2013 de fecha 12-08-2013. ▪ Publicación proactiva
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato de supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Comité Técnico del Fideicomiso, debe emitir oficio donde se nombra supervisor. ▪ Pendiente
	17. Trabajos y alcance de la supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Comité Técnico del Fideicomiso, debe emitir oficio donde se nombra supervisor. ▪ Pendiente

	18. Programa de trabajo de la supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Comité Técnico del Fideicomiso, debe emitir oficio donde se nombra supervisor. ▪ Pendiente
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	19-09-2013 **ACEPTADO**	▪ Escritura Pública No. 26-2013 de fecha 04-09-2013. COGUESA, representante Julio David Guerra Villeda. ▪ Publicación proactiva
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	19-09-2013 **ACEPTADO**	▪ Escritura Pública No. 26-2013 de fecha 04-09-2013. ▪ Publicación proactiva
	21. Trabajos y alcance de la obra	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	19-09-2013 **ACEPTADO**	▪ Escritura Pública No. 26-2013 de fecha 04-09-2013. ▪ Publicación proactiva
	22. Programa de trabajo aprobado al ejecutor	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☐	19-09-2013 **ACEPTADO**	▪ Escritura Pública No. 26-2013 de fecha 04-09-2013. ▪ Publicación proactiva

8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato de supervisión, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☒	**PENDIENTE**	▪ Pendiente
	26. Detalle de pagos adicionales al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente

ETAPA DE POST-CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente de publicar Acta de Recepción y Acta de Liquidación del contrato de la obra, el proyecto aún está en ejecución.
	28. Total de pagos realizados	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente de publicar Acta de Recepción y Acta de Liquidación del contrato de la obra, el proyecto aún está en ejecución.
	29. Alcance real de la obra	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente de publicar Acta de Recepción y Acta de Liquidación del contrato de la obra, el proyecto aún está en ejecución.
	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente de publicar Acta de Recepción y Acta de Liquidación del contrato de la obra, el proyecto aún está en ejecución.
	31. Reportes de evaluaciones y auditorías realizadas al proyecto	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra. ☐	**PENDIENTE**	▪ Pendiente

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	5	5/8 = 63%	0	0/8 = 0%	5	5/8 = 63%
Contrato	8	8/18 = 44%	0	0/18 = 0%	8	8/18 = 44%
Post-contrato	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%
Total	**13**	**13/31 = 42%**	**0**	**0/31 = 0%**	**13**	**13/31 = 42%**

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento:

ETAPA PRE-CONTRATO

- Identificación del proyecto
  - Beneficiarios
  - Estudio de viabilidad
- Fondos para el proyecto
  - Presupuesto del proyecto.

ETAPA DE CONTRATO

- Proceso de contratación del diseño del proyecto
  - Proceso de ofertas
  - Nombre del consultor principal del diseño
- Proceso de contratación de la supervisión del proyecto
  - Proceso de ofertas
  - Nombre del consultor principal de la supervisión

- Detalles del contrato de supervisión
  - Precio del contrato
  - Trabajos y alcance de las obras
  - Programa de trabajo del supervisor.
- Ejecución del contrato de supervisión
  - Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación
- Ejecución del contrato de las obras
  - Cambios individuales que afecten el precio y razón de los cambios.
  - Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios.
  - Detalles de cualquier recompensa al contratista.

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
  - Precio actualizado del contrato
  - Total de pagos realizados
  - Alcance real de la obra
  - Programa actualizado
  - Reportes de evaluaciones y auditorias

Hallazgos

- De acuerdo con lo especificado en el Artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado, el plazo entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas así como el plazo entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación no se cumplieron.
- El proyecto presentó inconveniente por derechos de paso, por tal razón la línea de conducción no se ha conectado al pozo perforado para abastecer al sistema de agua, lo cual evidencia una planificación inapropiada en el proyecto, dado que se debió contemplar tal situación previamente a la ejecución del mismo.
- En cuanto al proceso de modificaciones al costo del proyecto, el -FIDESANTACATARINA- ha efectuado un decremento de la sección que presentó el inconveniente por derechos de paso, el cual debió ser verificado previo a la ejecución de la obra, mediante escrituras de propiedad del predio en cuestión.
- La obra presentó un 100% de avance físico y un 60% de avance financiero, lo cual demuestra una inadecuada ejecución financiera de la obra. Sin embargo en este caso se han retenido los pagos por regularización en el decremento aplicado.
- El nivel de divulgación de la ICP de 42%, es bajo, considerando que el proyecto está terminado. No se han publicado los documentos que respaldan los cambios efectuados durante la ejecución de la obra, así como el resto de información clave del proyecto durante las tres etapas de ejecución del mismo.
- En cuanto al diseño y planificación de la obra, no se evidenció estudio de factibilidad, que detallara análisis de alternativas, análisis de riesgo ambiental, plan de mitigación, por lo que estos últimos no formaron parte integral de la obra

Recomendaciones

- Se debe velar por el cumplimiento de la Ley de Contratación del Estado en todas las etapas del proyecto, respetando los plazos que ésta establece para cada caso.
- Resolver el inconveniente de derecho de paso, lo cual permitirá finalizar la obra y que ésta beneficie a la población.
- El Comité Técnico del -FIDESANTACATARINA- debe promover la participación de personal técnico en capacitaciones relacionadas con la divulgación de indicadores, para hacer más transparente los procesos en proyectos de inversión, lo cual permitirá hacer más eficiente la rendición de cuentas.

- En cuanto a financiamiento de la obra el Comité Técnico del -FIDESANTACATARINA- en conjunto con el CODEDE deben dar acompañamiento a los procesos administrativos para efectuar la modificación al monto del contrato, debiendo justificar la situación por la que es objeto de decremento y propiciar la recepción y liquidación del proyecto.
- El Comité Técnico del -FIDESANTACATARINA- debe establecer procesos para dar cumplimiento a los requisitos establecidos por la SEGEPLAN, incluyendo el Estudio de Impacto Ambiental, Plan de mitigación ambiental, análisis de riesgo entre otros, propiciando que la obra sea concluida y cubra las necesidades de la población.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Construcción de Edificio de Servicios Municipales No. 1
Municipalidad de San José Pínula

NOG de Obra: 2520478 Productos Especiales de Concreto

Julio 2014
Informe del Equipo de Aseguramiento

Vista del proyecto

Vista del proyecto

Vista del proyecto

Vista del proyecto

Construcción de Edificio de Servicios Municipales No. 1 Municipalidad de San José Pínula

Descripción del Proyecto y su Estado Actual

El proyecto consistió en la construcción de un edificio para albergar a las diferentes oficinas municipales que prestan atención al vecino. Se ubica en el centro de la cabecera municipal, es una construcción de concreto armado, paredes de block, acabados de buena calidad en ventaneria, pisos y servicios sanitarios. El diseño si bien es simple en cuanto a funcionalidad, tiene detalles arquitectonicos como la fachada y el área de gradas de acceso al segundo nivel, que se considera elevan el costo de la obra innecesariamente.

Es una edificación con estructura de concreto armado, cerramientos exteriores con block internamente, también tiene cerramientos con block en las áreas que requieren mayor seguridad y para aislar ambientes por su naturaleza de uso. El resto de los cerramientos son de tabla-yeso, ventaneria en aluminio anonizado, puertas en hierro en formas exterior y mdf para interiores. Los acabados son de buena calidad y los pisos son cerámicos. En las ilustraciones se pueden observar los aspectos anteriormente indicados.

El proyecto fue planificado para acoger a las oficinas municipales que prestan servicios públicos al vecino. El proyecto se encuentra terminado.

Planteamiento del problema a resolver con la construcción del proyecto

En las justificaciones publicadas para el proyecto, resalta la que indica que el edificio municipal tiene 50 años de haber sido construido y que estará en reparación y remodelación próximamente, de esa cuenta, se hace necesario construir un edificio que albergue las principales dependencias municipales temporalmente y que posteriormente, se ubicarán en él otras dependencias como la Policía Municipal, la Oficina Municipal de la Mujer, entre otras.

Otro de los argumentos planteados es la necesidad de ofrecer ambientes confortables al vecino para las gestiones que realiza en la Municipalidad.

Proceso de Contratación de la Obra

La contratación se realizó por medio de un concurso de Licitación Pública. Únicamente participaron 2 empresas, Constructora KIRIOS Q3,591,636.93 y Productos Especiales de Concreto Q3,515,039.07; la diferencia entre los precios ofertados por ambas empresas es de un 0.01%. Las bases establecían los criterios a evaluar, mientras una empresa obtuvo 95 puntos, a la adjudicada se le asignaron 99 puntos. No se publicó un precio base estimado, ni se aplicó el procedimiento de la franja.

Proceso de Ejecución y Supervisión de la Obra

La obra está concluida y en uso, por lo que no fue posible verificar ningún aspecto del proceso de ejecución, de acuerdo con los supervisores de la Dirección Municipal de Planificación, el proceso de construcción se ejecutó sin contratiempos, por lo que no se autorizaron modificaciones ni al monto, ni al tiempo contractual.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 19 de mayo de 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 29% por parte de la Municipalidad de San José Pínula. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 18 de julio de 2014 y no se encontró información adicional que valide el cumplimiento de los indicadores CoST.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca solicita que de estos solamente sean publicados 27.

Gráfica No. 1

El resultado de la revisión de información proactiva divulgada por la Municipalidad de San José Pínula para este proyecto se muestra en el siguiente cuadro. Cabe mencionar que a pesar de las gestiones del equipo de aseguramiento, a la fecha de elaboración del presente informe, la Municipalidad no había publicado la información solicitada, en forma reactiva.

De los 19 indicadores publicados por la Municipalidad de San José Pínula, 9 fueron divulgados en forma proactiva y ninguno en forma reactiva, a pesar de las múltiples gestiones del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2. Indicadores Divulgados

Fuente: Cuadro de Información Clave del Proyecto

De acuerdo al avance del proyecto, el cual se encontró finalizado, este debió tener publicados los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantifico un 29% de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3. Indicadores Divulgados según etapa del proyecto

Fuente: Cuadro de Información Clave del Proyecto

Procedimiento de verificación de la información.

Entre abril y julio de 2014, se han revisado las publicaciones en el Portal de Guatecompras, en la revisión inicial de Información Clave del Proyecto (ICP) publicada en forma proactiva por la EA, se detalló la documentación requerida para validar el cumplimiento de los indicadores CoST, la EA no ha publicado en forma reactiva. Los pasos realizados para el efecto, se describen a continuación:

1. Con base en los NOG de construcción de obra y de supervisión proporcionados por la Municipalidad de San José Pínula, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.

2. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada.

3. Se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto.

4. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 21 de mayo de 2014 y se elaboró el informe respectivo. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.

5. Como resultado de la visita y de la identificación de la falta de cumplimiento de publicación de la ICP complementaria, se hizo una última solicitud.

6. Seguidamente se dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** La ejecución del proyecto fue adjudicada a la empresa Productos Especiales de Concreto por un monto de Q3,515,039.07, en un proceso de licitación al cual se presentaron únicamente dos oferentes.

- **Tiempo:** En el contrato de la ejecución se consigna un plazo de 6 meses para la ejecución, sin embargo, se solicitó de manera verbal, al personal de la DMP, información sobre las fechas de inicio y finalización de la obra, ya que la información no se publicó. El personal de la DMP indicó que no se autorizaron ampliaciones al tiempo contractual. El tiempo autorizado se estima razonable, siempre y cuando el flujo de efectivo para el pago de estimaciones fue normal o la empresa contratista absorbió costos en tanto se contaba con los recursos, sin embargo no hay información que permita validar estos aspectos.

- **Calidad:** Los trabajos presentan una buena calidad y el mantenimiento que la Municipalidad brinda actualmente, permite que se aprecien en muy buenas condiciones.

- **Relevancia:** El proyecto ha traído beneficios a los vecinos por tratarse de instalaciones más confortables y mejor organizadas para realizar gestiones en la Municipalidad.

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	Construcción de Edificio de Servicios Municipales No. 1
Ubicación del proyecto:	Cabecera Municipal de San José Pinula, Departamento de Guatemala
Entidad contratante:	Municipalidad de San José Pínula
Contratista:	Productos Especiales de Concreto
NOG	2520478

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad ☐ Publicación de bases de licitación ☒	08-03-2013 **ACEPTADO**	Se publican las bases de la Licitación que incluyen las especificaciones técnicas.
	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad ☐ Publicación bases de licitación ☒	08-03-2013 **ACEPTADO**	Se publican las bases de la Licitación que incluyen las especificaciones técnicas.
	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad ☐ Publicación bases de licitación ☒	08-03-2013 **ACEPTADO**	Se publican las bases de la Licitación que incluyen las especificaciones técnicas.
	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto y ☐ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.

2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo o ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador. En el portal de SEGEPLAN-SNIP se puede ver el convenio de financiamiento a través de CODEDE.
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
	8. Costo estimado del proyecto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.

ETAPA CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☐ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☐ Número de contrato ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.

4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☐ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☐ Número de contrato ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos ☐ Planos en formato PDF ☐ EIA. ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador. En las bases se indica que los planos tendrán un costo de Q.2,000.00. No aparece referencia al EIA
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☒	18-04-2013 **ACEPTADO**	Aparece publicada la Lista de Oferentes, habiendo participado únicamente 2 empresas.
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☐	25-04-2013 **ACEPTADO**	Aparece publicada la aprobación de la adjudicación.
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☒	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
	17. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☒	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.

	18. Programa de trabajo	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☒	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	14-04-2013 **ACEPTADO**	Se publica el contrato con la empresa ejecutora Productos Especiales de Concreto, S.A.
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	14-04-2013 **ACEPTADO**	Se publica el contrato de con la empresa ejecutora Productos Especiales de Concreto, S.A. por un monto de Q.3,515,039.07
	21. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	14-04-2013 **ACEPTADO**	Se publica el contrato con la empresa ejecutora Productos Especiales de Concreto, S.A. en donde se consigna el resumen de renglones a ejecutar.
	22. Programa de trabajo	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☐	14-04-2013 **ACEPTADO**	Se publica el contrato con la empresa ejecutora Productos Especiales de Concreto, S.A., en donde se especifica que el plazo de ejecución contractual será de seis meses.
8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☒	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.

	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☒	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
	26. Detalles de cualquier recompensa al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.

ETAPA DE POST-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
	28. Total de pagos hechos	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
	29. Alcance real de los trabajos	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.

	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
	31. Reportes de evaluaciones y auditoria	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra. ☒	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	3	3/8 = 37.5%	0	0/8 = 0%	3	3/8 = 37.5%
Contrato	6	6/18 = 33%	0	0/18 = 0%	6	6/18 = 33%
Post-contrato	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%
Total	**9**	**7/31 = 29%**	**0**	**0/31 = 0%**	**9**	**9/31 = 29%**

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento:

ETAPA PRE-CONTRATO

- Identificación del proyecto
  - Beneficiarios
  - Estudio de viabilidad
- Fondos para el proyecto
  - Acuerdo de financiamiento
  - Presupuesto del proyecto
  - Costo estimado del proyecto

ETAPA DE CONTRATO

- Proceso de contratación del diseño del proyecto
  - Proceso de ofertas
  - Nombre del consultor principal del diseño
- Proceso de contratación de la supervisión del proyecto
  - Proceso de ofertas
  - Nombre del consultor principal de la supervisión
- Proceso de contratación de las obras de construcción
  - Planos y resolución de EIA
- Detalles del contrato de supervisión
  - Precio del contrato
  - Trabajos y alcance de las obras
  - Programa de trabajo del supervisor.
- Ejecución del contrato de supervisión
  - Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación
- Ejecución del contrato de las obras
  - Cambios individuales que afecten el precio y razón de los cambios.
  - Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios.
  - Detalles de cualquier recompensa al contratista.

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
  - Precio actualizado del contrato
  - Total de pagos realizados
  - Alcance real de la obra
  - Programa actualizado
  - Reportes de evaluaciones y auditorias

Hallazgos

- No se tuvo acceso a la planificación, dado que la misma fue proporcionada a los oferentes a cambio de un importe de Q.2,000.00; de esa cuenta no se pudo establecer el metraje de cada uno de los componentes del proyecto.
- El proyecto está terminado.
- La supervisión la llevó a cabo personal de la Municipalidad.
- El nivel de cumplimiento en forma proactiva de los Indicadores CoST es del 29%.
- El monto originalmente da la impresión de ser alto, no se pudo corroborar esté extremo, en virtud de la escasa información divulgada.

Recomendaciones

- Que la Municipalidad publique más información del proceso y del proyecto, que permitan tener una mayor claridad sobre los rubros considerados.
- Que los procesos de contratación tengan una mayor difusión, a fin de que se amplié la participación de las empresas constructoras.
- Que se dé a conocer el precio estimado del proyecto al momento de la adjudicación, como está establecido en el portal del sistema Guatecompras.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Construcción de instalaciones deportivas y recreativas
Gramilla Sintética Estadio Municipal San Miguel, Santa José Pínula

NOG de Obra: 2585812

Juan Luis López Pérez, J.L. Diseños y Construcción

Julio 2014

Informe del Equipo de Aseguramiento

Vista del proyecto

Vista del proyecto

Vista del proyecto

Vista del proyecto

Construcción de instalaciones deportivas y recreativas, Gramilla Sintética Estadio Municipal San Miguel, Santa José Pínula

Descripción del Proyecto y su Estado Actual

El proyecto consiste en el engramillado sintético del estadio Municipal San Miguel, el personal de la Dirección Municipal de Planificación que acompañó la visita mostró los planos en los cuales se muestra la conformación del terreno, la instalación del drenaje tipo francés, y el engramillado con material sintético. La visita se realizó el 21 de mayo de 2014, con el apoyo y acompañamiento de personal de la municipalidad a cargo de la supervisión del proyecto. El proyecto se ha ejecutado en el lugar descrito en los documentos.

El proyecto incluía la elaboración de los planos de construcción del drenaje y de los detalles constructivos de los marcos para las porterías y toda la ejecución de la instalación de la gramilla en el campo de fútbol del estadio municipal San Miguel.

Las especificaciones técnicas para los trabajos a ejecutar fueron elaboradas por la Municipalidad, la supervisión de la ejecución del proyecto, también estuvo a cargo de personal municipal. El ejecutor ha ejecutado los trabajos de acuerdo a lo establecido en las bases del evento. Derivado de que la visita se realiza cuando el proyecto ha sido finalizado, inaugurado y está en uso, es difícil determinar si existe algún problema imputable al ejecutor, de esa cuenta solo se verificó la existencia de la fianza de conservación de obra a favor de la Municipalidad. El proyecto está terminado y en uso.

Planteamiento del problema a resolver con la construcción del proyecto

De acuerdo con información del personal de la Dirección Municipal de Planificación, anteriormente, el terreno de juego en campo de fútbol era de tierra sin cobertura vegetal, posteriormente, se le colocó grama natural, cuyo mantenimiento resultaba complicado para la municipalidad, en virtud de lo anterior, se priorizó la instalación de la gramilla artificial. El objetivo es mejorar las condiciones de las instalaciones deportivas para la sana práctica de los deportes y otras actividades recreativas y culturales.

Proceso de Contratación de la Obra

La Municipalidad realizó una convocatoria pública para el Concurso de Licitación para el proyecto, al cual se presentaron únicamente dos oferentes: DICON que ofertó por un monto de Q4,028,474.90 y señor Juan Luis López Pérez de J.L. Diseños y Construcción que ofertó por un monto de Q3,616,232.00. A pesar de la instrucción en el Portal de Guatecompras, con relación a que se detalle el proceso de adjudicación, la aplicación de los criterios establecidos en las bases y el cumplimiento de la normativa vigente, no se utilizó el cálculo de la franja de precios y no se consignó el precio estimado del proyecto por parte de la entidad de adquisiciones.

Proceso de Ejecución y Supervisión de la Obra.

El proyecto fue ejecutado entre 2013 y 2014, con recursos de la Municipalidad y del Concejo Departamental de Desarrollo de Guatemala, a la fecha del análisis para aseguramiento, estaba

terminado al 100% en lo que a avance físico y financiero se refiere, así como en uso. La supervisora asignada por parte de DMP informó que todo el proceso constructivo se desarrolló con normalidad, no se presentaron contingencias, ni se autorizaron prorrogas de tiempo, ni ampliaciones de monto al contrato.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 19 de mayo de 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 19% por parte de la Municipalidad de San José Pínula. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 18 de julio de 2014 y no se encontró información adicional que valide el cumplimiento de los indicadores CoST.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca solicita que de estos solamente sean publicados 27.

Gráfica No. 1

El resultado de la revisión de información proactiva divulgada por la Municipalidad de San José Pínula para este proyecto se muestra en el siguiente cuadro. Cabe mencionar que a pesar de las gestiones del equipo de aseguramiento, a la fecha de elaboración del presente informe, la Municipalidad no había publicado la información solicitada en forma reactiva.

De los 19 indicadores publicados por la Municipalidad de San José Pínula, 6 fueron divulgados en forma proactiva y ninguno en forma reactiva, a pesar de las gestiones del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2.
Indicadores Divulgados

Fuente: Cuadro de Información Clave del Proyecto

De acuerdo al avance del proyecto, el cual se encontró finalizado, este debió tener publicados los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantificó un 19% de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3.
Indicadores Divulgados según etapa del proyecto

Fuente: Cuadro de Información Clave del Proyecto

Procedimiento de verificación de la información.

Entre abril y julio de 2014, se revisaron las publicaciones en el Portal de Guatecompras, en la revisión inicial de Información Clave del Proyecto (ICP) publicada en forma proactiva por la EA, se detalló la documentación requerida para validar el cumplimiento de los indicadores CoST, la EA no publicó en forma reactiva. Los pasos realizados para el efecto, se describen a continuación:

1. Con base en los NOG de construcción de obra y de supervisión proporcionados por la Municipalidad de San José Pínula, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.

2. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada.

3. Se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto.

4. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 21 de mayo de 2014 y se elaboró el informe respectivo. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.

5. Como resultado de la visita y de la identificación de la falta de cumplimiento de publicación de la ICP complementaria, se hizo una última solicitud.

6. Seguidamente se dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** La ejecución del proyecto fue adjudicada a la empresa señor Juan Luis López Pérez, de J.L. Diseños y Construcción por un monto de Q3,616,232.00, en un proceso de licitación al cual se presentaron únicamente dos oferentes. Atendiendo sugerencia de los integrantes del Grupo Multi Sectorial de CoST, se buscó información comparativa sobre el precio de trabajos similares y salvo un caso en una municipalidad de San Marcos en el año 2012, que se adjudicó por alrededor de Q3.7 millones, únicamente se encontró otro precio de referencia para 2014, de una Municipalidad de Alta Verapaz en alrededor de Q1.7 millones; lo que hace difícil determinar la razonabilidad del costo contratado en este proyecto.

- **Tiempo:** En el contrato de la ejecución se consigna un plazo de 3 meses para la ejecución, sin embargo, se solicitó de manera verbal al personal de la DMP, información sobre las fechas de inicio y finalización de la obra, ya que derivado de que no existía obligatoriedad de publicar información relacionada con la ejecución del contrato, en las fechas en que el mismo fue llevado a cabo, no se publicó. El personal de la DMP indicó que no se autorizaron ampliaciones al tiempo contractual.

- **Calidad:** El trabajo de la colocación de gramilla sintética tiene una buena apariencia, como se puede verificar en las ilustraciones. No fue posible verificar la calidad de los trabajos subterráneos de drenaje de la misma, por ya estar concluidos y en uso. Durante el proceso de licitación un ciudadano planteó interesantes inquietudes a la Municipalidad, las cuales no aparece ningún documento que indique si fueron consideradas durante la ejecución del proyecto.

- **Relevancia:** El proyecto es de mucho beneficio para la comunidad, ya que el estadio sirve de escenario para diversos eventos tanto deportivos como culturales y recreativos. La juventud es la principalmente beneficiada y con el apoyo de la oficina municipal de deportes, participan ya en torneos que se organizan.

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	CONSTRUCCION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, GRAMILLA SINTETICA ESTADIO MUNICIPAL SAN MIGUEL
Ubicación del proyecto:	San José Pínula, Guatemala
Entidad contratante:	Municipalidad de San José Pínula
Contratista:	Juan Luis López Pérez, J.L. Diseños y Construcción
NOG	2585812

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación de bases de licitación ☒	04-04-2013 **PENDIENTE**	▪ Si bien se publican unas bases para el concurso de precios por licitación, las mismas no incluyen especificaciones técnicas para los renglones de trabajo considerados.
	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	04-04-2013 **PENDIENTE**	▪ Aparece una certificación del punto de Acta del Concejo Municipal, en donde el Alcalde presenta a los miembros de la corporación el proyecto como una prioridad y un requerimiento de la población.
	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	**PENDIENTE**	▪ No aparece más referencia que el nombre del proyecto, no se publican datos de la ubicación y localización del área donde se ejecutará el proyecto.

	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☐	**PENDIENTE**	▪ No aparece un dato de beneficiarios, en el dictamen técnico solo se hace referencia al beneficio del proyecto no así al número de población beneficiada.
	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto **y** ☐ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan ☐	**PENDIENTE**	▪ No aparece publicado ningún tipo de estudio de viabilidad o factibilidad del proyecto. La boleta SNIP muestra alguna información pero es insuficiente para justificar el proyecto.
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo **o** ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado en el portal de Guatecompras, que ampare el cumplimiento de este indicador. En el portal de SEGEPLAN-SNIP se puede ver el convenio de financiamiento a través de CODEDE.
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
	8. Costo estimado del proyecto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.

FASE DE CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**		
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☒ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	04-04-2013 **ACEPTADO**	En las bases de licitación se especifica que el contratista debe elaborar la propuesta de diseño y los planos respectivos.
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☐ Número de contrato ☒	28-08-2013 **ACEPTADO**	Se publica el Contrato No. SJP-09-2013 con la adjudicación del evento a favor del señor Juan Luis López Pérez, de J.L. Diseños y Construcción por el diseño y ejecución del proyecto.
4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☐ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☐ Número de contrato ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.

5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos ☒ Planos en formato PDF ☐ EIA. ☐	04-04-2013 **PENDIENTE**	Se publica el llamado a Licitación que incluye la elaboración de los planos del diseño. En las bases no se especificó nada con relación al EIA.
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☒	16-05-2013 **ACEPTADO**	Aparece publicada la lista de oferentes.
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☒	24-05-2013 **ACEPTADO**	Aparece publicada el Acta de Adjudicación.
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☒	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
	17. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☒	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
	18. Programa de trabajo	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☒	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	28-08-2013 **ACEPTADO**	Se publica el contrato No. SJP-09-2013 por la cantidad de Q3,616,232.00.
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	28-08-2013 **ACEPTADO**	Se publica el contrato No. SJP-09-2013 con la adjudicación del evento a favor del señor Juan Luis López Pérez, de J.L. Diseños y Construcción por el diseño y ejecución del proyecto.
	21. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	28-08-2013	Se publica el contrato No. SJP-09-2013 la indicación de los trabajos a ejecutar, sin embargo no hay referencia de las especificaciones técnicas a aplicar.

	22. Programa de trabajo	Publicación del contrato de construcción de la obra ☐ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☐	28-08-2013 **PENDIENTE**	Se publica el contrato No. SJP-09-2013 con la indicación de 3 meses de ejecución no aparece ninguna programación de la misma.
8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
	26. Detalles de cualquier recompensa al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.

ETAPA DE POST-CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
10. Post- contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
	28. Total de pagos hechos	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
	29. Alcance real de los trabajos	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.
	31. Reportes de evaluaciones y auditoria	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra. ☐	**PENDIENTE**	No aparece ningún documento publicado que ampare el cumplimiento de este indicador.

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	0	0/8 = 0%	0	0/8 = 0%	0	0/8 = 0%
Contrato	6	6/18 = 33%	0	0/18 = 0%	6	6/18 = 33%
Post-contrato	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%
Total	**6**	**6/31 = 19%**	**0**	**0/31 = 0%**	**6**	**6/31 = 19%**

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento:

ETAPA PRE-CONTRATO

- Identificación del proyecto
  - Especificaciones
  - Propósito
  - Localización
  - Beneficiarios
  - Estudio de viabilidad
- Fondos para el proyecto
  - Acuerdo de financiamiento
  - Presupuesto del proyecto.
  - Costo estimado del proyecto

ETAPA DE CONTRATO

- Proceso de contratación del diseño del proyecto
  - Proceso de ofertas
  - Nombre del consultor principal del diseño

- Proceso de contratación de la supervisión del proyecto
  - Proceso de ofertas
  - Nombre del consultor principal de la supervisión
- Proceso de contratación de las obras de construcción
  - Planos y resolución de EIA
- Detalles del contrato de supervisión
  - Precio del contrato
  - Trabajos y alcance de las obras
  - Programa de trabajo del supervisor.
- Detalles del contrato de las obras
  - Trabajos y alcance de las obras
  - Programa de trabajo
- Ejecución del contrato de supervisión
  - Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación
- Ejecución del contrato de las obras
  - Cambios individuales que afecten el precio y razón de los cambios.
  - Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios.
  - Detalles de cualquier recompensa al contratista.

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
  - Precio actualizado del contrato
  - Total de pagos realizados
  - Alcance real de la obra
  - Programa actualizado
  - Reportes de evaluaciones y auditorias

Hallazgos

- La planificación fue incluida dentro de la contratación, es decir que el ejecutor debería presentar los planos que le solicitara la supervisión del proyecto.
- El proyecto está terminado.
- La supervisión la llevó a cabo personal de la Municipalidad.
- El nivel de cumplimiento en forma proactiva de los Indicadores CoST es del 19%.
- El monto originalmente da la impresión de ser alto, sin embargo no se cuenta con parámetros de comparación que permitan establecer este extremo.

Recomendaciones

- Que la Municipalidad publique más información del proceso y del proyecto, que permitan tener una mayor claridad sobre los rubros considerados.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Construcción Pozo(s) zona 1, San José Pinula, Municipio de San José Pinula, Guatemala

NOG de Obra: AGROPOZOS, 2569051

Julio 2014

Informe del Equipo de Aseguramiento

Panorámica del proyecto

Ubicación del pozo perforado

Alimentación de energía eléctrica

Conexión a tierra

Proyecto Construcción Pozo(s) zona 1, San José Pinula

Descripción del Proyecto

El proyecto se localiza en la Zona 1 del área urbana del Municipio de San José Pinula, Departamento de Guatemala. Al momento de la visita el proyecto estaba concluido en su ejecución física.

Según las Bases de Cotización el proyecto consistió en realizar trabajos de transporte y acarreo del equipo y materiales de perforación, montaje y desmontaje de maquinaria, perforación con broca de 12¼“, instalación de tubería lisa de acero de 8” de diámetro, instalación de tubería ranurada de acero de 8” de diámetro, filtro de grava, sello sanitario, aforo del pozo por 12 horas, control de muestras, perfil estratigráfico y análisis de agua.

Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto

En el documento de Bases de Cotización, se indica como objeto del proyecto la contratación de la obra, y no se explica el problema a resolver. Según lo observado en la visita, la obra construida está en operación, por lo que está cumpliendo el objetivo para el cual fue construida.

Proceso de Contratación de la Obra y de la Supervisión

El proceso de contratación de la obra inició el 16 de marzo de 2013 con la publicación del Proyecto de Bases SJP-04-2013 a través de Guatecompras, en donde la Municipalidad de San José Pinula establece las condiciones, normas y procedimiento a los interesados en participar en la cotización No. SJP-04-2013 para la contratación de la Construcción Pozo(s) zona 1, San José Pinula. Con fecha 21 de marzo de 2013 se publicó en Guatecompras las Bases de Cotización definitivas SJP-04-2013.

Por medio de dicho evento se seleccionó a la empresa AGROPOZOS, para suscribir el Contrato de Administrativo No. SJP-05-2013 con fecha 18 de abril de 2013. El monto del contrato fue de Q.448,980.00 con un plazo contractual de cuarenta y cinco días calendario.

La convocatoria a cotización fue publicada el 16 de marzo de 2013 y en el Documento de Cotización se establecía que la entrega de las ofertas y la apertura de plicas sería el día 5 de abril de 2013. Por lo tanto, entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas mediaron más de 8 días, plazo adecuado a lo especificado en el artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado.

La licitación fue adjudicada mediante Acta Administrativa No. 09-2013 el 15 de abril de 2013 y publicada el mismo día en Guatecompras, lo que implica que entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación mediaron seis días hábiles, plazo menor al fijado en las bases de cotización, las cuales establecieron diez días hábiles, contados a partir del día en que se produjo la recepción de ofertas.

Para el caso del proceso de contratación de la supervisión, la misma se desarrolló de manera interna por personal de la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Santa José Pinula.

Proceso de Ejecución de la Obra y su Estado Actual

El día de la visita según información de la Dirección Municipal de Planificación, la obra tenía un avance físico de 100%.
Según lo observado en la visita los trabajos consistieron en la perforación de un pozo, el cual se encontraba en operación.

Debido a que la obra se encuentra subterránea y estaba terminada al momento de la visita, no se puede opinar sobre la concordancia de lo ejecutado en obra con las bases de cotización.

En cuanto a la aplicación de medidas de mitigación ambiental de acuerdo al tipo de proyecto y a lo observado durante la visita de inspección, debido a que el pozo se sitúa en zona urbana y cercano a un lavadero comunal, las medidas de mitigación ambiental que deberían haberse considerado tuvieron que ver más que nada con el adecuado vertido del agua subterránea durante las pruebas de desarrollo y de aforo. No se tuvo acceso a la resolución del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales ni al Estudio de Impacto Ambiental y tampoco se encuentra disponible en el Portal de Guatecompras.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 15 de mayo de 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 19% por parte de la Municipalidad de San José Pinula. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 22 de julio de 2014 y no se encontró ningún cumplimiento adicional de indicadores.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca solicita que de estos solamente sean publicados 27.

Gráfica No.1

De los indicadores publicados por la Municipalidad de San José Pinula, 6 fueron divulgados en forma proactiva y ninguno en forma reactiva. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2
Tipo de Publicación de los Indicadores

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

De acuerdo al avance del proyecto, el cual se encontró finalizado, este debió tener publicados los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantificó un 19% de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3
Publicación de Indicadores de acuerdo a la etapa del proyecto

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

Procedimiento de Verificación de Información

1. Con base en el NOG de construcción de obra proporcionado por la Municipalidad de San José Pinula, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.

2. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 21 de mayo de 2014, para la cual se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.

3. Posteriormente se elaboró el informe respectivo.

4. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada.

5. Posteriormente se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP.

6. Como parte del proceso de verificación de la información, se solicitó en múltiples oportunidades y por diferentes medios una reunión de trabajo con el funcionario enlace de la Municipalidad de San José Pinula, lo cual no fue posible que se diera, la serviría de apoyo para la publicación y verificación de la ICP.

7. Sin la recepción de la información de parte de la Municipalidad de San José Pinula y sin poder realizar la verificación por parte del Equipo CoST, se dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** El costo del proyecto fue de Q.448,980.00, el que comparado con otras obras similares, este costo representa estar en el promedio.

- **Tiempo:** Se desconoce si el proyecto fue construido en el plazo contractual.

- **Calidad:** Debido a que la obra se encuentra subterránea y estaba terminada al momento de la visita, no se puede opinar sobre la calidad de lo ejecutado en obra, sin embargo a juzgar por el motivo que el pozo se encontraba en plena operación al momento de la visita, se podría decir que la empresa ejecutora desarrolló el trabajo de construcción con el equipo y tecnologías requeridos para este tipo de proyectos.

- **Relevancia:** El proyecto pretende incrementar la cobertura de abastecimiento de agua potable, en cantidad y continuidad para la población actual y futura del área urbana de San José Pinula. Con lo cual se espera que se reduzca la incidencia de enfermedades de origen hídrico y además se generará una mayor plusvalía de los bienes inmuebles beneficiados con el proyecto.

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	CONSTRUCCION POZO
Ubicación del proyecto:	Zona 1, Municipio de San José Pinula, Departamento de Guatemala
Entidad contratante:	Municipalidad de San José Pinula
Contratista:	AGROPOZOS
Número de Operación Guatecompras (NOG)	De obra 2569051 y de supervisión no aplica

ETAPA DE PRE-CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación de bases de licitación ☒	Bases de cotización con especificaciones técnicas, el 16-3-2013. **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva.
	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	Bases de licitación no incluyen la localización. **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente

	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto **y** ☐ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan ☐	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo **o** ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☒	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	8. Costo estimado del proyecto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Cuadro de Integración del Costo Oficial **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente

ETAPA DE CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☐ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	Diseño de planos **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☐ Número de contrato ☐	Diseño de planos **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☐ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente ▪ Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad, indicando como se realiza la contratación de la supervisión.
	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☐ Número de contrato ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente ▪ Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad, indicando como se realiza la contratación de la supervisión.

5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos ☐ Planos en formato PDF ☒ EIA. ☐	Documento invitación a concurso el 21-3-2013 Resolución de EIA no publicada. **RECHAZADO**	▪ Publicación de llamado a concurso (21 de marzo de 2013). ▪ En relación a los planos se indica que se entregarán en la Dirección Municipal de Planificación. ▪ Publicación proactiva.
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☐	Lista de oferentes, el 8-4-2013 **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva ▪ Solo se recibió una oferta.
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☒	Acta de la Junta de Cotización el 15-4-2013 **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente ▪ Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad, indicando como se realiza la contratación de la supervisión.
	17. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad. **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	18. Programa de trabajo	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad. **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Contrato Administrativo No. SJP-5-2013 publicado el 25-4-2013 **ACEPTADO**	▪ AGROPOZOS ▪ Publicación proactiva

	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Contrato Administrativo No. SJP-5-2013 publicado el 25-4-2013 **ACEPTADO**	▪ Q.448,980.00 ▪ Publicación proactiva
	21. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Contrato Administrativo No. SJP-5-2013 publicado el 25-4-2013 **ACEPTADO**	▪ Se indican en el mismo la integración de cantidades de trabajo y precios. ▪ Publicación proactiva
	22. Programa de trabajo	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☐	Contrato Administrativo No. SJP-5-2013 publicado el 25-4-2013 **RECHAZADO**	▪ 45 días calendario. ▪ Publicación proactiva ▪ Pendiente Orden de Inicio y Programa de trabajo
8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente.

	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente.
	26. Detalles de cualquier recompensa al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente.

ETAPA DE POST-CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	28. Total de pagos hechos	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	29. Alcance real de los trabajos	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente

	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	31. Reportes de evaluaciones y auditoria	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra. ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	**1**	**1/8 = 13%**	**0**	**0/8 = 0%**	**1**	**1/8 = 13%**
Contrato	**5**	**5/18 = 28%**	**0**	**0/18 = 0%**	**5**	**5/18 = 28%**
Post-contrato	**0**	**0/5 = 0%**	**0**	**0/5 = 0%**	**0**	**0/5 = 0%**
Total	6	6/31 = 19%	0	0/31 = %	6	6/31 = 19%

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento:

ETAPA PRE-CONTRATO

- Identificación del proyecto
  - Propósito
  - Localización
  - Beneficiarios
  - Estudio de viabilidad
- Fondos para el proyecto
  - Acuerdo de financiamiento
  - Presupuesto del proyecto.
  - Costo estimado del proyecto

ETAPA DE CONTRATO

- Proceso de contratación del diseño del proyecto
  - Proceso de ofertas
  - Nombre del consultor principal del diseño
- Proceso de contratación de la supervisión del proyecto
  - Proceso de ofertas
  - Nombre del consultor principal de la supervisión
- Proceso de contratación de las obras de construcción
  - Planos
  - Resolución de EIA
- Detalles del contrato de supervisión
  - Precio del contrato
  - Trabajos y alcance de las obras
  - Programa de trabajo del supervisor.
- Detalles del contrato de las obras

    - Programa de trabajo
- Ejecución del contrato de supervisión
    - Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación
- Ejecución del contrato de las obras
    - Cambios individuales que afecten el precio y razón de los cambios.
    - Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios.
    - Detalles de cualquier recompensa al contratista.

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
    - Precio actualizado del contrato
    - Total de pagos realizados
    - Alcance real de la obra
    - Programa actualizado
    - Reportes de evaluaciones y auditorias

Hallazgos

- El tiempo entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas fue de acuerdo con lo especificado en el Artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado.

- El plazo entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación no cumplió con lo establecido en las Bases de Cotización del proyecto.

- De acuerdo con el avance físico de la obra, deberían haber sido divulgados los 31 indicadores de transparencia (100%) y al momento de la visita habían sido publicados 6 indicadores, lo que equivalía al 19% de divulgación, nivel que se considera inadecuado.

Recomendaciones

Dentro de las recomendaciones se pueden formular las siguientes:

- La Municipalidad de San José Pinula debe construir un muro perimetral que aísle la infraestructura de personas ajenas al personal de mantenimiento de la municipalidad.

- De igual manera, debe realizar las publicaciones necesarias en el portal de Guatecompras sobre los indicadores faltantes en las etapas de pre-contrato, contrato y post-contrato. Algunos de ellos incluyen información sobre el propósito, localización, los beneficiarios, el estudio de viabilidad, acuerdo de financiamiento, presupuesto y costo estimado del proyecto, proceso de contratación del diseño y la supervisión del proyecto, planos, resolución de EIA, detalles del contrato del supervisor, programa de trabajo del contrato de obra, los cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación del contrato de supervisión; los cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios del contrato de las obras; los cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios del contrato de las obras; los detalles de cualquier recompensa al contratista de las obras; y el precio actualizado, el total de pagos hechos, el alcance real de los trabajos, el programa actualizado y los reportes de evaluaciones y auditoría del contrato de las obras.

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Construcción Sistema de Tratamiento Aguas Residuales Planta de Tratamiento, Aldea San Luis Fases I, Municipio de San José Pinula, Guatemala

NOG de Obra: MARQSA Constructora S. A., 2275265

Julio 2014

Informe del Equipo de Aseguramiento

Panorámica del proyecto

Unidades de pretratamiento

Unidad de tratamiento

Unidades de tratamiento

Proyecto Construcción Sistema de Tratamiento Aguas Residuales Planta de Tratamiento, Aldea San Luis Fases I

Descripción del Proyecto

El proyecto se localiza en la Aldea San Luis Letrán, Municipio de San José Pinula, Departamento de Guatemala. Al momento de la visita el proyecto estaba concluido en su ejecución física.

Según las Bases de Cotización el proyecto consistió en realizar trabajos de excavación, acarreo de excavación y la construcción de los elementos de caja de acarreo a canal, caja de rejas, compuertas, desarenadores, reunión de desarenadores, trampa de grasas, caja de bombeo, reactor, filtro percolador, sedimentador, patio de secado de lodos y rótulo de identificación del proyecto.

Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto

En el documento de Bases de Cotización, se indica como objeto del proyecto la contratación de la obra, y no se explica el problema a resolver. Según lo observado en la visita, la obra construida no está en operación, por lo que no está cumpliendo el objetivo para el cual fue construida.

Proceso de Contratación de la Obra y de la Supervisión

El proceso de contratación de la obra inició el 12 de noviembre de 2012 con la publicación del Proyecto de Bases SJP-21-2012 a través de Guatecompras, en donde la Municipalidad de San José Pinula establece las condiciones, normas y procedimiento a los interesados en participar en la cotización No. SJP-21-2012 para la contratación de la Construcción Planta de Tratamiento, Aldea San Luis, Letrán. Con fecha 16 de noviembre de 2012 se publicó en Guatecompras las Bases SJP-21-2012 en donde la Municipalidad de San José Pinula establece las condiciones, normas y procedimiento a los interesados en participar en la cotización No. SJP-21-2012 para la contratación de la Construcción Sistema de Tratamiento Aguas Residuales Planta de Tratamiento, Aldea San Luis Fases I.

Por medio de dicho evento se seleccionó a la empresa MARQSA CONSTRUCTORA S. A. para suscribir el Contrato de Administrativo No. SJP-29-2012 con fecha 28 de diciembre de 2012. El monto del contrato fue de Q.462,974.85 con un plazo contractual de cuatro meses.

La convocatoria a cotización fue publicada el 12 de noviembre de 2012 y en el Documento de Cotización se establecía que la entrega de las ofertas y la apertura de plicas sería el día 29 de noviembre de 2012. Por lo tanto, entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas mediaron más de 8 días, plazo adecuado a lo especificado en el artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado.

La licitación fue adjudicada mediante Acta Administrativa No. 62-2012 el 11 de diciembre de 2012 y publicada el mismo día en Guatecompras, lo que implica que entre la fecha de presentación de las

ofertas y su calificación y adjudicación mediaron ocho días hábiles, plazo menor al fijado en las bases de cotización, las cuales establecieron diez días hábiles, contados a partir del día en que se produjo la recepción de ofertas.

Para el caso del proceso de contratación de la supervisión, la misma se desarrolló de manera interna por personal de la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de San José Pinula.

Proceso de Ejecución de la Obra y su Estado Actual

El día de la visita según información de la Dirección Municipal de Planificación, la obra tenía un avance físico de 100%.

Según lo observado en la visita los trabajos consistieron en la construcción de 10 unidades de tratamiento, las que debido a que no estaban adecuadamente habilitadas, no se pudo reconocer exactamente las operaciones para las cuales fueron construidas.

Según se demuestra en las obras realizadas por la empresa ejecutora, ésta no realizó un manejo adecuado de taludes que están alrededor de las unidades en cuanto a su protección debido a la erosión y deslizamientos causados por la escorrentía pluvial.

En cuanto a la aplicación de medidas de mitigación ambiental no se tuvo acceso a la resolución del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales ni al Estudio de Impacto Ambiental y tampoco se encuentra disponible en el Portal de Guatecompras. Sin embargo de acuerdo al tipo de proyecto y a lo observado durante la visita de inspección, las medidas de mitigación ambiental que deberían haberse considerado tienen que ver más que nada con el manejo y disposición adecuada y satisfactoria del material de suelo que fue extraído para la construcción de las diferentes unidades de tratamiento de las zanjas y la adecuada ubicación del desfogue final del efluente de la planta.

Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 15 de mayo de 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 19% por parte de la Municipalidad de San José Pinula. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 22 de julio de 2014 y no se encontró ningún cumplimiento adicional de indicadores.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca solicita que de estos solamente sean publicados 27.

Gráfica No.1

De los indicadores publicados por la Municipalidad de San José Pinula, 6 fueron divulgados en forma proactiva y ninguno en forma reactiva. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

Gráfica 2
Tipo de Publicación de los Indicadores

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

De acuerdo al avance del proyecto, el cual se encontró finalizado, este debió tener publicados los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantificó un 19% de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

Gráfica 3
Publicación de Indicadores de acuerdo a la etapa del proyecto

Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

Procedimiento de Verificación de Información

1. Con base en el NOG de construcción de obra proporcionado por la Municipalidad de San José Pinula, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.

2. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 21 de mayo de 2014, para la cual se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.

3. Posteriormente se elaboró el informe respectivo.

4. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada.

5. Posteriormente se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP.

6. Como parte del proceso de verificación de la información, se solicitó en múltiples oportunidades y por diferentes medios una reunión de trabajo con el funcionario enlace de la Municipalidad de San José Pinula, lo cual no fue posible que se diera, la serviría de apoyo para la publicación y verificación de la ICP.

7. Sin la recepción de la información de parte de la Municipalidad de San José Pinula y sin poder realizar la verificación por parte del Equipo CoST, se dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** El costo del proyecto fue de Q.462,974.85. Comparado con otras obras similares, este costo representa estar al límite inferior, sin embargo si se juzga en base a lo construido, existe una relación negativa entre su costo y la calidad obtenida en la obra.

- **Tiempo:** Se desconoce si el proyecto fue construido en el plazo contractual.

- **Calidad:** Durante la visita de inspección se observó que los trabajos que se lograron llevar a cabo en general reúnen una calidad deficiente, no se incluyeron en las bases de cotización unidades de trabajo importantes, como: caminamientos de concreto entre unidades, revestimientos de taludes, circulación del predio, gradas de acceso, por lo que se concluye que su calidad no es satisfactoria.

- **Relevancia:** Luego de la visita de campo y conocer el objetivo del proyecto, se puede afirmar que no hay ninguna claridad en cuanto a la necesidad de ejecutarlo y la problemática a resolver, ya que la comunidad no tiene una conformación totalmente urbana y no existe un sistema de colectores sanitarios que conecten actualmente a la planta.

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES PLANTA DE TRATAMIENTO, FASES I
Ubicación del proyecto:	Aldea San Luis, Municipio de San José Pinula, Departamento de Guatemala
Entidad contratante:	Municipalidad de San José Pinula
Contratista:	Marqsa Constructora S. A.
Número de Operación Guatecompras (NOG)	De obra 2375265 y de supervisión no aplica

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación de bases de licitación ☒	Bases de cotización con especificaciones técnicas, el 12-11-2012. **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva.
	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad **o** ☐ Publicación bases de licitación ☒	Bases de licitación no incluyen la localización. **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente

	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto **y** ☐ de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan ☐	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo **o** ☐ Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios ☒	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Perfil del proyecto de Ficha del SNIP **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	8. Costo estimado del proyecto	Publicación del estudio de factibilidad ☐	Cuadro de Integración del Costo Oficial **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente

ETAPA DE CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. ☐ Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	Diseño de planos **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y ☐ Número de contrato ☐	Diseño de planos **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. ☐ Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente ▪ Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad, indicando como se realiza la contratación de la supervisión.

	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y ☐ Número de contrato ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente ▪ Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad, indicando como se realiza la contratación de la supervisión.
5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos ☐ Planos en formato PDF ☒ EIA. ☐	Documento invitación a concurso el 16-11-2013 Resolución de EIA no publicada. **RECHAZADO**	▪ Publicación de llamado a concurso (16 de noviembre de 2013). ▪ En relación a los planos se indica que se entregarán en la Dirección Municipal de Planificación por un costo de Q.1000.00. ▪ Publicación proactiva.
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas ☐	Lista de oferentes, el 28-8-2013 **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato ☒	Acta de la Junta de Cotización el 30-8-2013 **ACEPTADO**	▪ Publicación proactiva
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente ▪ Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad, indicando como se realiza la contratación de la supervisión.
	17. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad. **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente

	18. Programa de trabajo	Publicación del contrato de supervisión de la obra ☐	Pendiente de publicar mediante oficio de la Municipalidad. **RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Contrato Administrativo No. SJP-29-2012 publicado el 20-2-2013 **ACEPTADO**	▪ MARQSA CONSTRUCTORA S. A. ▪ Publicación proactiva
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Contrato Administrativo No. SJP-29-2012 publicado el 20-2-2013 **ACEPTADO**	▪ Q.462,974.85 ▪ Publicación proactiva
	21. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒	Contrato Administrativo No. SJP-29-2012 publicado el 20-2-2013 **ACEPTADO**	▪ Se indican en el mismo la integración de cantidades de trabajo y precios. ▪ Publicación proactiva
	22. Programa de trabajo	Publicación del contrato de construcción de la obra ☒ Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. ☐	Contrato Administrativo No. SJP-29-2012 publicado el 20-2-2013 **RECHAZADO**	▪ 4 meses calendario. ▪ Publicación proactiva ▪ Pendiente Orden de Inicio y Programa de trabajo

8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente.
	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente.
	26. Detalles de cualquier recompensa al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente.

ETAPA DE POST-CONTRATO				
Fase del proyecto	**Indicador**	**Documentación soporte requerida**	**Fecha de publicación**	**Comentarios**
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**RECHAZADO**	▪ Pendiente
	28. Total de pagos hechos	Publicación del acta de recepción ☐ Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	29. Alcance real de los trabajos	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción ☐ y del acta de liquidación del contrato de obra ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente
	31. Reportes de evaluaciones y auditoria	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra ☐ informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra. ☐	**RECHAZADO**	▪ Publicación pendiente

Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Precontrato	1	1/8 = 13%	0	0/8 = 0%	1	1/8 = 13%
Contrato	5	5/18 = 28%	0	0/18 = 0%	5	5/18 = 28%
Post-contrato	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%
Total	**6**	**6/31 = 19%**	**0**	**0/31 = 0%**	**6**	**6/31 = 19%**

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento.

ETAPA PRE-CONTRATO

- Identificación del proyecto
  - Propósito
  - Localización
  - Beneficiarios
  - Estudio de viabilidad
- Fondos para el proyecto
  - Acuerdo de financiamiento
  - Presupuesto del proyecto.
  - Costo estimado del proyecto

ETAPA DE CONTRATO

- Proceso de contratación del diseño del proyecto
  - Proceso de ofertas
  - Nombre del consultor principal del diseño

- Proceso de contratación de la supervisión del proyecto
  - Proceso de ofertas
  - Nombre del consultor principal de la supervisión
- Proceso de contratación de las obras de construcción
  - Planos
  - Resolución de EIA
- Detalles del contrato de supervisión
  - Precio del contrato
  - Trabajos y alcance de las obras
  - Programa de trabajo del supervisor.
- Detalles del contrato de las obras
  - Programa de trabajo
- Ejecución del contrato de supervisión
  - Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación
- Ejecución del contrato de las obras
  - Cambios individuales que afecten el precio y razón de los cambios.
  - Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios.
  - Detalles de cualquier recompensa al contratista.

ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
  - Precio actualizado del contrato
  - Total de pagos realizados
  - Alcance real de la obra
  - Programa actualizado
  - Reportes de evaluaciones y auditorias

Hallazgos

- El tiempo entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas fue de acuerdo con lo especificado en el Artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado.

- El plazo entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación no cumplió con lo establecido en las Bases de Cotización del proyecto.

- De acuerdo con el avance físico de la obra, deberían haber sido divulgados los 31 indicadores de transparencia (100%) y al momento de la visita habían sido publicados 6 indicadores, lo que equivalía al 19% de divulgación, nivel que se considera inadecuado.

- Debido a que las Bases de Cotización no dimensionan ni especifican detalladamente cada unidad a construirse, no se puede opinar sobre la concordancia de lo ejecutado en obra con las bases de cotización.

Recomendaciones

Dentro de las recomendaciones se pueden formular las siguientes:

- La Municipalidad de San José Pinula debe lograr una recuperación total de la infraestructura del proyecto, creando condiciones adecuadas para que la misma se conserve adecuadamente, mientras entra en operación la planta.

- De igual manera, debe realizar las publicaciones necesarias en el portal de Guatecompras sobre los indicadores faltantes en las etapas de pre-contrato, contrato y post-contrato. Algunos de ellos incluyen información sobre el propósito, localización, los beneficiarios, el estudio de viabilidad, acuerdo de financiamiento, presupuesto y costo estimado del proyecto, proceso de contratación del diseño y la supervisión del proyecto, planos, resolución de EIA, detalles del contrato del supervisor, programa de trabajo del contrato de obra, los cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación del contrato de supervisión; los cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios del contrato de las obras; los cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios del contrato de las obras; los detalles de cualquier recompensa al contratista de las obras; y el precio actualizado, el total de pagos hechos, el alcance real de los trabajos, el programa actualizado y los reportes de evaluaciones y auditoría del contrato de las obras.

Anexo 2.
Proceso de aseguramiento
Análisis de proyectos de seguimiento

Índice Anexos 2

2. Anexo 2. Resúmenes ejecutivos de proyectos de seguimiento

2.5	Proyecto de pavimentación de las rutas departamentales RD SCH-5 y RD SCH-9 Tramo intersección RD SCH-5 SCH-8 aldea Tramo intersección RD SCH-5 SCH-8 aldea Canales, Departamento de Suchitepéquez……	491
2.6	Ampliación y mejoramiento de la Ruta Nacional 5 tramo Montufar-Concuá-Granados-El Chol, Departamento de Baja Verapaz……	492
2.7	Rehabilitación tramo Barberena-El Molino-San Cristóbal frontera y accesos, Departamento de Jutiapa……..	493
2.8	Mejoramiento y pavimentación de la Ruta Nacional 7E, tramo 1: San Julián – Puente Chascó, Departamento de Alta Verapaz……	494
2.9	Rehabilitación de tramos de San Marcos: i) desvío Sipacapa a Sipacapa; ii) Tejutla a San Miguel Ixtahuacán; iii) desvío Concepción Tutuapa a Concepción Tutuapa; iv) Tejutla a Comitancillo; v) Río Blanco a Santa Irene; vi) Comitancillo a San Lorenzo; y vii) San Lorenzo a Santa Irene, Departamento de San Marcos……..	495
3.0	Rehabilitación y ampliación de la carretera CA-09 Norte. Tramo Guatemala-El Rancho, sub-tramo 2 Puente Agua Caliente-Sanarate (del km 30-100 al km 57+100), Departamento de Guatemala y el Progreso……	496
3.1	Construcción de la escuela primaria anexa a escuela primaria oficial rural mixta, Chiquimulilla, Departamento de San Rosa……	497
3.2	Ampliación de la escuela primaria oficial rural mixta, Aldea Xenaxicul, Aguacatán, Huehuetenango……..	498
3.3	Ampliación de la escuela primaria oficial rural mixta, Aldea Jícaro Grande, Jutiapa, Jutiapa……..	499
3.4	Rehabilitación de la escuela preprimaria oficial urbana de párvulos número 75, Fuerza Aérea, jornada matutina, Zona 12, Ciudad de Guatemala…….	500
3.5	Ampliación de la escuela primaria oficial rural mixta, Aldea Quilín Novillo, Aguacatán, Huehuetenango……	501
3.6	Mantenimiento y Reparación de la Villa Deportiva, San Marcos, San Marcos……	502
3.7	Mantenimiento y Reparación de la Casa del Deportista Totonicapán……..	503

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

Proyecto de pavimentación de las rutas departamentales RD SCH-5 y RD SCH-9 Tramo intersección RD SCH-5 - SCH-8 Aldea Canales

Resumen Ejecutivo del Reporte de Aseguramiento

1. **Introducción:** La Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST – por sus siglas en inglés), es una iniciativa multi sectorial diseñada para promover la transparencia y la rendición de cuentas de los proyectos de infraestructura pública. CoST busca promover la transparencia por medio de la divulgación de 31 indicadores de información clave en todo el ciclo del proyecto. Un equipo de aseguramiento complementa la difusión, al verificar la información y resaltar hallazgos en un lenguaje fácil de comprender.
2. **Proyecto: :** pavimentación de las rutas departamentales RD SCH-5 y RD SCH-9 Tramo intersección RD SCH-5-SCH-8 Aldea Canales, Santa Rosa, fue seleccionado aleatoriamente como uno de los proyectos para el proceso de aseguramiento. Este proyecto busca resolver los inconvenientes que han persistido por años en la mencionada ruta.
3. **Antecedentes de Divulgación:** el proyecto fue evaluado inicialmente en 31 de agosto del 2013 y se reportó un 74% en publicación de los ICP. En septiembre de 2013 se hizo una visita de campo y una revisión de las publicaciones donde no se reportó variación en el nivel de divulgación de ICP de 74%..
4. **Nivel de divulgación:** Al 28 de julio de 2014, la DGC no había publicado Información Clave del Proyecto (ICP) adicional.
5. **Contratación:** El diseño del proyecto fue elaborado en la División de Planificación y Estudios de la Dirección General de Caminos. El 11 de noviembre de 2009 fue publicada la Escritura Pública No. 23, la cual contiene la cesión del Contrato Administrativo 519-2005-DGC, la cual realizó la empresa Dragado y Construcciones (DRACO) a favor de la empresa Compañía Constructora de Obras Civiles, Sociedad Anónima (COCISA). Tal cesión del derecho del contrato se llevó a cabo el 21 de abril de 2009.
6. **Ejecución y supervisión:** A la fecha de la visita 11 de septiembre de 2013, el avance físico era de 20%, mientras que el avance financiero es de 56%. La ejecución del proyecto estaba a cargo de la Empresa COCISA. Al cierre de este informe el avance físico no había sido publicado. La supervisión estuvo a cargo de personal de la DGC.
7. **Costo, tiempo, calidad y relevancia:** El costo por kilómetro es superior al Q.1,000,000.00, que comparado con otros proyectos similares, se considera alto para el tipo de construcción realizada en la ruta. Durante la visita de campo se pudo comprobar que el proyecto ha tenido un impacto negativo en la población, pues el largo tiempo transcurrido y los pocos avances logrados han desestimulado a sus habitantes.

8. **Hallazgos:** El avance financiero de la obra es superior al avance físico ejecutado. En la divulgación no se aprecia publicación de auditorías practicadas al proyecto y se percibe ausencia de actualización en reportes de avance físico. El nivel de divulgación de la ICP de 74 % de acuerdo con la etapa en la que se encontró el proyecto, se considera adecuado teniendo en cuenta que el proyecto aún no está finalizado.

Recomendaciones:

- La DGC debe dar acompañamiento en el cumplimiento de las leyes vigentes en Guatemala para que se publique el contrato que se originó como resultado del proceso de licitación y adjudicación respectivamente.
- Implementar mejoras en los procesos de seguimiento para el proceso de ejecución.
- Establecer como parte de su protocolo, la divulgación de indicadores para hacer más transparente los procesos en proyectos de inversión, propiciando más eficiencia en la rendición de cuentas.
- La DGC debe atender lo referente al plazo contractual, de acuerdo con las cantidades de trabajo pendientes de ejecutar.
- Se debe incrementar el nivel de divulgación, mediante la publicación de la ICP en Guatecompras y actualización de reportes de avance físico, especialmente lo relacionado con suspensiones temporales en la ejecución de proyectos de inversión.

9. El informe completo de este proyecto está disponible en el sitio web de CoST Guatemala.

Para mayor información sobre CoST:
Sitio web: www.cost-guatemala.org

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Ampliación y Mejoramiento de la Carretera RN-5 Tramo: Montufar-Concuá-Granados-El Chol

Resumen Ejecutivo del Reporte de Aseguramiento

1. **Introducción:** La Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST – por sus siglas en inglés), es una iniciativa multi sectorial diseñada para promover la transparencia y la rendición de cuentas de los proyectos de infraestructura pública. CoST busca promover la transparencia por medio de la divulgación de 31 indicadores de información clave en todo el ciclo del proyecto. Un equipo de aseguramiento complementa la difusión, al verificar la información y resaltar hallazgos en un lenguaje fácil de comprender.
2. **Proyecto:** El Proyecto de Ampliación y Mejoramiento de la Carretera RN-5 Tramo: Montufar-Concuá-Granados-El Chol, fue seleccionado aleatoriamente como uno de los proyectos para el proceso de aseguramiento. Este proyecto fue contratado por la Dirección General de Caminos con la empresa TOPSA Construcciones, S. A., a un precio original de Q.138,792,143.54. La finalidad del proyecto es el mejoramiento y la pavimentación de 42.2 kilómetros con una sección típica "E", además de acondicionar la sub-rasante, la sub-base, la base y la capa de rodadura.
3. **Antecedentes de la Divulgación:** El Proyecto de Ampliación y Mejoramiento de la Carretera RN-5 Tramo: Montufar-Concuá-Granados-El Chol, fue incluido en el tercer informe de aseguramiento publicado en abril de 2013 en el cual se reportó un 87% de publicación de la ICP.
4. **Nivel de divulgación:** Al 27 de julio de 2013, la Dirección General de Caminos ha divulgado el 87% de la Información Clave del Proyecto (ICP) requerida por CoST a la etapa de ejecución en la que se encontraba el proyecto.
5. **Contratación:** Como resultado del concurso de licitación, la Dirección General de Caminos adjudicó el contrato de construcción a la empresa TOPSA Construcciones, S.A., siguiendo los procedimientos de adquisiciones de la Ley de Contrataciones del Estado. El financiamiento provino del presupuesto de ingresos y egresos del Estado.
6. **Ejecución y supervisión:** A la fecha de la visita a este proyecto, el 22 de octubre de 2013, el avance físico era de 84%, mientras que el avance financiero es de 63%. La supervisión estaba a cargo de la Dirección General de Caminos.
7. **Costo, tiempo, calidad y relevancia:** El costo por kilómetro es de Q3,288,913.34 el cual se considera adecuado por el tipo de trabajo a realizar, que incluye construcción de algunos puentes, movimiento de tierra, ampliación de un carril, cambios en el diseño geométrico de la carretera, incluyendo la utilización de explosivos para romper la montaña, creando trincheras a lo largo de la ruta, construcción de drenajes, sub drenajes, transversales, colocación del pavimento de concreto asfáltico de nueve centímetros de espesor, la señalización vertical y horizontal y la aplicación de medidas de mitigación ambiental. El proyecto inició su ejecución el 1 de agosto de 2007 y debió terminar el 5 de julio de 2014 de acuerdo con la última prórroga de tiempo otorgada. La calidad del trabajo realizado era técnicamente satisfactoria, el proceso de construcción ha sido ejecutado bajo los controles establecidos y lo ejecutado concordaba con los requisitos de las bases de licitación. El proyecto impacta a los usuarios pues reduce el tiempo y el costo del tránsito de vehículos y personas, aumenta la seguridad vial debido a que se han mejorado las curvas verticales y horizontales, además al eliminarse el exceso de polvo y lodo se reducen los riesgos de padecimientos de enfermedades respiratorias.

8. **Hallazgos**: El avance financiero de la obra está inferior al avance físico ejecutado, lo que significa que el proceso continuará siendo lento, creando desconfianza en la finalización del proyecto. El tiempo contractual ha sido prorrogado para julio de 2014, considerando que el proyecto inicio efectivamente en 2007. Lo anterior ha dado lugar a que se hayan tenido diversos atrasos respecto al programa inicial de la obra con incidencia en la calidad de los trabajos. Se tienen 22.5 Kms. de carretera finalizados que debieran contar con una recepción de trabajos ejecutados, para evitar deterioros. El nivel de divulgación de la ICP es aceptable considerando que el proyecto aún está en ejecución. Sin embargo hay 22.5 Kms. finalizados sin que se les provea mantenimiento. En la divulgación no se aprecia publicación de auditorías practicadas al proyecto.

Recomendaciones:

- La Dirección General de Caminos debe agilizar los pagos oportunamente, propiciando la finalización del proyecto.
- Dar acompañamiento a fin que el plazo contractual vigente sea acorde con los trabajos pendientes de ejecutar basado en el cumplimiento de cantidad y calidad en la ejecución de la obra. Poniendo especial atención en velar por que en las secciones que se han presentado deterioros por su uso prematuro, sean recuperadas previo a continuar con el proceso constructivo.
- Efectuar gestiones para que se propicie la recepción parcial de los tramos concluidos, para que se inicie con el mantenimiento respectivo de dichos trabajos, evitando de esta manera daños posteriores a las secciones finalizadas.
- Se debe publicar documentos de fiscalización efectuados al proyecto y auditorias, lo cual hace más transparente el proceso del proyecto.

9. El informe completo de este proyecto está disponible en el sitio web de CoST Guatemala.

Para mayor información sobre CoST:
Sitio web: www.cost-guatemala.org

Rehabilitación del Tramo Barberena-El Molino-San Cristóbal Frontera y Accesos, a cargo de la DGC/MCIV

Resumen Ejecutivo del Reporte de Aseguramiento

1. **Introducción:** La Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST – por sus siglas en inglés), es una iniciativa multi sectorial diseñada para promover la transparencia y la rendición de cuentas de los proyectos de infraestructura pública. CoST busca promover la transparencia por medio de la divulgación de 31 indicadores de información clave en todo el ciclo del proyecto. Un equipo de aseguramiento complementa la difusión, al verificar la información y resaltar hallazgos en un lenguaje fácil de comprender.
2. **Proyecto:** El Proyecto de Rehabilitación del Tramo Barberena-El Molino-San Cristóbal Frontera y Accesos está ubicado en los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa en los municipios de Oratorio, San José Acatempa, Quezada, Jutiapa, Asunción Mita, El Progreso, Jalpatagua, Yupiltepeque, Atescatempa, Monjas y Jalapa. Su construcción fue contratada el 26 de junio de 2009 por la Dirección General de Caminos. El proyecto consiste en la rehabilitación del tramo El Molino – San Cristóbal Frontera así como los sub-tramos siguientes:
   a) Acceso El Progreso Jutiapa (CA-01) – Jalapa.
   b) Acceso El Amatón (CA-01) – Intersección Los Mangos (CA-08).
   c) Acceso Jutiapa (CA-01) – Yupiltepeque – Atescatempa – San Cristóbal Frontera.
   d) Kilómetro 103 (CA-01) – acceso Quezada.
   e) Construcción de dos carriles adicionales en el sub-tramo El Molino – Aldea Grande.

   La longitud total de la rehabilitación es de 170 kms., con una sección típica 3 "E", que corresponde a un ancho de calzada de 5.50 m y un derecho de vía de 25.00 metros. La carretera está diseñada para un tráfico promedio diario de 100 a 500 vehículos y el espesor del pavimento de concreto asfáltico es de 18 centímetros. Los trabajos se realizan de acuerdo con las especificaciones generales para construcción de carreteras y puentes, contenidas en el denominado Libro Azul 4 de la Dirección General de Caminos.
3. **Divulgación inicial:** Al 15 de abril de 2013, el proyecto mostró un nivel de divulgación de indicadores CoST de 68%, correspondiente a 21 de los 26, considerados.
4. **Nivel de divulgación:** Al 26 de julio de 2014, no hay información adicional publicada.
5. **Contratación:** La contratación del proyecto originalmente fue por Q.28,688,720.06 con la empresa SIGMA Constructores, S.A., al final de las publicaciones del 20 de diciembre de 2013 y 20 de julio de 2014 se registra un monto de Q.322,884,828.55 a nombre de HW Contractors, S.A. y Lanello Contratistas Generales, S.A., equivalente al 1,125% del monto original.
6. **Ejecución y supervisión:** A la fecha de la visita a este proyecto, los trabajos estaban suspendidos por haberse terminado el financiamiento y estar pendiente de la aprobación de préstamos.
7. **Costo, tiempo, calidad y relevancia:** El costo actual no es comprensible con relación a los trabajos pactados, sin embargo, se han autorizado una serie de cambios, cuyo seguimiento ha sido complicado pues se han emitido órdenes de cambio y de acuerdo con el ejecutor aún están pendientes de discutir con la EA varios trabajos realizados. Los trabajos de ejecución se iniciaron en 2010 luego de 22 años de estar pospuestos por diversas circunstancias, a la fecha no se han concluido y la población se ve afectada pues en los tramos en donde no se han realizado los trabajos contratados, la estructura del pavimento está totalmente dañada, generando riesgos no solo de daños a los vehículos sino también de ser afectados por la delincuencia.

8. **Hallazgos**: Hubo incrementos muy drásticos en los alcances y montos del Contrato 127-88 respecto de los especificados en el Contrato 305-2007-DGC de construcción de obra y entre el Contrato 81-92 y el 396-2008-DGC de supervisión de obra, sin evidencia de que se haya realizado un concurso público para asignar al ejecutor y al supervisor. El tramo objeto del contrato 305-2007-DGC es de 153 kms. y está contenido en un proyecto supuestamente mayor, pero cuya longitud es de 40.96 km. Los tramos especificados en el contrato de supervisión, no coinciden con los estipulados en el contrato para la ejecución de la obra.

Recomendaciones:

- La Dirección General de Caminos debe dilucidar las grandes diferencias entre los montos de los contratos originales y los modificatorios, sin evidencia de la realización de concursos para asignar al ejecutor y al supervisor de la obra.
- De igual manera debe clarificar las discrepancias entre el tamaño original del proyecto y el que estipula el contrato modificatorio, así como exponer las razones por las cuales los tramos especificados en el contrato de supervisión, no coinciden con el contrato para la ejecución de la obra.
- Finalmente, debe revisar el plazo contractual de acuerdo con las cantidades de trabajo que están pendientes de realizar y realizar todos los pagos pendientes.

9. El informe completo de este proyecto está disponible en el sitio web de CoST Guatemala.

Para mayor información sobre CoST:
Sitio web: www.cost-guatemala.org

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Mejoramiento y Pavimentación de la Ruta Nacional 7E, Tramo 1: San Julián-Puente Chascó

Resumen Ejecutivo del Reporte de Aseguramiento

1. **Introducción:** La Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST – por sus siglas en inglés), es una iniciativa multi sectorial diseñada para promover la transparencia y la rendición de cuentas de los proyectos de infraestructura pública. CoST busca promover la transparencia por medio de la divulgación de 31 indicadores de información clave en todo el ciclo del proyecto. Un equipo de aseguramiento complementa la difusión, al verificar la información y resaltar hallazgos en un lenguaje fácil de comprender.
2. **Proyecto:** El Proyecto de Mejoramiento y Pavimentación de la Ruta Nacional 7E, Tramo 1: San Julián-Puente Chascó, fue seleccionado aleatoriamente como uno de los proyectos para el proceso de aseguramiento. Este proyecto fue contratado por la Dirección General de Caminos con la empresa TOKURA CORPORATION, a un precio original de Q.208,724,297.73. La finalidad del proyecto es la ampliación, el mejoramiento y la pavimentación de 48.95 kilómetros con una sección típica "D", además de acondicionar la sub-rasante, la sub-base, la base y la capa de rodadura.
3. **Nivel de divulgación:** Al 25 de julio de 2014, la Dirección General de Caminos había divulgado el 84% de la Información Clave del Proyecto (ICP) requerida por CoST, a la etapa de ejecución en la que se encontraba el proyecto (equivalente al 96% de la información requerida bajo la legislación guatemalteca).
4. **Contratación:** Como resultado del concurso, la Dirección General de Caminos adjudicó el contrato de construcción a la empresa TOKURA CORPORATION, siguiendo los procedimientos de adquisiciones de la Ley de Contrataciones del Estado. El financiamiento provino del Banco de Cooperación Internacional del Japón (JBIC).
5. **Ejecución y supervisión:** A la fecha de la visita a este proyecto, el día 12 de noviembre de 2013, el avance físico era de 70%, mientras que el avance financiero era de 67%, pero se encontró que el proyecto se encuentra en estado de suspensión total temporal La supervisión estaba a cargo de la empresa KATAHIRA & ENGINEERS INTERNATIONAL "KEI".
6. **Costo, tiempo, calidad y relevancia:** El costo por kilómetro a la fecha de la visita era de Q.5,850,543.37, el cual se considera adecuado por el tipo de trabajo que se ha realizado, que ha incluido bastante movimiento de tierra, ampliación de un carril, cambios en el alineamiento de la carretera y utilización de explosivos para romper la montaña, construcción de drenajes y la aplicación de medidas de mitigación. De acuerdo con información del Número Electrónico de Contrato (NEC) el Monto Modificado Ajustado de Q.540,632,756.70, lo que implica que el costo por kilómetro del proyecto sería aproximadamente de Q.11,044,591.56, lo cual representa un incremento del 159% sobre el monto original del contrato. El proyecto inició su ejecución el 19 de marzo de 2009 y debió terminar el 23 de septiembre de 2013, por lo que es evidente que éste ha sido demasiado corto para las cantidades de trabajo a realizar, lo cual se ha visto agravado por los atrasos en los pagos. La calidad del trabajo realizado era satisfactoria, el proceso de construcción ha sido limpio y ordenado y lo ejecutado concordaba con los requisitos de las bases de licitación.

7. **Hallazgos**: A la fecha de la visita el nivel de divulgación no ha variado de acuerdo al nivel de divulgación presentado en el tercer informe de aseguramiento. No obstante a lo anterior, se dio una mejora en la calidad de documentación de indicadores, al publicar más documentación en los indicadores 13 y 23. Se reportó que la suspensión total temporal se debe a la falta de financiamiento para el proyecto. Debido a la publicación del Acuerdo Ministerial No. 183-2013 de fecha 5 de marzo de 2013 que se refiere a la aprobación del Contrato Modificatorio No. 008-2013-DGC-C, de fecha 21 de febrero de 2013, actualmente el nombre de la empresa constructora es Tokura Corporation, anteriormente denominada Tokura Construcción CO. LTDA. Al momento de la visita no se tenía información del nuevo tiempo contractual para el proyecto y la ampliación del financiamiento, lo que pone en riesgo el mantenimiento de conservación de los trabajos que se tienen actualmente.

Recomendaciones:

- La Dirección General de Caminos debe agilizar las gestiones para continuar el proyecto y asegurar su ampliación contractual y financiera para lograr la finalización del mismo y no poner en riesgo lo alcanzado a la fecha y a la vez no seguir elevando el costo del proyecto.
- La Dirección General de Caminos en coordinación con la Empresa Supervisora debe realizar una revisión del Monto Modificado Ajustado del contrato, con el fin de lograr el mínimo sobrecosto posible de acuerdo a la cantidad, calidad y tiempo de los trabajos que están aún pendientes de realizar.
- Realizar la publicación del estado actual legal del proyecto y órdenes de cambio aprobadas en el portal de GUATECOMPRAS y continuar con los indicadores faltantes en la etapa de post-contrato cuando el proyecto finalice su ejecución.

10. El informe completo de este proyecto está disponible en el sitio web de CoST Guatemala.

Para mayor información sobre CoST:
Sitio web: www.costguatemala.org
Email: info@costguatemala.org

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Proyecto de Rehabilitación de Tramos San Marcos i) Tejutla a San Miguel Ixtahuacan, ii) Desvio Concepción Tutuapa a Concepción Tutuapa, iii) Tejutla a Comitancillo, iv) Río Blanco a Santa Irene, a cargo de la DGC/MCIV

1. **Introducción:** La Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST – por sus siglas en inglés), es una iniciativa multi sectorial diseñada para promover la transparencia y la rendición de cuentas de los proyectos de infraestructura pública. CoST busca promover la transparencia por medio de la divulgación de 31 indicadores de información clave en todo el ciclo del proyecto. Un equipo de aseguramiento complementa la difusión, al verificar la información y resaltar hallazgos en un lenguaje fácil de comprender.
2. **Proyecto:** El Proyecto denominado Rehabilitación de Tramos San Marcos, consiste en una extensión en el ancho y la pavimentación de las rutas consideradas, colocación de una estructura de pavimento mediante la ampliación de la Sección Típica a una "Sección típica E modificada", que conlleva las operaciones de reacondicionamiento de la sub-rasante existente, a una profundidad igual a 20 cm., la colocación de una capa de sub base de 15 cm. de espesor, la colocación de una capa de base de grava de piedra triturada de 15 cm. de espesor y como superficie de rodadura Doble Tratamiento Superficial (D.T.S.) en los tramos cuya pendiente sea menor o igual a 12% y Pavimento de Concreto de Cemento Hidráulico Sisado (clase 3,500 PSI; planchas de 1.5 por 1.5 metros con espesor de 19 cm. con un texturizado superficial que garantice ser antideslizante en las pendientes mayores a 12% y en las curvas cuyo radio interno sea como mínimo igual a 13 metros. Las obras incluirán: la reparación, ampliación y colocación de estructuras de drenaje menor, señalización vertical y horizontal y los trabajos de mitigación ambiental. Son aproximadamente 45 km. de trabajos de Doble Tratamiento Superficial y 4 km. de Pavimento se Concretó Hidráulico; en el cual, previo a la fundición del concreto se hará el trabajo de reacondicionamiento de la sub-rasante, para luego colocar una base de material granular de 15 cm. de espesor.
3. **Divulgación inicial:** Al 31 de agosto de 2011, el proyecto mostró un nivel de divulgación de indicadores CoST de 61%, correspondiente a 18 de los 26, considerados.
4. **Nivel de divulgación:** Al 26 de julio de 2014, se ha alcanzado un nivel de divulgación del 92%, considerando que el proyecto, aún está en ejecución.
5. **Contratación:** La contratación del proyecto fue realizada mediante un concurso público. La DGC realizó un llamado a licitación en agosto de 2007 (490350); como resultado de este proceso en julio de 2008 se contrató a la empresa Solel Boneh International Holdings AG como ejecutora de la obra, por un monto de Q34,466,060.73. Paralelamente, la DGC realizó también un llamado a licitación para la supervisión de la obra en agosto de 2007 que dio como resultado la contratación de CM Ingenieros, por un monto de Q5,529,512.16. Para este proyecto existen 2 NOG con un monto de Q.60,111,414.27.
6. **Ejecución y supervisión:** A la fecha de la visita a este proyecto, los trabajos estaban suspendidos por haberse terminado el financiamiento por parte del Banco Mundial, al consultar a la EA, se indicó que actualmente el trabajo está en la fase final de ejecución con recursos nacionales.
7. **Costo, tiempo, calidad y relevancia**: El monto original del contrato para la Rehabilitación de Tramos de San Marcos (incluyendo los NOG 49350 y 49369) es de Q.94,577,474.00, que consideró la aplicación de tecnologías adecuadas para la rehabilitación de los tramos. Este monto fue definido en base a una consultoría que se contrató específicamente para el efecto, por lo cual se considera adecuado para el tipo de obra a realizar. Hay que hacer notar que, debido al cambio en el contrato en cuanto al tipo de capa de rodadura a utilizar, el monto del contrato se incrementó en más de dos veces el valor del contrato original. Dado que no fue posible para CoST obtener información sobre el costo revisado para las nuevas especificaciones técnicas, no es posible opinar sobre el nuevo monto del contrato. El hecho de contar con 2 NOG no permite tener claridad sobre los montos aprobados por la EA. En una publicación con datos del contratista, se muestra que el monto actual es de Q.291,913,720.32 para los tramos objeto de aseguramiento, en un cuadro en donde se muestran, también, los montos correspondientes a otro tramo. El avance físico no fue posible establecerlo, sin embargo, el plazo de ejecución ha rebasado cualquier expectativa por haberse iniciado los trabajos en 2011. Las mejoras alcanzadas a la fecha, aún con los problemas de falta de mantenimiento indicados en el 2do. Informe de Aseguramiento, ha traído considerables beneficios para los habitantes de las zonas favorecidas con el proyecto.

8. **Hallazgos**: La Dirección de Planificación de la EA ha realizado gestiones a fin de que se mejore la publicación de información que satisfaga el cumplimiento de los Indicadores CoST para este proyecto, sin embargo la respuesta de las dependencias responsables, es mínima. El tiempo de ejecución presenta retrasos, no existe documentación publicada que muestre los avances y el estado actual de la obra y de la ejecución.

Recomendaciones:
La entidad de adquisiciones debe mejorar la calidad de las informaciones publicadas a fin de que muestren los avances tanto en la ejecución física como financiera del proyecto. Se debe clarificar la modalidad utilizada para poder ampliar el contrato más allá del 350% ya que no se encontró una base legal que respalde estas modificaciones y la información técnica publicada resulta insuficiente para comprender la situación del proyecto.

9. El informe completo de este proyecto está disponible en el sitio web de CoST Guatemala.

Para mayor información sobre CoST:
Sitio web: www.cost-guatemala.org

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Rehabilitación y ampliación de la carretera CA-09 Norte. Tramo Guatemala-El Rancho, sub-tramo 2 Puente Agua Caliente-Sanarate (del km 30-100 al km 57+100)

Resumen Ejecutivo del Reporte de Aseguramiento

1. **Introducción:** La Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST – por sus siglas en inglés), es una iniciativa multi sectorial diseñada para promover la transparencia y la rendición de cuentas de los proyectos de infraestructura pública. CoST busca promover la transparencia por medio de la divulgación de 31 indicadores de información clave en todo el ciclo del proyecto. Un equipo de aseguramiento complementa la difusión, al verificar la información y resaltar hallazgos en un lenguaje fácil de comprender.
2. **Proyecto:** El Proyecto de rehabilitación y ampliación de la carretera CA-09 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, sub-tramo 2 Puente Agua Caliente-Sanarate (del km 30-100 al km 57+100), fue seleccionado aleatoriamente como uno de los proyectos para el proceso de aseguramiento. Este proyecto fue contratado por la Dirección General de Caminos con la empresa Overseas Engineering & Construction Company LTD. (OECC), a un precio original de Q.613,013,000.00 y posteriormente según SIGES, a un Monto Modificado Ajustado de Q1,137,032,347.38. La finalidad del proyecto es la ampliación, el mejoramiento, la construcción y la pavimentación con concreto, con una sección típica "A", la cual consiste en la construcción a 4 carriles con un ancho de rodadura de 14.40 metros, dichos carriles separados por un arriate central.
3. **Divulgación inicial:** Al 30 de abril de 2013, el proyecto mostró un nivel de divulgación de indicadores CoST de 84%, correspondiente a 26 de los 31 considerados.
4. **Nivel de divulgación:** Al 27 de julio de 2014, no hay información adicional publicada.
5. **Contratación:** Como resultado del concurso, la Dirección General de Caminos adjudicó el contrato de construcción a la empresa Overseas Engineering & Construction Company LTD. (OECC), siguiendo los procedimientos de adquisiciones de la Ley de Contrataciones del Estado. El financiamiento provino de fondos nacionales y de donación del Gobierno de la República de China (Taiwan).
6. **Ejecución y supervisión:** A la fecha de la visita a este proyecto el 14 de abril de 2011, se pudo constatar que los trabajos de rehabilitación y ampliación se encontraban finalizados de acuerdo con las bases de licitación. Además el sub-tramo había sido inaugurado y se encontraba en uso, únicamente estaba pendiente la recepción y liquidación. La supervisión estaba a cargo de la empresa IPLASA.
7. **Costo, tiempo, calidad y relevancia:** El costo por kilómetro del proyecto era originalmente de aproximadamente Q.22.7 millones, y el monto por kilómetro modificado ajustado se elevó a Q.41.9 millones, el cual deberá evaluarse con base en información relevante de la Cámara Guatemalteca de la Construcción y de la Dirección General de Caminos. El proyecto tuvo un tiempo contractual de tres años para la construcción de la obra. La calidad del trabajo realizado es satisfactoria, el proceso de construcción fue limpio y ordenado y lo ejecutado concordaba con los requisitos de las bases de licitación.

8. **Hallazgos**: A la fecha el nivel de divulgación no ha variado de acuerdo al nivel de divulgación presentado en el tercer informe de aseguramiento. Los trabajos de rehabilitación y ampliación se encontraban finalizados de acuerdo con las bases de licitación. Además el sub-tramo había sido inaugurado y se encontraba en uso, únicamente estaba pendiente la recepción y liquidación del proyecto a entera satisfacción por la Dirección General de Caminos, pues todavía estaban realizando varias obras finales tales como muros de protección de taludes y pavimentación de accesos a caminos secundarios. Al avance físico era de 100 por ciento y el avance financiero de 60 por ciento, los cuales no se consideraron adecuados, ya que el uso intensivo actual de la obra ponía en riesgo su recepción y liquidación final, sobre todo porque la señalización horizontal podría deteriorarse y estar en mal estado cuando los trabajos finalmente se recibieran.

Recomendaciones:
- Incrementar el nivel de divulgación, mediante la publicación de la ICP en Guatecompras

9. El informe completo de este proyecto está disponible en el sitio web de CoST Guatemala.

Para mayor información sobre CoST:
Sitio web: www.costguatemala.org
Email: info@costguatemala.org

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Construcción Escuela Pre-Primaria Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Santo Domingo Nancinta, Chiquimulilla, Santa Rosa

Resumen Ejecutivo del Reporte de Aseguramiento

1. **Introducción:** La Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST – por sus siglas en inglés), es una iniciativa multi sectorial diseñada para promover la transparencia y la rendición de cuentas de los proyectos de infraestructura pública. CoST busca promover la transparencia por medio de la divulgación de 31 indicadores de información clave en todo el ciclo del proyecto. Un equipo de aseguramiento complementa la difusión, al verificar la información y resaltar hallazgos en un lenguaje fácil de comprender.
2. **Proyecto:** El Proyecto Construcción Escuela Pre-Primaria Anexa a EORM Aldea Santo Domingo Nancinta, Chiquimulilla, Santa Rosa, fue seleccionado aleatoriamente como uno de los proyectos para el proceso de aseguramiento. Este proyecto fue contratado por la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda –CIV con la empresa CONSTRUSA, a un precio original de Q. 845,000.00 La finalidad del proyecto de construcción de la escuela de preprimaria, incluyó la construcción de dos aulas, una dirección, una cocina, una bodega y módulo de servicios sanitarios.
3. **Antecedentes de la Divulgación:** El Proyecto Construcción Escuela Pre-Primaria Anexa a EORM Aldea Santo Domingo Nancinta, Chiquimulilla, Santa Rosa, fue incluido en el tercer informe de aseguramiento publicado en abril del 2013. En el cual se reportó un 35% de publicación de los ICP.
4. **Nivel de divulgación:** Al 28 de julio de 2014, la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- no había divulgado la Información adicional
5. **Contratación:** El diseño del proyecto fue elaborado por el arquitecto Bryan Alexander Claudio Ruyáne. La UCEE siguiendo los procedimientos de adquisiciones de la Ley de Contrataciones del Estado, adjudicó mediante Acta de Adjudicación de Obra 26-2012 con fecha 20 de noviembre del 2012 a la empresa CONSTRUSA por un monto de Q.845,000.00. El financiamiento provino del presupuesto de ingresos y egresos del Estado,
6. **Ejecución y supervisión:** A la fecha de la visita a este proyecto, el día 24 de octubre de 2013, el avance físico era de 40%, mientras que el avance financiero era de 34%. La supervisión estaba a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-. Al cierre de este informe el avance físico era de 100%, de acuerdo con lo publicado por diversos medios de comunicación. La supervisión estuvo a cargo de personal de la UCEE.
7. **Costo, tiempo, calidad y relevancia:** El costo por metro cuadrado de la obra es de Q 4,518.70 el cual se considera elevado para el tipo de trabajo y acabados de la obra, que incluye levantado de muros con block, estructura portante y techo de lámina, construcción de muro perimetral con malla. El proyecto se inició en septiembre de 2013, con plazo vigente de 120 días (tres meses a partir de su inicio). Sin embargo el plazo concluyó en enero del 2014 y no se ha generado gestión que propicie ampliación del mismo. El proceso de construcción ha sido ejecutado muy lentamente aun cuando la cantidad y calidad de los trabajos están de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación. El Impacto social de este proyecto es importante pues se tendrá atención adecuada para los niños de preprimaria, reduciendo el riesgo que han tenido al compartir instalaciones con niños mayores. Además las instalaciones se espera provean un ambiente saludable y confortable para los alumnos, contribuyendo a la disminución de padecimientos gastrointestinales y respiratorios.

8. **Hallazgos**: El avance financiero de la obra está inferior al avance físico ejecutado. Se percibe ausencia de actualización en reportes de avance físico. El nivel de divulgación de la ICP de 35% de acuerdo con la etapa en la que se encontró el proyecto se considera bajo, teniendo en cuenta que el proyecto está finalizado.

Recomendaciones:

- La Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- debe gestionar oportunamente los pagos, para propiciar el cumplimiento del cronograma de trabajo en la ejecución del proyecto
- Nombrar y publicar oportunamente al responsable de supervisar la adecuada ejecución de las cantidades y calidad de los trabajos de construcción, de tal forma que se concluya dentro del plazo contractual.
- Establecer como parte de su protocolo, la divulgación de indicadores para hacer más transparente los procesos en proyectos de inversión, propiciando más eficiencia en la rendición de cuentas.
- La Unidad De Construcción de Edificios del Estado –UCEE- debe atender lo referente a plazo contractual, de acuerdo con las cantidades de trabajo pendientes de ejecutar.

9. El informe completo de este proyecto está disponible en el sitio web de CoST Guatemala.

Para mayor información sobre CoST:
Sitio web: www.cost-guatemala.org

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Ampliación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Aldea Xenaxicul, Aguacatán, Huehuetenango

Resumen Ejecutivo del Reporte de Aseguramiento

1. **Introducción:** La Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST – por sus siglas en inglés), es una iniciativa multi sectorial diseñada para promover la transparencia y la rendición de cuentas de los proyectos de infraestructura pública. CoST busca promover la transparencia por medio de la divulgación de 31 indicadores de información clave en todo el ciclo del proyecto. Un equipo de aseguramiento complementa la difusión, al verificar la información y resaltar hallazgos en un lenguaje fácil de comprender.
2. **Proyecto:** Ampliación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Aldea Xenaxicul, Aguacatán, Huehuetenango, fue seleccionado aleatoriamente como uno de los proyectos para el proceso de aseguramiento. Este proyecto busca resolver los inconvenientes que han persistido por años en cuanto a ubicar a los alumnos de preprimaria en instalaciones adaptadas de manera provisional mediante la construcción de 4 aulas, un módulo de sanitarios y trabajos de obra exterior.
3. **Antecedentes de Divulgación:** el proyecto, fue evaluado inicialmente en 15 de abril de 2013, en el cual se reportó un 13% en publicación de la ICP. En diciembre de 2013 re realizó de nuevo una revisión de las publicaciones, donde se reportó un 16% de divulgación.
4. **Nivel de divulgación:** Al 28 de julio de 2014, la UCEE no había publicado Información Clave del Proyecto (ICP) adicional.
5. **Contratación:** El diseño del proyecto fue elaborado por el arquitecto Bryan Alexander Claudio Ruyáne, la contratación de la obra inicio en julio del 2012, proceso interrumpido en la misma fecha por inconformidades, por lo que la obra finalmente fue adjudicada en 2013 a la empresa Construcciones Continentales por un monto de Q4,297,330.94.
6. **Ejecución y supervisión:** al 17 de febrero de 2014, la obra reportó un avance físico de 55%, mientras que el avance financiero era de 10%. La ejecución del proyecto estaba a cargo de laempresa Construcciones Continentales. Al cierre de este informe el avance físico no había sido publicado, La supervisión estuvo a cargo de personal de la UCEE.
7. **Costo, tiempo, calidad y relevancia:** El costo se considera aceptable, tomando en cuenta que la estructura fue calculada para dos niveles. El proyecto inició su ejecución el 28 de julio de 2013 y no se ha publicado su finalización programada para abril del 2014. La calidad del trabajo realizado no fue verificada, el proceso de construcción ha sido ejecutado bajo los controles establecidos y lo ejecutado concordaba con los requisitos de las bases de licitación de acuerdo con lo manifestado por el supervisor de la obra por medio de informe escrito presentado en abril de 2014. El proyecto beneficia a la aldea Xenaxicul, pues no contaban con espacios apropiados para actividades educativas. Los alumnos ya no tendrá que compartir aulas improvisadas con tablas y laminas, situación que ha beneficiado a la población, brindando más seguridad y mejores condiciones para el proceso docencia-aprendizaje.

8. **Hallazgos:** El avance financiero de la obra está inferior del avance físico ejecutado. En la divulgación no se aprecia publicación de auditorías practicadas al proyecto y se percibe ausencia de actualización en reportes de avance físico. El nivel de divulgación de la ICP de 16% de acuerdo con la etapa en la que se encontró el proyecto, se considera bajo teniendo en cuenta que el proyecto aún estaba en ejecución.

Recomendaciones:

- La Unidad de Construcción de Edificios del Estado – UCEE- debe dar acompañamiento en el cumplimiento de las leyes vigentes en Guatemala y se publique el contrato que se originó como resultado del proceso de licitación y adjudicación respectivamente.
- Implementar acciones que propicien oportunamente los pagos, para propiciar el cumplimiento del cronograma de trabajo en la ejecución del proyecto
- Establecer como parte de su protocolo, la divulgación de indicadores para hacer más transparente los procesos en proyectos de inversión, propiciando más eficiencia en la rendición de cuentas.
- La Unidad de Construcción de Edificios del Estado – UCEE- debe atender lo referente a tiempo contractual, de acuerdo con las cantidades de trabajo pendientes de ejecutar.
- Se debe incrementar el nivel de divulgación, mediante la publicación de la ICP en Guatecompras respectivamente y actualización de reportes de avance físico, especialmente lo relacionado con suspensiones temporales en la ejecución de proyectos de inversión.

9. El informe completo de este proyecto está disponible en el sitio web de CoST Guatemala.

Para mayor información sobre CoST:
Sitio web: www.cost-guatemala.org

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Ampliación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Aldea Jícaro Grande, Jutiapa, Jutiapa, a cargo de UCEE/MCIV

Resumen Ejecutivo del Reporte de Aseguramiento

1. **Introducción:** La Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST – por sus siglas en inglés), es una iniciativa multi sectorial diseñada para promover la transparencia y la rendición de cuentas de los proyectos de infraestructura pública. CoST busca promover la transparencia por medio de la divulgación de 31 indicadores de información clave en todo el ciclo del proyecto. Un equipo de aseguramiento complementa la difusión, al verificar la información y resaltar hallazgos en un lenguaje fácil de comprender.
2. **Proyecto:** El proyecto busca una solución a la demanda de infraestructura que presenta el establecimiento educativo, consistente en 2 aulas en cada módulo, 6 servicios sanitarios con lavamanos colectivos, muro perimetral, sustitución de lámina, pintura, instalaciones eléctricas, agua potable, drenajes y sustitución de vidrios, reposaderas, demoliciones, etc.
3. **Divulgación inicial:** Al 15 de abril de 2013, el proyecto mostró un nivel de divulgación de indicadores CoST de 48%, correspondiente a 10 de los 26 considerados. En noviembre de 2013 se hizo una visita de campo y una revisión de las publicaciones y bajo al 43% de divulgación.
4. **Nivel de divulgación:** Al 26 de julio de 2014, no hay información adicional publicada.
5. **Contratación:** El diseño estuvo a cargo del Arq. Bryan Claudio Ruyán de la UCEE. El proceso de licitación se realizó con normalidad, dentro de los plazos legalmente establecidos, siendo publicado el anuncio el 29 de agosto de 2012 y recibiéndose las ofertas el 11 de octubre del mismo año. La adjudicación fue para la empresa Constructora BM Multiproyectos por un monto de Q3,389,769.61 y un plazo de 180 días a partir de la recepción del anticipo, el cual les fue entregado en marzo de 2013.
6. **Ejecución y supervisión:** A la fecha de la visita a este proyecto, los trabajos estaban suspendidos por haberse terminado el financiamiento y estar pendiente de la aprobación de préstamos.
7. **Costo, tiempo, calidad y relevancia** El costo promedio por metro cuadrado de construcción, utilizando como referencia la mayor área techada que está registrada para el proyecto, asciende a Q5,562.02, lo que puede equipararse con los costos de construcción en áreas urbanas con acabados de alta calidad, aspecto que no coincide con las características establecidas en las bases de licitación. El costo estimado por la EA para el proyecto fue de Q3,630,936.98, lo cual ubicaría el costo promedio por metro cuadrado en Q4,538.67, el cual aún se considera alto, a pesar de tomar en cuenta el costo de las obras accesorias y complementarias autorizadas para el contrato, tal el caso del muro perimetral, entre otros. En cuanto al plazo de ejecución los 6 meses asignados son considerados suficientes, en el portal SIGES aparece información sobre una ampliación de 3 meses adicionales, sin embargo, en el portal de Guatecompras no aparece ninguna publicación que justifique dicha modificación al plazo contractual y tampoco al monto, como se indicó anteriormente. La calidad de la construcción y los trabajos contratados es bastante buena, como se indicó en su oportunidad, en parte derivado de que las especificaciones técnicas fueron muy bien elaboradas con buen criterio y de forma profesional. Cabe mencionar que aparecen publicados dos juegos de especificaciones con variaciones mínimas, más de forma que de fondo. El impacto que el proyecto tendrá para los beneficiarios será de mucha importancia, dado que mejorará considerablemente las condiciones para el proceso enseñanza-aprendizaje. A pesar de que las obras complementarias no consideraron algunos aspectos importantes en cuanto a la sostenibilidad del proyecto y la inversión, se estima que será de gran utilidad para la comunidad educativa.

8. **Hallazgos**: El detalle de renglones y sus costos unitarios no fueron publicados, lo cual dificulta el análisis del costo. Sería conveniente para la EA contar con justificaciones plenas para las consideraciones de costo utilizadas, a fin de transparentar el proceso de contratación y una adecuada divulgación de información. La obra fue construida de buena calidad, no consideró todas las demandas del Director del establecimiento y lamentablemente a la fecha ha sido objeto de robos menores de los lavamanos, ya que han sido dañadas o robadas las mariposas de las llaves de chorro. Otro inconveniente que se muestra es que el muro perimetral no tiene una altura adecuada en varios tramos, haciendo fácil el acceso, adicionalmente no contemplaba puertas ni portones, habiendo dejado solo los espacios (vanos).

Recomendaciones:
Se debe mejorar el nivel de publicación de los Indicadores CoST. La EA debe contar con un centro de costos de referencia. Debe mejorarse la etapa de planificación a fin de que la misma responda realmente a las necesidades de los beneficiarios y en función del monto de la inversión, priorizar los aspectos claves de las instalaciones edificadas.

9. El informe completo de este proyecto está disponible en el sitio web de CoST Guatemala.

Para mayor información sobre CoST:
Sitio web: www.cost-guatemala.org

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Rehabilitación Escuela Preprimaria Oficial Urbana de Párvulos Número 75 Fuerza Aérea, Jornada Matutina, zona 12

Resumen Ejecutivo del Reporte de Aseguramiento

1. **Introducción:** La Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST – por sus siglas en inglés), es una iniciativa multi sectorial diseñada para promover la transparencia y la rendición de cuentas de los proyectos de infraestructura pública. CoST busca promover la transparencia por medio de la divulgación de 31 indicadores de información clave en todo el ciclo del proyecto. Un equipo de aseguramiento complementa la difusión, al verificar la información y resaltar hallazgos en un lenguaje fácil de comprender.
2. **Proyecto:** El Proyecto de Rehabilitación Escuela Preprimaria Oficial Urbana de Párvulos Número 75 Fuerza Aérea, Jornada Matutina, zona 12, fue seleccionado aleatoriamente como uno de los proyectos para el proceso de aseguramiento. Este proyecto fue contratado por la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, a un precio original de Q.3,432,240.80. La finalidad del proyecto es proporcionar mejores condiciones ambientales y constructivas para contribuir al éxito del proceso educativo de alrededor de 1,400 estudiantes.
3. **Nivel de divulgación:** Al 25 de julio de 2014, la Unidad de Construcción de Edificios del Estado había divulgado el 42% de la Información Clave del Proyecto (ICP) requerida por CoST, a la etapa de ejecución en la que se encontraba el proyecto (equivalente al 48% de la información requerida bajo la legislación guatemalteca).
4. **Contratación:** Como resultado del concurso, la Unidad de Construcción de Edificios del Estado adjudicó el contrato de construcción a la empresa Constructora CONGUSA, siguiendo los procedimientos de adquisiciones de la Ley de Contrataciones del Estado. El financiamiento provino de fondos del erario nacional.
5. **Ejecución y supervisión:** A la fecha de la visita a este proyecto, el día 11 de noviembre de 2013, el avance físico era de 75%, mientras que el avance financiero era de 60%, a decir de los entrevistados. La supervisión estaba a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado.
6. **Costo, tiempo, calidad y relevancia:** Al no contarse con mayor publicación en la relación a la ejecución del proyecto por parte de UCEE, no se pueden brindar mayores opiniones con respecto al costo, ya que las mejoras que se están haciendo en tres edificios, más obras exteriores que componen el complejo escolar, hace que el costo no sea fácilmente de determinar, por incluir renglones de obra nueva, de reparaciones, de sustitución de elementos, etc. De acuerdo con información del Número Electrónico de Contrato (NEC) el Monto Modificado Ajustado es de Q4,314,042.00, lo cual representa un incremento del 25.69% sobre el monto original del contrato. Por información del supervisor el proyecto inició su ejecución el 21 de marzo de 2013 y debió terminar en un plazo de 120 días, el cual no fue suficiente ya que se proporcionaron dos ampliaciones de tiempo de 90 y 30 días, por lo que es evidente que a la fecha el plazo concluyó y éste ha sido demasiado corto para las cantidades de trabajo a realizar, lo cual se ha visto agravado por los atrasos en los pagos. La calidad del trabajo realizado era satisfactoria, el proceso de construcción el debido.

7. **Hallazgos**: A la fecha de la visita el nivel de divulgación no ha variado de acuerdo al nivel de divulgación presentado en el Tercer Informe de Aseguramiento. A juicio del supervisor de UCEE, a la fecha de la visita, la obra tenía un avance físico de 75%, mientras que según el perfil del proyecto en el SNIP, al 18 de junio de 2014 el avance físico era de 100% y el avance financiero al 25 de abril de 2014 es de 48.22%, con un monto ejecutado de Q675,062.00 y un monto asignado actualizado de Q.1,400.000.00.

Recomendaciones:

- Se recomienda a la UCEE que para proyectos de rehabilitación de centros escolares, se proceda a ejecutarlos en tiempos fuera del ciclo escolar, ya que así no se obstruye la actividad educativa de los escolares y tampoco se afecta el avance adecuado de la empresa constructora, lo cual se evidencia en este contrato, donde el avance en época escolar fue muy lento y el proyecto ha sufrido dos prórrogas.
- Incrementar el nivel de divulgación, mediante la publicación de la ICP en Guatecompras, ya que acuerdo con el avance físico de la obra, deberían haber sido divulgados 22 de los 31 indicadores de transparencia (71%) y al momento del presente informe habían sido publicados 13 indicadores, equivalentes al 42% de divulgación, nivel que se considera bastante bajo.

8. El informe completo de este proyecto está disponible en el sitio web de CoST Guatemala.

Para mayor información sobre CoST:
Sitio web: www.cost-guatemala.org

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción

GUATEMALA

Ampliación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Aldea Quilin Novillo

Resumen Ejecutivo del Reporte de Aseguramiento

1. **Introducción:** La Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST – por sus siglas en inglés), es una iniciativa multi sectorial diseñada para promover la transparencia y la rendición de cuentas de los proyectos de infraestructura pública. CoST busca promover la transparencia por medio de la divulgación de 31 indicadores de información clave en todo el ciclo del proyecto. Un equipo de aseguramiento complementa la difusión, al verificar la información y resaltar hallazgos en un lenguaje fácil de comprender.
2. **Proyecto:** El Proyecto Ampliación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Aldea Quilin Novillo, fue seleccionado aleatoriamente como uno de los proyectos para el proceso de aseguramiento. Este proyecto fue contratado por la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- con la empresa Proyectos de Ingeniería y Servicios Aplicados "PROINGSA", a un precio original de Q796,068.86. La finalidad del proyecto es la construcción de un módulo de dos aulas, un módulo de servicios sanitarios para hombres y mujeres y trabajos de obra exterior, con el objetivo de poder cubrir la demanda en infraestructura para los estudiantes de cuarto y quinto primaria.
3. **Divulgación inicial:** Al 15 de abril de 2013, el proyecto mostró un nivel de divulgación de indicadores CoST de 48%, correspondiente a 15 de los 26 considerados.
4. **Nivel de divulgación:** Al 26 de julio de 2014, no hay información adicional publicada.
5. **Contratación:** Como resultado del concurso, la Unidad de Construcción de Edificios del Estado adjudicó el contrato de construcción a la empresa Proyectos de Ingeniería y Servicios Aplicados "PROINGSA", siguiendo los procedimientos de adquisiciones de la Ley de Contrataciones del Estado. El financiamiento provino del erario nacional.
6. **Ejecución y supervisión:** Según Oficio-3.1-007-2014 WS/amv enviado a CoST por la UCEE que contiene el Acta 32-2013 de fecha 10 de octubre de 2013 donde consta la recepción final de la ejecución del proyecto. La supervisión estuvo a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado**.**
7. **Costo, tiempo, calidad y relevancia:** Según el Acta de Liquidación 01-2014, el valor del contrato modificado fue de Q960,972.81, lo que hizo que el costo por metro cuadrado de las aulas se elevara a Q.2,272.00 debido a los trabajos extras y suplementarios que se realizaron de muro perimetral, movimiento de tierras, muro de contención y un pasamanos. El proyecto inició su ejecución el 15 de febrero de 2013 y terminó el 31 de julio de 2013 habiendo tenido una prórroga de 90 días. La calidad del trabajo realizado era satisfactoria, el proceso de construcción ha sido limpio y ordenado y lo ejecutado concordaba con los requisitos de las bases de licitación.

8. **Hallazgos**: A la fecha de la visita el nivel de divulgación no ha variado de acuerdo al nivel de divulgación presentado en el tercer informe de aseguramiento en abril 2013. Por información de la UCEE el proyecto fue concluido y liquidado.

Recomendaciones:

- Incrementar el nivel de divulgación, mediante la publicación de la ICP en Guatecompras

9. El informe completo de este proyecto está disponible en el sitio web de CoST Guatemala.

Para mayor información sobre CoST:
Sitio web: www.costguatemala.org
Email: info@costguatemala.org

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Mantenimiento y Reparación de la Villa Deportiva de San Marcos, a cargo de la CDAG.

Resumen Ejecutivo del Reporte de Aseguramiento

1. **Introducción:** La Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST – por sus siglas en inglés), es una iniciativa multi sectorial diseñada para promover la transparencia y la rendición de cuentas de los proyectos de infraestructura pública. CoST busca promover la transparencia por medio de la divulgación de 31 indicadores de información clave en todo el ciclo del proyecto. Un equipo de aseguramiento complementa la difusión, al verificar la información y resaltar hallazgos en un lenguaje fácil de comprender.
2. **Proyecto:** El proyecto consistió en realizar reparación y mantenimiento en el área de gimnasio, que incluyen, dentro de otras reparaciones, 2,150 mts2 de pintura en muros exteriores, 2,780 mts2 de pintura en muros interiores, reparación de goteras en techo, reemplazar siete urinales, nueve lavamanos, once inodoros, 92 mts2 de piso cerámico antideslizante, 295.00 mts2 de azulejo color blanco nacional, 32.04 mts2 de banqueta de concreto, cinco logos de "La Confederación" tamaño grande, cuatro logos de "La Confederación" tamaño mediano, 7 astas de bandera. En el área del gimnasio, se deben de realizar los trabajos de 875.00 mts2 de pintura en muros exteriores, 1,150.00 mts2 de pintura en muros interiores, cambio de lámina ondulada de fibrocemento, 219 mts2 de azulejo color blanco nacional, 90 mts2 de piso cerámico antideslizante en baños y áreas de duchas, reemplazar urinales, lavamanos, inodoros alongados color blanco, ocho duchas, ocho reposaderas para ducha, cuatro puertas de metal nuevas y pintura en once más, 285.00 mts2 de pintura en muros exteriores, 815.00 mts2 de pintura en muros interiores, 87.52 mts2 de azulejo color blanco nacional, 24.00 mts2 de piso cerámico antideslizante en baños y áreas de duchas, reemplazar cuatro lavamanos, dos urinales, cinco inodoros, seis duchas y sus reposaderas, 19 reemplazos de red de drenaje y agua potable, 95.00 mts2 de cambio de duela en salón de boxeo, 35.00 mts2 de pintura en balcones de metal.
3. **Divulgación inicial:** Al 12 de abril de 2013, el proyecto mostró un nivel de divulgación de indicadores CoST de 42%, correspondiente a 13 de los 31, considerados.
4. **Nivel de divulgación:** Al 26 de julio de 2014, no hay información adicional publicada. Únicamente una aclaración en donde la CDAG explica que por tratarse de un proyecto de mantenimiento y reparaciones no requiere EIA y tampoco ingresarse a SNIP.
5. **Contratación:** La reparación y el mantenimiento de la Casa del Deportista de San Marcos, fue contratada el 25 de octubre de 2012 por medio del Contrato Administrativo número 219, entre la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, con el Señor Rolando Rene Jurado Castellanos, propietario y representante legal de la empresa "Diseño Construcción y Servicios DICOSER", de conformidad con el Acta número 92-2012-JC-CDAG, de 8 de octubre de 2012 de la Junta de Cotización nombrada específicamente para el caso, el monto contratado es de Q646.466.64.
6. **Ejecución y supervisión:** El proyecto estaba en ejecución, sin embargo derivado del sismo del 7 de noviembre de 2012, CONRED hace uso de las instalaciones y no hay información publicada que indique si los trabajos especificados en el contrato, fueron concluidos.
7. **Costo, tiempo, calidad y relevancia:** el costo por metro cuadrado por el mantenimiento y reparación de la casa del deportista y los gimnasios, es de aproximadamente Q650.00. Este monto fue definido con base en el área de los módulos a reparar y dar mantenimiento. El costo se considera adecuado si se toma en cuenta el tipo de trabajo de reparación y mantenimiento y los acabados diseñados para el proyecto. El plazo contractual para la construcción de la obra es de cuarenta y ocho días calendario. A la fecha de la visita el avance era bastante bajo, debido a que las instalaciones están siendo utilizadas por CONRED como bodega, como consecuencia del terremoto, por lo que el avance de los trabajos no se puede ejecutar con normalidad, adicionalmente, parte de la estructura de los gimnasios fue dañada, cambiando el tratamiento de trabajo para ciertos renglones, principalmente de pintura. Al momento de la visita de campo, la obra ejecutada concordaba con los requisitos de las bases de licitación, su calidad era satisfactoria y su proceso de reparación y mantenimiento había sido limpio y ordenado. Luego de la visita de campo y conocer el objetivo del proyecto, se puede afirmar que la decisión de realizarlo fue acertada antes del terremoto, por lo que aunque el objetivo sigue siendo el mismo, el tipo de tratamiento es diferente debido a las circunstancias que se presentan posteriormente al sismo.

8. **Hallazgos**: En general la obra concuerda con los requisitos de las bases de cotización y se observó en ella buena calidad y limpieza, así como bastante orden en su construcción. Se considera que el ejecutor cuenta con capacidad y experiencia en la construcción de proyectos de este tipo, por lo que puede concluirse que la tecnología empleada es adecuada. De acuerdo con el avance físico de la obra, deberían haber sido divulgados 27 de los 31 indicadores de transparencia (87%) y al momento de la visita habían sido publicados 13, lo que equivalía al 42 por ciento de divulgación, nivel que se considera medio. La obra tenía un avance físico de 5%, no se había realizado al momento de la visita ningún pago. La obra tiene atraso debido al uso que tiene CONRED de las instalaciones para bodega de material y equipo de apoyo al municipio por el terremoto del 7 de noviembre, así mismo sufrió daños en su estructura.

Recomendaciones:
La CDAG debe velar porque la evaluación de los proyectos garantice su viabilidad, en cuanto a las cantidades de trabajo, y su sostenibilidad. Debe realizar las publicaciones en el portal de Guatecompras sobre las órdenes de trabajo extra, extensiones de tiempo, actas de recepción y liquidación e informes de supervisión. Las Entidades de Adquisición, deberán velar por la asignación de las partidas presupuestarias y CDP a todos los proyectos de infraestructura que se contraten, coincidan con el monto asignado en el contrato con el objeto de evitar que la ejecución de las obras sean detenidas por falta de pago de estimaciones de trabajo, siendo proporcional cuando la Entidad de Adquisición esté exenta de IVA.

9. El informe completo de este proyecto está disponible en el sitio web de CoST Guatemala.

Para mayor información sobre CoST:
Sitio web: www.cost-guatemala.org

Iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción
GUATEMALA

Mantenimiento y Reparación de la Casa del Deportista de Totonicapán, Totonicapán

Resumen Ejecutivo del Reporte de Aseguramiento

1. **Introducción:** La Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST – por sus siglas en inglés), es una iniciativa multi sectorial diseñada para promover la transparencia y la rendición de cuentas de los proyectos de infraestructura pública. CoST busca promover la transparencia por medio de la divulgación de 31 indicadores de información clave en todo el ciclo del proyecto. Un equipo de aseguramiento complementa la difusión, al verificar la información y resaltar hallazgos en un lenguaje fácil de comprender.
2. **Proyecto:** Mantenimiento y Reparación de la Casa del Deportista de Totonicapán, Totonicapán, fue seleccionado aleatoriamente como uno de los proyectos para el proceso de aseguramiento. Este proyecto tiene por finalidad contribuir al desarrollo educativo, social y cultural de la población del Departamento de Totonicapán, mediante la mejora de su infraestructura deportiva, mediante la construcción de ocho áreas de trabajo para su reparación y mantenimiento, que incluyen, dentro de otras reparaciones, en el área uno 30 metros lineales de cerco perimetral, acabados en pisos por 42.10 mts2 de cerámico, en todos los servicios sanitarios, acabados en paredes, por 682.5 mts. de resane de paredes, acabados en cielos y cubiertas por 30.00 mts2 en pasillo de ingreso incluye estructura de aluminio con planchas de duroport, instalación de 22 tuberías para agua potable, instalación de artefactos sanitarios, seis lavamanos, seis inodoros, cuatro urinales pequeños y seis duchas y la colocación de dos logos de "La Confederación", tamaño mediano y un asta para bandera.
3. **Antecedentes de Divulgación:** el proyecto, fue evaluado inicialmente en 12 de abril del 2013. En el cual se reportó un 42% en publicación de los ICP.
4. **Nivel de divulgación:** Al 28 de julio de 2014, la CDAG no ha publicado Información Clave del Proyecto (ICP) adicional.
5. **Contratación:** la contratación de obra fue realizada el 19 de octubre del 2012, mediante Contrato Administrativo 218-2012 de conformidad con el Acta número 62-2012-JC-CDAG, de fecha 8 de agosto de 2012 de la Junta de Cotización nombrada específicamente para el caso, por un monto de Q260,000.00.
6. **Ejecución y supervisión:** A la fecha de este informe, el proyecto reporto un avance físico de 100% de acuerdo con lo publicado en medios de comunicación; mientras que el avance financiero no se conoció. La ejecución del proyecto estaba a cargo de la Empresa "EKO Ingeniería y Construcción", mientras que la supervisión estuvo a cargo de personal de la CDAG.
7. **Costo, tiempo, calidad y relevancia:** El costo por m2 es de aproximadamente Q.350.00, se considera adecuado si se toma en cuenta el tipo de trabajo de reparación y los acabados diseñados para el proyecto. El proyecto inició su ejecución en 2013, de acuerdo con lo publicado en el Tercer Informe de Aseguramiento. La calidad del trabajo realizado era técnicamente satisfactoria, el proceso de construcción ha sido ejecutado bajo los controles establecidos y lo ejecutado concordaba con los requisitos de las Bases de Licitación. Referente al impacto del proyecto se puede afirmar que la decisión de realizarlo fue acertada, debido a los beneficios que aportará a la población que utiliza éste tipo de obra.

8. **Hallazgos:** En la divulgación no se aprecia publicación de auditorías practicadas al proyecto y se percibe ausencia de actualización en reportes de avance físico. El nivel de divulgación de la ICP de 42% de acuerdo con la etapa en la que se encontró el proyecto se considera baja, teniendo en cuenta que el proyecto está finalizado.

Recomendaciones:

- La CDAG debe dar acompañamiento en el cumplimiento de las leyes vigentes en Guatemala para que se publique información clave del proyecto.
- Establecer como parte de su protocolo, la divulgación de indicadores para hacer más transparente los procesos en proyectos de inversión, propiciando más eficiencia en la rendición de cuentas.
- La CDAG debe atender lo referente a incrementar el nivel de divulgación, mediante la publicación de la ICP en Guatecompras respectivamente y actualización de reportes de avance físico, especialmente lo relacionado con suspensiones temporales en la ejecución de proyectos de inversión.

9. El informe completo de este proyecto está disponible en el sitio web de CoST Guatemala.

Para mayor información sobre CoST:
Sitio web: www.cost-guatemala.org